PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCAS APORTADAS

# (DOCUMENTO RECOPILATORIO MAYO 2018)

Adaptado a las modificaciones derivadas de la ejecución de la Sentencia 258/15 de 30 de Septiembre, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 9 de Valencia (Procedimiento Ordinario 121/2013)

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 1 - Polígono 137 Parcela 16-A

# 1.- TITULARES:

# **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia.

# 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel Ángel Rueda Pérez, en fecha 4 de junio de 2004, al nº 1.280 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Diecinueve áreas, setenta y cinco centiáreas y diecisiete decímetros cuadrados, de tierra huerta, hoy SUELO URBANIZABLE, en término de Valencia, antes de Ruzafa, partida de Benimasot, identificada hoy como PG NUM 137 RES URB N 0016 A SUELO. Tiene su entrada por camino particular y a través del colector.

#### Lindes:

- Norte: Terrenos de RENFE.

- Sur: Resto de finca matriz y tierras de Francisco Ramón Olmos.

- Este: Camino de Malilla.

- Oeste: Colector.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.975,17 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.316,81. m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5592201YJ2659C 0001 MU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 117, finca número 14.592, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 1 A

## 1.- TITULARES:

## **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue incluida en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur "Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior) (para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situado en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, que cuenta con una superficie de setecientos cuarenta y tres metros y tres decímetros cuadrados. Lindes:

- Norte: Limite de la unidad de ejecución.
- Sur: Finca Aportada 3 C del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 1 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 2 y 4 del Proyecto.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.
- 5.- SUPERFICIE REAL: 743,03 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:**
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan
- 8.- DATOS REGISTRALES:

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 2- Polígono 137 Parcela 311.

# 1.- TITULARES:

# ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF).

- **C.I.F.**: O-2801660-H.

Domicilio: C/ Sor Ángela de la Cruz, 3- c/ Játiva, 24
 Población: Madrid-Valencia C.P.: 28020-46004

**Provincia:** Madrid-Valencia

# 2.- TITULO:

Se desconoce.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela, con una superficie de ochocientos cinco metros y dieciséis decímetros cuadrados. <u>Lindes</u>:

- Norte: Limite de la Unidad de Ejecución.

Sur: Fincas Aportadas nº 4 y 5 del Proyecto.

- Este: Con la parcela aportada nº 1 A del Proyecto.

- Oeste: Limite de la unidad de Ejecución y Finca Aportada 6 A del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

5.- SUPERFICIE REAL: 805,16 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

No identificada registralmente

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 3.- Polígono 137 Parcela 16

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel Ángel Rueda Pérez, en fecha 30 de noviembre de 2004, al nº 2.457 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Urbana. Veinte áreas, cuarenta y nueve centiáreas y noventa y nueve decímetros cuadrados, o lo que haya, de tierra huerta, en dos campos separados por un colector, hoy Suelo Urbanizable, en término de Ruzafa, partida de Benimasot, identificada hoy, según catastro. Num 137 RES URB 16-B SUELO Y RES URB 16C SUELO. Es la parcela 16 del Polígono 137 del Catastro.

#### Lindes:

- Norte: Parcela de finca matriz, vendida a D. José Domingo Comes y Da Rosa María Domingo Vilata.
- Sur: Parcela segregada y vendida a dichos señores, otra parcela segregada y vendida a Rosa Maria Domingo Vilata y en parte, camino particular.
- Este: Camino de Malilla.
- Oeste: Parcela de la misma propietaria que adquiere D. Rafael Domingo.

Está cruzada de Norte a Sur por un colector, teniendo su entrada por camino particular y a través de dicho colector.

La descrita finca es resto de la que constituía la nº 9664 al folio 66 del tomo 126, libro 66 de la Sección General de ruzafa, después de varias segregaciones practicadas y que no han tenido acceso a este Registro y de haberse expropiado parte de ella por la RENFE y por el Plan sur.

- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 2.049,99 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 2.084,86 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5592202YJ2659C 0001 OU-5492208YJ2659C0001WU.
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1979, libro 233 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 187, finca número 2.979 inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 3 A.

## 1.- TITULARES:

## **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situado en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot que divide la Finca Aportada 3 en dos partes, y que cuenta con una superficie de mil ciento setenta y ocho metros y treinta y cinco decímetros cuadrados.

Lindes:

- Norte: Finca aportada 1 A del Proyecto.
- Sur: Fincas Aportadas 10 A y 12 A del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 3 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 3 del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.720,10 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 4- Polígono 137 Parcela 132

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez el 7 de mayo de 2004, al nº 1348 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Campo de cuatro hanegadas, sesenta y nueve brazas, en término de Valencia Partida de Benimasot, equivalentes a treinta y seis áreas, diez centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de tres mil seiscientos noventa y ocho metros cuadrados, de tierra huerta, hoy según el documento presentado suelo urbano, identificada según catastro. PG NUM 137 RES URB n 132 Suelo.

# Lindes:

- Norte: Tierras de Leandro Pruñonosa, hoy finca aportada 2 del Proyecto.
- Sur: Brazo de la Gabia o Fila del Negrete.
- Este: Tierra del Duque de Santo Mauro.
- Oeste: Tierras de Leandro Pruñonosa, hoy Finca Aportada 5 del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 3.698 m<sup>2</sup>

**5.- SUPERFICIE REAL:** 3.686,98 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5492205YJ2659C 0001 ZU

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

 ARRENDAMIENTO. Esta finca se encuentra arrendada a D. Francisco Domingo Comes, quien la explota cultivándola y pagando por ello un canon arrendaticio variable que asciende cada año a todos los gastos y tributos incurridos en nombre propio por cada propietario. Así consta en la escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez el 7 de mayo de 2004, al nº 1348 de su protocolo.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 35, finca número 14.312, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 4 A

# 1.- TITULARES:

# **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- C.I.F.:
- Domicilio:
- Población: C.P.:
- Provincia:

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situado en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot de forma sensiblemente rectangular, que cuenta con una superficie de sesenta y cinco metros cuadrados.

# <u>Lindes</u>:

- Norte: Finca Aportada 4 del Proyecto.
- Sur: Fincas Aportadas 3 y 4 del Proyecto.
- Este: Fincas Aportadas 3 y 1 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 4 del Proyecto.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2
- 5.- SUPERFICIE REAL: 48,81 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:**
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.
- **8.- DATOS REGISTRALES:**

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 5 - Polígono 137 Parcela 131-A

# 1.- TITULARES:

#### FEDERICO GIL CASAÑ

- **D.N.I. /N.I.F.**: 19.414.830-R.

Domicilio: c/ Virgen del Rosario, nº 26.
 Población: Sedaví C.P.: 46910.

Provincia: Valencia.

# 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Vicente Espert Sanz, el 30 de mayo de 1997, al nº 2.294 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Cuatro hanegadas, equivalentes a treinta y tres áreas y veinticuatro centiáreas de tierra huerta, en Valencia, Partida de Benimasot o Carrera de Malilla.

# Lindes:

- Norte: Miguel Olmos Moreno, Ramón Perelló y Vicente Navarro Guardia.
- Sur: José Martí Monfort y Brazo de la Gabia o Fila del Negrete.
- Este: Ramón Perelló Ramón.
- Oeste: Francisca Olmos Olmos.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 3.324 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 3.263,88 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5492204YJ2659C 0001 SU.

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- **HIPOTECA** a favor de la entidad MADERAS MASANASA S.A., en cuanto a la totalidad de esta finca para responder de 16.277,33 euros de principal, más el 30% del mismo para eventuales costas y gastos, constituida en la inscripción 3ª.
- **HIPOTECA** a favor de la entidad BOLLPAL, en cuanto a una mitad indivisa de esta finca para responder de 13.823,28 euros de principal, y un 20% del mismo para costas con vencimiento el 31 de diciembre de 1998, constituida en la inscripción 5ª.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2081, libro 262 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 81, finca número 14.268, inscripción 7ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 6- Polígono 137 Parcela 314

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: VALENCIA
 C.P.: 46010

Provincia: VALENCIA

# 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez en fecha 26 de mayo de 2004, al nº 1.574 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Dos hanegadas y ciento cincuenta y dos brazas, equivalentes a veintidós áreas y noventa y tres centiáreas, de tierra huerta, hoy suelo urbano, identificado como PG NUM 137 RES URB 131-B, en Valencia, Partida de Benimasot o Carrera.

#### Lindes:

- Norte: Miguel Olmos Moreno, Ramón Perelló y Vicente Navarro Guardia.

- Sur: José Martí Monfort y Brazo de la Gabia o Fila del Negret.

- Este: La parcela de D. Manuel.

- Oeste: Vicente Navarro Perelló y José Martí Monfort.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 2.293 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 2.064,98 m<sup>2</sup>

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5492203YJ2659C 0001 EU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 38, finca número 14.314, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 6 A-

# 1.- TITULARES:

TITULARIDAD DUDOSA

# MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Dirección general de Ferrocarriles Tranvías y Transportes por carretera. ADIF. (Administración De Infraestructuras Ferroviarias).

C.I.F.: G-28016749.Domicilio: c/Xativa 24

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46007

- Provincia: Valencia

# FRANCISCA OLMOS OLMOS

- **N.I.F.**: 19.262.264-V.

Domicilio: c/José Soto Micó 18-6<sup>a</sup>

Población: Valencia C.P.: 46017

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos.

- Da Francisca Olmos Olmos es la titular a quien fue expropiada esta franja de terreno, según consta en el Acta previa de Ocupación del Proyecto de Expropiación para las obras de Enlaces Ferroviarios de valencia, variación de la línea de Valencia a Tarragona.

Consta Acta Previa de Ocupación de fecha 15 de Diciembre de mil novecientos sesenta, del Proyecto de Expropiación Forzosa para la realización de las obras de enlaces Ferroviarios de Valencia, variación de la línea Valencia-Tarragona, en el término municipal de Valencia, en virtud de la cual a Da Francisca Olmos le fueron expropiados 375 metros cuadrados, de los cuales consta la solicitud de desafectación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Valencia sobre los cincuenta y nueve metros cuadrados que dan lugar a esta Finca Aportada.

-ADIF. (Administración De Infraestructuras Ferroviarias): Consta la inclusión de esta finca en el Expediente de Expropiación forzosa para la ocupación urgente de bienes en el término municipal de Valencia para la realización de las obras de enlaces ferroviarios de Valencia, variación de la línea de Valencia a Tarragona.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de Valencia, Partida de Benimasot, que cuenta con una superficie de sesenta y ocho metros y cuarenta decímetros cuadrados.

Identificada con el número 221 del Proyecto de Expropiación Forzosa.

Consta la solicitud de desafectación de esta parcela por parte del Exmo. Ayuntamiento de Valencia.

# Lindes:

- Norte: Limite de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Finca Aportada 6 del Proyecto de Reparcelación.
- Este: Finca Aportada 6 del Proyecto de Reparcelación.
- Oeste: Limite de la Unidad de Ejecución y Finca Aportada 7 A del Proyecto de Reparcelación.

#### 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

5.- SUPERFICIE REAL: 68,40 m<sup>2</sup>

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

# SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 7- Polígono 137 Parcela 129

# 1.- TITULARES:

# ADIF. (Administracion De Infraestructuras Ferroviarias).

C.I.F.: G-28016749.Domicilio: c/Xativa 24.

Población: Valencia C.P.: 46007.

- **Provincia:** Valencia

# \*PROCOM TIPO 19 S.A.U.

- **D.N.I./N.I.F.**: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 D
 Población: Madrid C.P.: 28033

Provincia: Madrid

#### 2.- TITULO:

La entidad Pública empresarial "Administrador de Infraestructuras Ferroviarias" ADIF, adquiere el pleno dominio de esta finca por titulo de expropiación Forzosa de forma amistosa o de mutuo acuerdo documentado por Acta de Ocupación expedida en Valencia, el día siete de febrero de dos mil ocho , por don Juan Luis Movellan Ruiz como representante de la administración , por don Juan Andrés Sánchez Jordán, en representación de la beneficiaria la Entidad Pública Empresarial " Administrador de Infraestructuras Ferroviarias" y por la parte expropiada las nombradas doña Manuela Navarro Benet, doña Josefina Navarro Benet , don Raul Planells Navarro y doña Sabina Planells Navarro.

\* PROCOM TIPO 19 S.A.U., adquiere el Aprovechamiento Urbanístico incluido el derecho de reversión, que corresponde a la finca expropiada de este número, todo ello documentado en escritura autorizada en Valencia, por el Notario don Salvador Alborch Dominguez, el 9 de Septiembre de dos mil diez, protocolo 1559/2010.

# 3.- DESCRIPCION:

URBANA, terreno ubicado en el Sector Suelo Urbanizable Residencial "Fuente de San Luis" del P.G.O.U de Valencia, con una superficie catastral de seiscientos veintiséis metros y según el informe de circunstancias urbanísticas del Ayuntamiento de valencia de seiscientos veintiséis metros y cuarenta y seis decímetros cuadrados, de forma irregular.

# Lindes:

- Norte: Angulo que forma el domino publico con la parcela 03 de la manzana 54922.
- Sur: Manzana 53923 parcela 01, referencia catastral 5392901YJ2659A0001ZS
- Este: manzana 54922 parcela 03, referencia catastral 5492203YJ2659C0001EU.
- Oeste: domino público.

La descrita finca es parte que se segrega de la finca registral 14.282.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 626,46 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 821,48m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5492202YJ2659C0001JU.

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

-Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha doce de febrero de dos mil nueve, según la cual queda a afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.

-Al margen de la inscripción 2ª, aparece extendida nota de fecha diecinueve de noviembre de dos mil diez, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, , habiéndose autoliquidado por la cantidad de 32.200 euros.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al Tomo 2096, libro 269 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 177, finca número 15.531, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 7-A

# 1.- TITULARES:

# TITULARIDAD DUDOSA

# MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Dirección general de Ferrocarriles Tranvías y Transportes por carretera. ADIF. (Administración De Infraestructuras Ferroviarias).

C.I.F.: G-28016749.Domicilio: c/Xativa 24

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46007

- Provincia: Valencia

# \*MANUELA NAVARRO BENET.

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.518.347-J.

- **Domicilio:** Av. Ausias March, 30-20<sup>a</sup>.

Población: Valencia
 C.P.: 46006.

- **Provincia:** Valencia.

# \*JOSEFINA NAVARRO BENET

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.540.662-H

- **Domicilio:** C/. Isla Cabrera,3 – 3a, escalera A.

- **Población:** Valencia. **C.P.:** 46026.

Provincia: Valencia.

# \*RAUL PLANELLS NAVARRO

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.567.319-H.

- **Domicilio:** , C/Juan Ramón Jiménez, 31-19<sup>a</sup>, izquierda.

- Población: Valencia C.P.:

- **Provincia:** Valencia

# **\*SABINA PLANELLS NAVARRO**

D.N.I./N.I.F.: 22.567.264-D.
 Domicilio: C/Isla Cabrera, 82- 12a.
 Población: Valencia C.P.:46006

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

- -Da Manuela Navarro Benet y Da Josefina Navarro Benet, adquieren el pleno dominio sobre esta finca en virtud de escritura de herencia otorgada ante el Notario de Valencia D. Ángel Pastor Dancausa, el diecisiete de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.
- -D. Raúl Planells Navarro y Da Sabina Planells Navarro adquieren el pleno dominio de esta finca en virtud de escritura otorgada el nueve de enero de dos mil cuatro, ante el Notario de Valencia D. Fernando Pérez Narbon, al número 34 de su protocolo.
- -ADIF.- Consta la inclusión de esta finca en el Expediente de Expropiación forzosa para la ocupación urgente de bienes en el término municipal de Valencia para la realización de las obras de enlaces ferroviarios de Valencia, variación de la línea de Valencia a Tarragona.

# 3.- DESCRIPCION:

# PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO.

URBANA, terreno ubicado en el Sector Suelo Urbanizable Residencial "Fuente de San Luis" del P.G.O.U de Valencia, con una superficie de cuatrocientos cuarenta y seis metros y setenta y ocho decímetros cuadrados, señalada con el número 220 en el Proyecto de Expropiación Forzosa para la ocupación urgente de bienes en el término municipal de Valencia para la realización de las obras de enlaces ferroviarios de Valencia, variación de la línea de Valencia a Tarragona.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# Lindes:

- Norte: Finca Aportada 7 B del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 7 del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 7 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 7 B del Proyecto y limite de la unidad de ejecución.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

URBANA.- Una parcela de tierra huerta sita en término de esta ciudad, antes Ruzafa, partida de Benimasot, comprensiva de de tres mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados. Lindes.-

- Norte: Finca que se adjudico a José María Navarro Ramón.
- Sur: D. José Martí Monfort.
- Este: D. Manuel Olmos Moreno.
- Oeste: Finca de D. Vicente Navarro Ramón.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca aportada y a la Finca portada 7B, ocupa una superficie de tres mil ciento dos metros y veintiún decímetros cuadrados.

- **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 446,79 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:**
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan
- **8.- DATOS REGISTRALES:** No inscrita.

En cuanto al título de los "expropiados", por referencia se citan los datos del resto de la finca matriz inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2081, libro 261 sección 4ª de Ruzafa, folio 162, finca registral nº 14.282., inscripción 1ª.

SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 7B-

# 1.- TITULARES:

# CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR-DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: O-4617001 E

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez 48.

Población: Valencia C.P.: 46010

- Provincia: Valencia

# \*MANUELA NAVARRO BENET

D.N.I./N.I.F.: 22.518.347-J.Domicilio: Av. Ausias March, 30-20.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006.

- **Provincia:** Valencia.

# \*JOSEFINA NAVARRO BENET

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.540.662-H

Domicilio: C/. Isla Cabrera, 3 - 3a, escalera A.
 Población: Valencia.
 C.P.: 46026.

- **Provincia:** Valencia.

# \*RAUL PLANELLS NAVARRO

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.567.319-H.

- **Domicilio:**, C/Juan Ramón Jiménez, 31-19<sup>a</sup>, izquierda.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

- **Provincia:** Valencia

# **\*SABINA PLANELLS NAVARRO**

D.N.I./N.I.F.: 22.567.264-D.
 Domicilio: C/Isla Cabrera, 82- 12a.

- **Población:** Valencia **C.P.:**46006

- Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

- D<sup>a</sup> Manuela Navarro Benet y D<sup>a</sup> Josefina Navarro Benet, adquieren el pleno dominio sobre esta finca en virtud de escritura de herencia otorgada ante el Notario de Valencia D. Ángel Pastor Dancausa, el diecisiete de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.
- -D. Raúl Planells Navarro y D<sup>a</sup> Sabina Planells Navarro adquieren el pleno dominio de esta finca en virtud de escritura otorgada el nueve de enero de dos mil cuatro, ante el Notario de Valencia D. Fernando Pérez Narbon, al número 34 de su protocolo.
- **-Confederación Hidrográfica del Júcar**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur"15ª parte, de 1967, finca señalada en el expediente con el numero 21.

# 3.- DESCRIPCION:

# PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO.

URBANA, terreno ubicado en el Sector Suelo Urbanizable Residencial "Fuente de San Luis" del P.G.O.U de Valencia, con una superficie de ciento treinta y cuatro metros y cuarenta decímetros cuadrados. Señalada con el numero 21 en el Proyecto de Expropiación Forzosa citado. Esta porción de terreno se encuentra actualmente en trámite de desafectación.

# Lindes:

- Norte: Limite de la Unidad de Ejecución.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

Sur: Finca Aportada 7A del Proyecto.
Este: Finca Aportada 7A del Proyecto.
Oeste: Limite de la unidad de ejecución.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

URBANA.- Una parcela de tierra huerta sita en término de esta ciudad, antes Ruzafa, partida de Benimasot, comprensiva de cuarenta y un áreas y sesenta y cinco centiáreas, si bien tras la segregación de seiscientos veintiséis metros que ha dado lugar a la finca aportada 7, contaría con una superficie de tres mil trescientos cuarenta y tres metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados.

# Lindes.-

- Norte: Finca que se adjudico a José María Navarro Ramón.

- Sur: D. José Martí Monfort.

- Este: D. Manuel Olmos Moreno.

- Oeste: Finca de D. Vicente Navarro Ramón.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca aportada y a la finca Aportada 7 A, ocupa una superficie de tres mil treinta y un metros y catorce decímetros cuadrados, quedando invariados sus lindes, excepto por el Este que, actualmente, linda con la finca aportada 7A en su día expropiada por el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Dirección general de Ferrocarriles Tranvías y Transportes por carretera.

ADIF. (Administración De Infraestructuras Ferroviarias).

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 134,40 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

En cuanto al título de los otros titulares, por referencia se citan los datos del resto de la finca matriz inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2081, libro 261 sección 4ª de Ruzafa, folio 162, finca registral nº 14.282, inscripción 1ª.

SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **FINCA APORTADA Nº 7-C**

# 1.- TITULARES:

# DESCONOCIDO.

- C.I.F.:
- Domicilio:
- Población: C.P.:
- Provincia:

# 2.- TITULO:

# 3.- DESCRIPCION:

Terreno ubicado en el Sector Suelo Urbanizable Residencial "Fuente de San Luis" del P.G.O.U de Valencia, con una superficie de diez metros y setenta y ocho decímetros cuadrados, destinados a senda.

# Lindes:

- Norte: Limite de la Unidad de Ejecución y Finca Aportada 7B del Proyecto.
- Sur: Fincas Aportadas 7 A y 8B del Proyecto.
- Este: Limite de la Unidad de Ejecución y Finca Aportada 7B del Proyecto Oeste: Limite de la unidad de ejecución y Finca Aportada 8B del Proyecto.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.
- 5.- SUPERFICIE REAL: 10,78m<sup>2</sup>
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:**
- **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan
- **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 8- Polígono 137 Parcela 130-a

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo.
 Población: VALENCIA C.P.: 46010.

**Provincia:** VALENCIA.

# 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, en fecha 20 de mayo de 2005, al nº 1223 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

-URBANA: Ocho hanegadas veintitrés brazas, equivalentes a sesenta y siete áreas, cuarenta y ocho centiáreas, cuya superficie, en virtud de las expropiaciones llevadas a efecto por el Ministerio de Obras Publicas "Solución Sur", ha quedado reducida a tres hanegadas, tres cuartones y once brazas, equivalentes a treinta y una áreas, sesenta y dos centiáreas de tierra huerta, en término de Valencia, antes Ruzafa, Partida de Benimasot.

Tierra huerta, hoy según documento presentado, SUELO URBANIZABLE, identificado catastralmente como PG Num 137 RES URB 130.

#### Lindes:

- Norte: Tierras del Sr. Pruñonosa.

- Sur: Brazo de la Gabia o fila del Negrete.

- Este: Tierras del Sr. Pruñonosa.

- Oeste: Tierras de Vicente Navarro Guardia y Vicente Navarro Ramón.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 3.162 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 3.074,41 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5392901YJ2659A 0001 ZS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1952, libro 223 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 208, finca registral nº 13.174, inscripción 3ª

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 8 A.

# 1.- TITULARES:

TITULARIDAD DUDOSA.-

#### JOSE MARIA MARTI OLMOS.

N.I.F.:.

Domicilio:

- Población: C.P.:

- Provincia:.

# MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Dirección general de Ferrocarriles Tranvías y Transportes por carretera. A.D.I.F. (Administración de Infraestructuras Ferroviarias).

C.I.F.: G-28016749.Domicilio: c/Xativa 24

Población: Valencia C.P.: 46007

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

- JOSE MARIA MARTI OLMOS. Consta Acta Previa de Ocupación de fecha 15 de Diciembre de mil novecientos sesenta, del Proyecto de Expropiación Forzosa para la realización de las obras de enlaces Ferroviarios de Valencia, variación de la línea Valencia-Tarragona, en el término municipal de Valencia, en virtud de la cual a **D. JOSE MARIA MARTI OLMOS** le fue expropiada esta parcela, de la que consta la solicitud de desafectación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Valencia sobre seiscientos ochenta y dos metros que dan lugar a esta Finca Aportada.
- -ADIF.-Consta la inclusión de esta finca en el Expediente de Expropiación forzosa para la ocupación urgente de bienes en el término municipal de Valencia para la realización de las obras de enlaces ferroviarios de Valencia, variación de la línea de Valencia a Tarragona.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia, Partida de Benimasot que cuenta con una superficie de seiscientos treinta y siete metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados.

Identificada con el número 219 del Proyecto de Expropiación Forzosa para la ocupación urgente de bienes en el término municipal de Valencia para la realización de las obras de enlaces ferroviarios de Valencia, variación de la línea de Valencia a Tarragona.

Consta la solicitud de desafectación de esta finca por parte del Excmo. Ayuntamiento de Valencia

# <u>Lindes</u>:

- Norte: Fincas Aportadas 7C y 8B del Proyecto.

Sur: Fincas Aportadas 44 A y 8 del Proyecto.

- Este: Finca Aportada 8 del Proyecto.

- Oeste: Finca Aportada 8 B del Proyecto.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 637,52m<sup>2</sup>.

#### **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 8 B.

# 1.- TITULARES:

# TITULARIDAD DUDOSA.-

#### JOSE MARIA MARTI OLMOS.

- N.I.F.:
- Domicilio:
- Población: C.P.:
- Provincia:.

# CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR-DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez, 48.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010.

- Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

- **JOSE MARIA MARTI OLMOS.** Es el titular a quien fue expropiada esta franja de terreno, según consta en el Acta previa de Ocupación del Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia.
- **-Confederación Hidrográfica del Júcar**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur" 15ª parte, de 1967, finca señalada en el expediente con el numero 20.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia, Partida de Benimasot que cuenta con una superficie de quinientos ochenta y ocho metros y cincuenta y cuatro decímetros cuadrados. Identificada con el número 20 del Proyecto de Expropiación Forzosa.

# Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 7C y Limite de la unidad de ejecución.
- Sur: Fincas Aportadas 8A del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 8A del Proyecto.
- Oeste: Limite de la Unidad de Ejecución.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

5.- SUPERFICIE REAL: 588,54 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

# SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 10 - Polígono 137 Parcela 16

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F.**: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: VALENCIA C.P.: 46010

Provincia: VALENCIA

# 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel-Ángel Rueda Pérez, el 4 de junio de 2004, al nº 1.278 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Ocho áreas, diecisiete centiáreas, veinticinco decímetros cuadrados, si bien de reciente medición ha resultado ser de ochocientos diecisiete metros, noventa y siete decímetros cuadrados, de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, en término de Valencia, antes de Ruzafa, partida de Benimasot, identificada hoy, según catastro: Pg Num 137 RES URB N. 0016D SUELO".

## Lindes:

- Norte: resto de finca matriz y tierras de Francisco Ramón Olmos.

- Sur: Acequia La Gavia.

- Este: Camino de Malilla.

- Oeste: Colector.

Tiene su entrada por camino particular y a través del colector.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 817, 97 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 670,69 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5592203YJ2659A 0001 KS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 84, finca registral nº 14.560, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 10A

#### 1.- TITULARES:

#### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situado en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot ,destinada a Colector, que cuenta con una superficie de seiscientos treinta y cuatro metros y setenta y cuatro decímetros cuadrados.

## Lindes:

- Norte: Finca Aportada 3A también destinada a colector.
- Sur: Parte del tramo 2 de las acequias de este Proyecto
- Este: Finca Aportada 10 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 12A del Proyecto.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.
- 5.- SUPERFICIE REAL: 634,74 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:**
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.
- 8.- DATOS REGISTRALES: Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 12- Polígono 137 Parcela 16

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: VALENCIA
 C.P.: 46010

Provincia: VALENCIA

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel Ángel Rueda Pérez, en fecha 4 de junio de 2004, al nº 1279 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

URBANA: Diecinueve áreas, once centiáreas, ochenta y seis decímetros cuadrados, de tierra huerta, en término de Ruzafa, hoy Suelo Urbanizable, en término de Ruzafa, Partida de Benimasot, identificada hoy, según catastro: "PG NUM 137 RES URB N. 0016C SUELO". Lindes:

Norte: Resto de finca y tierras de Francisco Ramón Olmos.

- Sur: Acequia La Gavia.

- Este: Colector.

- Oeste: Tierras de Rafael Domingo.

\_

Tiene su entrada por camino particular y a través del colector.

Esta parcela comprende un Cauce y dos cajeros lindantes a un campo en Partida Benimasot, junto al puente de Carrera Malilla, lindante con el riego de la fila Negrets, junto a fincas registrales 1.094 y 1.096. Ocupa una superficie lineal de 11 metros por 1,60 de ancho, equivalentes a 17,60 metros cuadrados., cuya titularidad ostentaban Rosa Ma Domingo Vilata, José Rafael Domingo Lucas, Emilia Dolores Domingo Lucas y Ramón Luís Domingo Lucas, según Concesión de Obras y Desagües en cauces nº 2/2001, otorgada por la Comunidad de Regantes de la "Acequia de Favara".

Dicha titularidad fue transmitida a Volca Inmuebles S.L en virtud de contrato privado de compraventa de fecha 4 de Junio de 2004.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.911,86 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.187,13 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5492209YJ2659A 0001 AS y 5492210YJ2659A 0001 HS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 86, finca número 14.562, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 12 A

#### 1.- TITULARES:

#### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

**Domicilio:** Amadeo de Saboya 11

Población: Valencia C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situado en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot ,destinada a Colector, que cuenta con una superficie de mil doscientos cincuenta y dos metros y noventa y nueve decímetros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 3 A también destinada a colector.
- Sur: Finca Aportada 10 A y parte del tramo dos de la red de acequias de este Proyecto.
- Este: Finca Aportada 10A del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 12 del Proyecto.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.
- 5.- SUPERFICIE REAL: 1.252,99 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:**
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 13- Polígono 137 Parcela 18

# 1.- TITULARES:

#### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

**Domicilio:** Amadeo de Saboya 11

Población: Valencia
 C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Avuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situado en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot ,destinada a Colector, que cuenta con una superficie de ciento veintisiete metros y dieciséis decímetros cuadrados.

## Lindes:

- Norte: Tramo 2 de la red de acequias del Proyecto.

- Sur: Finca Aportada 14 A del Proyecto.

- Este: Camino 4 del Proyecto.

- Oeste: Camino 4 del Proyecto.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 127,16 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5490412YJ2659A 0001 OS.

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 14- Polígono 137 Parcela 18

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: VALENCIA
 C.P.: 46010

- Provincia: VALENCIA

# 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada el 4 de marzo de 2005, ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, al nº 508 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

URBANA: Según documento presentado, antes rustica: Una hanegada y veinte brazas, equivalentes a nueve áreas, catorce centiáreas, de tierra huerta, hoy SUELO URBANO, en término de Valencia, partida de Benimasot, identificado catastralmente como PG NUMERO 137, RES URB N 0018.

#### Lindes:

- Norte: Enrique Puchades Rosalem, riego en medio.
- Sur: con la hanegada y veinte brazas de Trinitario Tarazona.
- Este: Duque de Santo Mauro y José Rovira.
- Oeste: Enrique Puchades Rosalem.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 914 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 454,24 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5490412YJ2659A 0001 OS.

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2003, libro 240 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 35, finca número 13.870, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 14 A

#### 1.- TITULARES:

#### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya 11

Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior, siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno destinada a colector, situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, que cuenta con una superficie de trescientos setenta y ocho metros y setenta y siete decímetros cuadrados.

#### Lindes:

Norte: Fincas Aportadas 13 del ProyectoSur: Finca Aportada 15 C del Proyecto.

- Este: Finca Aportada 14.

- Oeste: Finca Aportada 14 del Proyecto.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 378,77 m<sup>2</sup>.

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 15-A- Polígono 137 Parcela 19

## 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

- **D.N.I./N.I.F.**: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia, D. Manuel Ángel Rueda Pérez, en fecha 27 de diciembre de 2007, al nº 2175 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Rústica. Hoy Suelo Urbanizable, identificado como NUM 137 RES URB 19 Suelo. Dos cuartones y dos brazas, o sean cuatro áreas cincuenta y siete centiáreas, de tierra huerta en término de esta ciudad, partida de Benimasot. Según reciente medición tiene una superficie de cuatrocientos sesenta y ocho metros y cuarenta y ocho decímetros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Ángel Tarazona Ramón.

- Sur: Parcela adjudicada a Filomena Tarazona Puchades.

- Este: tierras del Duque de San Mauro y José Rovira.

- Oeste: Enrique Puchades Rosalem.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 468,48m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 259,68 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5490411YJ2659A 0001 MS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 19 de Abril de 2007, según la cual queda afecta por plazo de cinco años, al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, por razón de la transmisión reflejada en la citada inscripción.
- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 19 de Abril de 2007, según la cual queda afecta por plazo de cinco años, al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, al acto o actos publicados en la citada inscripción 2ª. habiéndose autoliquidado por la cantidad de 28,70 Euros.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece nota de fecha 20 de febrero de 2008, según la cual queda afecta por plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, al acto o actos publicados en la citada inscripción 3ª, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 22.381,69 Euros.
- HIPOTECA: inscripción 4ª y 5ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE EUROS; por intereses ordinarios, CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS; por intereses de demora, CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS; y por costas, gastos y comisiones,

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de 577.843 € y se tasa para subasta en la misma cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial.

- Al margen de la inscripción 4ª aparece nota de fecha 28 de marzo de 2008, según la cual queda afecta por el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 408.900,00 Euros.
- Al margen de la inscripción 5ª,aparece extendida nota de fecha 21 de Enero de 2009, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados, habiéndose alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2053, libro 255 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 91, finca número 14.076, inscripción 3ª

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 15-B Polígono 137 Parcela 19

#### 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

Provincia: Madrid

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia, D. Manuel Ángel Rueda Pérez, en fecha 27 diciembre de 2007.

## 3.- DESCRIPCION:

URBANA: CUATRO AREAS Y CINCUENTA Y SIETE CENTIAREAS, de tierra huerta en término de esta ciudad de Valencia partida de Benimasot. Hoy esta finca tiene la consideración de solar urbano y catastralmente se identifica como Polígono Numero 137 RES URB 19 Suelo. Según reciente medición tiene una superficie de cuatrocientos sesenta y ocho metros y cuarenta y ocho decímetros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Vicente Tarazona Puchades.

- Sur: Herederos de Esteban Tarazona Ramón.

- Este: Duque de San Mauro y José Rovira.

- Oeste: Enrique Puchades Rosalem.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 468,48m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 255,84 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5490411YJ2659A 0001 MS

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha 22 de mayo de 2007 según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el impuesto de Sucesiones y Donaciones, por razón de la transmisión reflejada en la citada inscripción a la posible revisión por autoliquidación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, al margen de la inscripción 1ª.
- Al margen de la inscripción 2ª aparece nota de fecha veintiuno de febrero de dos mil ocho, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 22.381,69 Euros.
- HIPOTECA: inscripción 3ª y 4ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE EUROS; por intereses ordinarios, CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS; por intereses de demora, CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS; y por costas, gastos y comisiones, CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de 577.843 € y se tasa para subasta en la misma cantidad de

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial.

- Al margen de la inscripción 3ª aparece nota de fecha veinticinco de marzo de dos mil ocho, según la cual queda afecta al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 408.900,00 Euros.
- Al margen de la inscripción 4ª, aparece extendida nota de fecha veintiuno de enero de dos mil nueve, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados, habiéndose alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2058, libro 256 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 49, finca número 14.094, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 15-C

## 1.- TITULARES:

#### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

**C.I.F**.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, que cuenta con una superficie de doscientos quince metros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 14 A del Proyecto.

- Sur: Finca Aportada 15 D del Proyecto.

- Este: Camino y Finca Aportada 15 A.

- Oeste: Fincas Aportadas 15 A.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

5.- SUPERFICIE REAL: 215 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 15-D- Polígono 137 Parcela 20-e

# 1.- TITULARES:

#### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

**Domicilio:** Amadeo de Saboya 11

Población: Valencia C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, que cuenta con una superficie de doscientos metros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 15 C del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 16 A del Proyecto.
- Este: camino.
- Oeste: Finca Aportada 15 B del Proyecto.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

5.- SUPERFICIE REAL: 200 m<sup>2</sup>.

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 16- Polígono 137 Parcela 20-e

## 1.- TITULARES:

## **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

- **Domicilio:** Paseo de la Alameda, nº 7-bajo - **Población:** VALENCIA **C.P.:** 46010

- **Provincia:** VALENCIA.

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 28 de julio de 2005, al nº 1719 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

URBANA: Dos cuartones y diez brazas, equivalentes a cuatro áreas, cincuenta y siete centiáreas, de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, según el documento que se inscribe, en término de Valencia, Partida de Benimasot, identificada PL Núm. 137 Res URB 20 (E) Suelo. Lindes:

- Norte: Trinitario Tarazona Ramón.

- Sur: Teresa Tarazona Roca.

- Este: Serafín Vilata Albors.

- Oeste: José Tamarit.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 457 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 258,98 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5490410YJ2659A 00010 FS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

#### 8.- DATOS REGISTRALES:

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia, nº 12, al tomo 2024, libro 247 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 69, finca número 14.478, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 16-A

#### 1.- TITULARES:

#### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya 11

**Población:** Valencia **C.P.:**46010

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar, para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior, siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, que cuenta con una superficie de ciento noventa metros y noventa decímetros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 15 D del Proyecto.

- Sur: Finca Aportada 17 A del Proyecto.

Este: camino.

- Oeste: Finca Aportada 16 del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

**5.- SUPERFICIE REAL:** 190,90 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 17- Polígono 137 Parcela 20-D

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: VALENCIA
 C.P.: 46010

- **Provincia:** VALENCIA

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 28 de julio de 2005, al nº 1718 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Dos cuartones y diez brazas, equivalentes a cuatro áreas, cincuenta y siete centiáreas de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, según el documento que se inscribe, en término de Valencia, Partida de Benimasot, identificada PL Num 137 RES URB 20 D SUELO.

#### Lindes:

Norte: Josefa Tarazona Roca.
Sur: José Tarazona Roca.
Este: Serafín Vilata Albors.
Oeste: José Tamarit.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 457 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 271,73 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5490409YJ2659A 0001 OS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2024, libro 247 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 67, finca número 14.476, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 17-A.

## 1.- TITULARES:

#### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

**C.I.F**.:P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya 11

Población: Valencia C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar ,para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior, siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, que cuenta con una superficie de ciento setenta y ocho metros y sesenta decímetros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 16A del Proyecto.

- Sur: Finca Aportada 18 A del Proyecto.

- Este: camino.

- Oeste: Finca Aportada 17 del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

**5.- SUPERFICIE REAL:** 178,60 m<sup>2.</sup>

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 18- Polígono 137 Parcela 20-C

#### 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19, S.A.U

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

Provincia: Madrid

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia, D. Manuel Ángel Rueda Pérez, en fecha 28 de diciembre de 2007, al nº 2173 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

URBANA.-. Dos cuartones y diez brazas, equivalentes a cuatro áreas, cincuenta y siete centiáreas, de tierra huerta, en término de esta ciudad de Valencia, partida de Benimasot, hoy según el documento que se inscribe SUELO URBANIZABLE IDENTIFICADO CON num.137 RES URB 20Suelo, que de reciente medición tiene una superficie de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS Y CINCUENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS, según certificación expedida por doña Tatiana Senent Lehur, Ingeniero Técnico Topográfico de 13 de Noviembre de 2007, que se protocoliza en la escritura que se inscribe.

## Lindes:

Norte: Teresa Tarazona Roca.Sur: Rafael Tarazona Roca.Este: Serafín Vilalta Albors.

Oeste: José Tamarit.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 457 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 308,47 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5490408YJ2659A 0001 MS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha 20 de febrero de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 22.381,69 euros.
- HIPOTECA: inscripción 2ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS; por intereses ordinarios, CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO EUROS; por intereses de demora, CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO EUROS; y por costas, gastos y comisiones, CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de 577.843 € y se tasa para subasta en la misma cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRECE EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

- eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial.
- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 28 de Marzo de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 408,900 euros.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece nota de fecha 21 de Enero de 2009, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años a la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, por razón del acto publicado en la indicada inscripción.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia, nº 12, al tomo 2071, libro 260 de la Sección 4ª de Ruzafa, folio 213, finca número 14.194, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 18-A.

## 1.- TITULARES:

## **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar, para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior, siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, que cuenta con una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 17A del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 19 A del Proyecto.
- Este: camino.
- Oeste: Finca Aportada 18 del Proyecto.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 2.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 150 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:**
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.
- **8.- DATOS REGISTRALES:**

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 19- Polígono 137 Parcela 20-B

## 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO JOSE TARAZONA DE GEA

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.465.848-M
- Domicilio: Avda. Dr. Tomás Sala, 23-3ª
   Población: Valencia C.P.: 46017
- **Provincia:** Valencia

## **AGUSTINA TARAZONA DE GEA**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.535.685-D
- **Domicilio:** c/ Maestra Carmen Benagues, 1-1<sup>a</sup>
- Población: Benetuser C.P.: 46910
- **Provincia:** Valencia

# Ma CARMEN TARAZONA DE GEA

- **D.N.I./N.I.F.**: 24.325.664-J
- **Domicilio:** c/ La Murta, 9-9<sup>a</sup>
- **Población:** Benetuser **C.P.:** 46910
- **Provincia:** Valencia

#### Ma ANGELES TARAZONA DE GEA

- **D.N.I./N.I.F.**: 24.335.002-J
- **Domicilio:** c/ Salvador Guinot,-5-9a
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46017
- **Provincia:** Valencia

# **ESTEBAN TARAZONA DE GEA**

- **D.N.I./N.I.F.**: 24.335.003-Z
- **Domicilio:** c/ Primero de Mayo, 51-12<sup>a</sup>
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46017
- **Provincia:** Valencia.
  - **Domicilio:** c/ Soria, 29-5º-15a.
- **Población:** Valencia **C.P.:** 43017
- **Provincia:** Valencia.

# JUAN ANTONIO TARAZONA DE GEA

- **D.N.I./N.I.F.**: 25.414.954-T
- **Domicilio:** c/ Alquería de la condesa, 7-3ª
- **Población:** Valencia-Paiporta **C.P.:** 46200
- Provincia: Valencia
- **Domicilio** c/ Alfafar, 25 bajo
- **Población:** Paiporta **C.P.:** 46200
- **Provincia:** Valencia

# Ma PILAR MONTIJANO IZQUIERDO

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.680.361-S
- **Domicilio:** c/ Arzobispo Olaechea, 12-5º-10ª
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46017
- Provincia: Valencia

# **DAVID TARAZONA MONTIJANO**

- **D.N.I./N.I.F.**: 44.881.478-Z
- **Domicilio:** c/ Arzobispo Olaechea, 12-50-10a
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46017
- Provincia: Valencia

# **ARANTXA TARAZONA MONTIJANO**

- **D.N.I./N.I.F.**: 44.881.479-S
- **Domicilio:** c/ Arzobispo Olaechea, 12-5º-10ª
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46017
- **Provincia:** Valencia

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# 2.- TITULO:

Francisco José Tarazona de Gea, Agustina Tarazona de Gea, Mª Carmen Tarazona de Gea, Mª Ángeles Tarazona de Gea, Esteban Tarazona de Gea y Juan Antonio Tarazona de Gea, adquieren el pleno dominio de esta finca, por sextas partes indivisas, en virtud de escritura de herencia otorgada ante el Notario de Valencia D. Blas Sancho Alegre el 30 de noviembre de 1999, al nº 4220 de su protocolo.

-La restante séptima parte indivisa es adquirida de la siguiente manera: Mª Pilar Montijano Izquierdo, adquiere el usufructo vitalicio de una tercera parte indivisa, y el pleno dominio de una tercera parte indivisa ; y sus hijos, David y Arantxa Tarazona Montijano, por mitades indivisas adquieren la correlativa nuda propiedad de una tercera parte indivisa y el pleno dominio de la restante una tercera parte indivisa, según escritura de herencia, otorgada el 30 de marzo de 2007, ante el Notario de Valencia, D. Ramón Pascual Maiques, al nº 557 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Dos cuartones y diez brazas de tierra huerta, en término de Valencia, partida de Benimasot, equivalentes a cuatro áreas cincuenta y siete centiáreas, cuya superficie actual es de tres áreas, veintidós centiáreas, como consecuencia de la expropiación que sufrió a favor de la Confederación Hidrográfica del Jucar, para la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia, Solución sur. Colector Sur- Ramal Exterior.

#### Lindes:

- Norte: Parcela de José Tarazona Roca.

- Sur: Ramal Exterior.

- Este: Serafín Vilata Albors.

- Oeste: José Tamarit.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 322 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 315,63 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5490407YJ2659A 0001 FS

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha seis de mayo de dos mil ocho, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, por razón de la transmisión reflejada en la inscripción mencionada. LIBERACIÓN.-De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

En el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2081, libro 262 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 75, finca número 14.270, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 19-A.

## 1.- TITULARES:

#### **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

- Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar ,para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior, siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, que cuenta con una superficie de ciento treinta y cinco metros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 18A del Proyecto.

- Sur: Finca Aportada 20 A del Proyecto.

- Este: camino.

- Oeste: Finca Aportada 19 del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: .

5.- SUPERFICIE REAL: 135 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 20- Polígono 137 Parcela 20-A

#### 1.- TITULARES:

#### **DANIEL TARAZONA FERRER**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.794.815-A

- **Domicilio:** c/ Luis Santangel, 13

Población: Valencia C.P.: 46005

Provincia: Valencia

#### Ma ANGELES TARAZONA BALLESTER

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.544.463.

- **Domicilio:** , Avda. Giorgeta, 35-119

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46007

- **Provincia:** Valencia.

## \*AMPARO TARAZONA FERRER

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.608.905-C

- **Domicilio:** Plaza Galicia, 1-1-B

- **Población:** Alicante **C.P.:** 03003

- **Provincia:** Valencia

#### \*FRANCISCO TARAZONA FERRER

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.530.826-A

- **Domicilio:** c/ Pintor Benedito, 5-8a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46007

- **Provincia:** Valencia

## \*Ma ANGELES TARAZONA FERRER

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.544.463-R

- **Domicilio:** Avda. Giorgeta, 35-11<sup>a</sup>

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46007

- **Provincia:** Valencia

# \*DANIEL TARAZONA BALLESTER

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Baldoví, 3

- Población: Valencia C.P.: 46002

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

**DANIEL y Mª ANGELES TARAZONA BALLESTER**, son titulares por mitad y proindiviso, en virtud de escritura de herencia otorgada ante el Notario de Valencia D. Daniel Beunza Saez, el 5 de enero de 1972.

\*DANIEL, Mª AMPARO, FRANCISCO Y Mª ANGELES TARAZONA FERRER, son considerados interesados en tanto han manifestado ser propietarios y herederos de D. DANIEL TARAZONA BALLESTER, en cuanto a UNA OCTAVA PARTE INDIVISA en NUDA PROPIEDAD, con carácter privativo cada uno de ellos, y a Mª ANGELES TARAZONA BALLESTER, en cuanto a UNA MITAD INDIVISA en PLENO DOMINIO, con carácter privativo, en virtud de escritura de herencia, otorgada en Valencia, ante D. Francisco Sapena Davo el 8 de febrero de 2007, aunque este título se encuentra pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad.

## 3.- DESCRIPCION:

Tierra huerta en termino de Valencia, partida de Benimasot, comprensiva de una hanegada y veinte brazas, equivalentes a nueve áreas, catorce centiáreas ó novecientos catorce metros cuadrados.

#### Lindes:

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

- Norte: Resto de la finca de donde se segregó de Rafael Jaime Tarazona de Gea, antes D. Esteban Tarazona Ramón. Sur: Tierras de Vicente Navarro Bresó, antes de José Barberá. Volca Inmuebles S.I., antes Vicente Navarro Bresó.
- Este: Las de Serafín Vilata Albors, camino en medio, antes del Duque de San Mauro.
- Oeste: Otras de José Tamarit, antes de Enrique Puchades Rosaleny.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 914 m<sup>2</sup>.
- 5.- SUPERFICIE REAL: 727,84 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5490406YJ2659A 0001 TS
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia , nº 12, al tomo 169, libro 93 de la Sección General de Ruzafa folio 189, finca número 12.738 , inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 20-A.

#### 1.- TITULARES:

#### **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector que cuenta con una superficie de doscientos quince metros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 19A del Proyecto.

- Sur: Finca Aportada 21 A del Proyecto.

- Este: camino.

- Oeste: Finca Aportada 20 del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: .

**5.- SUPERFICIE REAL:** 215 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 21 - Polígono 137 Parcela 21

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: VALENCIA C.P.: 46010

Provincia: VALENCIA

## 2.- TITULO:

La Mercantil Volca Inmuebles S.L adquiere el pleno dominio de una mitad indivisa de esta finca en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 25 de enero de 2005

La restante mitad indivisa es adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, en fecha 20 de mayo 2005, al nº 1.206 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Un campo de dos hanegadas, dos cuartones y tres brazas, equivalentes a veinte áreas, noventa centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de dos mil ciento setenta y seis metros, cincuenta decímetros cuadrados de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, en término de Valencia, Partida de Benimasot, identificada PL NUM 137 RES URB 21 SUELO.

## Lindes:

- Norte: Carmen Tarazona Ramón.
- Sur: con Desamparados Salcedo Guardia.
- Este: con las de Ramón Perelló, senda de la Carrera en medio.
- Oeste: Enrique Puchades Rosalen.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 2.176,50 m<sup>2</sup>.
- 5.- SUPERFICIE REAL: 1.718,08 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5490405YJ2659A 0001 LS.

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2003, libro 240, de la sección 4ª de Ruzafa, folio 51, finca número 13.878, inscripción 4ª y 5ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 21-A.

# 1.- TITULARES:

# **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar ,para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior, siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector que cuenta con una superficie de doscientos cuarenta metros y sesenta y seis decímetros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 20A del Proyecto.

- Sur: Finca Aportada 22 A del Proyecto.

- Este: camino.

- Oeste: Finca Aportada 21 del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

5.- SUPERFICIE REAL: 240,66 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 22- Polígono 137 Parcela 255

## 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO SALCEDO BONELL

- D.N.I:
- Domicilio:
- Población: C.P.:
- Provincia:

## JOSEFA GUARDIA GARDO.

- **D.N.I**:
- Domicilio:
- Población: a C.P.:
- Provincia:

#### JOSEFA OLMOS SALCEDO.

- **D.N.I**:19.116.490-V
- Domicilio: C/Alabau 24-5a
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026.
- Provincia:

## **\*VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.
- Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo.
   Población: VALENCIA
   C.P.: 46010
- **Provincia:** VALENCIA

## 2.- TITULO:

D.FRANCISCO SALCEDO BONELL y su esposa Da JOSEFA GUARDIA GARDO, en cuanto a la participación de cien por cien en usufructo vitalicio, quienes la adquirieron por Compraventa, en escritura ante el Notario de Valencia, D. Salvador Romero Roldan, el día diez de julio de mil novecientos veintiséis.

Da JOSEFA OLMOS SALCEDO adquiere el pleno dominio de esta finca en virtud de escritura de de herencia, de fecha 1 de Octubre de mil novecientos setenta, otorgada ante el Notario de Valencia D. Joaquín Sapena Tomas.

\*La mercantil Volca Inmuebles S.L. ha manifestado y aportado titulo en virtud del cual adquiere esta finca en virtud de compraventa otorgada en Valencia, conforme a escritura del Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, otorgada el 11 de marzo de 2005, si bien esta compraventa **no ha tenido acceso al registro de la propiedad**, siendo la titular registral Da Josefa Olmos Salcedo.

## 3.- DESCRIPCION:

Media hanegada, equivalente a cuatro áreas, quince centiáreas, de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, en término de esta ciudad, antes Ruzafa, partida de Benimasot, identificada como PG NUM 137 RES URB N 255 Suelo.

#### Lindes:

- Norte: Vicente Navarro Bresó.
- Sur: Con la de Ramón Salcedo Guardia.
- Este: Con tierras de Ramón Perelló Ramón, senda de la Carrera en medio
- Oeste: Con las de Enrique Puchades Rosaleny.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 415 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 389,34 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5490404YJ2659A 0001 PS
- **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 135, libro 73, folio 31, finca número 10.282, inscripción 5ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 22-A.

# 1.- TITULARES:

## **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha de 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector que cuenta con una superficie de dieciocho metros y cincuenta y nueve decímetros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 21A del Proyecto.

- Sur: Finca Aportada 23 A del Proyecto.

Este: camino.

- Oeste: Finca Aportada 22 del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: .

5.- SUPERFICIE REAL: 18,59 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 23 - Polígono 137 Parcela 254

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: VALENCIA
 C.P.: 46010

Provincia: VALENCIA

\_

## 2.- TITULO:

La Mercantil Volca S.L., adquiere el pleno dominio sobre esta finca en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Oliva D. José Miguel Marzal Gas, el 27 de enero de 2006, al nº 189 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Urbana, una hanegada, equivalente a ocho áreas, treinta y una centiáreas, de tierra huerta en término de Valencia, Partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Desamparados Salcedo Guardia.
- Sur: José Salcedo Guardia.
- Este: Ramón Perelló Ramón, senda de la carrera en medio.
- Oeste: Enrique Puchades Rosaleny.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 831 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 769,39 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5490403YJ2659A 0001 QS.

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2027, libro 248 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 52, finca número 14.506, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 23-A.

## 1.- TITULARES:

## **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar ,para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior, siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector que cuenta con una superficie de ocho metros y setenta y nueve decímetros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 22A del Proyecto.

- Sur: Finca Aportada 23 del Proyecto y camino.

Este: camino.

- Oeste: Finca Aportada 23 del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: .

5.- SUPERFICIE REAL: 8,79 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 24- Polígono 137 Parcela 253

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: VALENCIA
 C.P.: 46010

- Provincia: VALENCIA

## 2.- TITULO:

La Mercantil Volca S.L., adquiere el pleno dominio sobre esta finca en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez el 20 de mayo de 2005, al nº 1210 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada equivalente a ocho áreas, treinta y una centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de ochocientos treinta y cinco metros, dieciséis decímetros cuadrados, de tierra huerta, hoy suelo Urbanizable, en término de esta ciudad, antes Ruzafa, partida de Benimasot, identificado como PG NUM 137 RES URB nº 253.

#### Lindes:

- Norte: Ramón Salcedo Guardia.

- Sur: con Vicente Salcedo Guardia.

- Este: Ramón Perelló Ramón, senda de la Carretera en medio.

- Oeste: Enrique Puchades Rosalen.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 835,16 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 869,95 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5490402YJ2659A 0001 GS.

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2017, libro 245 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 31, finca número 13.974, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 25- Polígono 137 Parcela 22-138

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Oliva D. José Miguel Marzal Gas, el 27 de enero de 2006.

# 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada, un cuartón y treinta brazas, equivalentes a once áreas, sesenta y tres centiáreas, en término de Valencia, Partida Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: José Salcedo Guardia.

- Sur: Con las del Marques de Torrecilla, riego de la gavia en medio.
- Este: Ramón Perelló Ramón, senda de la carrera en medio.
- Oeste: Con las del Marques de Torrecilla, riego de la gavia en medio.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.163 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 925,41m<sup>2</sup>.

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2027, libro 248 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 55, finca número 14.508, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 26- Entrada Casa Gallineta, 3-A

## 1.- TITULARES:

#### **CARMEN TAMARIT ORTEGA**

D.N.I./N.I.F.: 22.506.170-ADomicilio: C/ San Rafael, 2-6-51 b

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46011

Provincia: Valencia

## **ROSARIO TAMARIT ORTEGA**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.535.715-Q

Domicilio: Avda de la Plata, nº 69-1-1
 Población: Valencia
 C.P.: 46006

- **Provincia:** Valencia

# JOSE LUIS TAMARIT ORTEGA

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.619.970-E

Domicilio: Avda Reyes Católicos, nº 9-3º-7ª
 Población: Alfafar C.P.: 46910

- Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirido el pleno dominio de esta finca por TERCERAS PARTES INDIVISAS, en virtud de escritura de herencia y donación otorgada en Valencia, ante D. Emilio Garnelo Codoñer, en fecha 15 de marzo de 1972.

#### 3.- DESCRIPCION:

Un campo en término de Valencia, antes de Ruzafa, Partida de Benimasot, comprensivo de una hanegada, equivalente a ocho áreas, treinta y una centiáreas. Lindes:

- Norte: Tomás Sebastiá, riego y carretera particular en medio.
- Sur: Vicente Navarro Bresó, riego en medio.
- Este: Vicente Navarro Bresó y otros, riego en medio.
- Oeste: Parcela de esta herencia.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 831 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 854,28 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391913YJ2659A 0001 TS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 1196, libro 360 de la Sección 3ª de Ruzafa, folio 18, finca número 35.765, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCAS APORTADAS Nº 27

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 12 de marzo de 2004, al nº 803 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Campo de dos hanegadas, equivalentes a dieciséis áreas, sesenta y dos centiáreas, pero que de reciente medición ha resultado ser de dieciséis áreas, ochenta y una centiáreas, treinta decímetros cuadrados, de tierra huerta en término de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Tierras de Tomás Sebastiá, riego y carretera particular en medio.
- Sur: Tierras de Vicente Navarro Bresó, riego en medio.
- Este: Parcela procedente de la misma herencia, propiedad de los hermanos Tamarit Ortega.
- Oeste: Salvador Puchades Lema y campo de su misma procedencia vendido a varios.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.681,30 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 1.716,38 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391914YJ2659A 0001 FS- 5391918YJ2659A 0001 RS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2024, libro 247, folio 133, sección 4ª de Ruzafa, finca número 14.486, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCAS APORTADAS Nº 29-B Polígono 137 Parcela 360

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 30 de noviembre de 2007, al nº 2031 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada, tres cuartones, dieciséis brazas y tres cuartones de braza, equivalentes a quince áreas, veintiocho centiáreas y dieciocho decímetros cuadrados, si bien de reciente medición ha resultado ser de quince áreas, catorce centiáreas, cincuenta y cinco decímetros cuadrados, de tierra huerta, situada en término que fue de Ruzafa, hoy Valencia, partida de Benimasot, identificada como PL NUM 137 RES URB 135 SUELO, dentro de cuyo campo y en el ángulo Noroeste existe una porchada y sequero.

#### Lindes:

- Norte: Vicente Puchades Tello y Tomás Sebastiá, riego y camino particular en medio.
- Sur: con las de D. Diego Zaforteza, riego en medio.
- Este: Parcela que se adjudica a D. José Puchades Tello.
- Oeste: Vicente Puchades Tello y José Puchades Lerma.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.514,55 m2.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.691,81 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391919YJ2659A 0001 DS-

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 23 de enero de 2008, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, LIBERACION.-de dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 77.873,85 euros, satisfechos por autoliquidación.

# 8.- DATOS REGISTRALES:

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2086, libro 265, de la sección 4ª de Ruzafa, folio 90, finca número 14.566, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 29-C Polígono 137 Parcela 360

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 28 de mayo de 2004, al nº 1175 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Urbana: un campo de tres cuartones, dieciséis brazas y tres cuartos de braza, equivalentes a seis áreas, noventa y seis centiáreas, si bien de reciente medición, ha resultado ser de seiscientos setenta y tres metros, cincuenta y cinco decímetros cuadrados de tierra huerta, hoy SUELO URBANO, identificado como PG NUM 135 A, sito en término de Ruzafa, hoy Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Con tierras de Tomas Sebastia.
- Sur: Diego Zaforteza, riego en medio.
- Este: parcela de Asunción Vilata, hoy finca que se adjudica a Vicente Puchades Tello.
- Oeste: finca que se adjudica a José Puchades Tello.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 673,55 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 719,78 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391912YJ2659A 0001 LS

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 92, finca número 14.568, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 29-D Polígono 137 Parcela 360

#### 1.- TITULARES:

## **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 28 de mayo de 2004, al nº 1175 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada de tierra huerta, equivalente a ocho áreas, treinta y una centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de ochocientos tres metros, cinco decímetros cuadrados de tierra huerta, hoy suelo urbano, identificado como PG NUM 135 A, en término de Ruzafa, hoy de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Con tierras de Tomas Sebastia, riego y carretera particular en medio.
- Sur: Diego Zaforteza, riego en medio.
- Este: Salvador Puchades Rosalen.
- Oeste: Parte del campo de donde ésta procede, hoy finca que se adjudica a Vicente Puchades Tello.
- **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 803,05 m<sup>2</sup>.
- 5.- SUPERFICIE REAL: 858,25 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391912YJ2659A 0001 LS.

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 94, finca número 14.570, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 30 Entrada Casa Gallineta, 5

#### 1.- TITULARES:

## **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F.**: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel-Ángel Rueda Pérez, el 28 de mayo de 2004, al nº 1175 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Treinta y dos brazas y un cuartón de braza, equivalentes a un área, treinta y cuatro centiáreas, de tierra huerta, hoy SUELO URBANO, identificado como ENT. CASA GALLINETA, NUM 5, situada en término que fue de Ruzafa, hoy Valencia, partida de Benimasot, dentro de cuyo campo y en el ángulo Noroeste existe una casita de barro

#### Lindes:

- Norte: Con tierras de D. Tomás Sebastiá, riego y carretera particular en medio.
- Sur: D. José Puchades Tello.
- Este: D. José Puchades Tello.
- Oeste: Con las de José Puchades Lerma.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 134 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 136,13 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391909YJ2659A 0001 LS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la 4ª sección de Ruzafa, folio 40, finca número 14.316, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 31 Entrada Casa Gallineta, 5-A

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 30 de noviembre de 2007, al nº 2021 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Un campo de treinta y dos brazas y un cuartón de braza, equivalentes a un área treinta y cuatro centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de una área, treinta y dos centiáreas, ochenta y un decímetros cuadrados, de tierra huerta, en término de Ruzafa, hoy Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Con tierras de D. Tomás Sebastiá.

- Sur: Diego Zaforteza, riego en medio.

- Este: D. Vicente Puchades Tello.

- Oeste: José Puchades Tello.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 132,81 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 137,56 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391910YJ2659A 0001 QS

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 23 de enero de dos mil ocho, según la cual queda afecta por el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 77.873,85 euros.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2086, libro 265, de la 4ª sección de Ruzafa, folio 42, finca número 14.318, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 32 Entrada Casa Gallineta, 7

## 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO JAVIER PUCHADES RAMON

- **D.N.I./C.I.F**.: 20.157.068-Y

Domicilio: c/ Alquería Benimasot, nº 1
 Población: Valencia
 C.P.: 46017

- Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de rectificación y adición de herencias otorgada ante el Notario de Valencia D. Eduardo Llagaria Vidal, el 1 de marzo de 2007, al nº 534 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Urbana: casa de labranza, que mide una superficie de cinco metros sesenta centímetros de fachada o frontera por diez metros de profundidad, y consta de planta baja y un piso alto destinado a granero o cambra al que se dá acceso por una escalerilla interior, existiendo además construida adosada a la parte posterior de la planta baja y formando con ello uno solo cuerpo de edificio de libre comunicación, una porchada o cubierta con salida al campo, con destino a cuadras para caballerizas y guardar carros, comprensivo de ocho metros ochenta centímetros de profundidad por cinco metros sesenta centímetros de fachada. Según catastro, lo construido en su conjunto tienen una superficie en su solar de ciento veintiocho metros cuadrados y en junto toda la edificación doscientos veinte metros cuadrados.

# Lindes:

- Norte: Con terrenos pertenecientes a D. Tomás Sebastiá, carretera en medio.
- Sur: Con el resto de campo sobre que se halla construida.
- Este: Con las de Salvador Puchades Lerma.
- Oeste: Con terrenos de Miguel Rocafull.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 128 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 218,41 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391908YJ2659A 0001 PS

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

 Al margen de la inscripción 1ª, aparece extendida nota de fecha 2 de Julio de 2007, en virtud de la cual queda afecta al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACIÓN.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al Tomo 2058, libro 256 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 221, finca número 14.112, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 33 Polígono 137 Parcela 135

#### 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO JAVIER PUCHADES RAMON

- **D.N.I./C.I.F**.: 20.157.068-Y

Domicilio: c/ Alquería Benimasot, nº 1
 Población: Valencia C.P.: 46017

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Eduardo Llagaria Vidal, el 8 de mayo de 2006 al nº 1547 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Campo comprensivo de dos hanegadas, equivalentes a dieciséis áreas, sesenta centiáreas de tierra huerta, sito en termino de Ruzafa, hoy Valencia, partida de Benimasot. Si bien en el documento presentado se hace constar que tienen una superficie de dieciséis áreas y cuarenta y ocho centiáreas.

#### Lindes:

- Norte: Tierras de Tomas Sebastiá, riego y carretera particular en medio.

- Sur: Diego Laforteza, riego en medio.

- Este: Con las de Salvador Puchades Lerma.

- Oeste: Con terrenos de Miguel Rocafull.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.648 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.520,17 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391911YJ2659A 0001 PS.

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 5 de Julio de 2006 en virtud de la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Donaciones y Sucesiones, por razón de la transmisión reflejada en la inscripción citada.-LIBERACION.-De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2024, libro 247 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 183, finca número 14.492, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 34 Polígono 137 Parcela 134

# 1.- TITULARES:

#### **ROSARIO VIDAL PUCHADES**

D.N.I./N.I.F.: 22.518.347-JDomicilio: c/ Caminot, 30

Población: Alboraya C.P.: 46120

- Provincia: Valencia

#### Ma DOLORES ROCAFULL VIDAL

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.248.391

Domicilio: c/ Pintor Salvador Abril, 44
 Población: Valencia C.P.: 46005

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

Adquirida en cuanto al usufructo vitalicio por Da ROSARIO VIDAL PUCHADES y en cuanto a la nuda propiedad por Da Ma DOLORES ROCAFULL VIDAL, en virtud de escritura de herencia otorgada ante el Notario de Catarroja D. Andrés Verdú Chaques, el día 9 de Agosto de 1963.

# 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta en término de esta ciudad, partida de Benimasot, de cabida dos hanegadas y media, equivalentes a veinte áreas ochenta y siete centiáreas.

# Lindes:

- Norte: José Benet, regadera en medio.

- Sur: Marques del Tremolar.

- Este: José, cuyo apellido se ignora.

- Oeste: Peregrin Gimeno.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 2.087 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.057,58 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391907YJ2659A0001QS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 45, libro, 21 de la sección General, folio 98, finca nº 1.364, inscripción 2 a.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 35 Polígono 137 Parcela 295

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo.
 Población: Valencia C.P.: 46010.

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 27 de febrero de 2004, al nº 633 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Cinco hanegadas de tierra huerta, sitas en término de esta ciudad, Partida de Benimasot, equivalentes a cuarenta y un áreas, cincuenta y cinco centiáreas, cuarenta y ocho decímetros cuadrados, si bien de reciente medición ha resultado ser de cuarenta y dos áreas, cincuenta y dos centiáreas, diez decímetros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Camino.

- Sur: Acequia dels Comunets.

Este: Miguel Rocafull.Oeste: Serafín Vilata.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 4.252,10 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 4.327,78 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391906YJ2659A 0001 GS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2000, libro 239, sección 4 de Ruzafa, folio 214, finca número 13.850, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 37 Polígono 137 Parcela 210

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 26 de octubre de 2004, al nº 2732 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Treinta y tres áreas, noventa y dos centiáreas, noventa decímetros cuadrados, de tierra huerta, si bien de reciente medición ha resultado ser de tres mil cuatrocientos noventa y un metros, noventa y cuatro decímetros cuadrados, hoy Suelo Urbanizable, en término de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Serafín y Ramón Vilata Perelló y con camino de los hnos José, Ramón, Vicente y Serafín Vilata Albors, hoy José y Vicente Vilata Albors y herederos de los otros dos.
- Sur: Serafín Vilata Perelló y acequia del Comunet.
- Este: José Vilata Albors.
- Oeste: Ramón, José y Vicente Vilata Albors.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 3.491,94 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 3.520,35 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391904YJ2659A 0001 BS-5391915YJ2659A 0001 MS.

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- SERVIDUMBRE.-En la inscripción segunda de la finca registral 30.919 que es la de procedencia de la de este numero, existe constituida servidumbre de paso a favor de la finca registral 30.917 ( predio dominante), configurándose tal servidumbre de este modo: La servidumbre es de paso permanente para personas y toda clase de vehículos y se hará efectiva mediante una franja de terreno de tres metros de ancho por diecinueve metros y catorce centímetros de longitud, contada esta línea desde la conclusión del linde Este del predio dominante hasta alcanzar el secadero situado a espaldas de la casa Carrera de Malilla, Entrada de Gallineta, nueve, perteneciente todo ello a los comparecientes en proindiviso por herencia de su padre. Todo ello en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Valencia, Don Rafael Nebot Pellicer, el nueve de febrero de mil novecientos ochenta y dos, que causo la inscripción 2ª de la finca de procedencia 30.919, el 25 de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 96, finca número 14.572, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 38 Entrada Casa Gallineta, 9

#### 1.- TITULARES:

#### **RAMON VILATA PERELLO**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.249.470-B

Domicilio: Cl. Arzobispo Olaechea, nº 2-1ª
 Población: Valencia C.P.: 46017

- **Provincia:** Valencia

#### **ROSA Mª DOMINGO VILATA**

- **D.N.I./N.I.F.**: 24.334.493-X

Domicilio: Medico Pedro Herrero 25,4º B
 Población: Alicante
 C.P.: 03006

- **Provincia:** Alicante

#### **ENRIQUE TERCERO ROLDAN**

- **D.N.I./N.I.F.**: 24.334.493-X

Domicilio: Medico Pedro Herrero 25,4º B
 Población: Alicante
 C.P.: 03006

- **Provincia:** Alicante

#### **RAMON OLMOS VILATA**

- **D.N.I./N.I.F.**: 25.406.148-A

Domicilio: San Gregorio, 2 dup. Pta. 8.- Escuelas de Malilla, 8
 Población: Torrente-Valencia
 C.P.: 46900-46026

- Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

Adquirida por D. **RAMON VILATA PERELLO**, en cuanto a un CINCUENTA POR CIEN en pleno dominio, con carácter privativo en virtud de escritura de herencia otorgada, ante el Notario de Valencia D. Ulpiano Martínez Moreno, en fecha5 de febrero de 1975

**Dª ROSA Mª DOMINGO VILATA** y **D. RAMON OLMOS VILATA** adquieren el pleno dominio sobre un VEINTICINCO POR CIENTO cada uno, si bien Dª Rosa con carácter ganancial y D. Ramón privativamente, en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Torrente D. Juan Montero-Ríos Gil el 3 de mayo de 2007, al nº 1209 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Seis áreas, noventa y tres centiáreas y noventa y siete decímetros cuadrados de tierra huerta en término de esta ciudad, partida de Benimasot.

# <u>Lindes</u>:

- Norte: Con Camino de los Hnos. José, Ramón, Vicente y Serafín Vilata Andrés, hoy José y Vicente Vilata y herederos de los otros dos, llamado Entrada de Gallineta, y con casa señalada con el nº 9 de dicho camino y que se adjudica a Serafín y Ramón Dilata Perelló.
- Sur: Ramón Vilata Perelló.
- Este: José Vilata Albors.
- Oeste: Casa con frontera a la Entrada de Gallineta y la finca que se adjudica a Ramón Vilata Perelló.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 693,97 m<sup>2</sup>.

# 5.- SUPERFICIE REAL: 788,20 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391905YJ2659A 0001 YS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha seis de junio de dos mil siete en virtud de la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, a la liquidación o liquidaciones que en su aso puedan girarse por al acto o actos publicados en la citada inscripción. LIBERACIÓN.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 26.628,88 satisfechos por autoliquidación.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2058, libro 256 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 118, finca número 14.100, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 38-A Entrada Casa Gallineta, 9

#### 1.- TITULARES:

#### RAMON VILATA PERELLO.

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.243.470-B.

Domicilio: Cl. Arzobispo Olaechea, nº 2-1a-3.
 Población: Valencia C.P.: 46017.

- **Provincia:** Valencia.

## ROSA Ma DOMINGO VILATA.

- **D.N.I./N.I.F.**: 24.334.493-X.

Domicilio: Medico Pedro Herrero 25,4º B.
 Población: Alicante C.P.: 03006.

- **Provincia:** Alicante.

#### **ENRIQUE TERCERO ROLDAN.**

- **D.N.I./N.I.F.**: 24.334.493-X.

Domicilio: Medico Pedro Herrero 25,4º B..
 Población: Alicante C.P.: 03006

Provincia: Alicante.

#### RAMON OLMOS VILATA.

- **D.N.I./N.I.F.**: 25.406.148-A.

- **Domicilio:** San Gregorio, 2 dup. Pta. 8.

- **Población:** Torrente **C.P.:** 46900.

- **Provincia:** Valencia.

## 2.- TITULO:

Adquirida por **D. RAMON VILATA PERELLO**, en cuanto a un CINCUENTA POR CIEN en pleno dominio, con carácter privativo en virtud de escritura de herencia otorgada, ante el Notario de Valencia D. Ulpiano Martínez Moreno, en fecha5 de febrero de 1975

**Dª ROSA Mª DOMINGO VILATA** y **D. RAMON OLMOS VILATA** adquieren el pleno dominio sobre un VEINTICINCO POR CIENTO cada uno, si bien Dª Rosa con carácter ganancial y D. Ramón privativamente, en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Torrente D. Juan Montero-Ríos Gil el 3 de mayo de 2007, al nº 1209 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Casa de planta Baja y granero que ocupa una superficie de ciento cincuenta y ocho metros, veintinueve decímetros cuadrados, sita en esta ciudad, Vara de Ruzafa, Partida de Benimasot.

#### <u>Lindes</u>:

- Frente: Carrera de Malilla, Entrada de Gallineta, 9.

- Derecha: Ramón Vilata Perelló.

- Izquierda: Serafín y Ramón Vilata Perelló.

Fondo: Serafín y Ramón Vilata Perelló.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 158,29 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 179,78 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391905YJ2659A 0001 YS

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha seis de junio de dos mil siete en virtud de la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, a la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por al acto o actos publicados en la citada inscripción. LIBERACIÓN.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 26.628,88 satisfechos por autoliquidación.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

En el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2058, libro 256 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 115, finca registral número 14.098, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 40 Polígono 137 Parcela 210-B

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo.
 Población: Valencia C.P.: 46010.

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez el 26 de octubre de 2004, al nº 2.733 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Veinticinco áreas, sesenta y una centiáreas, noventa decímetros cuadrados, de tierra huerta, si bien de reciente medición ha resultado ser de dos mil cuatrocientos noventa y tres metros veintiún decímetros cuadrados, hoy Suelo Urbanizable, en término de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Ramón Vilata Perelló.

- Sur: Herederos de Vicente tarazona.

- Este: Ramón Vilata Perelló.

- Oeste: José y Vicente Vilata Albors.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 2.493,21 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.429,42 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391916YJ2659A 0001 OS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2086, libro 265, de la 4ª sección de Ruzafa, folio 44, finca número 14.320, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 41 Polígono 137 Parcela 293

#### 1.- TITULARES:

## **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo.
 Población: Valencia C.P.: 46010.

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 30 de marzo de 2004.

# 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada, veintidós brazas y media y trece palmos y medio cuadrados, equivalentes a nueve áreas, veinticinco centiáreas y dieciocho decímetros cuadrados, si bien de reciente medición ha resultado ser de novecientos un metros y setenta y siete decímetros cuadrados, de tierra huerta, en término de Valencia, Ptda de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: La de Serafín Vilata.

- Sur: D. Miguel Hervás Tarazona.

- Este: La de Serafín Vilalta.

- Oeste: La de Vicente Vilalta.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 901,77 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 902,07 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391903YJ2659A 0001 AS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2003, libro 240 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 38, finca número 13.872, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 42 Polígono 137 Parcela 294

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia D. Eduardo Lluna Aparisi, el 9 de diciembre de 2003.

# 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada, veintidós brazas y media y trece palmos y medio cuadrados, equivalentes a nueve áreas veinticinco centiáreas y dieciocho decímetros cuadrados, resultando según reciente medición una superficie de novecientos treinta y ocho metros cincuenta y siete decímetros cuadrados, de tierra huerta, en término de Valencia, Partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Finca de D. Juan Tarazona Comes.

- Sur: La de Serafín Vilata.

- Este:

- Oeste: Vicente Vilata.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 938,57m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 939,83 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391902YJ2659A 0001 WS

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al Tomo 1781, libro 160 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 168, finca registral número 10.242, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 43 Polígono 137 Parcela 210-A

# 1.- TITULARES:

## **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez el 26 de octubre de 2004.

#### 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada, veintidós brazas y cincuenta y cuatro palmos cuadrados, equivalentes a nueve áreas, veinticinco centiáreas, de tierra huerta, si bien de reciente medición ha resultado ser de mil veinte metros, sesenta y siete decímetros cuadrados, hoy Suelo Urbanizable, en término de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

Norte: Vicente Tarazona.
Sur: Manuel Navarrete.
Este: Ramón Dilata Perelló.
Oeste: Pascual Gausell.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 925 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 951,03 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5391901YJ2659A 0001 HS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al Tomo 2086, libro 265, de la 4ª sección de Ruzafa, folio 46, finca número 14.322, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 44 Polígono 137 Parcela 208

#### 1.- TITULARES:

## **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez el 26 de febrero de 2004.

# 3.- DESCRIPCION:

Un cuartón, cuarenta brazas y un cuarto de otra, equivalentes a tres áreas y setenta y cinco centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de cuatro áreas, setenta y cinco centiáreas, sesenta y ocho decímetros cuadrados, de tierra huerta, en término de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Fila dels Negrets, carretera en medio.

- Sur: finca de D. José Vilata.

Este: Serafín Vilata.Oeste: RENFE.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 475,68 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 472,19 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5291904YJ2659A 0001 TS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2000, libro 239 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 110, finca número 13.832, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 44-A Polígono 137 Parcela 208

## 1.- TITULARES:

#### **TITULARIDAD DUDOSA**

#### VICENTE VILATA ALBORS.

- N.I.F.:
- Domicilio:

- **Población: C.P.:** 46010

- Provincia:

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Dirección general de Ferrocarriles Tranvías y Transportes por carretera. A.D.I.F. (Administración de Infraestructuras Ferroviarias).

C.I.F.: G-28016749.Domicilio: c/Xativa 24

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46007

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

-D. Vicente Vilata Albors.-Consta Acta Previa de Ocupación de fecha 15 de Diciembre de mil novecientos sesenta, del Proyecto de Expropiación Forzosa para la realización de las obras de enlaces Ferroviarios de Valencia, variación de la línea Valencia-Tarragona, en el término municipal de Valencia, en virtud de la cual a Vicente Vilata Albors le fue expropiada esta parcela, de la que consta la solicitud de desafectación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Valencia sobre cuatrocientos cincuenta y cuatro metros y treinta y cinco decímetros cuadrados que dan lugar a esta Finca Aportada.

-ADIF.-Consta la inclusión de esta finca en el Expediente de Expropiación forzosa para la ocupación urgente de bienes en el término municipal de Valencia para la realización de las obras de enlaces ferroviarios de Valencia, variación de la línea de Valencia a Tarragona.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de tierra huerta situada en término de Valencia, partida de Benimasot, con una superficie de cuatrocientos treinta y un metros y treinta y nueve decímetros cuadrados. Identificada con el número 218 del Proyecto de Expropiación Forzosa.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada camino 4 del Proyecto.

- Sur: Fincas Aportadas 44, 45 y 45 B del Proyecto.

Este: Finca Aportada 44 del Proyecto.Oeste: Finca Aportada 48 del Proyecto.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 355,32 m<sup>2</sup>

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE ESTA FINCA.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 45 Polígono 137 Parcela 209

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 27 de febrero de 2004.

# 3.- DESCRIPCION:

Un campo de una hanegada, dos cuartones y una brazas, equivalentes a catorce áreas, dieciséis centiáreas y sesenta y cinco decímetros cuadrados, si bien de reciente medición ha resultado ser de once áreas, ochenta y seis centiáreas, diecinueve decímetros cuadrados, de tierra huerta en término de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

Norte: Vicente Vilata.Sur: José Vilata Mocholí.Este: José Vilata Mocholí.

- Oeste: Vicente Vilata, carretera en medio y José Vilata.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.186,19 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 1.226,07m<sup>2</sup>

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5291903YJ2659A 0001 LS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2000, libro 239 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 218, finca registral nº 13.852, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 45-A Polígono 137 Parcela 209

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 27 de febrero de 2004, al nº 633 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Tres hanegadas, equivalentes a veinticuatro áreas, noventa y tres centiáreas, veintiocho decímetros cuadrados, si bien de reciente medición y en virtud de ciertas expropiaciones para terrenos de RENFE, que no tuvieron acceso al Registro de la Propiedad, ha resultado ser de veinte áreas, ochenta y siete centiáreas, ochenta y un decímetros cuadrados, sitas en término de esta ciudad de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

Norte: José Vilata.Sur: Vicente VilataEste: Serafín Vilata.Oeste: Camino.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 2.087,81 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 1.998,88 m<sup>2</sup>

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5291903YJ2659A 0001 LS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2000, libro 239 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 222, finca registral nº 13.854, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 45-B Polígono 137 Parcela 209

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

#### JOSE VILATA ALBORS.

- N.I.F.:
- Domicilio:

- Población: C.P.:

- Provincia:

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Dirección general de Ferrocarriles Tranvías y Transportes por carretera. A.D.I.F. (Administración de Infraestructuras Ferroviarias).

C.I.F.: G-28016749.Domicilio: c/Xativa 24

Población: Valencia C.P.: 46007

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

- -D. José Vilata Albors.-Consta Acta Previa de Ocupación de fecha 15 de Diciembre de mil novecientos sesenta, del Proyecto de Expropiación Forzosa para la realización de las obras de enlaces Ferroviarios de Valencia, variación de la línea Valencia-Tarragona, en el término municipal de Valencia, en virtud de la cual a D. José Vilata Albors le fue expropiada esta parcela, de la que consta la solicitud de desafectación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Valencia sobre quinientos veinticinco metros y treinta y cuatro decímetros cuadrados que dan lugar a esta Finca Aportada.
- -ADIF.-Consta la inclusión de esta finca en el Expediente de Expropiación forzosa para la ocupación urgente de bienes en el término municipal de Valencia para la realización de las obras de enlaces ferroviarios de Valencia, variación de la línea de Valencia a Tarragona.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno sita en término de Valencia, Partida de Benimasot que cuenta con una superficie de trescientos treinta y tres metros y dieciocho decímetros cuadrados. Identificada con el numero 217 en el Proyecto de Expropiación Forzosa.

#### Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 48 y 44 A del Proyecto.

Sur: Finca Aportada 45 del Proyecto.
Este: Finca Aportada 45 del Proyecto.
Oeste: Finca Aportada 48 del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

5.- SUPERFICIE REAL: 333,18 m

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no se encuentra identificada registralmente.

SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 46 Polígono 137 Parcela 291

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada el 26 de febrero de 2004, ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, al nº 605 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

URBANA: Dos Hanegadas de tierra huerta, equivalentes a dieciséis áreas, sesenta y dos centiáreas, diecinueve decímetros cuadrados, pero que de reciente medición ha resultado ser de DIECISIETE AREAS Y DIEZ CENTIAREAS, o sea mil setecientos diez metros cuadrados, en término de Valencia, Partida de Benimasot, que hoy se identifica catastralmente como situado en PL. NUM 137 RE URB 291 y está calificada como Suelo sin edificar.

#### Lindes:

- Norte: José Vilata.

- Sur: Ramón Vila.

- Este, antes Oeste: Vicente Tarazona y Serafín Vilata.

- Oeste, antes Este: Camino.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.710 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.621,86 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5291902YJ2659A 0001 PS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1940, libro 219 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 16, finca número 13.074, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 47 Polígono 137 Parcela 292

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 27 de mayo de 2004, al nº 1582 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Dos hanegadas, equivalentes a dieciséis áreas, sesenta y dos centiáreas y diecinueve decímetros cuadrados, si bien de reciente medición ha resultado ser de mil quinientos diecinueve metros, quince decímetros cuadrados, hoy SUELO URBANO, identificada como PG NUM 137 RES URB N 287, de tierra huerta, sita en término de esta ciudad, partida de Benimasot.

# Lindes:

Norte: Vicente Vilata.
Sur: Acequia del comunet.
Este: Ramón Vilata.
Oeste: Vicente Tarazona

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.519,15 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.494,54 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5291901YJ2659A 0001 QS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1991, libro 237 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 87, finca registral nº 13.770, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 48 Polígono 137 Parcela 206-A y En casa Gallineta 11-D

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo.
 Población: Valencia C.P.: 46010.

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, en fecha 26 de febrero de 2004.

### 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Tierra huerta en la vega de Valencia, partida de Benimasot, con una superficie de dos mil seiscientos sesenta y siete metros y veinticuatro decímetros cuadrados, de forma discontinua por causa de una expropiación que no tuvo acceso al registro de la propiedad. Lindes:

- Norte: Limite de la unidad de ejecución y en parte porción que divide la finca, Finca Aportada 48 A.
- Sur: Finca Aportada 49 del proyecto.
- Este: En parte camino y en parte finca aportada 48 A.
- Oeste: En parte finca aportada 48 A y en parte límite de la unidad de ejecución.

## FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Rústica. Seis hanegadas, equivalentes a cuarenta y nueve áreas, ochenta y seis centiáreas, cincuenta y siete decímetros cuadrados, de tierra huerta, en término de Valencia, Partida de Benimasot. Actualmente dicho campo está constituido e integrado por tres zonas distintas:

- a) Una zona o suelo sin edificar que tiene 2.979 m2, identificado con la referencia catastral 5191602YJ2659A0001YS.
- b) Otra zona o suelo sin edificar, que tiene una superficie de 751 m2, identificado con la referencia catastral 5291905YJ2659A0001FS.
- c) Y Otra zona de naturaleza rústica, con una superficie de cinco áreas y noventa y cinco centiáreas, o sea 595 m2. Identificada con la referencia catastral 46900000013700365BP.

Por tanto, en la actualidad la finca tiene una superficie de cuatro mil trescientos veinticinco metros cuadrados, según medición practicada.

## <u>Lindes</u>:

- Norte: Vicente Vilata y Ramón Vilata.
- Sur: Ramón Vilata.
- Este, antes Oeste: Camino.
- Oeste, antes Norte: Ramón Vilata y Daniel Ramón Barrachina.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación operada en virtud del Proyecto, ocupa una superficie de mil seiscientos cincuenta y siete metros y setenta y seis decímetros cuadrados.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: .

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.667,24 m2

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5191602YJ2659A 0001 YS-5291905YJ2659A 0001 FS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción, por referencia se citan los datos del resto de la finca matriz inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1940, libro 219 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 20, finca registral número 13.076, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 48 A

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA.-

### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo.
 Población: Valencia C.P.: 46010.

- **Provincia:** Valencia.

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Dirección general de Ferrocarriles Tranvías y Transportes por carretera. A.D.I.F. (Administracion de Infraestructuras Ferroviarias).

C.I.F.: G-28016749.Domicilio: c/Xativa 24

Población: Valencia C.P.: 46007

Provincia: Valencia

### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

-La Mercantil Volca Inmuebles S.A, adquiere esta finca en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 27 de mayo de 2004, al nº 1582 de su protocolo.

-ADIF.-Consta la inclusión de esta finca en el Expediente de Expropiación forzosa para la ocupación urgente de bienes en el término municipal de Valencia para la realización de las obras de enlaces ferroviarios de Valencia, variación de la línea de Valencia a Tarragona.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia, que atraviesa la Finca Aportada 48 del Proyecto, convirtiéndola en discontinua y ocupando una superficie de ochocientos cinco metros y noventa y un decímetro cuadrado.

Identificada con el número 216 del Proyecto de Expropiación Forzosa.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 48 del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 48 del Proyecto y porción de terreno también expropiada.
- Este: Finca Aportada 48 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 48 del Proyecto.

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con el resto de finca matriz de la aportada 48 del Proyecto de Reparcelación inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1940, libro 219 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 20, finca registral número 13.076, inscripción 2ª.

No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa referido, llevado a cabo por la Administración de Infraestructuras Ferroviarias, si bien consta que va a solicitarse por parte del Excmo. Ayuntamiento de Valencia la Desafectación de estas parcelas.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.
- 5.- SUPERFICIE REAL: 805,91 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:**
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

No consta la inscripción del título a favor de ADIF.

En cuanto al título de los otros titulares, por referencia se citan los datos del resto de la finca matriz inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1940, libro 219 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 20, finca registral número 13.076, inscripción 2ª.

## SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 49 Polígono 96 Parcela 286

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, en fecha 27 de mayo de 2004, al nº 1581 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta, sito en esta ciudad, partida de Benimasot, de dos hanegadas y cuarenta brazas, equivalentes a dieciocho áreas veintiocho centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados, si bien su superficie ha se ha visto reducida después de la expropiación realizada para la construcción de la vía férrea Valencia-Tarragona.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.828,40 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1599,12 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5191603YJ2659A 0001 GS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: NO constan.

### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1765, libro 154 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 109, finca nº 9.986, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 49 A

## 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA.-

#### JOSE RAMON OLMOS VILATA.

- **N.I.F**.: 22.511.393-m

- **Domicilio:** Luis Oliag, no 68-57a.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006.

Provincia: Valencia.

### Ma PURIFICACION OLMOS VILATA.

- **N.I.F**.: 22.519.218-X

- **Domicilio:** Luis Oliag, no 73-4a.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006.

- **Provincia:** Valencia.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Dirección general de Ferrocarriles Tranvías y Transportes por carretera. A.D.I.F. (Administración de Infraestructuras Ferroviarias).

C.I.F.: G-28016749.Domicilio: c/Xativa 24

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46007

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

- **JOSE RAMON OLMOS VILATA** y **Mª PURIFICACION OLMOS VILATA**, como herederos de Dª Purificación Vilata Salvador, titular a quien fue expropiada esta franja de terreno, según consta en el Acta previa de Ocupación del Proyecto de Expropiación para las obras de Enlaces Ferroviarios de Valencia, variación de la línea de Valencia a Tarragona.
- ADIF.-Consta la inclusión de esta finca en el Expediente de Expropiación forzosa para la ocupación urgente de bienes en el término municipal de Valencia para la realización de las obras de enlaces ferroviarios de Valencia, variación de la línea de Valencia a Tarragona.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia, Partida de Benimasot con una superficie de trescientos treinta y dos metros y sesenta y un cuadrados.

Señalada con el número 215 del Proyecto de Expropiación Forzosa.

### Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 48 y 48 A del Proyecto.
- Sur: Fincas Aportadas 50 y 53 del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 49 del Proyecto.
- Oeste: Limite de la Unidad de Ejecución.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

5.- SUPERFICIE REAL: 332,61m<sup>2</sup>.

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 50 Polígono 137 Parcela 287

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 27 de mayo de 2004.

## 3.- DESCRIPCION:

Tierra huerta sita en esta ciudad, partida de Benimasot, de una hanegada, dos cuartones y ochenta brazas, equivalentes a quince áreas, setenta y nueve centiáreas y seis decímetros cuadrados, si bien de reciente medición ha resultado ser de mil quinientos sesenta y ocho metros, treinta y dos decímetros cuadrados, hoy Suelo Urbano, identificada como PG NUM 137 RES URB N 292.

## Lindes:

Norte: Pura Vilata Salvador.

- Sur: Pilar Vilata Salvador.

- Este: Camino, Rafael Domingo y Vicente Vilata.

- Oeste: Camino.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.568,32 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.850,64 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5191604YJ2659A 0001 QS

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1991, libro 237 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 90, finca registral nº 13.772, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 51 Polígono 137 Parcela 288

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 27 de mayo de 2004, al nº 1584 de su protocolo.

### 3.- DESCRIPCION:

Tierra huerta sita en esta ciudad, partida de Benimasot, de una hanegada, dos cuartones y ochenta brazas, equivalentes a quince áreas, setenta y nueve centiáreas y seis decímetros cuadrados, hoy Suelo Urbano, identificado como PG NUM 137 RES URB 288E.

#### Lindes:

- Norte: Rosa Vilata Salvador.

- Sur: Acequia dels Comunets.

Este: Rafael Domingo.

- Oeste: Camino.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.579,06 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 1.765,08 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5191605YJ2659A 0001 PS

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2000, libro 239 de la sección 4 de Ruzafa, al folio 117, finca registral número 13.836, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 52 Polígono 137 Parcela 109

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, en fecha 7 de mayo de 2004.

### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno, de tres hanegadas, igual a veinticuatro áreas, noventa y tres centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de novecientos noventa y seis metros cuadrados, de tierra huerta, en término de Valencia, Ptda de Benimasot, hoy suelo urbano identificada según catastro como "PL NUM 137 RES URB, 109".

#### Lindes:

- Norte: Con dos hanegadas que se donaron a Da Desamparados Domingo Comes, hoy además carretera en medio.
- Sur: tierras de Gregorio Lluch, escorrentía el Sequiolet en medio.
- Este: José Vilata Mocholí.
- Oeste: Luís García Fayos, riego en medio, hoy vías de "RENFE".
- **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 996 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 735,57 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5191601YJ2659A 0001 BS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 48, finca registral nº 14.324, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## **FINCA APORTADA Nº 53**

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA.-

**AMPARO DOMINGO CARDO**. (Se citan los datos de su sobrino D. Francisco Domingo Comes, dado que el de la titular nos es desconocido).

- **N.I.F**.:19.261.746-M.

**Domicilio:** Arzobispo Olaechea, 2-3a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46017

Provincia: Valencia.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Dirección general de Ferrocarriles Tranvías y Transportes por carretera. A.D.I.F. (Administración de Infraestructuras Ferroviarias).

C.I.F.: G-28016749.Domicilio: c/Xativa 24

Población: Valencia C.P.: 46007

Provincia: Valencia

### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

- **AMPARO DOMINGO CARDO.** Es la titular a quien fue expropiada esta franja de terreno, según consta en el Acta previa de Ocupación del Proyecto de Expropiación para las obras de Enlaces Ferroviarios de valencia, variación de la línea de Valencia a Tarragona.
- -Consta Acta Previa de Ocupación de fecha 15 de Diciembre de mil novecientos sesenta, del Proyecto de Expropiación Forzosa para la realización de las obras de enlaces Ferroviarios de Valencia, variación de la línea Valencia-Tarragona, en el término municipal de Valencia, en virtud de la cual a Da Amparo Domingo Cardo le fue expropiada esta parcela, de la que consta la solicitud de desafectación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Valencia sobre ochenta y nueve metros y treinta y dos decímetros cuadrados que dan lugar a esta Finca Aportada.
- -ADIF.-Consta la inclusión de esta finca en el Expediente de Expropiación forzosa para la ocupación urgente de bienes en el término municipal de Valencia para la realización de las obras de enlaces ferroviarios de Valencia, variación de la línea de Valencia a Tarragona.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia, Partida de Benimasot que cuenta con una superficie de ochenta y nueve metros y treinta y dos decímetros cuadrados. Identificada con el número 214 del Proyecto de Expropiación Forzosa.

## <u>Lindes</u>:

- Norte: Finca Aportada 49 A del Proyecto.Sur: Finca Aportada 52 del Proyecto .
- Este: Finca Aportada 50 del Proyecto.
- Oeste: Limite de la Unidad de ejecución.

### 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

5.- SUPERFICIE REAL: 89,32m<sup>2</sup>.

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

No identificada registralmente.

## SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 56 Polígono 137 Parcela 139-A

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 24 de septiembre de 2004.

## 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta, hoy suelo urbanizable, de cabida dieciocho áreas, noventa y nueve centiáreas y cuarenta y cinco decímetros cuadrados (1.899,45 m²), que de reciente medición ha resultado tener mil novecientos ochenta y cuatro metros y veinte decímetros cuadrados, en término de Ruzafa, partida de Benimasot, hoy según catastro PG Num 137 RES URB n 139.

#### Lindes:

- Norte: Acequia del Comunet.

- Sur: Parcela de finca matriz de Consuelo Comes Domingo.

- Este: Con Camino de Malilla.

- Oeste: Con tierras de los herederos de Luís Lluch Gallent.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.984,20 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 2.050,51 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5389304YJ2659A 0001 QS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## 8.- DATOS REGISTRALES:

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al Tomo 1959, libro 225 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 180, finca registral 13.200, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 57 - Polígono 137 Parcela 139-B

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 24 de septiembre de 2004, al nº 1962 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta, hoy suelo urbanizable, de cabida dieciocho áreas, noventa y nueve centiáreas y cuarenta y cinco decímetros cuadrados, que de reciente medición topográfica ha resultado tener mil novecientos ochenta y cuatro metros y veinte decímetros cuadrados, en término de Ruzafa, partida de Benimasot, hoy según catastro PG Num 137 RES URB N 139 B.

#### Lindes:

- Norte: con parcela de finca matriz de Vicente Comes Domingo.
- Sur: Antonio Perelló Minguet.
- Este: Con Camino de Malilla.
- Oeste: Con tierras de los herederos de Luís Lluch Gallent.
- **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.984,20 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 1.816,83 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5389305YJ2658G 0001 PE
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1967, libro 227 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 108, finca número 1.816, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 59 - Polígono 137 Parcela 214-A

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

Le pertenece en cuanto a LA TOTALIDAD EN PLENO DOMINIO por escritura de compraventa otorgada ante D. Manuel Ángel Rueda Pérez el 15 de junio de 2004, al nº 1706 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta de tres hanegadas, igual a veinticuatro áreas y noventa y tres centiáreas, en Valencia, partida de Benimasot, hoy Suelo Urbanizable, identificado como PG NUM 137 RES URB 214-A, en Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Marqués de Benemejís, riego en medio.

- Sur: Vicente Perelló.

- Este: Tierras de la misma procedencia.

- Oeste: Gregorio LLuch.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 2.493 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.818,90 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5389306YJ2658G 0001 LE

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1932, libro 217 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 126, finca número 12.998, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 60 - Polígono 137 Parcela 346

#### 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia D. Manuel Ángel Rueda Pérez, en fecha 28 diciembre de 2007, al nº 2182 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

URBANA: campo de tierra huerta de tres hanegadas, igual a veinticuatro áreas, noventa y tres centiáreas, en término de esta ciudad, partida de Benimasot. Esta finca es indivisible.

## Lindes:

- Norte: Parcela de donde ésta procede.

- Sur: Pedro Minguet.

- Este: Ramón Olmos, camino en medio.

- Oeste: Gregorio LLuch.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 2.493 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.702,41 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5389307YJ2658G 0001 TE

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de afección de fecha 25 de Marzo de 2008 en virtud de la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados .LIBERACION.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 136.288,51 euros satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA: inscripción 2ª y 3ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS OCHO EUROS; por intereses ordinarios, TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS; por intereses de demora, TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS; y por costas, gastos y comisiones, TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de 3.492.047.- € y se tasa para subasta en la misma cantidad de TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUARENTA Y SIETE EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial.

- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de afección de fecha 28 de marzo de 2008, en virtud de la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados .LIBERACION.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 408.900,00 euros
- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 21 de enero de 2009, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos jurídicos Documentados, habiéndose alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2076, libro 261 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 149 finca registral 14.246, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 60-A

#### 1.- TITULARES:

#### **TITULARIDAD DUDOSA:**

## CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR-DIRECCION GENERAL DEL AGUA.DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez 48.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

## MARIA FERNANDEZ DE HENESTROSA Y SALAVERT.

- **D.N.I./N.I.F.**:

- Domicilio:

Población: Valencia
 C.P.:

- Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

- Confederación Hidrográfica del Júcar: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur"9ª parte, de 1967, finca señalada en el expediente con el numero 17.
- **María Fernández de Henestrosa y Salavert.** Es la titular a quien fue expropiada esta finca, según resulta del acta previa de ocupación del Proyecto de Expropiación Forzosa citado.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de tierra huerta en la vega de Valencia, antes de Ruzafa, Partida de Benimasot, con una superficie de veinticinco metros y catorce decímetros cuadrados, en trámite de desafectación por la Confederación Hidrográfica del Júcar.

## Lindes:

- Norte: Finca Aportada 193 D del Proyecto.
- Sur: Limite de la Unidad de Ejecución.
- Este: camino expediente 2.
- Oeste: Finca Aportada camino 5 del Proyecto.

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con la finca registral  $n^{\circ}$  14.237 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA  $N^{\circ}$  12, al tomo 207, libro 117 de la Sección General de Ruzafa, folio 7, hoy Finca Aportada 193 D del Proyecto.

No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

## **5.- SUPERFICIE REAL:** 43,06 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

## 8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

## SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 61 Polígono 137 Parcelas 205, 211, 212, 213

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- Provincia: Valencia

### 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez el 30 de abril de 2004, al nº 1289 de su protocolo y posterior acta de subsanación autorizada por el mismo Notario el 20 de diciembre de 2004, al nº 3357 de su protocolo.

### 3.- DESCRIPCION:

Un campo de tierra huerta con riego de la Acequia de Fabara, en la vega de esta ciudad, antes Ruzafa, partida de Benimasot, de una extensión aproximada de tres hectáreas, sesenta y cinco áreas, veintinueve centiáreas, quince decímetros cuadrados. Lindante todo el campo que está atravesado de Norte a Sur, por la vía férrea de Valencia a Játiva.

#### Lindes:

- Norte: Con riego del Brazal dels Comunets, y parcela de Industria Lechera Valenciana S.A.
- Sur: Con carretera de la alguería del Sucrer.
- Este: Con la herencia yacente de Da Maria de la Concepción Llopis Marzo.
- Oeste: Con Salvador Ortega o sus herederos y con herencia yacente de Da Maria de la Concepción Llopis Marzo.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 36.529,15 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 37.492,01 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5389303YJ2658G 0001 GE- 5389302YJ2659A 0001 YS-5389301YJ2658G 0001 BE- 5190902YJ2658G 0002 OS- 5190801YJ2658G 0001 ME

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al Tomo 2003, libro 240 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 54, finca registral 13.880, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 61A

### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

#### D. JOSE JORGE MONTANER.

- N.I.F.:

Domicilio: c/ Santa Rosa 3

Población: Valencia C.P.:46021

- Provincia: Valencia

## CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR-DIRECCION GENERAL DEL AGUA.MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez 48.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

- **D. JOSE JORGE MONTANER**. Es el titular a quien fue expropiada esta franja de terreno, según consta en el Acta previa de Ocupación del Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia.

Consta Acta de Ocupación de fecha 21 de Febrero de mil novecientos sesenta y nueve, del Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur" 15ª parte, en virtud de la cual a D. José Jorge Montaner le fueron expropiados 7.350 metros cuadrados, de los cuales seiscientos noventa metros cuadrados se encuentran en trámite de desafectación, pasando a formar la parcela aportada que ahora describimos.

- **Confederación Hidrográfica del Júcar**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur"15ª parte, de 1967, finca señalada en el expediente con el numero 20.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia, Partida de Benimasot que cuenta con una superficie de seiscientos noventa metros cuadrados.

Identificada con el número 3 del Proyecto de Expropiación Forzosa.

Esta finca se encuentra en trámite de desafectación por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 52 del Proyecto

- Sur: Finca Aportada 61 del Proyecto.

- Este: Finca Aportada 61 del Proyecto.

- Oeste: Limite de la Unidad de Ejecución.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.

## **5.- SUPERFICIE REAL:** 537,07 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

## SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 62 - Polígono 137 Parcela 331

#### 1.- TITULARES:

#### Ma DOLORES OLIVER CASTELLANOS

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.458.693-A

- **Domicilio:** c/ Pintor Ismael Blat no 12

**Población:** Valencia **C.P.:** 46017

Provincia: Valencia

#### **VANESSA PUCHADES OLIVER**

D.N.I./N.I.F.: 24.359.128-NDomicilio: c/ Vinatea, 30-b

- **Población:** Quart de Poblet **C.P.:** 46930

- **Provincia:** Valencia

### 2.- TITULO:

Adquirida en cuanto al USUFRUCTO VITALICIO por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Oliver Castellanos y en cuanto a la NUDA PROPIEDAD por D<sup>a</sup> Vanesa Puchades Oliver, en virtud de escritura de herencia otorgada ante el Notario de Catarroja D. Juan Antonio Claveria Manso, en fecha 5 de marzo de 2009, al n<sup>o</sup> 273 de su protocolo.

### 3.- DESCRIPCION:

Rústica: Una hanegada, dos cuartones y veintinueve brazas, equivalentes a trece áreas, sesenta y tres centiáreas y veinte decímetros cuadrados y setenta centímetros cuadrados de tierra huerta en la Vega de Valencia, partida de Benimasot.

## <u>Lindes</u>:

- Norte: Gregorio Lluch, carretera y acequia en medio.

- Sur: Manuel Puchades Comes.

- Este: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

- Oeste: Isabel Puchades Comes y Vicenta Puchades Sabater.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.363,20 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.355,50 m<sup>2</sup>

### **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 4 de junio de 2009, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 362,02 euros.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 9, finca número 14.290, inscripción 1ª

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 63 - Polígono 137 Parcela 231

#### 1.- TITULARES:

#### MANUEL PUCHADES PASTOR.

D.N.I./N.I.F.: 22.658.098-Q
 Domicilio: José Soto Micó, 29-4a

**Población:** Valencia **C.P.:** 46017

- **Provincia:** Valencia

## TRINIDAD PUCHADES PASTOR.

- **D.N.I./N.I.F**.: 22.645.123-J

- **Domicilio:** José Soto Micó, 29-1º-2ª.

Población: Valencia C.P.: 46017

- Provincia: Valencia

### 2.- TITULO:

Adquirida por **MANUEL PUCHADES PASTOR Y TRINIDAD PUCHADES PASTOR**, por mitades indivisas en virtud de escritura de herencia otorgada ante el Notario de Alfafar D. Jesús Ruiz de Arbulo Clemente, en fecha 14 de septiembre de 2005, al nº 2269 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

URBANA: Una hanegada, dos cuartones y veintinueve brazas, equivalentes a trece áreas sesenta y tres centiáreas, veinte decímetros y setenta centímetros cuadrados, de tierra huerta en la vega de Valencia, antes Ruzafa, Partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Juan Puchades Comes.

- Sur: Pedro Minguet, riego en medio.

- Este: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

- Oeste: Daniel Puchades Comes y otros.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.363,2070 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.309,31 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5389309YJ2658G 0001 ME.

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2031, libro 249 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 9, finca número 14.526, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 64- Polígono 137 Parcela 230

## 1.- TITULARES:

ELVIRA MINGUET CASTELLO (representada por su hijo D. Juan Ramón García Minguet)

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.731.995-L
- Domicilio: c/ Andrés Albiol, 2-1º-2ª/ Colón, 81
   Población: Albal
   C.P.: 46470
- **Provincia:** Valencia

### **JOSE LUIS SOLDADO MINGUET**

- D.N.I./N.I.F.: 22.532.269-CDomicilio: Avda. Levante, 9 BAJO
- **Población:** Beniparrell **C.P.:** 46469
- Provincia: Valencia

## Ma ELVIRA SOLDADO MINGUET

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.549.655-H.
- **Domicilio:** c/ San Vicente, 1-15aB
- **Población:** Albal **C.P.:** 46470
- **Provincia:** Valencia

## Ma LUISA BOIX RUIZ

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.456.496-Z
- **Domicilio:** c/ Virgen de Lepanto, 3-5<sup>a</sup> --- c/ Benicassim n<sup>o</sup> 56
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026
- **Provincia:** Valencia

## Ma PILAR AZNAR MINGUET

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.419.352-S
- **Domicilio:** c/ Pintor Maella, 23-4<sup>a</sup>
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46023
- **Provincia:** Valencia

## **VICENTE AZNAR MINGUET**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22,509,186-Y
- **Domicilio:** c/ Benicassim nº 56---- c/ Virgen de Lepanto, 3-5ª
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026
- **Provincia:** Valencia

## Ma JESUS FUERTES MINGUET

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.397.568-W
- **Domicilio:** c/ Dr. Sanchis Guarner, 4-40-28a/ Avda. Reino de Valencia, 58-6a
- **Población:** Massanassa/ Valencia **C.P.:** 46470-46005
- **Provincia:** Valencia

## **AGUSTIN RAFAEL ESPINOSA MINGUET**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.547.689-F
- **Domicilio:** c/ Vent de Ponent, 16 B/ Avda. Reino de Valencia, 58-6<sup>a</sup>
- **Población:** Picanya/Valencia **C.P.:** 46210-46005
- **Provincia:** Valencia

## \* JUAN RAMON GARCIA MINGUET

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.835.933-C
- **Domicilio:** Colón, 81
- **Población:** Albal **C.P.:** 46470
- Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

- Adquirida por D<sup>a</sup> **ELVIRA MINGUET CASTELLON**., en cuanto UNA SEXTA PARTE EN PLENO DOMINIO con carácter privativo, en virtud de escritura de herencia, otorgada en Valencia, ante su Notario D. Ricardo de Guillerna y Cordero, en fecha 22 de febrero de 1965, al nº 631 de su protocolo.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

- D. JOSE LUIS y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ELVIRA SOLDADO MINGUET, adquieren el pleno dominio sobre UNA DOCEAVA PARTE INDIVISA cada uno de ellos, con carácter privativo, por escritura de adición y adjudicación de herencia, otorgada ante la Notario de Silla, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Anadon Llobet, en fecha 4 de octubre de 2007, al n<sup>o</sup> 1462 de su protocolo.
- Dª MARIA LUISA BOIX RUIZ, adquiere el PLENO DOMINIO sobre CINCO TREINTA Y SEIS AVAS PARTES, con carácter privativo, DªMª PILAR AZNAR MINGUET, en cuanto a UNA TREINTA Y SEIS AVA PARTE, en PLENO DOMINIO, con carácter privativo y D.VICENTE AZNAR MINGUET, en cuanto a SEIS TREINTA Y SEIS AVAS PARTES INDIVISAS en PLENO DOMINIO, con carácter privativo, todos ellos en virtud de escritura de manifestación y adjudicación de herencia, otorgada en Torrente, ante el Notario D. Francisco Moret Martínez, el 17 de agosto de 2007, al nº 1427 de su protocolo.
- **Dª Mª JESUS FUERTES MINGUE**T, adquiere UNA SEXTA PARTE INDIVISA en PLENO DOMINIO, con carácter privativo, en virtud de escritura de donación, otorgada en Valencia ante D. Joaquín Borrell García, en fecha 26 de septiembre de 2007, al nº 3024 de su protocolo.
- D. AGUSTIN ESPINOSA MINGUET, adquiere UNA SEXTA PARTE INDIVISA, en PLENO DOMINIO, con carácter privativo, por escritura de adición de Herencia, otorgada en Valencia, ante D Joaquín Borrell García, en fecha 26 de septiembre de 2007, al nº 3024 de su protocolo.
- \* D. Juan Ramón García, actúa en representación de su madre Dª Elvira Minguet, en virtud de poder general otorgado en Catarroja, ante su Notario D. José Cubells García en fecha 16 de marzo de 2007, al nº 589 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

## PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO.

Parcela sita en Valencia, Partida de Benimasot, con una superficie de mil quinientos cuarenta metros y cuarenta y siete decímetros cuadrados. Lindes:

- Norte: Enrique Trenor
- Sur: Resto de finca matriz de la que se segrega, que queda fuera de la unidad de ejecución.
- Este: Marques de la Scala, la casa alquería y la carretera de Colau en medio.
- Oeste: Enrique Trenor.

## FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA.

Campo de tierra huerta, en término de Valencia, antes Ruzafa, Partida de Benimasot, de cabida siete hanegadas y dos cuartones, igual a sesenta y dos áreas, treinta y dos centiáreas y media.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2050, libro 254 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 161 finca número 14.054, inscripción 3ª.

- <u>Lindante</u>:
  - Norte: Enrique Trenor
  - Sur: Enrique Trenor, senda brazal en medio, hoy Finca Aportada 64 A.
  - Este: Marques de la Scala, la casa alquería y la carretera de Colau en medio.
  - Oeste: Enrique Trenor.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca aportada ocupa una superficie de cuatro mil seiscientos noventa y dos metros y tres decímetros cuadrados manteniendo invariados sus lindes, excepto por el Norte que, actualmente, linda con la finca objeto de esta segregación. Existe una discrepancia de titularidad derivada de la expropiación

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

y posterior desafectación por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar referida a una superficie de 756 metros cuadrados de los incluidos en el resto de la finca matriz.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.540,47 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5389308YJ2658G 0001 FE

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 4ª aparece extendida nota de afección de fecha 12 de septiembre de 2007, en virtud de la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, por razón de la transmisión reflejada en la citada inscripción LIBERACION, de dicha Afección no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.
- Al margen de la inscripción 5ª aparece extendida nota de fecha 15 de octubre de 2007, en virtud de la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, por razón de la transmisión reflejada en la citada inscripción LIBERACION, de dicha Afección no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.
- Al margen de la inscripción 6ª aparece extendida nota de fecha 10 de diciembre de 2007 en virtud de la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, por razón de la transmisión reflejada en la citada inscripción LIBERACION, de dicha Afección no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.
- Al margen de la inscripción 7ª aparece extendida nota de fecha 10 de diciembre de 2007, en virtud de la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, por razón de la transmisión reflejada en la citada inscripción LIBERACION, de dicha Afección no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. Por referencia se citan los datos del resto de la finca matriz, inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2050, libro 254 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 161, finca número 14.054, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 64A- Polígono 137-Parcela 230a

#### 1.- TITULARES:

TITULARIDAD DUDOSA:

#### CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR-DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F.**: Q-4617001 E

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez 48.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

## ELVIRA MINGUET CASTELLO (representada por su hijo D. Juan Ramón García Minguet)

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.731.995-L

Domicilio: c/ Andrés Albiol, 2-1º-2ª/ Colón, 81
 Población: Albal
 C.P.: 46470

- **Provincia:** Valencia

#### JOSE LUIS SOLDADO MINGUET

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.532.269-C - **Domicilio:** Avda. Levante, 9 BAJO

- **Población:** Beniparrell **C.P.:** 46469

- **Provincia:** Valencia

#### Ma ELVIRA SOLDADO MINGUET

D.N.I./N.I.F.: 22.549.655-H.
 Domicilio: c/ San Vicente, 1-15aB

- **Población:** Albal **C.P.:** 46470

- **Provincia:** Valencia

## Ma LUISA BOIX RUIZ

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.456.496-Z

- **Domicilio:** c/ Virgen de Lepanto, 3-5a --- c/ Benicassim nº 56

Población: Valencia C.P.: 46026

- Provincia: Valencia

#### Ma PILAR AZNAR MINGUET

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.419.352-S

- **Domicilio:** c/ Pintor Maella, 23-4<sup>a</sup>

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46023

- **Provincia:** Valencia

#### **VICENTE AZNAR MINGUET**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.509.186-Y

**Domicilio:** c/ Benicassim nº 56---- c/ Virgen de Lepanto, 3-5ª

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

## Ma JESUS FUERTES MINGUET

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.397.568-W

- **Domicilio:** c/ Dr. Sanchis Guarner, 4-40-28a/ Avda. Reino de Valencia, 58-6a

- **Población:** Massanassa/ Valencia **C.P.:** 46470-46005

Provincia: Valencia

## **AGUSTIN RAFAEL ESPINOSA MINGUET**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.547.689-F

- **Domicilio:** c/ Vent de Ponent, 16 B/ Avda. Reino de Valencia, 58-6<sup>a</sup>

- **Población:** Picanya/Valencia **C.P.:** 46210-46005

- Provincia: Valencia

## \* JUAN RAMON GARCIA MINGUET

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.835.933-C

- **Domicilio:** Colón, 81

- **Población:** Albal **C.P.:** 46470

- **Provincia:** Valencia

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**Confederación Hidrográfica del Júcar**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur"9ª parte, de 1967, finca señalada en el expediente con el numero 9.

De los diversos propietarios de la finca registral 14.054, por los títulos que se indican:

- Adquirida por Da ELVIRA MINGUET CASTELLON., en cuanto UNA SEXTA PARTE EN PLENO DOMINIO con carácter privativo, en virtud de escritura de herencia, otorgada en Valencia, ante su Notario D. Ricardo de Guillerna y Cordero, en fecha 22 de febrero de 1965, al nº 631 de su protocolo.
- D.JOSE LUIS y DªMª ELVIRA SOLDADO MINGUET, adquieren el pleno dominio sobre UNA DOCEAVA PARTE INDIVISA cada uno de ellos, con carácter privativo, por escritura de adición y adjudicación de herencia, otorgada ante la Notario de Silla, Dª. Mª Luisa Anadon Llobet, en fecha 4 de octubre de 2007, al nº 1462 de su protocolo.
- Dª MARIA LUISA BOIX RUIZ, adquiere el PLENO DOMINIO sobre CINCO TREINTA Y SEIS AVAS PARTES, con carácter privativo, DªMª PILAR AZNAR MINGUET, en cuanto a UNA TREINTA Y SEIS AVA PARTE, en PLENO DOMINIO, con carácter privativo y D.VICENTE AZNAR MINGUET, en cuanto a SEIS TREINTA Y SEIS AVAS PARTES INDIVISAS en PLENO DOMINIO, con carácter privativo, todos ellos en virtud de escritura de manifestación y adjudicación de herencia, otorgada en Torrente, ante el Notario D. Francisco Moret Martínez, el 17 de agosto de 2007, al nº 1427 de su protocolo.
- Dª Mª JESUS FUERTES MINGUET, adquiere UNA SEXTA PARTE INDIVISA en PLENO DOMINIO, con carácter privativo, en virtud de escritura de donación, otorgada en Valencia ante D. Joaquín Borrell García, en fecha 26 de septiembre de 2007, al nº 3024 de su protocolo.
- D. AGUSTIN ESPINOSA MINGUET, adquiere UNA SEXTA PARTE INDIVISA, en PLENO DOMINIO, con carácter privativo, por escritura de adición de Herencia, otorgada en Valencia, ante D Joaquín Borrell García, en fecha 26 de septiembre de 2007, al nº 3024 de su protocolo.
- \* D. Juan Ramón García, actúa en representación de su madre Dª Elvira Minguet, en virtud de poder general otorgado en Catarroja, ante su Notario D. José Cubells García en fecha 16 de marzo de 2007, al nº 589 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de tierra huerta en la vega de Valencia, antes de Ruzafa, Partida de Benimasot, con una superficie de SETECIENTOS OCHENTA Y TRES METROS Y VEINTE DECIMETROS CUADRADOS, en trámite de desafectación por la Confederación Hidrográfica del Júcar, expediente 2007PT0062.

## <u>Lindes</u>:

- Norte: Finca Aportada 64 del Proyecto.
- Sur: Limite de la Unidad de ejecución.
- Este: Parcela Expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- Oeste: Finca Aportada 68 A del Proyecto.

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con el resto de finca matriz de la aportada 64 del Proyecto de Reparcelación inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2050, libro 254 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 161 finca número 14.054, inscripción 3ª. No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur"9ª parte, de 1967,llevado a cabo por la Confederación Hidrográfica del Júcar.

### **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 783,20 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 53893013YJ2658G 0001 0E

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

#### 8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

En cuanto al título de los otros titulares, por referencia se citan los datos del resto de la finca matriz inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2050, libro 254 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 161,162, 163, finca número 14.054, inscripción 3,4,5,7,8ª.

## SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 68- Polígono 137 Parcela 343

#### 1.- TITULARES:

#### **JOSE EDUARDO PUCHADES BRAULIO**

- **N.I.F**.: 22.531.771-M

- **Domicilio:** c/ José Soto Mico 29-1a

- **Población:** La Torre **C.P.:** 46017

- **Provincia:** Valencia

#### Ma DEL CARMEN PUCHADES BRAULIO

- **N.I.F**.: 22.689.587-H

- **Domicilio:** c/ José Soto Mico 29-1<sup>a</sup>

- **Población:** La Torre **C.P.:** 46017

- Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

Adquirida por mitades indivisas, en virtud de escritura de donación otorgada ante el Notario de Alfafar D. Eusebio García Domenech el ocho de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.

#### 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada equivalente a ocho áreas treinta y una centiáreas, nueve decímetros y sesenta centímetros cuadrados, según escritura presentada de reciente medicion, en virtud de expropiación por ocupación del Plan Sur del Rio Turia mide, tres cuartones y diecinueve brazas, igual a siete áreas y una centiárea, de tierra huerta en la vega de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Daniel Puchades Comes.

- Sur: José Puchades Comes y las obras del Plan Sur del Rio Turia.

- Este: Manuel Puchades Comes.

- Oeste: Gregorio Lluch.

#### **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 701 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 958,74m<sup>2</sup>

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5189705YJ2658G 0001 LE

#### **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

En el Registro de la Propiedad de Valencia 12, al tomo 1.569, libro 136 sección 4ª de Ruzafa, folio 191, finca registral nº 8.928., inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 68 A- Polígono 137 Parcela 343

#### 1.- TITULARES:

#### **TITULARIDAD DUDOSA:**

## CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR-DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez 48.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- Provincia: Valencia

#### JOSE PUCHADES COMES

- **N.I.F**.: 22.531.771-M

- Domicilio: c/ José Soto Mico 29-1a

- **Población:** La Torre **C.P.:** 46017

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

- **Confederación Hidrográfica del Júcar**: Consta la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur"9ª parte, de 1967, finca señalada en el expediente con el numero 8'.
- D. José Puchades Comes adquiere el pleno dominio de esta finca, en virtud de escritura de compraventa otorgada en Valencia, el trece de Diciembre de mil novecientos cincuenta y seis ante su Notario D. Ambrosio Monti Sastre.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta ciudad Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de CIENTO OCHENTA Y OCHO METROS Y VEINTITRES DECIMETROS CUADRADOS, en trámite de desafectación por la Confederación Hidrográfica del Júcar, expediente 2007PT0062.

## Lindes:

- Norte: Finca Aportada 68 Proyecto.
- Sur: Resto de finca junto a la que se expropio, hoy límite de la unidad de ejecución.
- Este: Finca Aportada 64A.
- Oeste: porción de terreno expropiado por la confederación Hidrográfica del Júcar.

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con el resto de finca matriz de la finca registral 22.031,inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 470, libro 291, folio 22, inscripción 1ª, que no recibe numero de Finca Aportada dado que queda fuera de la unidad de ejecución. No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur"9ª parte, de 1967,llevado a cabo por la Confederación Hidrográfica del Júcar.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

5.- SUPERFICIE REAL: 188,23m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5189708YJ2658G 0001 ME

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:** No inscrita.

No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

En cuanto al título del otro titular, por referencia se citan los datos del resto de la finca matriz inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 470, libro 291, folio 22, inscripción 1ª, finca registral 22.031.

## SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 68B - Polígono 137 Parcela 343

## 1.- TITULARES:

#### **TITULARIDAD DUDOSA:**

## CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR-DIRECCION GENERAL DEL AGUA.MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez 48.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

## **JOSE EDUARDO PUCHADES BRAULIO**

- **N.I.F**.: 22.531.771-M

- Domicilio: c/ José Soto Mico 29-1ª

- **Población:** La Torre **C.P.:** 46017

Provincia: Valencia

## Mª DEL CARMEN PUCHADES BRAULIO

- **N.I.F**.: 22.689.587-H

- **Domicilio:** c/ José Soto Mico 29-1<sup>a</sup>

- **Población:** La Torre **C.P.:** 46017

- Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

- **Confederación Hidrográfica del Júcar**: Consta la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur"9ª parte, de 1967, finca señalada en el expediente con el numero 8".
- D. José Eduardo y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Puchades Braulio la adquieren por mitades indivisas, en virtud de escritura de donación otorgada ante el Notario de Alfafar D. Eusebio García Domenech el ocho de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta ciudad Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, en trámite de desafectación por la Confederación Hidrográfica del Júcar expediente 2007PT0062.

## <u>Lindes</u>:

- Norte: Finca Aportada 68 Proyecto.

Sur: Finca Aportada 68A Proyecto.

- Este: Finca Aportada 68.

Oeste: Finca Aportada 68.

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con la finca registral nº 8.928, hoy Finca Aportada 68. No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur"9ª parte, de 1967,llevado a cabo por la Confederación Hidrográfica del Júcar.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

5.- SUPERFICIE REAL: 0,68 m<sup>2.</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5189708YJ2658G 0001 ME

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## 8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

En cuanto al título de los otros titulares, por referencia se citan los datos del resto de la finca matriz inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1.569, libro 136 sección 4ª de Ruzafa, folio 191, finca registral nº 8.928., inscripción 1ª.

## SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 69- Polígono 137 Parcela 342.

#### 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO PUCHADES RAGA

- **N.I.F**.: 19.778.711-E

- **Domicilio:** c/ Virgen de los Ángeles, 2 Bajo

- **Población:** Albal **C.P.:** 46470

- Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de herencia y donación, otorgada por el Notario de Alfafar, D. José Aragonés Andrade, en fecha 15 de enero de 1971.

## 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada equivalente a ocho áreas treinta y una centiáreas, nueve decímetros y sesenta centímetros de tierra huerta, en la Vega de Valencia, antes Ruzafa, Partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Vicente Puchades Sabater

- Sur: José Puchades Ortega.

- Este: Miguel Puchades Comes.

Oeste: Gregorio Lluch

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 831,0960 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 829,11 m<sup>2</sup>

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5189705YJ2658G 0001 LE

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: no constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia 12, al tomo 2027, libro 248 sección 4ª de Ruzafa, folio 148, finca registral nº 14.520, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 70 - Polígono 137 Parcela 200

#### 1.- TITULARES:

#### **VICENTE TAMARIT PUCHADES**

D.N.I./N.I.F.: 19.821.041-D
 Domicilio: c/ Isla Cabrera, 65

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

Provincia: Valencia

## FRANCISCO TAMARIT PUCHADES

D.N.I./N.I.F.: 19.804.319-P
 Domicilio: c/ Pintor Peiró, 9-A-05-10
 Población: Valencia C.P.: 46010

- Provincia: Valencia

## **MANUEL TAMARIT PUCHADES**

D.N.I./N.I.F.: 22.508.045-S.
 Domicilio: c/ Planas, 30-30-8a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

Adquirida en pleno dominio por **D. VICENTE, D. FRANCISCO y D. MANUEL TAMARIT PUCHADES**, con carácter privativo, por terceras partes indivisas, en virtud de escritura de herencia, otorgada ante el Notario de Valencia D. Joaquín Sapena Tomas, en fecha 13 de noviembre de 1967.

## 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada equivalente a ocho áreas treinta y una centiáreas y nueve decímetros con sesenta centímetros cuadrados de tierra huerta en la vega de esta ciudad, antes Ruzafa, Ptda de Benimasot.

## Lindes:

- Norte: Gregorio Lluch, carretera y aceguia en medio.
- Sur: Resto de donde ésta se segrega que adquiere Vicente Puchades Sabater.
- Este Juan Puchades Comes.
- Oeste: Gregorio LLuch.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 831,0960 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 854,56m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5189704YJ2658G 0001 PE

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 470, libro 291 de la Sección General de Ruzafa, folio 7, finca número 22.026, inscripción 4ª

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 71 Polígono 137 Parcela 200

#### 1.- TITULARES:

### **VICENTE TAMARIT PUCHADES**

D.N.I./N.I.F.: 19.821.041-D
 Domicilio: c/ Isla Cabrera, 65

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

## **FRANCISCO TAMARIT PUCHADES**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.804.319-P

- **Domicilio:** c/ Pintor Peiró, 9-A-05-10.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010.

- **Provincia:** Valencia

#### **MANUEL TAMARIT PUCHADES**

D.N.I./N.I.F.: 22.508.045-S.
 Domicilio: c/ Planas, 30-30-8a.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006.

- Provincia: Valencia.

#### 2.- TITULO:

Adquirida por **D.VICENTE, D. FRANCISCO y D. MANUEL TAMARIT PUCHADES** por terceras partes indivisas, en virtud de escritura de herencia, otorgada por el Notario de Valencia D. Joaquín Sapena Tomas, en fecha 13 de noviembre de 1967.

## 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada, equivalente a ocho áreas treinta y una centiáreas, nueve decímetros y sesenta centímetros cuadrados, de tierra huerta en la vega de esta ciudad, antes Ruzafa, Ptda de Benimasot.

## Lindes:

- Norte: Heliodoro Simo Alba y Manuel Puchades.

- Sur: Resto de finca principal que adquiere Daniel Puchades Comes.

- Este Juan Puchades Comes.

Oeste: Gregorio LLuch.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 831,0960 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 854,56 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5189704YJ2658G 0001 PE

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 470, libro 291 de la sección General de Ruzafa, folio 16, finca número 22.029, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 72 - Polígono 137 Parcela 203

## 1.- TITULARES:

#### Maamparo albalat bataller

**- N.I.F**.: 19241670-P.

**Domicilio:** Plaza Legión española nº13 pta.13 **Población:** Valencia **C.P.:** 46021

- **Provincia:** Valencia

#### \*LAS ALCUBLAS S.L.

**- C.I.F**.: B-96502000.

**Domicilio:** c/ Santa Rosa, nº 3, entresuelo C **Población:** Valencia **C.P.:** 46021

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Mª Amparo Albalat Bataller, ostenta el pleno dominio de esta finca por titulo de herencia testada, según resulta de copia de la escritura de adición de herencia otorgada ante el Notario de Valencia D. Javier Máximo Juárez González, el 28 de Noviembre de 2007 al número de protocolo 2526.

\*Consta en el tomo 49 del diario de operaciones del Registro de la propiedad número 12, asiento número 1808 con fecha 31 de Octubre de 2011, el cual literalmente copiado dice así:

"1808.-E. 2011/2922. Aportación sociedad. JOSE PEREZ GONZALEZ presenta a las 13:22 horas, primera copia de la escritura otorgada el 28 de Noviembre de 2007, ante el Notario de Valencia, D. Javier Máximo Juárez González, numero de protocolo 2527/2007, por la que María Amparo Albalat Bataller aporta a la sociedad **LAS ALCUBLAS S.L**, 1) PARCELA DE TERRENO APTA PARA EDIFICAR EN Partida de Benimasot Finca nº15.191. Firmado: Fernando Ortega Girones.

## 3.- DESCRIPCION:

Urbana, parcela de terreno apta para edificar en Valencia, partida de Benimasot, calle en proyecto, paralela al Ferrocarril de Valencia a Játiva, hoy según catastro Pl. NUM 137 RES URB 203 SUELO. Ocupa una superficie de terreno de mil ciento cuarenta y siete metros cuadrados.

## Lindes:

- Frente: Calle de su situación.
- Derecha entrando: Terrenos de la finca de donde ésta se segrega
- Fondo: Terrenos de la finca de donde ésta se segrega
- Izquierda: Terrenos de la finca de donde ésta se segrega

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.147 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.144,01m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5189703YJ2658G 0001 QE

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la 1ª aparece nota de fecha cuatro de junio de dos mil ocho, en virtud de la cual queda afecta por el plazo de cinco años a la posible revisión por autoliquidación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción la aportación a la sociedad, estando el titulo previo inscrito en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2085, libro 264, sección 4 de Ruzafa, folio 37, finca 15.191, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 73

## 1.- TITULARES:

## HEREDEROS DE D. GREGORIO LLUCH GALLENT

- N.I.F.:
- Domicilio:
- Población: C.P.:
- Provincia:

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada en Valencia el quince de Julio de 1919, ante el Notario de dicha capital D. Pascual Soriano y Roca.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en la Vega de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot, que tras tres segregaciones de 83.145 metros cuadrados, ha quedado con un resto de 1.059 metros y un decímetro cuadrado.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 72 del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 74 del Proyecto.
- Este: Fincas Aportadas 69 y 71 del Proyecto.
- Oeste: Fincas Aportadas 76 y 77 del Proyecto.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.059,01m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.059,01m<sup>2</sup>.

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 123, libro 65 de la sección General de Ruzafa, folio 143, finca número 9.579, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 74

#### 1.- TITULARES:

## **DESCONOCIDO**

- N.I.F.:
  - **Domicilio:**
- Población: C.P.:
- Provincia:

## 2.- TITULO:

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en la Vega de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot, que cuenta con una superficie de mil setecientos ochenta y dos metros y cinco decímetros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 73 del Proyecto.
   Sur: Finca Aportada 72 A del Proyecto.
   Este: Fincas Aportadas 68 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 77 del Proyecto.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 1.787,86m<sup>2</sup>.

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

ESTA FINCA NO HA SIDO IDENTIFICADA REGISTRALMENTE

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 74-A Polígono 137 Parcela 204-A

#### 1.- TITULARES:

TITULARIDAD DUDOSA.

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR-DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO.

- **C.I.F**.: Q-4617001 E

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez, 48.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- Provincia: Valencia

## HEREDEROS DE D. VICTOR ALBALAT MORTES (Da AMPARO ALBALAT BATALLER)

- **N.I.F**.: 19.241.670.P

- **Domicilio:** Plaza de la legión española nº13-13

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

Confederación Hidrográfica del Júcar: Consta la inclusión de esta finca en el proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur" 9ª parte.

## HEREDEROS DE D.VICTOR ALBALAT MORTES (Da AMPARO ALBALAT BATALLER)

Consta Acta de Ocupación de fecha 22 de Marzo de mil novecientos sesenta y siete, del Proyecto de Expropiación de Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur" 9ª parte, en virtud de la cual le fue expropiada esta parcela a D. Víctor Albalat Mortes.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de tierra huerta en la vega de Valencia, antes Ruzafa, Partida de Benimasot, con una superficie de DOSCIENTOS sesenta y cuatro metros y nueve decímetros cuadrados, en trámite de desafectación por la Confederación Hidrográfica del Júcar, expediente 2007PT0062. Lindes:

- Norte: Finca Aportada 74 del Proyecto

- Sur: límite de la unidad de ejecución.

- Este: Finca Aportada 68 A del Proyecto.

Oeste: Finca aportada 77 A del Proyecto

#### **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

5.- SUPERFICIE REAL: 264,09 m<sup>2</sup>.

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

ESTA FINCA NO HA SIDO IDENTIFICADA REGISTRALMENTE.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 76 Polígono 137 Parcela 204-b

## 1.- TITULARES:

#### **DESAMPARADOS SALES LLOP**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.561.468-D.

Domicilio: Cl. San Salvador, 42- 3º- 3ª.
 Población: Valencia C.P.: 46026.

Provincia: Valencia.

#### Ma CARMEN SALES LLOP

D.N.I./N.I.F.: 25.415.518-N

**Domicilio** Cl. Camino De Los Secanos nº 15 **Población:** Tuejar **C.P.:** 46177

Provincia: Valencia

#### **ANA SALES LLOP**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.561.470-B

Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 130- 9a
 Población: Massanassa C.P.: 46470

- **Provincia:** Valencia

#### Ma CONSUELO SALES LLOP

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.561.469-X

Domicilio: , Cl. San Salvador, 42- 3º- 3ª
 Población: Valencia C.P.: 46026

- Provincia: Valencia

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

- **D.N.I./N.I.F.**: A-85005247

- **Domicilio:** c/ Arturo Soria, 336, 2 D - **Población:** Madrid **C.P.:** 28033

Provincia: Madrid

## 2.- TITULO:

Adquirida en cuanto a un 4.343%, por Da DESAMPARADOS SALES LLOP, Da Ma CARMEN SALES LLOP, Da ANA SALES LLOP y Da Ma CONSUELO SALES LLOP en virtud de escritura de herencia otorgada el 28 de junio de 2007, ante el Notario de Paiporta, D. Javier Pablo Monforte Albalat.

En cuanto al 95,657% restante, la mercantil **PROCOM TIPO 19, S.A.U** lo adquiere en virtud de escritura de compraventa, otorgada en Valencia, ante el Notario D. Manuel Ángel Rueda Pérez, en fecha 27 diciembre de 2007.

## 3.- DESCRIPCION:

Dos hanegadas igual a dieciséis áreas sesenta y dos centiáreas de tierra huerta en la Vega de Valencia, Partida de Benimasot. El porcentaje que adquiere la mercantil Procom Tipo 19 S.A.U, se concreta en la finca calificada como suelo urbanizable de 1.589,82 metros cuadrados.

## <u>Lindes</u>:

- Norte: Tierras del Marques del Tremolar
- Sur: Resto de finca matriz de la que se segrega, y que se adjudico a D. Ramon Pons.
- Este: Tierras del Marques del Tremolar
- Oeste: Herederos de José Aparisi.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1589,82m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1567,85 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5189702YJ2658G0001GE

### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª, de la finca de procedencia 17.272, de la 5ª Sección de Ruzafa, aparece extendida nota de fecha 10 de septiembre de 2007, en virtud de la cual esta finca queda afecta por el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.
- Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha veinticinco de marzo de dos mil ocho, en virtud de la cual esta finca queda afecta por el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACIÓN.-De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 76.337,55 euros habiéndose satisfecho por autoliquidación.
- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 28 de marzo de 2008, en virtud de la cual esta finca queda afecta por el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACIÓN.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 408.900 euros, satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA, inscripción 3ª, a favor de SNS PROPERTY FINANCE B.V: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS. Por intereses ordinarios, DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS, por intereses de demora DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS; y por costas, gastos y comisiones DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado, sin que en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial, todo ello según escritura otorgada en valencia, ante el Notario D. Manuel Ángel Rueda Pérez, en fecha 8 de octubre de 2008 al nº 1852 de su protocolo. Asimismo las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el titulo comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el titulo comprende, igual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas.
- Al margen de la inscripción 3ª, aparece extendida nota de fecha 21 de enero de 2009, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2076, libro 261 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 19, finca número 14.210, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 77 Polígono 137 Parcela 204-A

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, en fecha 26 de mayo de 2004.

## 3.- DESCRIPCION:

Dos hanegadas y dos cuartones, equivalentes a veinte áreas y setenta y siete centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de dos mil ciento cincuenta y ocho metros, cincuenta y dos decímetros cuadrados de tierra huerta, hoy suelo urbanizable, identificado como PG NUM 137 RES URB 204-A, en la Vega de Valencia, partida de Benimasot.

### Lindes:

- Norte: D. Alberto Pons Alabau.

Sur: Acequia.Este: riego.

- Oeste: Acequia del Comunet.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 2.158,52 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.075,40 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5189701YJ2658G 0001 YE

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la Sección 4ª de Ruzafa, folio 51, finca número 14.326, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 77 A Polígono 137 Parcela 204-A

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR-DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO.

- **C.I.F**.: O-4617001 E

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez 48.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- Provincia: Valencia

## HEREDEROS DE D.JOSE ROCA SALVADOR (D.JOSE ROCA OLMOS)

- **N.I.F.**: 19.320.581-Y

- **Domicilio:** Músico Cabanilles 15-14<sup>a</sup>/Riu Serpis, 4

- **Población:** Valencia/Les Palmeres (Sueca) **C.P.:** 46014/46419

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

- Confederación Hidrográfica del Júcar: Consta la inclusión de esta finca en el proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur" 9ª parte.
- HEREDEROS DE D.JOSE ROCA SALVADOR (D.JOSE ROCA OLMOS)

Consta Acta de Ocupación de fecha 22 de Marzo de mil novecientos sesenta y siete, del Proyecto de Expropiación de Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur" 9ª parte.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de tierra huerta en la vega de Valencia, antes Ruzafa, Partida de Benimasot, con una superficie de ciento setenta metros y treinta y ocho decímetros cuadrados, en trámite de desafectación por la Confederación Hidrográfica del Júcar, expediente 2007PT0062.

## Lindes:

- Norte: Finca Aportada 77 del Proyecto y limite de la unidad de ejecución.
- Sur: Finca Aportada 77 del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 77 del Proyecto.
- Oeste: límite de la unidad de ejecución

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con el resto de finca matriz de la aportada 77 del Proyecto de Reparcelación inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la Sección 4ª de Ruzafa, folio 51, finca número 14.326, inscripción 2ª.

#### 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

5.- SUPERFICIE REAL: 170,38 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5189701YJ2658G 0001 YE

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

En cuanto al título del "expropiado", por referencia se citan los datos del resto de finca matriz inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la Sección 4ª de Ruzafa, folio 51, finca número 14.326, inscripción 2ª.

SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 77 B Polígono 137 Parcela 204-A

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR-DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO.

- C.I.F.: Q-4617001 E

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez 48.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- Provincia: Valencia

### Da ROSA PAREDES CHIRIVELLA

N.I.F.:Domicilio:

- Población: C.P.:

- Provincia:

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

Confederación Hidrográfica del Júcar: Consta la inclusión de esta finca en el proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur" 9ª parte.

Da ROSA PAREDES CHIRIVELLA: Consta Acta de Ocupación de fecha 22 de Marzo de mil novecientos sesenta y siete, del Proyecto de Expropiación de Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del Rio Turia "Solución Sur" 9ª parte, en virtud de la cual a Da Rosa Paredes Chirivella le fueron expropiados 1.202 metros cuadrados, de los cuales ONCE METROS Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS se encuentran en trámite de desafectación, pasando a formar la parcela aportada que ahora describimos.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de tierra huerta en la vega de Valencia, antes Ruzafa, Partida de Benimasot, con una superficie de ONCE METROS Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS, en trámite de desafectación por la Confederación Hidrográfica del Júcar, expediente 2007PT0062.

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 77 B del Proyecto y limite de la unidad de ejecución.
- Sur: límite de la unidad de ejecución.
- Este: Finca Aportada 77 B del Proyecto.
- Oeste: límite de la unidad de ejecución.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

**5.- SUPERFICIE REAL:** 11,06 m<sup>2</sup>.

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

8.- DATOS REGISTRALES: Esta finca no ha sido identificada registralmente.

#### SE SOLICITA LA INMATRICULACION DE LA PRESENTE FINCA.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 78 Polígono 136 Parcela 2,

#### 1.- TITULARES:

### FUNDACION INSTITUTO ASILO SAN JOAQUIN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

- **C.I.F.**: G-46091195.

- **Domicilio:** Cl. de la Sangre, nº 7-3-11/ c/ Salvador nº 7-3º - **Población:** Valencia **C.P.:** 46001-46003

- **Provincia:** Valencia

- Notas: Representante: Antonio Ineba Tamarit, c/ Marques de Dos Aguas, 5-5ª

#### 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de herencia otorgada ante el Notario de Valencia, D. Salvador Romero Redón, en fecha 29 de abril de 1922.

#### 3.- DESCRIPCION:

URBANA: VEINTICUATRO AREAS, VEINTIDOS CENTIAREAS, CUARENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS de tierra huerta en termino de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot. La descrita finca es resto a que ha quedado reducida la de este número, que según el documento presentado, después de cierta expropiación, quedo reducida a una hectárea, veinticuatro áreas setenta y dos centiáreas y treinta y tres decímetros cuadrados, después de la segregación que expresa la nota al margen de la inscripción primera de la finca de procedencia 5.844, de la que esta como resto es continuación de su historial registral.

## Lindes:

- Norte: Finca segregada.
- Sur: Camino Escuelas de Malilla.
- Este: Con parcela 10 del polígono 136 propiedad del Asilo de San Joaquín de la Comunidad Valenciana.
- Oeste: con camino de Malilla.

#### 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 2.422,49m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.607,37 m<sup>2</sup>.

## 6.- INFORMACION CATASTRAL:

5591604YJ2659B 0001 GZ

5591603YJ2659B 0001 YZ

5591602YJ2659B 0001 BZ

5591601YJ2659B 0001 AZ

5591610YJ2659B 0001 LZ

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

No constan

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2093, libro 268 de la Sección de Ruzafa 4ª, folio 61, finca número 15.471, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 82 Polígono 136 Parcela 10,

## 1.- TITULARES:

## **FUNDACION INSTITUTO ASILO SAN JOAQUIN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

- **C.I.F**.: G-46091195.

- **Domicilio:** Cl. de la Sangre, nº 7-3-11/ c/ Salvador nº 7-3º

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46001-46003

- **Provincia:** Valencia

- Notas: Representante: Antonio Ineba Tamarit, c/ Marques de Dos Aguas, 5-5ª

#### **D. JAIME COMES VILLALBA**

**N.I.F**.: 19.807.389-L

Domicilio: Alguería de Benimasot, 8

Población: Valencia C.P.: 46017

- **Provincia:** Valencia

#### **D. FELIPE COMES ALABAU**

- **N.I.F**.: 19.488.810-J .

- **Domicilio:** Plaza de Monistrol 2-9a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46017

- **Provincia:** Valencia

## Da. VICENTA COMES ALABAU

- **N.I.F**.: 19.501.505-N.

Domicilio: Reverendo Jose Noguera, 32-8a
 Población: Valencia
 C.P.: 46017

- **Provincia:** Valencia

D. Jaime Comes Villalba, D. Felipe y Da. Vicenta Comes Alabau, son interesados en su condición de titulares del derecho al percibo de la indemnización por la destrucción de determinadas edificaciones existentes en la presente finca.

#### 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de herencia otorgada ante el Notario de Valencia, D. Salvador Romero Redón, en fecha 29 de abril de 1922.

# 3.- DESCRIPCION:

URBANA: TREINTA Y SIETE AREAS CINCUENTA CENTIAREAS SETENTA DECIMETROS CUADRADOS, de tierra huerta en termino de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot.LA descrita finca es resto a que ha quedado reducida la que constituía la de este número( que según el documento presentado de reciente medición tenía una superficie de una hectárea , treinta y siete áreas, ochenta y nueve centiáreas y trece decímetros cuadrados), después de la segregación que expresa la nota al margen de la inscripción 1ª de la finca de procedencia.

#### Lindes:

- Norte: Finca segregada.
- Sur: Camino Escuela de Malilla.
- Este: Con la parcela 75 del polígono 136.
- Oeste: Parcela 1 del polígono 136, propiedad de la Fundación Instituto Asilo de San Joaquín.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 3.750,70 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**5.- SUPERFICIE REAL:** 3.907,52 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5591609YJ2659B 0001 FZ - 5591608YJ2659B 001 TZ - 5591605YJ2659B 0001 QZ- 5591606YJ2659B 0001 PZ - 5591607YJ2659B 0001 LZ.

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2.093, libro 268 sección 4ª de Ruzafa, folio 57, finca número 15.467, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 87 - Polígono 136 Parcela 75.

## 1.- TITULARES:

#### **JOSE MINGUET ALABAU**

D.N.I./N.I.F.: 19.488.809-N
 Domicilio: Cl. Olta, no 38-31

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de herencia y declaración de obra nueva otorgada ante D. José Maria Goerlich Palau, el 4 de septiembre de 1992, al número 2402 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

URBANA.-Una parcela de dos cuartones y catorce brazas, igual a cuatro áreas sesenta y tres centiáreas, en término de Valencia, partida de Benimasot, en cuya superficie y en su linde Noroeste existe una casa de labor, compuesta de planta baja con distribución y piso alto para almacén, cuya edificación mide ciento cinco metros cuadrados y Linda: Este, con la propia parcela sobre la que está construida, Oeste, Norte y Sur, los de la finca; dicha casa está identificada como Camino Escuelas de Malilla, 15.

#### Lindes:

- Norte: José Minguet Tarazona.

- Sur: con la parcela que el título comprende bajo el nº II.

Este: con la parcela que el titulo comprende bajo el nº II.

- Oeste: José Minguet Tarazona.

Esta parcela comprende un tramo de **acequia**, situada en término municipal de Valencia, termino de Ruzafa, partida de Benimasot.

En virtud de Informe de fecha 23 de Octubre de 2008 ,de D. Ismael Cubells Raga, Sindico Presidente de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Favara y a solicitud de D. José Minguet Alabau.." se ha podido constatar que el riego que discurre por el linde Oeste de la parcela catastral 76 del polígono 136 afectada por el P.A.I Fuente de San Luis, no es un riego de la comunidad de regantes, se trata de una acequia abierta que para el servicio de motor se tuvo que construir para riego de varias parcelas de esa zona. Provisionalmente y durante aproximadamente seis meses, con autorización del Sr. Minguet se aprovecha ese ramal por esta comunidad de regantes hasta que concluyan las obras de la acequia del Rey afectada por las obras de Renfe-Adif."

"Igualmente otra acequia de obra que discurre por el linde sur tampoco es de la propiedad de la Comunidad de regantes. Se trata de una acequia privada junto a un camino también privado por el que se sirven tres propiedades"

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 463 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 497,90 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790405YJ2659B 0001 KZ

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: NO CONSTAN

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

En el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al Tomo 2086, libro 265 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 24, finca 14.302, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 88- Camino Escuelas de Malilla, 17.

#### 1.- TITULARES:

#### JOSE MINGUET ALABAU

D.N.I./N.I.F.: 19.488.809-N.
 Domicilio: Cl. Olta, no 38-31a.

Población: Valencia
 C.P.: 46026.

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de herencia, otorgada ante el Notario de Alfafar, D. Javier Pablo Monforte Albalat, en fecha 22 de febrero de 2007, al nº 692 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

## PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela de terreno sita en Valencia, Partida de Benimasot, con una superficie de dieciséis áreas cuarenta centiáreas y ochenta y cinco decímetros cuadrados.

## Lindes:

- Norte: Con finca segregada, límite de la unidad d ejecución en medio.
- Sur: Finca Aportada 87, propiedad de Esteban Minguet Tarazona.
- Este: Fincas Aportadas 89 y 93 del Proyecto.
- Oeste: Tierras de la Marquesa de San Joaquín.

## FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Campo de tierra dedicado al cultivo de hortalizas, con una barraca y porchada, sita en Valencia, Partida de Benimasot, comprensivo de tres hanegadas, equivalentes a veinticuatro áreas noventa y tres centiáreas.

## Lindes:

- Norte: campo de Luís Gimeno Bou.
- Sur: Esteban Minguet Tarazona.
- Este: Esteban Minguet Tarazona.
- Oeste: Tierras de la Marquesa de San Joaquín.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a la Finca Aportada 88 del Proyecto, queda un resto que se describe así:

Campo de tierra dedicado al cultivo de hortalizas, con una barraca y porchada, sita en Valencia, Partida de Benimasot, con una superficie de ochocientos cincuenta y dos metros y quince decímetros cuadrados.

## Lindes:

Norte: campo de Luís Gimeno Bou.

Sur: resto de finca de la que esta se segrega.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

Este: Esteban Minguet Tarazona.

Oeste: tierras de la Marquesa de San Joaquín.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.640,85 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5790407YJ2659B 0001 DZ.

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª, aparece extendida nota de afección de fecha de 28 de marzo de 2007, en virtud de la cual esta finca queda afecta por el plazo de cinco años, al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el impuesto de Sucesiones y Donaciones, por razón de la transmisión reflejada en la citada inscripción. LIBERACIÓN-De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 40.405,28 euros satisfechos por autoliquidación.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2050, libro 254 de la sección 4ª, folio 218, finca registral nº 14.060, inscripción 1ª.

SE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN DE LA DESCRITA EN PRIMER LUGAR COMO FINCA INDEPENDIENTE.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 89 - Polígono 136 Parcela 76-E

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010.

- **Provincia:** Valencia

JOSE MINGUET ALABAU.

D.N.I./N.I.F.: 19.488.809-N
 Domicilio: Cl. Olta, no 38-31

Población: Valencia
 C.P.: 46026.

- **Provincia:** Valencia

#### MIGUEL MINGUET CASTELLAR.

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.518.650-V.

- **Domicilio:** Carretera dels Bales, 13-4º-23a.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026.

- **Provincia:** Valencia

## JUAN ANTONIO MINGUET CASTELLAR.

D.N.I./N.I.F.: 19.812.124-Q.
 Domicilio: c/ Espadán, 32-2º-3ª.

Población: Valencia C.P.: 46011.

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

**La Mercantil VOLCA INMUEBLES S.L**. adquiere UNA TERCERA PARTE INDIVISA EN PLENO DOMINIO, en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, en fecha 17 de junio de 2004, al nº 1732 de su protocolo.

**D. JOSE MINGUET ALABAU**, en cuanto a UNA TERCERA PARTE EN PLENO DOMINIO, con carácter privativo, por escritura de herencia, otorgada en fecha 4 de septiembre de 1992 ante el Notario de Valencia D. José Ma Goerlich Palau.

**D.MIGUEL MINGUET CASTELLAR,** adquiere UNA MITAD INDIVISA DE UNA TERCERA PARTE de esta finca por herencia testada, según consta en escritura autorizada ante el Notario de Benetuser, D. Tobias Calvo Escamilla, el día 21 de Febrero de 2011, al número 210 de protocolo.

**D. JUAN ANTONIO MINGUET CASTELLAR,** adquiere UNA MITAD INDIVISA DE UNA TERCERA PARTE de esta finca por herencia testada, según consta en escritura autorizada ante el Notario de Benetuser, D. Tobias Calvo Escamilla, el día 21 de Febrero de 2011, al número 210 de protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Cuarenta y ocho brazas, equivalentes a un área, noventa y nueve centiáreas y treinta decímetros cuadrados de un ancho en toda su longitud de cuatro metros, que se emplea como carretera de acceso particular a las restantes parcelas, y en uno de sus lados como acequia de conducción de agua para el riego de las mismas.

#### Lindes:

- Norte: Con otras de los Herederos de Da Amparo Mocholí Pérez, la que se dona junto con ésta y otra de D. Esteban Minguet Mocholí.
- Sur: Tierras de los herederos de la Sra. Marquesa de San Joaquín.
- Este: Otras de Esteban y Juan Minguet Mocholí.
- Oeste: José Minguet Tarazona y otra de D. Esteban Minguet Mocholí.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 199,30 m<sup>2</sup>.

## **5.- SUPERFICIE REAL:** 161,54 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790423YJ2659B 0001 AZ

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 4ª aparece extendida nota de fecha 1 de Abril de 2011, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Donaciones y Sucesiones, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 580,13 Euros.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 110, finca número 14.586.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 90- Polígono 136 Parcela 76 D

#### 1.- TITULARES:

#### JOSE MINGUET ALABAU.

D.N.I./N.I.F.: 19.488.809-N
 Domicilio: Cl. Olta, no 38-31

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

Adquiere el pleno dominio sobre esta finca por títulos de herencias testadas, documentado en escritura autorizada ante el Notario de Valencia D.Jose Maria Goerlich Palau, el día 4 de Septiembre de 1992, al número 2.402 de su protocolo

## 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada, un cuartón y veintidós brazas, equivalentes a once áreas treinta centiáreas y veinticinco decímetros cuadrados de tierra huerta en término de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: José Minguet Mocholí.
- Sur Juan Minguet Mocholí.
- Este: Celedonio Puchades.
- Oeste: finca en proindiviso con José, Esteban y Juan Minguet Mocholi.

Esta parcela comprende un tramo de **acequia**, situada en término municipal de Valencia, termino de Ruzafa, partida de Benimasot.

En virtud de Informe de fecha 23 de Octubre de 2008 ,de D. Ismael Cubells Raga, Sindico Presidente de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Favara y a solicitud de D. José Minguet Alabau.." se ha podido constatar que el riego que discurre por el linde Oeste de la parcela catastral 76 del polígono 136 afectada por el P.A.I Fuente de San Luis, no es un riego de la comunidad de regantes, se trata de una acequia abierta que para el servicio de motor se tuvo que construir para riego de varias parcelas de esa zona. Provisionalmente y durante aproximadamente seis meses, con autorización del Sr. Minguet se aprovecha ese ramal por esta comunidad de regantes hasta que concluyan las obras de la acequia del Rey afectada por las obras de Renfe-Adif."

"Igualmente otra acequia de obra que discurre por el linde sur tampoco es de la propiedad de la Comunidad de regantes. Se trata de una acequia privada junto a un camino también privado por el que se sirven tres propiedades"

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.189,24 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.201,17 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790422YJ2659B 0001 WZ

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª, aparece extendida nota de fecha 1 de Abril de 2011, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Donaciones y Sucesiones, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 580,13 euros.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 26, finca número 14.304, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 91 - Escuelas de Malilla, 19

## 1.- TITULARES:

## MIGUEL MINGUET CASTELLAR.

D.N.I./N.I.F.: 22.518.650-V.

Domicilio: Carretera dels Bales, 13-4º-23ª.
 Población: Valencia C.P.: 46026.

- **Provincia:** Valencia

## JUAN ANTONIO MINGUET CASTELLAR.

D.N.I./N.I.F.: 19.812.124-Q.
 Domicilio: c/ Espadán, 32-2º-3ª.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46011.

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

Miguel y Juan Antonio Minguet Castellar, adquieren el pleno dominio sobre esta finca, por mitades indivisas en virtud de herencia testada, según consta en escritura otorgada ante el Notario de Benetusser D. Tobias Calvo Escamilla el día 21 de Febrero de 2011 al número 210 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Rústica: Dos hanegadas, dos cuartones y catorce brazas, equivalentes a veintiuna áreas treinta y seis centiáreas, en término de Valencia, Partida de Benimasot.

<u>Lindes</u>:

- Norte: Esteban Minguet Tarazona y Esteban Minguet Mocholi.
- Sur: Herederos de la Marguesa de San Joaquín.
- Este: Celedonio Puchades.
- Oeste: Esteban Minguet Tarazona y Esteban Minguet Mocholi, camino formado por la parcela finca también de esta herencia, adjudicada a los dos citados y a José y Juan Minguet Mocholi, en medio.
- **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 2.136 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 2.094,27 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790416YJ2659B 0001 ZZ
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2.142, libro 283 de la 4ª Sección General de Ruzafa, folio 143, finca 17.847.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 93 Polígono 136 Parcela 76-A.

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, en fecha 17 de junio de 2004, al nº 1.732 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Un campo de tierra huerta, situado en término de esta ciudad, partida de Benimasot, con una superficie de de once áreas setenta y seis centiáreas y cincuenta y tres decímetros cuadrados. <u>Lindes</u>:

Norte: finca segregada.

- Sur: Finca aportada 90 del Proyecto.

- Este: Finca Aportada 102 del Proyecto.

- Oeste: Fincas Aportadas 88 y 89 del Proyecto.

## FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Un campo de tierra huerta, situado en término de Valencia, partida de Benimasot, comprensivo de dos hanegadas, un cuartón y cuarenta y ocho brazas, equivalentes a veinte áreas, setenta centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de dos mil cuarenta y siete metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados, hoy SUELO URBANIZABLE.

<u>Lindes</u>:

- Norte: José Gimeno, acequia del Rey en medio.
- Sur: La finca parte de la cual se transmite junto con ésta y otra de los herederos de D. Esteban Minguet Mocholí.
- Este: Celedonio Puchades.
- Oeste: D. José Minguet Tarazona.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca aportada, queda un resto que se describe así:

Un campo de tierra huerta, situado en término de esta ciudad, partida de Benimasot, con una superficie de ocho áreas setenta centiáreas y noventa y nueve decímetros cuadrados, hoy SUELO URBANIZABLE, lindante: por Norte, José Gimeno, acequia del Rey en medio; por Sur, resto de finca; por Este, Celedonio Puchades y por Oeste, D. José Minguet Tarazona.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

5.- SUPERFICIE REAL: 1176,53 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790409YJ2659B 0001 IZ.

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 53, finca número 14.328, inscripción 2ª.

SE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN DE LA DESCRITA EN PRIMER LUGAR COMO FINCA INDEPENDIENTE.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 94 Polígono 136 Parcela 73

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa, otorgada en Alfafar, ante el Notario de Paiporta, como sustituto legal de la Notaria de Alfafar, D. Javier Pablo Monforte Albalat, en fecha 3 de diciembre de 2004, al nº 2.624 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Tres hanegadas, tres cuartones y dieciséis y media brazas, equivalentes a treinta y una áreas, ochenta y cinco centiáreas, setenta y tres decímetros cuadrados, de tierra huerta, hoy parcela urbana, en término de Valencia, partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: tierras de Esteban y Juan Minguet Mocholí y de José Mocholí.

- Sur: Antonio Sanchis Margues.

- Este: José Mocholí.

- Oeste: Brazal o fila de Negrete.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 3.185,73 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 3.327,69 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790404YJ2659B 0001 OZ -5790402YJ2659B 0001 FZ

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2003, libro 240 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 175, finca registral número 13.908, inscripción 5ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 96 Polígono 136 Parcela 73

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante D. Manuel-Ángel Rueda Pérez, en fecha 4 de junio de 2004, al nº 1.281 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Dieciséis áreas y sesenta y dos centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de mil seiscientos sesenta y un metros, sesenta y cinco decímetros cuadrados, de tierra huerta, hoy suelo Urbanizable, en término de Ruzafa, Partida de Benimasot, identificada hoy, según catastro: NUM 136 RES URB N 73-B SUELO. Es parte de la parcela 73 del polígono 136 del Catastro.

## Lindes:

- Norte: Resto de finca de la que esta se segregó.
- Sur: parcela de D. Antonio Sanchis Marqués.
- Este: parcelas de José Monfort Comes, Vicenta Mocholí Comes y Aurelio Comes Berenguer, en parte camino particular que sirve de entrada a esta parcela y a otras de la misma procedencia.
- Oeste: Brazal o fila dels Negrets y finca de la que ésta se segrega.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.661,65 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.515,26 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790403YJ2659B 0001 MZ

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al Tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 55, finca número 14.330, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 97 Polígono 136 Parcela 73

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

Adquirida en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez en fecha 6 de octubre de 2004, al nº 2.496.

## 3.- DESCRIPCION:

Dieciséis áreas, noventa y cinco centiáreas y cincuenta y seis decímetros cuadrados, poco más o menos, de tierra huerta, si bien de reciente medición ha resultado ser de mil seiscientos ochenta metros, cinco decímetros cuadrados, hoy Suelo Urbanizable, en termino de Valencia-Ruzafa, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: D. Carlos Comes Asunción.
- Sur: Brazal o fila dels negrets.
- Este: Camino particular, por donde tiene su acceso que la separa de las parcelas de D. Aurelio Comes Santaeulalia, Da Carmen Comes Ramos y Da Carmen Bonafont Tatay.
- Oeste: brazal o fila dels Negrets.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.680,05 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 1.706,63m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790401YJ2659B 0001 TZ
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## 8.- DATOS REGISTRALES:

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 121, finca nº 14.594 inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 98 Polígono 136 Parcela 71

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

**Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a Da. Carmen Bonafont Tatay, según resulta de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez el 26 de mayo de 2004, al nº 1.575 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Veinticuatro áreas, veinticinco centiáreas y treinta y un decímetros cuadrados, poco más o menos, si bien de reciente medición ha resultado ser de dos mil cuatrocientos ocho metros, setenta y cinco decímetros cuadrados de tierra huerta, hoy SUELO URBANO, identificado como NUM 136 RES URB 0071F, en término de Ruzafa, Partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Parcela de finca matriz vendida a Carmen Comes Ramos.
- Sur: Camino de Malilla, mediante la acequia de Gavia.
- Este: Finca de la Marquesa del Castillo, senda en medio.
- Oeste: Parcela que fue de la misma procedencia, hoy de Consuelo Comes, mediante camino particular que sirve de entrada a esta parcela y a las de igual procedencia.
- **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 2.408,75m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 2.383,61 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790421YJ2659B 0001 HZ, 5790414YJ2659B0001EZ
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 124, finca número 14.596, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 99-A Polígono 136 Parcela 71-E

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a los consortes D. Tomás Mocholí Ortiz y Da. Carmen Comes Ramos, según resulta de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez el 7 de febrero de 2005, al nº 295 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Ocho áreas, veintitrés centiáreas y nueve decímetros cuadrados de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, en término de Ruzafa, hoy Valencia, partida de Benimasot, identificada como NUM 136 RES URB 71 Suelo. Es la parcela 71 del polígono 136 del Catastro. Lindes:

- Norte: Parcela de finca matriz que adquiere D. Aurelio Comes Santaeulalia.
- Sur: Parcela de finca de Carmen Bonafont Tatay.
- Este: De la Marguesa del Castillo, senda en medio.
- Oeste: Finca de esta misma procedencia, de D<sup>a</sup> Consuelo Comes, camino particular en medio que sirve de entrada a esta parcela y a otras de la misma procedencia.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 823,09 m<sup>2</sup>.
- 5.- SUPERFICIE REAL: 836,38 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790420YJ2659B 0001 UZ
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2008, Libro 243 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 201, finca número 13.936, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 99-B Polígono 136 Parcela 71-D

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a los consortes D. Aurelio Comes Santaeulalia y Da. Amparo Alcoy Gradolí, según resulta de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez el 27 de Mayo de 2004, al nº 1.583 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Ocho áreas, veintitrés centiáreas y nueve decímetros cuadrados poco más o menos, si bien de reciente medición ha resultado ser de setecientos ochenta y ocho metros, ochenta y seis decímetros cuadrados de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, en término de Ruzafa, hoy Valencia, Partida de Benimasot, identificada como NUM 136 RES URB 71D. Lindes:

- Norte: Parcela de finca matriz que adquiere D. Aurelio Comes Belenguer.
- Sur: Parcela de finca que también adquiere Da. Carmen Comes Ramos.
- Este: De la Marquesa del Castillo, senda en medio.
- Oeste: Finca de esta misma procedencia, de D<sup>a</sup> Consuelo Comes, camino particular en medio que sirve de entrada a esta parcela y a otras de la misma procedencia.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 788,86 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 788,58 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790419YJ2659B 0001 WZ
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.-

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2.086, Libro 265 de la sección 5ª de Ruzafa, folio 98, finca número 14.574, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 99-C Polígono 136 Parcela 71-C

## 1.- TITULARES:

#### JOSEFA RAGA ALAGARDA

- **N.I.F**.: 19.375.837-Q.

**Domicilio:** Cura Palanca, nº 45.

Población: Valencia C.P.: 46013

- **Provincia:** Valencia

## MARIA JOSE COMES RAGA

- **N.I.F**.: 22.542.240-D.

- **Domicilio:** Entrada la Raso 16-2-4<sup>a</sup>.

Población: Valencia C.P.: 46012

- **Provincia:** Valencia

#### **AURELIO COMES RAGA**

**N.I.F**.: 22.563.375-F.

- **Domicilio:** Cura Palanca, nº 45.

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46013

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

Da JOSEFA RAGA ALAGARDA adquirió el pleno dominio de una mitad indivisa, en parte de pago de su haber en la disuelta sociedad de gananciales y el usufructo vitalicio de la restante mitad indivisa, en parte de pago del legado, y Da. MARIA JOSE Y D. AURELIO COMES RAGA adquirieron, por mitades indivisas, la correlativa nuda propiedad de un mitad indivisa, en parte de pago de su respectivo haber hereditario, todos ellos por herencia de su esposo y padre D. Aurelio Comes Belenguer, en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Valencia D. Miguel García Granero Márquez el 9 de Junio de 2008, al nº 608 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Dieciséis áreas, diecisiete centiáreas y cuarenta y dos decímetros cuadrados poco más o menos, de tierra huerta, en término de Ruzafa, Partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Parcela de finca matriz que adquiere Da. Vicenta Mocholí Comes.
- Sur: Parcela también de finca matriz que adquiere D. Aurelio Comes Santaeulalia.
- Este: De la Marquesa del Castillo, senda en medio.
- Oeste: Tierras de la misma procedencia, de D. Carlos Comes, camino particular en medio, que sirve de entrada a esta parcela y a otras de la misma procedencia.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1617,42 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.597,61 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790413YJ2659B 0001 JZ

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 23 de Octubre de 2.008, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 57,85 euros.
- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 10 de septiembre de 2007, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2.093, Libro 268 de la sección 5ª de Ruzafa, folio 157, finca número 15.489, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 100 Polígono 136 Parcela 71-B

## 1.- TITULARES:

## **ANALYST INVIERTE 21, S.L.**

- **C.I.F**.: B-97468843

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La mercantil ANALYST INVIERTE 21, S.L. adquirió esta finca por compra a D. José Belda Sorrius, D. José Víctor, D. David y D. Sergio Blas Belda Mocholí, según resulta de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 31 de Marzo de 2003, al nº 987 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Urbana: Ocho áreas, cincuenta y nueve centiáreas, ochenta y seis decímetros cuadrados de tierra huerta en término de Valencia, Ruzafa, Partida de Benimasot. Lindes:

Norte: José Monfort Comes.

- Sur: Eusebio Comes Berenguer.

- Este: Marquesa del Castillo, senda en medio.

- Oeste: Carlos Comes, camino particular que sirve de entrada.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 859,86 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 769,02 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790412YJ2659B 0001 IZ

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 7, finca registral nº 14.288, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 101 Polígono 136 Parcela 71-A

#### 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

## 2.- TITULO:

La mercantil PROCOM TIPO 19, S.A.U adquirió esta finca por compra a D. José Monfort Comes en virtud de escritura de compraventa otorgada en Valencia, ante su Notario D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 27 de Diciembre de 2007, al Nº 2165 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Urbana. Treinta áreas cuarenta y siete centiáreas y ochenta y un decímetros cuadrados, que de reciente medición topográfica realizada tiene una superficie de tres mil cuarenta y ocho metros y sesenta y seis decímetros cuadrados, de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable identificado como NUM. 135 RES URB 71 A-Suelo en término de Ruzafa, partida de Benimasot. Es la parcela 71 del polígono 136 del Catastro. Lindes:

- Norte: Con tierras de Francisco Puchades Rosaleig.
- Sur: Parcela que de la finca matriz adquiere Vicenta Mocholí Pérez.
- Este: Finca de la Marquesa del Castillo, senda en medio.
- Oeste: Finca de Carlos Comes y en parte camino particular, a través del cual tiene su entrada.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 3048,66 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 3.047,92 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790411YJ2659B 0001 XZ

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 13 de Marzo de 2.008, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- HIPOTECA: inscripción 2ª y 3ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS; por intereses ordinarios, TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL UN EUROS; por intereses de demora, TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL UN EUROS; y por costas, gastos y comisiones, TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL UN EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS y se tasa para subasta en la misma cantidad de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial, todo ello según escritura otorgada en Valencia, ante el Notario D. Manuel ángel Rueda Pérez, en fecha 8 de octubre de 2008. al nº 1852 de su protocolo. Asimismo, las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el título comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el título comprende, igual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas

- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 28 de Marzo de 2008, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 408.900,00 euros.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 21 de Enero de 2009, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al Tomo 2076, libro 261 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 132, finca número 14.238, inscripciones 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 94-96-97-98-99-100-101 Camino particular

## 1.- TITULARES:

# **VOLCA INMUEBLES S.L. (5/8)**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- Provincia: Valencia

# **ANALYST INVIERTE 21, S.L. (1/8)**

- **C.I.F**.: B-97468843

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## **PROCOM TIPO 19, S.A.U. (1/8)**

- C.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria nº 336,2D
 Población: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

## JOSEFA RAGA ALAGARDA (1/24)

D.N.I./N.I.F.: 19.375.837Q.
 Domicilio CL Cura Palanca 45 bajo
 Población: Valencia C.P.:

- **Provincia:** Valencia

## MARIA JOSE COMES RAGA (1/24)

- **N.I.F**.: 22.542.240-D.

Domicilio: Entrada La Raso 16-2-4ª
 Población: Valencia C.P.:

- **Provincia:** Valencia

# **AURELIO COMES RAGA (1/24)**

- **N.I.F**.: 22.563.375-F.

- **Domicilio:** Cura Palanca, nº 45.

Población: Valencia
 C.P.: 46013

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

Las mercantiles VOLCA INMUEBLES S.L, ANALYST INVIERTE 21, S.L., PROCOM TIPO 19, SAU, y Da. JOSEFA RAGA ALAGARDA Da. MARIA JOSE Y D. AURELIO COMES RAGA son los titulares actuales de las fincas aportadas 94, 96, 97, 98, 99 A, 99 B, 99 C, 100 y 101 del Proyecto, a las que da acceso este camino particular por los títulos que se indican en cada de las fichas de dichas fincas. Y todos ellos, o los anteriores titulares de los que adquieren las referidas fincas, suscribieron un documento privado el 10 de Marzo de 2005, en el que reconocían el pleno dominio del camino, en las siguientes proporciones: **VOLCA INMUEBLES S.L.** es titular de 5/8 partes indivisas, **ANALYST INVIERTE 21 S.L.** es titular de 1/8 parte indivisa, **PROCOM TIPO 19, S.A.U.**, de otra 1/8 parte indivisa, y **Da. JOSEFA RAGA ALAGARDA**, **Da. MARIA JOSE Y D. AURELIO COMES RAGA** son los titulares de la restante 1/8 parte indivisa.

# 3.- DESCRIPCION:

Camino de entrada a las Fincas Aportadas 94, 96, 97, 98, 99 A, 99 B, 99 C, 100 y 101 que sale del Camino de Malilla y ocupa una superficie de DOSCIENTOS VEINTISEIS METROS CON NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 94 y 101 del Proyecto.
- Sur: Camino de Malilla, acequia en medio.
- Este: Fincas Aportadas 98, 99 A, 99B, 99 C, 100 y 101 del Proyecto.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

- Oeste: Fincas Aportadas 94, 96 y 97 del Proyecto.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 226,92 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:**
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:
- **8.- DATOS REGISTRALES:**

No inscrito en el Registro de la Propiedad.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 102 Polígono 136 Parcela 78

## 1.- TITULARES:

## **VOLCA INMUEBLES S.L. (2/3)**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## PABLO DIAZ RUIZ (1/3 con carácter ganancial)

D.N.I./N.I.F.: 05.595.358-X
 Domicilio: c/ Albacete, 27-50-9a

Población: Valencia C.P.: 46007

- **Provincia:** Valencia

# PAULA RODRIGUEZ GONZALEZ (1/3 con carácter ganancial)

D.N.I./N.I.F.: 70.558.986-T
 Domicilio: c/ Albacete, 27-50-9a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46007

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La mercantil **VOLCA INMUEBLES S.L.**, adquirió dos terceras partes indivisas de esta finca por compra a D<sup>a</sup>. María Puchades Llin, en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 26 de febrero de 2004, al Nº 614 de su Protocolo. Y los consortes **D. PABLO DIAZ RUIZ y D<sup>a</sup>. PAULA RODRIGUEZ GONZALEZ**, adquirieron la restante tercera parte indivisa de esta finca con carácter ganancial por compra a D<sup>a</sup>. María Puchades LLin, en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Valencia D. Miguel García-Granero Márquez, el 14 de octubre de 2002 al Nº 2.628 de su Protocolo.

Aunque no se hace constar en la escritura pública, los interesados aportan contrato privado suscrito con fecha 14 de Octubre de 2002 entre Da. María Puchades LLin y los cónyuges D. Pablo Díaz Ruiz y Da. Paula Rodríguez González, del que resulta que por acuerdo de ambas partes los Sres. Díaz Ruiz y Rodríguez González se reservan el derecho de utilización, disfrute y explotación exclusivo sobre las tres hanegadas situadas en el linde Oeste de la parcela. Este derecho de utilización exclusiva se extiende también a la construcción existente en dicho extremo de la parcela.

## 3.- DESCRIPCION:

## PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela de SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CON DIEZ DECIMETROS CUADRADOS de tierra huerta, rambla, en término de esta ciudad de Valencia, barrio de Ruzafa, partida de Benimasot o Molino las Fuentes. Lindes:

- Norte: Con resto de finca matriz de la que se segrega, hoy límite de la Unidad de Ejecución y Fincas Aportadas 103 y 104 del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 101 del Proyecto.
- Este: Fincas Aportadas 110-110 A-110 B-110 C del Proyecto.
- Oeste: Fincas Aportadas 93, 90 y 91 del Proyecto.

D. PABLO DIAZ RUIZ es titular de una concesión de obras y desagües de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Favara, nº 19/2002, por la que se le concede autorización para

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

sustitución por obra de los cajeros y cubrimiento del cauce, en extensión de 216 m. De esta superficie de acequias estaría incluida dentro del sector una superficie de 67,89 m, quedando el resto de superficie hasta los 216 m fuera del sector.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Un campo de ocho hanegadas, equivalentes a sesenta y seis áreas, cuarenta y ocho centiáreas, pero de reciente medición ha resultado ser de sesenta y nueve áreas, seis centiáreas, doce decímetros cuadrados, de tierra huerta, rambla, en término de esta ciudad de Valencia, barrio de Ruzafa, partida de Benimasot o Molino las Fuentes. Lindes:

- Norte: con finca de D. Salvador Guardia Tomás.
- Sur: de la Excma. Sra. Condesa de San Martín de Hoyo, senda en medio.
- Este: Con las de los herederos de D. Manuel Castillo.
- Oeste: Las de D. Esteban Minguet Tarazona.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación practicada, ocupa una superficie de veintiún metros y dos decímetros cuadrados, y mantiene invariados sus lindes excepto por el sur que linda ahora con la finca segregada.

- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 6.885,10 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5790410YJ2659B 0001 DZ
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1953, libro 224 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 107, finca número 14.657, inscripciones 1ª y 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 103 Polígono 136 Parcela 14

# 1.- TITULARES:

# **HEREDEROS DE SALVADOR GUARDIA TOMAS (Titular Catastral)**

- D.N.I./N.I.F.:
- Domicilio:
- Población: C.P.:
- Provincia:

# 2.- TITULO:

Se desconoce

#### 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela de SETENTA Y SEIS METROS CON DIECINUEVE DECÍMETROS CUADRADOS en término de Valencia, Partida de Benimasot o Molino de las Fuentes. Lindes:

- Norte: Resto de finca matriz de la que se segrega que queda fuera de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Finca Aportada 102 del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 104 del Proyecto
- Oeste: Límite de la Unidad de Ejecución.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA:

No identificada registralmente.

- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: No consta.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 76,19 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6091101YJ2659B 0001 ZZ
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.
- 8.- DATOS REGISTRALES: No constan.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 104 Polígono 136 Parcela 15

# 1.- TITULARES:

# PROCOM TIPO 19 S.A.U.

- **D.N.I./N.I.F.**: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 D
Población: Madrid C.P.: 28033

**Provincia:** Madrid

# **AMPARO CRESPO COMIN (92,639%)**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.503.587-R

- **Domicilio:** c/ Gloria, 65

- **Población:** Castellar **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

# **JOSEFA CRESPO COMIN (92,639%)**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.503.586-T

Domicilio: Plaza Escultor Pastor, 8-10
 Población: Valencia C.P.: 46013

- **Provincia:** Valencia

#### Ma DOLORES CRESPO COMIN (92,639%)

D.N.I./N.I.F.: 73.527.968-G
 Domicilio: c/ Aurora, 67-3a

- **Población:** Castellar **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

Da. AMPARO, Da.JOSEFA y Da. Ma. DOLORES CRESPO COMIN, adquirieron por terceras partes indivisas, un 92,639% de esta finca, con carácter privativo, por herencia testada, en virtud de escritura otorgada en Valencia, ante su Notario D. Vicente Martorell Eixarch, el 11 de Marzo de 1996. La mercantil PROCOM TIPO 19, S.A.U., adquirió un 7,361 % de esta finca, en virtud de escritura de compraventa, otorgada en Valencia, ante su Notario D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 27 de Diciembre de 2007, al Nº 2.176 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

# PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Descripción: Rústica. Tierra huerta, sita en término de esta ciudad de Valencia, Barrio de Ruzafa, partida de Benimasot o Molino de las Fuentes, con una superficie de TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CON DIECISEIS DECIMETROS CUADRADOS. Lindes:

- Norte: Con resto de finca matriz de la que esta se segrega que queda fuera de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Fincas Aportadas 102 Y 110-110 A-110 B-110 C del Proyecto, en estas últimas acequia en medio.
- Este: Finca Aportada 106 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 103 del Proyecto.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Descripción: Urbana: Campo de tierra huerta, sita en término de esta Ciudad, Barrio de Ruzafa, Partida de Benimasot o Molino de las Fuentes, de cabida seis hanegadas, dos cuartones y tres brazas, equivalentes a cincuenta y cuatro áreas, catorce centiáreas, cincuenta y siete decímetros cuadrados. Según certificaciones catastrales descriptivas y gráficas emitidas

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

por la Gerencia Territorial del Catastro de Valencia, parte de esta finca tiene naturaleza de urbana, como consecuencia de la clasificación por el PGOU de Valencia como suelo urbano, y parte de naturaleza rústica, dando lugar a dos parcelas catastrales diferentes. Datos catastro de la parte urbana: Referencia Catastral 6091102YJ2659B0001UZ. Plan número 136 Res. Urb. 15 Suelo. Superficie catastral: 352 metros cuadrados. Datos catastro de rústica: Referencia de catastro rústica: 00-162-0084. Situación Polígono 136, parcela 15 - Carrera de Malilla Valencia. Superficie catastral 4.890 metros cuadrados. Según reciente medición topográfica realizada a los efectos del Proyecto de Reparcelación la porción de esta finca calificada como urbana tiene una superficie de 367,05 metros cuadrados. Lindes:

- Norte: Con la acequia del Rey.

- Sur: Manuela Monforte y herederos de Salvador Castillo.

Este: Manuela Monforte.Oeste: Salvador Guardia.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca Aportada, tiene una superficie de cinco mil cuarenta y siete metros con cuarenta y un decímetros cuadrados que queda <u>fuera del sector</u>, y mantiene invariados sus lindes excepto por el Sur que linda ahora con la finca segregada.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 367,16 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6091102YJ2659B 0001 UZ

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha 26 de marzo de 2008, según la cual queda afecta a la posible revisión por autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 17.585,62 euros.
- HIPOTECA inscripción 2ª, a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V., constituida sobre una cuota indivisa de un 7,361 por ciento de esta finca y veintiuna más. Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: a).- TRESCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN EUROS de principal. b) Por intereses ordinarios, CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS; c) Por intereses de demora, CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS; d) Y por comisiones, costas y gastos, CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS, y se tasa para subasta en CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS. Asimismo, las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el título comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el título comprende, igual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas
- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 28 de marzo de 2008, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 408.900,00 euros.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 21 de enero de 2009, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado como exenta.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2076, libro 261 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 152, finca registral número 14.248, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 106 Polígono 136 Parcela 16

# 1.- TITULARES:

#### ANA GUARDIA BLASCO

D.N.I./N.I.F.: 19.499.013-GDomicilio: Carretera Malilla, 12-17

Población: Valencia C.P.: 46006

- **Provincia:** Valencia

#### FRANCISCO GUARDIA BLASCO

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.500.345-W

- **Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

- **Provincia:** Valencia

#### Ma ANGELES GUARDIA BLASCO

D.N.I./N.I.F.: 19.433.012-A
 Domicilio: c/ Benicasim, 23 4-8

- **Población:** Castellar **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

\* PABLO TORRES DOMINGO (Actúa en nombre y representación de los titulares y señala domicilio a efecto de notificaciones)

D.N.I./N.I.F.: 73.768.129-E
 Domicilio: c/ Paz nº 11-6a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003

- Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

**Dª ANA, D. FRANCISCO y Dª Mª ANGELES GUARDIA BLASCO** adquirieron esta finca por terceras partes indivisas, con carácter privativo, por donación de su madre Dª. Ana Blasco Martínez, en virtud de escritura otorgada en Valencia el 8 de Julio de 1.987, ante su Notario D. Mariano Arias LLamas.

# 3.- DESCRIPCION:

# PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Tierra huerta, en término de Valencia, partida de Benimasot, o Molino las Fuentes, con una superficie de CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

#### Lindes:

- Norte: Con resto de finca matriz de la que esta se segrega que queda fuera de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Fincas Aportadas 110-110 A-110 B-110C del Proyecto, acequia en medio.
- Este: Finca Aportada 107 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 104 del Proyecto.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Tierra huerta, en término de Valencia, partida de Benimasot, o Molino las Fuentes, con una superficie de una hanegada, equivalente a ocho áreas treinta y una centiáreas. Lindes:

- Norte: Resto de finca.

- Sur: Herederos de Salvador Castillo.

- Este: Viuda de José Lluch.

Oeste: De Ramón Guardia.

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca, tiene una superficie de seiscientos ochenta y dos metros con once decímetros cuadrados, y mantiene invariados sus lindes excepto por el sur que linda ahora con la finca segregada.

#### 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: .

5.- SUPERFICIE REAL: 148,89 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6091103YJ2659B 0001 HZ

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1570, libro 77 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 13, finca registral nº 5.112, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 107 Polígono 136 Parcela 17

# 1.- TITULARES:

# **ENCARNACIÓN UHDEN MARCILLA**

D.N.I./N.I.F.: 19.639.996 - C.
 Domicilio: Cl. Albacete, nº 18 A 5º-9ª
 Población: Valencia C.P.: 46007

Provincia: Valencia

# \*JOSE IGNACIO NAVARRO SANCHEZ (Representante de Da. Encarnación Uhden Marcilla)

D.N.I./N.I.F.: 22.612.479-Y

Domicilio: Av.Mare Nostrum 36 Pta.38
 Población: Alborava
 C.P.: 46120

- **Provincia:** Valencia

# \*FERNANDO JAVIER LOPEZ BLANCO (Representante de Da. Encarnación Uhden Marcilla)

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.136.721 .

Domicilio: Cl. Albacete, nº 18 A 5º-9a
 Población: Valencia
 C.P.: 46007

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

Le pertenece a D<sup>a</sup>. Encarnación Uhden Marcilla, con carácter privativo por herencia de su hermano D. José Uhden Marcilla, en virtud de escritura otorgada en Valencia, el 26 de marzo de 1997, ante su Notario D. Diego Simó Sevilla, al número 826 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

# PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela, sita en Valencia, Partida de Malilla, con una superficie de NOVECIENTOS DIECIOCHO METROS CON SETENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS. <u>Lindes</u>:

- Norte: Con resto de finca matriz de la que esta se segrega, que queda fuera de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Fincas Aportadas 110-110 A-110B-110C del Proyecto, acequia en medio.
- Este: Finca Aportada 108 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 106 del Proyecto.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Descripción: Solar, en la actualidad huerta, situado en término de esta ciudad, partida de Malilla, comprensivo de novecientos seis metros cuadrados aproximadamente.

Lindes: Delante: el campo que se describe a continuación y que forma una sola finca con esta.

- Derecha: Tierras de José Ma Baitera y acequia del Rey.
- Izquierda: Tierras de Francisco Chisvert y acequia.
- Espaldas: José Barceló.

Y un campo anexo situado frente al solar anterior, de cabida cincuenta áreas y veintiocho centiáreas en el que existía una cubierta o porchada y un secadero.

<u>Lindes:</u> Norte, el solar que con éste forma una sola finca, Brazal de Favara o Favona en medio. Sur y Oeste, Tierras de los herederos de D. Salvador Castillo.

Este, con las de Francisco Chisvert.

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

Una parte de estos terrenos tienen en la actualidad la calificación urbanística de suelo urbanizable siendo el resto rústico. En esta finca existe construida sobre la porchada o cubierta una casa que ocupa cuatrocientos cincuenta y cuatro metros cuadrados en dos plantas.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca Aportada ocupa una superficie de cinco mil quince metros con veintiún decímetros cuadrados, manteniendo invariados sus lindes excepto por el Sur que linda ahora con la finca segregada.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

5.- SUPERFICIE REAL: 918,79 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 6091104YJ2659B 0001 WZ

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que ésta se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1881, libro 196 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 151, finca registral nº 11.882, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 108 Polígono 136 Parcela 18

#### 1.- TITULARES:

#### Ma DESAMPARADOS NAVARRO MONFORTE (conocida por María)

- **D.N.I./N.I.F.**: 6.352.916-V.
- **Domicilio:** C/ Caballeros, 14-1a.
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46001 **Provincia:** Valencia

#### **JOSE PRATS GALOFA**

- **D.N.I./N.I.F.**: 6.352.917.
- **Domicilio:** C/ Caballeros, 14-1a.
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46001 **Provincia:** Valencia
- **Notas:** De la inscripción 8ª de esta finca resulta el fallecimiento de este Sr., aunque continua siendo titular registral de parte de esta finca.

#### \*JOSE MANUEL PRATS NAVARRO

- D.N.I./N.I.F.:
- **Domicilio:** C/ Caballeros, 14-1a.
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46001 **Provincia:** Valencia
- **Notas:** En el periodo de información pública aporta declaración de herederos de D. Jose Prats Galofre, si bien al tiempo de solicitar la certificación preceptiva de dominio y cargas dicho título no se encontraba inscrito.

#### **CONSUELO SANCHEZ MONREAL**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.234.731-S.
- **Domicilio:** C/ Caballeros, 14-2<sup>a</sup>.
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46001 **Provincia:** Valencia
- **Notas:** De la inscripción 8ª de esta finca resulta el fallecimiento de esta Sra., aunque continua siendo titular registral de parte de esta finca.

#### TRINIDAD NAVARRO GUARNER

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.295.836-D.
- **Domicilio:** Cl. Doctor Beltrán Bigorra, 8-60-19a
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003 **Provincia:** Valencia

# **RAFAEL TOLEDO ITURRIAGA**

- D.N.I./N.I.F.:
- **Domicilio:** Cl. Doctor Beltrán Bigorra, 8-6º-19ª
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003 **Provincia:** Valencia

#### Ma LUISA NAVARRO GUARNER

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.346.608-C
- Domicilio: Cl. Doctor Beltrán Bigorra, 8-6º-18ª
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003 **Provincia:** Valencia

# **JOSE LUIS NAVARRO GUARNER**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.382.389-J.
- **Domicilio:** c/ Comedias, 15 Pais Valenciano, 104
- Población: Valencia/Tabernas Blanques C.P.: 46003-46016 Provincia: Valencia

#### **RITA POLO ESCRIG**

- D.N.I./N.I.F.:
- **Domicilio:** c/ Comedias, 15 Pais Valenciano, 104
- Población: Valencia/Tabernas Blanques C.P.: 46003-46016 Provincia: Valencia

# **RAFAEL NAVARRO SANCHEZ**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.377.222-K
- **Domicilio:** Avda. Primado Reig, 189-90-43a
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46020 **Provincia:** Valencia

#### **JOSE IGNACIO NAVARRO SANCHEZ**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.612.479-Y
- **Domicilio:** Av.Mare Nostrum 36 Pta.38
- Población: Alboraya
   C.P.: 46120
   Provincia: Valencia

#### **PABLO NAVARRO RONCAL**

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

D.N.I./N.I.F.: 29.186.838-EDomicilio: c/ Artes Gráficas, 7

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010 **Provincia:** Valencia

**ALEJANDRO NAVARRO RONCAL** 

D.N.I./N.I.F.: 24.385.888-T
 Domicilio: C/ Caballeros, 18-1a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46001 **Provincia:** Valencia

**CARLOS NAVARRO RONCAL** 

D.N.I./N.I.F.: 29.180.502-B
 Domicilio: C/ Caballeros, 18-1<sup>a</sup>

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46001 **Provincia:** Valencia

**CONCEPCION RONCAL SANCHEZ** 

D.N.I./N.I.F.: 19.433.539-B
 Domicilio: C/ Caballeros, 18

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46001 **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

- Da. MARIA DESAMPARADOS NAVARRO MONFORTE y D. JOSE PRATS GALOFA, adquirieron para su sociedad de gananciales una 1/4 indivisa de esta finca, por compra a D. Manuel Ignacio Navarro Vicent, en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Valencia por D. Telesforo Sánchez-Huet Gil, el 9 de enero de 1984.
- \*JOSE MANUEL PRATS NAVARRO.-Se le tiene por interesado dado que en periodo de información pública aporta declaración de herederos de su fallecido padre D. José Prats Galofre, si bien al tiempo de emitir la certificación de dominio y cargas dicho título no se encontraba inscrito
- Da. MARIA DESAMPARADOS NAVARRO MONFORTE adquirió 1/28 parte indivisa de esta finca, por compra a la entidad SOCIEDAD DE VENTAS A CREDITO BANCAJA, S.A. -SOCAV-, con carácter privativo, en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Valencia, D. Alberto Domingo Puchol, el 2 de marzo de 1998, al nº 915 de su Protocolo.
- **Da. CONSUELO SANCHEZ MONREAL,** adquirió **3/28 parte indivisa de esta finca**, por compra a la entidad SOCIEDAD DE VENTAS A CREDITO BANCAYA, S.A. -SOCAV-, con carácter privativo, por escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Alberto Domingo Puchol, el 2 de marzo de 1998, al nº 915 de su protocolo.
- Da. TRINIDAD NAVARRO GUARNER y D. RAFAEL TOLEDO ITURRIAGA, adquirieron 1/28 parte indivisa de esta finca, por compra a la entidad SOCIEDAD DE VENTAS A CREDITO BANCAYA, S.A. –SOCAV-, con carácter ganancial, en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Valencia D. Alberto Domingo Puchol, el 2 de marzo de 1998, al nº 915 de su protocolo.
- Da. TRINIDAD NAVARRO GUARNER, adquirió 1/24 parte indivisa de esta finca, por herencia de su padre D. Luis Navarro Monforte, según resulta de escritura otorgada en Valencia el 6 de Marzo de 1996, ante su Notario D. Eduardo Llagaría Vidal, al Nº 975 de su Protocolo. Y otra 1/24 parte indivisa de esta finca, con carácter privativo, por herencia de su madre Da. Trinidad Guarner Sena, según resulta de escritura otorgada en Valencia el 13 de Abril de 2005, ante su Notario D. Eduardo Llagaría Vidal, al Nº 1009 de su Protocolo.
- Da. LUISA NAVARRO GUARNER adquirió 1/28 parte indivisa de esta finca, por compra a la entidad SOCIEDAD DE VENTAS A CREDITO BANCAYA, S.A. –SOCAV-, con carácter privativo, por escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Alberto Domingo Puchol, el 2 de marzo de 1998, al nº 915 de su protocolo. Y otra 1/24 parte indivisa de esta finca, con carácter privativo, por herencia de su madre Da. Trinidad Guarner Sena, según resulta de escritura otorgada en Valencia el 13 de Abril de 2005, ante su Notario D. Eduardo Llagaría Vidal, al Nº 1009 de su Protocolo.
- D. JOSE LUIS NAVARRO GUARNER Y Da. RITA POLO ESCRIG, adquirieron 1/28 parte indivisa de esta finca, por compra a la entidad SOCIEDAD DE VENTAS A CREDITO BANCAYA, S.A. –SOCAV-, con carácter ganancial, en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Valencia D. Alberto Domingo Puchol, el 2 de marzo de

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

1998, al nº 915 de su protocolo. Y otra **1/24 parte indivisa de esta finca,** con carácter privativo, por herencia de su madre Dª. Trinidad Guarner Sena, según resulta de escritura otorgada en Valencia el 13 de Abril de 2005, ante su Notario D. Eduardo Llagaría Vidal, al Nº 1009 de su Protocolo.

- D. RAFAEL NAVARRO SANCHEZ, adquirió 1/24 parte indivisa de esta finca, por herencia de su padre D. Rafael Navarro Monforte, según resulta de escritura otorgada en Valencia el 6 de Marzo de 1996, ante su Notario D. Eduardo Llagaría Vidal, al Nº 975 de su Protocolo. Y otra 1/24 parte indivisa de esta finca, con carácter privativo, por herencia de su madre Da. Trinidad Guarner Sena, según resulta de escritura otorgada en Gandía el 20 de Marzo de 2005, ante su Notario D. José Vicente Roig Dalmau.
- D. JOSE IGNACIO NAVARRO SANCHEZ, adquirió 1/24 parte indivisa de esta finca, por herencia de su padre D. Rafael Navarro Monforte, según resulta de escritura otorgada en Valencia el 6 de Marzo de 1996, ante su Notario D. Eduardo Llagaría Vidal, al Nº 975 de su Protocolo. Y otra 1/24 parte indivisa de esta finca, con carácter privativo, por herencia de su madre Da. Consuelo Sánchez Monreal, según resulta de escritura otorgada en Gandía el 20 de Marzo de 2005, ante su Notario D. José Vicente Roig Dalmau.
- Da. CONCEPCION RONCAL SANCHEZ, adquirió 1/48 parte indivisa de esta finca en pleno dominio y otra 1/48 parte indivisa de esta finca en usufructo, por herencia de su esposo D. Leopoldo Navarro Sánchez en virtud de escritura de adición de herencia otorgada ante el Notario de Valencia D. Francisco Sapena Davó, como sustituto y para el Protocolo de su compañero D. Fernando Oloizola Martínez, el 26 de Mayo de 2004, y extinción de usufructo de Da. Consuelo Sánchez Monreal.
- D. PABLO, D.ALEJANDRO Y D. CARLOS NAVARRO RONCAL, adquirieron 1/72 parte indivisa cada uno en pleno dominio y 1/144 parte indivisa cada uno en nuda propiedad, por herencia de su padre D. Leopoldo Navarro Sánchez en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Valencia D. Francisco Sapena Davó, como sustituto y para el protocolo de su compañero D. Fernando Olaizola Martínez, el 26 de mayo de 2004; y por herencia y extinción de usufructo de su abuela Da Consuelo Sánchez Monreal.

# 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Terreno no edificado en Calle Carrera de Malilla, con una superficie de MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CON NOVENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. Lindes:

- Norte: Resto de finca matriz que queda fuera de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Fincas Aportadas 110-110 A-110B-110 C y 112 del Proyecto, acequia en medio.
- Este: Finca Aportada 109 A del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 107 del Proyecto.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Urbana: Campo de tierra huerta de cinco hanegadas, tres cuartones y once brazas, equivalentes a cuarenta y ocho áreas, veinticuatro centiáreas en término de Valencia, partida de Benimasot, que según reciente medición tiene una superficie de cuatro mil seiscientos veintiocho metros cuadrados.

# Lindes:

- Norte: Antonio Gasco y José Navarro.
- Sur: Herederos de Salvador Castillo, riego en medio.
- Este: Matilde Rosello.
- Oeste: Con terreno-solar.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta Finca Aportada, tiene una superficie de tres mil treinta y siete metros con cuatro decímetros cuadrados.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.786,96 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6091105YJ2669A 0001 AH

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Afecta a la posible revisión por autoliquidación del impuesto de Sucesiones y Donaciones, al margen de la inscripción 7ª, 8ª, 9ª y 10ª.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1741, libro 141 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 58, finca registral nº 2.947, inscripciones, 4ª, 5ª, 8ª, 9ª, y 10ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 109 A Polígono 136 Parcela 21

### 1.- TITULARES:

# **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a D. Francisco Domingo Comes y Da. Rosa María Domingo Vilata, según resulta de escritura otorgada en Valencia ante su Notario D. Manuel-Ángel Rueda Pérez el 4 de junio de 2004, al Nº 1.277 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela en término de Valencia, partida de Benimasot con una superficie de QUINIENTOS ONCE METROS CON NOVENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. Lindes:

- Norte: Con resto de finca matriz de la que esta se segrega que queda fuera de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Finca Aportada 112 del Proyecto, acequia en medio.
- Este: Con parcela aportada 109 B, propiedad de VOLCA INMUEBLES S.L.
- Oeste: Finca Aportada 108 del Proyecto.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Parcela de tierra huerta de una hanegada, un cuartón y cuarenta brazas y media, equivalentes a doce áreas, seis centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de mil doscientos treinta metros veintitrés decímetros cuadrados, hoy suelo en parte urbanizable y en parte no urbanizable, en término de Valencia, partida de Benimasot.

<u>Lindes</u>:

- Norte: Tierras de los herederos de Ramón Cardona, carretera para el servicio de la total finca en medio.
- Sur: Tierras de José Mocholí.
- Este: Con Da Consuelo Comes Velázquez.
- Oeste: Tierras de Manuel Navarro.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca, queda un resto fuera del sector con una superficie de setecientos dieciocho metros con veintisiete decímetros cuadrados, manteniendo invariados sus lindes excepto por el Sur que linda ahora con la finca segregada.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

**5.- SUPERFICIE REAL:** 511,96 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6091106YJ2669A 0001 BH

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265, sección 4ª de Ruzafa, folio 76, finca número 14.552, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 109 B Polígono 136 Parcela 21

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a Da. Emilia Lucas Lucas, D. Jose-Rafael, Da. Emilia-Dolores y D. Ramón Luis Domingo Lucas, según resulta de escritura otorgada en Valencia ante su Notario D. Salvador Alborch Domínguez el 7 de Mayo de 2004, al Nº 1.347 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela de tierra huerta con una superficie de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN METROS CON CINCUENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS, en término de Valencia, partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Con resto de finca matriz de la que esta se segrega que queda fuera de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Finca Aportada 112 del Proyecto, acequia en medio.
- Este: Con parcela aportada 109 C del Proyecto, propiedad de VOLCA INMUEBLES S.L.
- Oeste: Finca Aportada 109 A del Proyecto, propiedad de VOLCA INMUEBLES S.L..

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Parcela de tierra huerta de una hanegada, un cuartón y cuarenta brazas y media, equivalentes a doce áreas, seis centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de mil doscientos treinta metros, veintitrés decímetros cuadrados, hoy suelo urbano, en término de Valencia, partida de Benimasot.

# Lindes:

- Norte: Tierras de los herederos de Ramón Cardona, carretera para el servicio agrícola de la total finca en medio.
- Sur: Tierras de José Mocholí.
- Este: Con otras parcelas de igual cabida, de Da Carmen Comes Velázquez
- Oeste: Otra parcela de Da. Dolores Comes Velázquez

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca Aportada, queda un resto fuera del sector con una superficie de seiscientos setenta y ocho metros con setenta decímetros cuadrados, manteniendo invariados sus lindes excepto por el Sur que linda ahora con la finca segregada.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 551,53 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6091106YJ2669A 0001 BH

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Tal y como resulta de la escritura de compraventa y de la inscripción 2ª, esta finca se encuentra arrendada a D. Francisco Domingo Comes, quien la explota cultivándola y pagando por ello un canon arrendaticio variable que asciende cada año a todos los gastos y tributos incurridos en nombre propio por cada propietario.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265, sección 4ª de Ruzafa, folio 74, finca número 14.550, inscripción 2 ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 109 C Polígono 136 Parcela 21

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a Da. Carmen Tatay Comes, según resulta de escritura otorgada en Valencia ante su Notario D. Salvador Alborch Domínguez el 26 de Octubre de 2004, al Nº 2.734 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela de tierra huerta con una superficie de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CON CUARENTA Y SEIS DECIMETROS, en término de Valencia, partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Con resto de finca matriz de la que esta se segrega.
- Sur: Finca Aportada 112 del Proyecto, acequia en medio.
- Este: Finca Aportada 109 D del Proyecto, propiedad de VOLCA INMUEBLES S.L.
- Oeste: parcela aportada 109 B del Proyecto, propiedad de VOLCA INMUEBLES S.L.

## FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Parcela de tierra huerta de cabida una hanegada, un cuartón y cuarenta brazas y media, equivalentes a doce áreas, seis centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de mil doscientos treinta metros, veintitrés decímetros cuadrados, hoy Suelo Urbanizable, en término de Valencia, partida de Benimasot. La parcela está identificada según catastro como PL NUM 136 RES URB N 0021 SUELO.

#### Lindes:

- Norte: Tierras de los herederos de Ramón Cardona, camino en medio.
- Sur: Tierras de José Mocholí.
- Este: Jose Comes Velázquez.
- Oeste: Consuelo Comes Velázquez.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca Aportada, queda un resto fuera del sector con una superficie de seiscientos cuarenta y un metros con setenta y siete decímetros cuadrados, manteniendo invariados sus lindes excepto por el Sur que linda ahora con la finca segregada.

#### **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

5.- SUPERFICIE REAL: 588,46 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6091106YJ2669A 0001 BH

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265, sección 4ª de Ruzafa, folio 82, finca número 14.558, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 109 D Polígono 136 Parcela 21

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a Da. Carmen Tatay Comes, según resulta de escritura otorgada en Valencia ante su Notario D. Salvador Alborch Domínguez el 26 de Octubre de 2004, al Nº 2.734 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela de tierra huerta con una superficie de cinco SEISCIENTOS VEINTISEIS METROS OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS, hoy suelo Urbanizable, en término de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Con resto de finca matriz de la que esta se segrega.
- Sur: Finca Aportada 112 del Proyecto, acequia en medio.
- Este: Fincas Aportadas 148, 149 y 150 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 109 C del Proyecto.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Parcela de tierra huerta de una hanegada, un cuartón y cuarenta brazas y media, equivalentes a doce áreas, seis centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de mil doscientos treinta metros, veintidós decímetros cuadrados, hoy suelo Urbanizable, en término de Valencia, partida de Benimasot. Es parte de la parcela identificada según catastro como PL NUM 136 RES URB N 0021 SUELO.

# Lindes:

- Norte: Tierras de los Hdos de Ramón Cardona, carretera para el servicio agrícola de la total finca en medio.
- Sur: Tierras de José Mocholí.
- Este: De Agustín Comes Domingo y de Evaristo Moret.
- Oeste: Con otra parcela de Carmen Comes Velázquez.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca Aportada, queda un resto fuera del sector con una superficie de seiscientos tres metros con treinta y tres decímetros cuadrados, manteniendo invariados sus lindes excepto por el Sur que linda ahora con la finca segregada.

### **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 626,89 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6091106YJ2669A 0001 BH

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265, sección 4ª de Ruzafa, folio 78, finca número 14.554, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

### FINCA APORTADA Nº 110 -.

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### **VICENTA MOCHOLI GISBERT**

D.N.I./N.I.F.: 19.805.889-Z
 Domicilio: C/ Creueta Alta nº8

Población: Forn de Alcedo C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

#### VICENTE MOCHOLI GISBERT

D.N.I./N.I.F.:19.503.767-C
 Domicilio: c/120 nº15 La Cañada

- **Población:** Paterna **C.P.:**46182

Provincia: Valencia

\* Da Vicenta Mocholi Gisbert y D. Vicente Mocholi Gisbert, constan como interesados por invocar su condición de Arrendatarios Históricos.

# 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a la mercantil ANALYST INVIERTE 21, S.L., según resulta de escritura otorgada ante D. Manuel Ángel Rueda Pérez el 24 de septiembre de 2004, al Nº 1962 de su Protocolo.

La existencia del derecho de Arrendamiento Histórico mencionado, se declara como DUDOSA, debido a las manifestaciones sobre la vigencia de dicho arrendamiento histórico tanto de la propiedad de la finca como de Da Vicenta Mocholi Gisbert y D. Vicente Mocholi Gisbert

Da Vicenta Mocholi Gisbert y D. Vicente Mocholi Gisbert invocan la titularidad de un arrendamiento histórico valenciano sobre la cabida de 6,75 hanegadas de tierra huerta en la parcela 68, polígono 136, que se extiende a una casa enclavada en dicha finca, según Resolución de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación de 5 de enero de 1995.

#### 3.- DESCRIPCION:

Ocho hanegadas, tres cuartones y dieciséis brazas aproximadamente, equivalentes a setenta y tres áreas treinta y nueve centiáreas de tierra huerta, que de reciente medición ha resultado tener seis mil novecientos noventa y un metros cuatro decímetros cuadrados, en la Vega de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Con Dolores Ferrandis Gimeno y Francisco Guardia Mocholí, camino y riego en medio, y parte de las de Benita Morcillo Marambio, riego en medio.
- Sur: Con el lindante de la finca matriz, esto es, Da Carmen Castillo Arnedo.
- Este: Finca de la que se segregó.
- Oeste: Con las lindantes expresadas en la finca matriz, esto es, María Puchades Llin, camino en medio y la Condesa de San Martín de Hoyos, camino y riego en medio.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 6.991,04 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 6.991,04 m<sup>2</sup>.

La superficie real total de las Fincas Aportadas 110-110 A-110B- 110C es de 41.950,09 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** Las referencias catastrales que se corresponden las Fincas Aportadas 110-110 A-110B-110C son:

5988201YJ2658H	0001 DS	5888901YJ2658H	0001 XS	5989504YJ2659E	3 0001	UΖ
5989506YJ2658H	0001 WS	5888902	YJ2659H	0001 IS 598950	3YJ2659B 0001	ZZ
5989502YJ2658H	0001 SS	5989513YJ2658H	0001 GS	5989512YJ26580	0001	YS
5989511YJ2658G	001YBS	5989510YJ2658G	0001 AS	5989509YJ26580	0001	YS
5989508YJ2658G	0001 BS.					

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** Sobre esta finca y únicamente sobre la cabida de 6,75 HANEGADAS de la total superficie de la finca existe declarado vigente un **ARRENDAMIENTO HISTORICO** a favor de D<sup>a</sup> Vicenta Mocholi Gisbert y D. Vicente Mocholi Gisbert, en virtud de Resolución de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación de 5 de enero de 1995.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1948, libro 222, sección 4ª de Ruzafa, folio 139, finca número 13.134, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 110 A

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a la mercantil ANALYST INVIERTE 21, S.L., según resulta de escritura otorgada ante D. Manuel Ángel Rueda Pérez el 24 de septiembre de 2004, al Nº 1962 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Ocho hanegadas, tres cuartones y dieciséis brazas, equivalentes a setenta y tres áreas, treinta y nueve centiáreas, que de reciente medición ha resultado tener seis mil novecientos noventa y un metros cuatro decímetros cuadrados, de tierra huerta, hoy suelo urbanizable, en la vega de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot.

Lindes:

- Norte: parte de las tierras de Benita Morcillo Marambio, riego en medio, y las de Manuela Monforte, riego en medio.
- Sur: Carmen Castillo Arnedo.
- Este: Manuel Velázquez e Hidroeléctrica Española, riego en medio.
- Oeste: resto de finca matriz de la que se segregó.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 6.991,04 m<sup>2</sup>.

# **5.- SUPERFICIE REAL:** 6.991,04 m<sup>2</sup>.

La superficie real total de las Fincas Aportadas 110-110 A-110B- 110C es de  $41.950,09~\text{m}^2$ 

**<u>6.- INFORMACION CATASTRAL:</u>** Las referencias catastrales que se corresponden las Fincas Aportadas 110-110 A-110B-110C son:

 5988201YJ2658H 0001 DS
 5888901YJ2658H 0001 XS
 5989504YJ2659B
 0001
 UZ

 5989506YJ2658H 0001 WS
 5888902YJ2659H 0001 IS
 5989503YJ2659B
 0001
 ZZ

 5989502YJ2658H 0001 SS
 5989513YJ2658H 0001 GS
 5989512YJ2658G
 0001
 YS

 5989511YJ2658G 001YBS
 5989510YJ2658G 0001 AS
 5989509YJ2658G
 0001
 YS

 5989508YJ2658G 0001 BS
 0001 BS
 0001 BS
 0001 BS
 0001 BS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No consta

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1948, libro 222, sección 4ª de Ruzafa, folio 142, finca número 13.136, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 110 B.

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### **VICENTA FERRANDIS CALVO**

D.N.I./N.I.F.: 19.773.106-Y
 Domicilio: c/ Trinquet no 106 bajo

**Población:** Catarroja **C.P.:** 46470

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a la mercantil ANALYST INVIERTE 21, S.L., según resulta de escritura otorgada ante D. Manuel Ángel Rueda Pérez el 24 de septiembre de 2004, al Nº 1962 de su Protocolo.

La existencia del derecho de Arrendamiento Histórico se declara como DUDOSA, debido a las manifestaciones sobre la vigencia de dicho arrendamiento histórico tanto de la propiedad de la finca como de Vicenta Ferrandis Calvo.

Da. Vicenta Ferrandis Calvo invoca la titularidad de un arrendamiento histórico valenciano sobre la cabida de dos hanegadas de esta finca, sita en término de Valencia Partida de Benimasot, Parcela 68 del Polígono 136, inscrita en el registro de la Propiedad Nº 12 de Valencia, al Tomo 1948, Libro 222, Folio 128, Finca 13.132 propiedad de Volca Inmuebles SL, declarado en virtud de Sentencia firme dictada en fecha 18 de Marzo de 2005 por la Magistrada Juez del Juzgado de 1ª Instancia Nº 21 de Valencia Dª. Matilde Sabater Alamar.

#### 3.- DESCRIPCION:

Diecisiete hanegadas, dos cuartones y treinta y tres brazas, equivalentes a una hectárea, cuarenta y seis áreas y setenta y nueve centiáreas, que de reciente medición topográfica, ha resultado tener catorce mil quinientos cuarenta y siete metros y noventa y cinco decímetros cuadrados, de tierra huerta, hoy suelo urbanizable, en la vega de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot.

# <u>Lindes</u>:

- Norte: Con la parcela adjudicada a D<sup>a</sup>. Luisa Castillo, hoy sus herederos D. Antonio y D<sup>a</sup>. Pilar Gómez de Barreda Castillo.
- Sur: La parcela adjudicada a D<sup>a</sup>. Pilar Castillo Arnedo, hoy María del Carmen Castillo Arnedo.
- Este: Tierras de D. Manuel Velázquez y de Hidroeléctrica Española, riego en Medio.
- Oeste: De la Condesa de San Martín de Hoyos, camino y riego en medio.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 14.547,95 m<sup>2</sup>.

<sup>\*</sup> Da Vicenta Ferrandis Calvo, consta como interesada por invocar su condición de Arrendataria Histórica.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **5.- SUPERFICIE REAL:** 14.547,95 m<sup>2</sup>

La superficie real total de las Fincas Aportadas 110-110 A-110B-110C es de  $41.950,09~\text{m}^2$ 

# **<u>6.- INFORMACION CATASTRAL:</u>** Las referencias catastrales que se corresponden las Fincas Aportadas 110-110 A-110B-110C son:

5988201YJ2658H 000	01 DS 5888901	YJ2658H 0001 XS	5989504YJ2659B	0001	UΖ
5989506YJ2658H 000	01 WS	5888902YJ2659H	0001 IS 5989503Y	′J2659B 0001	ZZ
5989502YJ2658H 000	01 SS 5989513	YJ2658H 0001 GS	5989512YJ2658G	0001	YS
5989511YJ2658G 003	1YBS 5989510	YJ2658G 0001 AS	5989509YJ2658G	0001	YS
5989508Y12658G 000	01 BS.				

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Sobre esta finca y únicamente sobre la cabida de DOS HANEGADAS de la total superficie de la finca existe declarado vigente un **ARRENDAMIENTO HISTORICO** a favor de VICENTA FERRANDIS CALVO, en virtud de Sentencia firme de fecha 18 de marzo de 2005, dictada por el Juzgado de 1ª Instancia nº 21 de Valencia, en el procedimiento de medidas cautelares nº 90/2005.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1948, libro 222, sección 4ª de Ruzafa, folio 129, finca número 13.132, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

### FINCA APORTADA Nº 110 C-.

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

**C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a la mercantil ANALYST INVIERTE 21, S.L., según resulta de escritura otorgada ante D. Manuel Ángel Rueda Pérez el 24 de septiembre de 2004, al Nº 1962 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela de TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTE METROS CON SEIS DECIMETROS CUADRADOS en la Vega de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Carmen Castillo Arnedo.
- Sur: Finca Aportada 110 E del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 176 del Proyecto.
- Oeste: Camino y Fincas Aportadas 182 A, 182, 181 181 A y 230 del Proyecto.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA:

Diecisiete hanegadas, dos cuartones y treinta y tres brazas, equivalentes a una hectárea, cuarenta y seis áreas y setenta y nueve centiáreas, que de reciente medición ha resultado tener catorce mil quinientos cuarenta y siete metros noventa y cinco decímetros cuadrados, en la Vega de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Carmen Castillo Arnedo.
- Sur: Del Municipio y Camino de Malilla, que atraviesa en parte.
- Este: Hidroeléctrica Española, riego en medio.
- Oeste: De la Condesa de San Martín de Hoyos, camino y riego en medio.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca, tiene una superficie de mil ciento veintisiete metros con ochenta y nueve decímetros cuadrados.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

**5.- SUPERFICIE REAL:** 13.420,06 m<sup>2</sup>

La superficie real total de las Fincas Aportadas 110-110 A-110B-

110C es de 41.950,09 m<sup>2</sup>

<u>6.- INFORMACION CATASTRAL:</u> Las referencias catastrales que se corresponden las Fincas Aportadas 110-110 A-110B-110C son:

 5988201YJ2658H 0001 DS
 5888901YJ2658H 0001 XS
 5989504YJ2659B
 0001
 UZ

 5989506YJ2658H 0001 WS
 5888902YJ2659H 0001 IS
 5989503YJ2659B
 0001
 ZZ

 5989502YJ2658H 0001 SS
 5989513YJ2658H 0001 GS
 5989512YJ2658G
 0001
 YS

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

5989511YJ2658G 001YBS 5989510YJ2658G 0001 AS 5989509YJ2658G 0001 5989508YJ2658G 0001 BS.

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No consta

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1948, libro 222, sección 4ª de Ruzafa, folio 120, finca número 13.130, inscripción 5ª.

YS

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

### FINCA APORTADA Nº 110 D.

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez, 48

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

- **CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 16 9ª parte expediente 31.
- La mercantil **VOLCA INMUEBLES S.L.** adquirió la finca registral 13.130 por compra a la mercantil ANALYST INVIERTE 21, S.L., según resulta de escritura otorgada ante D. Manuel Ángel Rueda Pérez el 24 de septiembre de 2004, al Nº 1962 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS CON CUARENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

# Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 110- 110 A- 110 B- 110 C del Proyecto.
- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Este: Finca Aportada 176 A del Proyecto.
- Oeste: Camino.

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con la finca registral nº 13.130 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al Tomo 1.948, Libro 222 de la sección 4ª de Ruzafa, folios 121 inscripción 1ª.

No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 218,42 m<sup>2</sup>

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5988210YJ2658H0001JS

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

No inscrita. No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar. El título de VOLCA INMUEBLES S.L. consta inscrito en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al Tomo 1.948, Libro 222 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 139 y 142, finca número 13.130, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 110 E.

# 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez, 48

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

#### CARMEN CASTILLO ARNEDO.

N.I.F.:Domicilio:

- Población: C.P.:

- Provincia:

# 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

- **CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 15 9ª parte expediente 31.
- **CARMEN CASTILLO ARNEDO** adquirió esta finca por herencia de Da. Luisa Arnedo Asensi, según resulta de escritura otorgada el 28 de Noviembre de 1949 ante el Notario de Valencia D. Angel Romero Cerdeiriña.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de SEISCIENTOS VEINTIOCHO METROS CON SESENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

# Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 110 110 A, 110B y 110C del Proyecto.
- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Este: Camino.
- Oeste: Finca Aportada 183 A-230 A del Proyecto.

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con la finca registral nº 21.517 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 450, libro 278 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 218, inscripción 1ª.

No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

**5.- SUPERFICIE REAL:** 628,66 m<sup>2</sup>

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 588804YJ2658H0001ES

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

No inscrita. No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar. El título de la mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. consta inscrito en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 450, libro 278, sección 4ª de Ruzafa, folio 218, finca número 21.517, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 112- Polígono 136 Parcelas 81, 82, 83, 64

# 1.- TITULARES:

#### BANCAJA HABITAT, S.L.

- **C.I.F**.: B-46644290

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

# **REALIA BUSINESS, S.A.**

- **C.I.F**.: A-81787889

Domicilio: Paseo de la Castellana, 216
 Población: Madrid C.P.: 28046

- **Provincia:** Madrid

# IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.U. (Sociedad Unipersonal)

- **C.I.F**.: A-48010615

Domicilio: c/ Cardenal Gardoqui, 8
 Población: Bilbao C.P.: 48008

- **Provincia:** Vizcaya

# 2.- TITULO:

La mercantil **BANCAJA HABITAT S.L.**, adquirió un 59,9704 % en pleno dominio por fusión, absorción y cambio de denominación, de Actura S.L. (hoy Bancaja Habitat, S.L.) en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Moratal Margarit en fecha 29 de junio de 2007, al nº 1960 de su Protocolo.

La mercantil **REALIA BUSINESS S.A.,** adquirió un 40,0296% en pleno dominio, en virtud de escritura de compraventa otorgada en Valencia, ante el Notario D. Alfonso Mulet Signes, en fecha 27 de junio de 2008, al nº 1379 de su Protocolo.

La mercantil **IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.** (**SOCIEDAD UNIPERSONAL**), se reserva los derechos urbanísticos a materializar en la futura parcela dotacional de servicios infraestructurales donde se ubicará la futura subestación eléctrica compactada.

# 3.- DESCRIPCION:

URBANA: Terreno situado en esta ciudad de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot y del Molino de las Fuentes, que comprende una total superficie de veintiún mil trescientos siete metros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Terrenos pertenecientes a Da Manuela Monforte, riego en medio.
- Sur: Terrenos pertenecientes a D. Salvador García, otros de D. Manuel Moliner y con la Acequia entrador de Desagües y Camino de las Escuelas de Malilla.
- Este: Terrenos pertenecientes a Manuel Moliner y otros de los herederos de Vicente Castillo, en éste, riego en medio.
- Oeste: Herederos de Vicente Castillo, riego en medio.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 21.307,00 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 21.303,32 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5989505YJ2668G 0001 HU

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de 19 de febrero de 2007, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años, pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso, puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 3 de abril de 2007, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años, pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso, puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Al margen de la inscripción 4ª aparece extendida nota de fecha 16 de septiembre de 2008, según la cual queda afecta la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACIÓN De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.
- Al margen de la inscripción 5ª aparece extendida nota de fecha 16 de septiembre de 2008, según la cual queda afecta la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACIÓN. De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 120.164,92 euros satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA objeto de la inscripción 6ª, constituida sobre una cuota indivisa de un 40,0296% propiedad de la mercantil REALIA BUSINESS S.A., a favor de las siguientes entidades en la proporción que se indica: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID (CAJA MADRID), BANCO BILBAO-VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.(BBVA), BANCO SANTANDER S.A., BANCO SABADELL S.A., CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA (LA CAIXA), BARCLAYS BANK SOCIEDAD.A. (BARCLAYS), BANCO GUIPUZCOANO, S.A. (GUIPUZCOANO), BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A. (BANESTO) y BILBAO BIZKAIA KUTXA (BBK). Responde esta finca de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA YOCHO EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMOS DE EURO. (3.637.638,57 €) de principal, DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA CENTIMOS DE EURO (254.634,70 €) por intereses ordinarios, SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE EUROS CON SETENTA Y UN CENTIMOS DE EURO (727.527,71  $\in$ ), por intereses de demora, y CIENTO NUEVE MIL CIENTO VEINTINUEVE EUROS CON DIECISEIS CENTIMOS DE EUROS (109.129,16  $\in$ ) para costas y gastos. Total responsabilidad hipotecaria: CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA EUROS CON CATORCE CENTIMOS DE EURO (3.637.638,57 €) que servirá como tipo de subasta. Todo ello en virtud de escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Valerio Pérez de Madrid y Palá, el 30 de Septiembre de 2009, al número 2839 de su Protocolo.
- Al margen de la inscripción 6ª aparece extendida nota de fecha 16 de noviembre de 2009, según la cual queda afecta la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 47.289,30.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al Tomo 2007, libro 242 de la Sección 4ª de Ruzafa, folio 150, finca registral nº 15.023, inscripción 4ª y 5ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 112-A Polígono 136 Parcela 125

#### 1.- TITULARES:

#### ACTURA S.L. - BANCAJA HABITAT, S.L.-

**C.I.F.**: B-46644290

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

# IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA S.A. U (Sociedad Unipersonal)

- **C.I.F**.: A-48010615

Domicilio: c/ Cardenal Gardoqui, 8Población: Bilbao C.P.: 48008

- **Provincia:** Vizcaya

# 2.- TITULO:

La mercantil ACTURA S.L. adquirió esta finca por compra a IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.U. según resulta de escritura otorgada en Madrid el 1 de Febrero de 2007 ante el Notario D. Manuel Hurle González.

Si bien nos consta, el traspaso patrimonial en virtud de fusión por absorción y cambio de denominación del que resulta el que en la actualidad sería BANCAJA HABITAT S.L. el titular de esta finca, dicha transmisión patrimonial no ha sido inscrita.

La mercantil IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL), se reserva los derechos urbanísticos a materializar en la futura parcela dotacional de servicios infraestructurales donde se ubicara la futura subestación eléctrica compactada.

# 3.- DESCRIPCION:

Tres hanegadas y un cuartón, equivalentes a veintisiete áreas y una centiáreas, de tierra huerta con riego de noria, situada en término de esta Ciudad, y partida de Benimasot, cerca del Molino de las Fuentes.

#### Lindes:

- Norte: Resto de la finca de donde se segrega, riego en medio.
- Sur: Antiguo Camino de Malilla, fila dels Negrets en medio
- Este: Vicente Asé Gimeno.
- Oeste: Resto de la finca de donde se segregó, antes Iberdrola S.A., hoy Iberdrola Distribución eléctrica S.A.U.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 2.701 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 3.142,36 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5989505YJ2668G 0001 HU

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

 Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 19 de Febrero de 2007, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 3 de abril de 2007, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años, al pago de la liquidación/es que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, liberada por la cantidad de 112.000 euros satisfechos por autoliquidación.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al Tomo 2007, libro 242 de la Sección 4ª de Ruzafa, folio 152, finca registral nº 15.025, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 113 Polígono 136 Parcela 70

## 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

**Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

Pertenece al Excmo. Ayuntamiento de Valencia desde antes de 1.930, sin que conste el título de propiedad ni el modo como fue adquirida. Está considerado como bien de servicio público: figura con el número 51 de orden en el apéndice 2º fincas urbanas, relación número 5 del inventario de bienes de la Corporación aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia Pleno el 20 de enero de 1.926. Código 1.S2.10.090. Y careciendo la expresada Corporación de título escrito e inscrito lo lleva a efecto por medio de la presente rectificación con arreglo a lo dispuesto en el artículo 206 de la Ley Hipotecaria.

#### 3.- DESCRIPCION:

Urbana: Escuelas en la Carrera de Malilla nº 183, a 500 metros del Horno de Alcedo. Este edificio está formado por planta baja en la que existe una clase para niños y otra para niñas, patio de recreo y servicios y en el piso alto hay un cuartel para la Guardia Civil con dos viviendas, teniendo acceso a dicha piso por una escalera que divide las dos secciones en las mencionadas escuelas. El edificio se encuentra en malas condiciones. Su superficie total en metros cuadrados es de mil ciento cincuenta y dos. Lindes:

- Derecha: Con tierras de Miguel Chuliá y Vicente Mocholi Olmos.
- Izquierda: Carrera de Malilla.
- Espaldas: Tierras de Vicente Mocholi Olmos.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.152 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.264,55 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5989501YJ2658H 0001 ES

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 643, libro 48 de la sección 3ª de Ruzafa, folio 37, finca registral nº 3.382, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 123 Polígono 136 Parcela 103

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a Da. Josefa Navarro Quilis, según resulta de escritura otorgada ante el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez el 2 de noviembre de 2004, al nº 2841 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada y media, equivalente a doce áreas, cuarenta y seis centiáreas, de tierra de agua elevada de segunda clase, hoy Suelo Urbanizable, identificado como NUM 136 RES URB 103 SUELO, en termino de Valencia, partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Tierras del Marqués de Llanera.

- Sur: Rosa Olmos Ramón

- Este: Las de Francisco Morera.

- Oeste: Tierras del Marqués de Llanera

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.246 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1309,42 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6089807YJ2668G 0001 HU

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 57, finca registral nº 14.332, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

#### FINCA APORTADA Nº 124 - Polígono 136 Parcela 102

## 1.- TITULARES:

#### Da. MARIA OLMOS MOCHOLI

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.588.233-F

Domicilio: Cno. Escuelas de Malilla, 71
Población: Valencia C.P.: 46026

Provincia: Valencia

 Notas: Señalan domicilio a efecto de notificaciones en Valencia, Carretera de Malilla nº 14-11.

#### **D. JOSE COMES OLMOS**

D.N.I./N.I.F.: 22.514.153-M
 Domicilio: Ctra. Malilla, 14-3-11a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

- **Provincia:** Valencia

- **Notas:** Consta el fallecimiento de este titular...

#### Da. Ma CARMEN COMES OLMOS

D.N.I./N.I.F.: 19.806.850-D.
 Domicilio: c/ San Torcuato, 20-1-1<sup>a</sup>

- **Población**: Sedaví **C.P.:** 46910

- **Provincia:** Valencia

 Notas: Señalan domicilio a efecto de notificaciones en Valencia, Carretera de Malilla nº 14-11.

#### \*Da. CONSUELO SOTO APARISI

D.N.I./N.I.F.: 22.518.791-C.
 Domicilio: Ctra. Malilla, 14-11a

- **Población**: Valencia **C.P.:** 46006

Provincia: Valencia

## \*D. JOSE ENRIQUE COMES SOTO

D.N.I./N.I.F.: 22.580.546-C.
 Domicilio: Ctra. Malilla, 90-14<sup>a</sup>

Población: Valencia C.P.: 46026

Provincia: Valencia.

### \*D. FRANCISCO JAVIER COMES SOTO

D.N.I./N.I.F.: 22.583.279-Q.
 Domicilio: Ctra. Malilla, 14-11<sup>a</sup>

- **Población**: Valencia **C.P.:** 46006

- **Provincia:** Valencia.

#### 2.- TITULO:

**Dª. MARIA OLMOS MOCHOLI**, adquirió UNA MITAD INDIVISA en pleno dominio, con carácter privativo, por herencia de su marido D. Jose María Comes Tarazona, y **D. JOSE y Dª. Mª CARMEN COMES OLMOS**, adquirieron UNA CUARTA PARTE INDIVISA cada uno en pleno dominio, con carácter privativo, por herencia de su padre D. Jose María Comes Tarazona, según resulta de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Carlos Salto Dolla el 24 de noviembre de 2004, al nº 2540 de su Protocolo.

Consta el fallecimiento de Dª. MARIA OLMOS MOCHOLI Y D. JOSE COMES OLMOS, y la escritura de partición de herencia de Dª. María Olmos Mocholí otorgada en Valencia el 23 de Febrero de 2012, ante su Notario Miguel Extrems Vidal al Nº 315 de su Protocolo, y la escritura de partición de herencia de D. Jose Comes Olmos otorgada en Valencia el 23 de Febrero de 2012 ante su Notario Miguel Extrems Vidal al Nº 316 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

Rustica de tres cuartones, equivalentes a seis áreas, veintitrés centiáreas de tierra huerta de segunda clase, ahora finca urbana de seiscientos veintitrés metros cuadrados en término de Valencia, Partida de Benimasot, hoy número 136 Residencial urbano nº 102. Lindes:

- Norte: José Olmos Ramón.
- Sur: Ángel Olmos Ramón.
- Este: Con tierras de Francisco Morera, camino cultivo en medio.
- Oeste: Tierras del Marqués de LLanera.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 623 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 623,00 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6089806YJ2668G 0001 UU
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 28, finca registral nº 14.306, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 125 - Polígono 136 Parcela 101

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió el pleno dominio de esta finca en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez el 3 de diciembre de 2004, al nº 3.194 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Un cuartón equivalente a dos áreas, siete centiáreas y setenta y cinco centímetros cuadrados, de tierra huerta, de segunda clase, en término de Valencia, partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Resto de finca de procedencia, hoy Ángel Olmos Ramón.

- Sur: Manuel Olmos Gimeno.

- Este: Las de Francisco Morera, camino de cultivo en medio.

- Oeste: Del Marqués de Llanera.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 207,75 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 207,75 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6089805YJ2668G 0001 SU

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 2ª, aparece extendida nota de fecha 7 de marzo de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACIÓN.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado la exención, en la liquidación correspondiente.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2003, libro 240 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 128, finca registral nº 13.894, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 125 A- Polígono 136 Parcela 101

#### 1.- TITULARES:

#### **MARIA OLMOS MOCHOLI**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.588.233-F
- **Domicilio:** Cno. Escuelas de Malilla, 71
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026
- Provincia: Valencia

## \*Da. Ma CARMEN COMES OLMOS

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.806.850-D.
- **Domicilio:** c/ San Torcuato, 20-1-1a
- **Población**: Sedaví **C.P.:** 46910
- **Provincia:** Valencia
- Notas: Señalan domicilio a efecto de notificaciones en Valencia, Carretera de Malilla nº 14-11.

#### \*Da. CONSUELO SOTO APARISI

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.518.791-C.
- Domicilio: Ctra. Malilla, 14-11a
- **Población**: Valencia **C.P.:** 46006
- Provincia: Valencia

#### \*D. JOSE ENRIQUE COMES SOTO

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.580.546-C.
- **Domicilio:** Ctra. Malilla, 90-14<sup>a</sup>
- **Población**: Valencia **C.P.:** 46026
- **Provincia:** Valencia.

#### \*D. FRANCISCO JAVIER COMES SOTO

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.583.279-Q.
- **Domicilio:** Ctra. Malilla, 14-11<sup>a</sup>
- **Población**: Valencia **C.P.:** 46006
- **Provincia:** Valencia.

#### 2.- TITULO:

La adquirió en virtud de escritura de herencia otorgada en Valencia, en fecha 13 de Noviembre de 1969, ante el Notario D. Joaquín Sapena Tomas.

Consta el fallecimiento de Da. MARIA OLMOS MOCHOLI, y la escritura de partición de herencia de Da. María Olmos Mocholí otorgada en Valencia el 23 de Febrero de 2012, ante su Notario Miguel Extrems Vidal al Nº 315 de su Protocolo. Así como el fallecimiento de uno de sus herederos D. JOSE COMES OLMOS y la escritura de partición de herencia otorgada en Valencia el 23 de Febrero de 2012 ante su Notario Miguel Extrems Vidal al Nº 316 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Dos cuartones y dos brazas equivalentes a cuatro áreas y veintitrés centiáreas, de tierra huerta de segunda clase, en término de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Con parcela segregada y vendida a Manuel Olmos Gimeno.
- Sur: Manuel Olmos Ramón.
- Este: Francisco Morera, camino de cultivo en medio.
- Oeste: Marqués de Llanera.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 423 m<sup>2</sup>.

## **5.- SUPERFICIE REAL:** 423,00 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6089805YJ2668G 0001 ZU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 47, libro 22 de la Sección General de Ruzafa, folio 55, finca registral nº 1.578, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 126- Polígono 136 Parcela 100

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió el pleno dominio de esta finca por compra a Dª. Carmen y Dª. Amparo Olmos Cases, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez el 3 de diciembre de 2004, al nº 3194 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Tres cuartones y dos brazas equivalentes a seis áreas, treinta y una centiáreas de tierra huerta, de segunda clase, en término de Valencia, Partida de Benimasot. <u>Lindes</u>:

- Norte: Parcela de Ángel Olmos Ramón.

Sur: Jose Olmos Ramón.

- Este: Vicent Bonafont, camino de cultivo en medio.

- Oeste: Del Marqués de Llanera.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 631,00 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 702,65 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6089804YJ2668G 0001 SU

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 2ª, aparece extendida nota de fecha 7 de marzo de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACIÓN.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado la exención, en la liquidación correspondiente.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2003, libro 240 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 131, finca registral nº 13.896, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 127-A Escuelas de Malilla, 67

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

# **2.- TITULO**:

La adquirió la mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. por compra a D. Vicente Dasí Gimeno y D. Vicente Dasí Olmos, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel-Angel Rueda Pérez, en fecha 24 de septiembre de 2004, al nº 1967 de su Protocolo.

### 3.- DESCRIPCION:

Treinta y ocho brazas y cuatro décimas de braza, equivalentes a un área y sesenta y una centiáreas, de tierra huerta, en término de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot, equivalentes a ciento sesenta y un metros cuadrados. Lindes:

- Norte: Manuel Olmos Ramón.

- Sur: María Olmos Mocholí.

Este: Manuel y Ángel Olmos, carretera particular en medio.

- Oeste: Finca que el título comprende bajo el nº 4.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 161 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 255,51 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6089801YJ2668G 0001 IU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 104, finca registral nº 14.580, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 127-B Escuelas de Malilla, 67

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

# **2.- TITULO**:

La adquirió la mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. por compra a D. Vicente Dasí Gimeno y D. Vicente Dasí Olmos, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel-Angel Rueda Pérez, en fecha 24 de septiembre de 2004, al nº 1967 de su Protocolo.

### 3.- DESCRIPCION:

Treinta y cinco brazas y ocho décimas de braza, equivalentes a un área, cincuenta y dos centiáreas, de tierra huerta, en término de Valencia, Partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Manuel Olmos Ramón.
- Sur: Con lo adjudicado a su hermana Mercedes en pago del segundo concepto de su haber y propiedad de Vicente Dasí Gimeno.
- Este: Con lo adjudicado a sus hermanos José y Maria Olmos Mocholí
- Oeste: Tierras de Da Luisa Castillo.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 152 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 241,62 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6089801YJ2668G 0001 IU

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 108, finca registral nº 14.584, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 127-C Escuelas de Malilla, 67

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La adquirió la mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. por compra a D. Vicente Dasí Gimeno y D. Vicente Dasí Olmos, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel-Angel Rueda Pérez, en fecha 24 de septiembre de 2004, al nº 1967 de su Protocolo.

### 3.- DESCRIPCION:

Una casa situada en Valencia, calle de las Escuelas Malilla, 67; compuesta de planta baja con corral al fondo y a continuación una porchada. Ocupa una superficie de ciento setenta metros cuadrados. Linda; según titulo, frente (Sur), calle de las Escuelas de Malilla; derecha entrando (Este), herederos de José Olmos; izquierda (Oeste) finca de Hidroeléctrica Española S.A.; y espaldas (norte), herederos de José Olmos.

Los lindes actuales son los siguientes:

#### Lindes:

- Norte: Finca que el título comprende en el nº 4.
- Sur: Camino de las Escuelas de Malilla.
- Este: Finca que el título comprende en el nº 6.
- Oeste: Finca de Hidroeléctrica Española S.A. y riego en medio.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 170 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 269,94 m<sup>2</sup>
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6089801YJ2668G 0001 IU
- **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 106, finca registral nº 14.582, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 127-D Escuelas de Malilla, 67

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La adquirió la mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. por compra a D. Vicente Dasí Gimeno y D. Vicente Dasí Olmos, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel-Angel Rueda Pérez, en fecha 24 de septiembre de 2004, al nº 1967 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Treinta y ocho brazas, equivalentes a un área sesenta y una centiáreas de tierra huerta, en término de Valencia, Partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Con finca descrita al marginal 3.
- Sur: Con el camino de Colau o Escuelas de Malilla.
- Este: Finca descrita al marginal 4.
- Oeste: Con finca descrita al marginal 2.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 161 m<sup>2</sup>.
- 5.- SUPERFICIE REAL: 255,77 m<sup>2</sup>
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6089801YJ2668G 0001 IU
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 102, finca registral nº 14.578, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 127-E Escuelas de Malilla, 67

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La adquirió la mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. por compra a D. Vicente Dasí Gimeno y D. Vicente Dasí Olmos, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel-Angel Rueda Pérez, en fecha 24 de septiembre de 2004, al nº 1967 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Noventa y una brazas, equivalentes a tres áreas ochenta centiáreas de tierra huerta en término de Valencia, Partida de Benimasot, equivalentes a trescientos ochenta metros cuadrados.

## Lindes:

- Norte: Con finca de Vicente Dasí Olmos.
- Sur: En parte camino de Colau o Escuelas de Malilla, y en parte tierras de Manuel y Ángel Olmos.
- Este: Tierras de Manuel y Ángel Olmos y carretera particular en medio.
- Oeste: Con la finca descrita al marginal 5.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 380 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 603,40 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6089801YJ2668G 0001 IU

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan

#### 8.- DATOS REGISTRALES:

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 100, finca registral nº 14.576, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 128 Polígono 136 parcela 63-B

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo Población: Valencia C.P.: 46010

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La adquirió la mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. por compra a D. Vicente Dasí Gimeno y Dª Pilar Martínez Jimenez, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel-Angel Rueda Pérez, en fecha 24 de septiembre de 2004, al nº 1966 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Treinta y ocho brazas y cuatro décimas de braza, equivalentes a un área, sesenta y un centiáreas, de tierra huerta, hoy parcela NUM 136 (resto de la 63 B), en término de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: José Olmos Mocholí.

Sur: Mercedes Olmos Mocholí.

- Este: Manuel y Ángel Olmos, carretera en medio.

- Oeste: Con Amparo Olmos Mocholí.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 161 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 258,72 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6089803YJ2668G 0001 EU

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 59, finca registral nº 14.334, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 129-A Escuelas de Malilla, 71

#### 1.- TITULARES:

#### **MARIA OLMOS MOCHOLI**

- D.N.I./N.I.F.: 19.588.233-F
- Domicilio: Cno. Escuelas de Malilla, 71
   Población: Valencia C.P.: 46026
- Provincia: Valencia

#### \*Da. Ma CARMEN COMES OLMOS

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.806.850-D.
- **Domicilio:** c/ San Torcuato, 20-1-1<sup>a</sup>
- **Población**: Sedaví **C.P.:** 46910
- **Provincia:** Valencia
- Notas: Señalan domicilio a efecto de notificaciones en Valencia, Carretera de Malilla nº 14-11.

#### \*Da. CONSUELO SOTO APARISI

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.518.791-C.
- **Domicilio:** Ctra. Malilla, 14-11<sup>a</sup>
- **Población**: Valencia **C.P.:** 46006
- Provincia: Valencia

#### \*D. JOSE ENRIQUE COMES SOTO

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.580.546-C.
- **Domicilio:** Ctra. Malilla, 90-14<sup>a</sup>
- **Población**: Valencia **C.P.:** 46026
- **Provincia:** Valencia.

### \*D. FRANCISCO JAVIER COMES SOTO

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.583.279-Q.
- Domicilio: Ctra. Malilla, 14-11a
- **Población**: Valencia **C.P.:** 46006
- **Provincia:** Valencia.

# 2.- TITULO:

La adquirió en virtud de escritura de herencia otorgada en Valencia, en fecha 13 de Noviembre de 1969, ante el Notario D. Joaquín Sapena Tomas.

Consta el fallecimiento de Da. MARIA OLMOS MOCHOLI, y la escritura de partición de herencia de Da. María Olmos Mocholí otorgada en Valencia el 23 de Febrero de 2012, ante su Notario Miguel Extrems Vidal al Nº 315 de su Protocolo. Así como el fallecimiento de uno de sus herederos D. JOSE COMES OLMOS y la escritura de partición de herencia otorgada en Valencia el 23 de Febrero de 2012 ante su Notario Miguel Extrems Vidal al Nº 316 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Un cuartón y media braza, equivalente a dos áreas, nueve centiáreas, en término de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: En una línea de veintinueve metros con su hermano José Olmos Ramón.
- Sur: Manuel Olmos.
- Este: Tierras de Francisco Morera, camino de cultivo en medio.
- Oeste: José Olmos Ramón.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 209 m<sup>2</sup>.

## **5.- SUPERFICIE REAL:** 234,57 m<sup>2</sup>

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6089802YJ2668G 0001 JU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 47, libro 22 de la Sección General, folio 57, finca registral nº 1.579, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 129-B Escuelas de Malilla, 71

#### 1.- TITULARES:

#### **MARIA OLMOS MOCHOLI**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.588.233-F

Domicilio: Cno. Escuelas de Malilla, 71
 Población: Valencia C.P.: 46026

Provincia: Valencia

#### \*Da. Ma CARMEN COMES OLMOS

D.N.I./N.I.F.: 19.806.850-D.
 Domicilio: c/ San Torcuato, 20-1-1<sup>a</sup>

- **Población**: Sedaví **C.P.:** 46910

- **Provincia:** Valencia

 Notas: Señalan domicilio a efecto de notificaciones en Valencia, Carretera de Malilla nº 1/4-11

## \*Da. CONSUELO SOTO APARISI

D.N.I./N.I.F.: 22.518.791-C.
 Domicilio: Ctra. Malilla, 14-11a

Población: Valencia
 C.P.: 46006

Provincia: Valencia

#### \*D. JOSE ENRIQUE COMES SOTO

D.N.I./N.I.F.: 22.580.546-C.
 Domicilio: Ctra. Malilla, 90-14a

- **Población**: Valencia **C.P.:** 46026

- Provincia: Valencia.

#### \*D. FRANCISCO JAVIER COMES SOTO

D.N.I./N.I.F.: 22.583.279-Q.
 Domicilio: Ctra. Malilla, 14-11<sup>a</sup>

- **Población**: Valencia **C.P.:** 46006

- **Provincia:** Valencia.

## 2.- TITULO:

La adquirió en virtud de escritura de herencia otorgada en Valencia, en fecha 13 de Noviembre de 1969, ante el Notario D. Joaquín Sapena Tomas.

Consta el fallecimiento de Da. MARIA OLMOS MOCHOLI, y la escritura de partición de herencia de Da. María Olmos Mocholí otorgada en Valencia el 23 de Febrero de 2012, ante su Notario Miguel Extrems Vidal al Nº 315 de su Protocolo. Así como el fallecimiento de uno de sus herederos D. JOSE COMES OLMOS y la escritura de partición de herencia otorgada en Valencia el 23 de Febrero de 2012 ante su Notario Miguel Extrems Vidal al Nº 316 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Un cuartón, equivalente a dos áreas siete centiáreas, de tierra huerta de segunda clase en término de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot.

Sobre este campo existe edificada una barraca que mide 45 m, compuesta de una planta baja con dormitorios y cocina y un alto destinado a granero, con cubierta a dos vertientes. Lindes:

- Norte: En una línea de treinta y tres metros noventa centímetros, con parcela de José y Ángel Olmos Ramón.
- Sur: Con tierras de Vicente Olmos, camino de la Rambla o de Malilla en medio.
- Este: Francisco Bonafont.
- Oeste: Con parcela de José Olmos Ramón.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 207 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 233,28 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6089802YJ2668G 0001 JU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 565, libro 311 de la Sección General de Ruzafa , folio 41, finca registral nº 1.575, inscripción 5ª

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 130 Polígono 136 parcela 98

## 1.- TITULARES:

#### **VICENTE BONAFONT SIURANA**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.153.750-V

Domicilio: c/ Escultor Federico Ciurana, 8-3
 Población: Valencia
 C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

### **\*VICENTE BONAFONT GIMENO**

- **D.N.I./N.I.F.**: ∨

- **Domicilio:** Poetisa Leonor Perales 3-2

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

#### \*Ma CARMEN BONAFONT GIMENO

- **D.N.I./N.I.F.**: V

- **Domicilio:** Poetisa Leonor Perales 3-1-1<sup>a</sup>

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- Provincia: Valencia

#### \*INMACULADA BONAFONT GIMENO

- **D.N.I./N.I.F.**: V

- **Domicilio:** Escultor Federico Siurana 8-1-1<sup>a</sup>

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

## \*FCO.JOSE BONAFONT GIMENO

- **D.N.I./N.I.F.**: ∨

- **Domicilio:** Periodista Matoses 19-4-8<sup>a</sup>

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

#### \* PABLO TORRES DOMINGO

D.N.I./N.I.F.: 73.768.129-E
 Domicilio: c/ Paz nº 11-6a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003

- **Provincia:** Valencia

\* D. Pablo Torres Domingo, abogado actúa en nombre y representación de los titulares, presentando los poderes que lo acreditan y señala su domicilio a efecto de notificaciones

## 2.- TITULO:

- D, Vicente Bonafont Siurana adquirió el pleno dominio de esta finca en virtud de escritura de herencia, otorgada en Valencia ante el Notario D. Francisco Lovaco y Ledesma, en fecha 4 de diciembre de 1951.
- D. Vicente, Da Ma Carmen, Da Inmaculada y D. Fco. José Bonafont Gimeno son considerados como interesados, debido a las manifestaciones realizadas por su representante D. Pablo Torres Domingo en el periodo de información pública.

## 3.- DESCRIPCION:

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

Un predio de tierra huerta, situado en término de esta ciudad, partida de Benimasot, comprensivo de dos hanegadas y un cuartón, equivalentes a dieciocho áreas y setenta centiáreas.

#### Lindes:

- Norte: Con carretera escorrentía en medio.
- Sur: Camino de la Rambla, acequia y riego en medio.
- Este: Con finca de los Sres. Marco que se vende Ramón Olmos
- Oeste: Con carretera.
- **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1870 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 1.826,76 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6188301YJ2668G 0001 ZU
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 157, libro 86 de la Sección General, folio 170, finca registral nº 12.248, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 131 - Polígono 136 Parcela 97

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La adquirió la mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. por compra a Da. Vicenta Olmos Moreno, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel-Ángel Rueda Pérez, el 30 de noviembre de 2004, al Nº 2.456 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Solar, antes huerta en Valencia, situada catastralmente en PL NUM 136 RESTO URB N 97-E, antiguamente partida de Benimasot, comprensivo de dos cuartones y veinticinco brazas, equivalentes a cinco áreas, dieciocho centiáreas.

#### Lindes:

- Norte: Carretera, escorrentía en medio.
- Sur: Carretera Escuelas de Malilla, antes camino de la Rambla, acequia y riego en medio.
- Este: Amparo Olmos Salcedo, antes José Olmos.
- Oeste: Vicente Bonafont.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 518 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 518,08 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6188302YJ2668G 0001 UU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2003, libro 240 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 156, finca registral nº 13.904, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 132 Polígono 136 Parcela 96.

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La adquirió la mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. por compra a Da. Amparo Olmos Salcedo en virtud de escritura formalizada ante el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, el 2 de abril de 2008, al Nº 676 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Dos cuartones y veinticinco brazas, igual a cinco áreas, dieciocho centiáreas, según reciente medición quinientos ochenta y seis metros treinta decímetros cuadrados, de tierra huerta en término de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Carretera, escorrentía en medio.

- Sur: Camino de la rambla, acequia y riego en medio.

- Este: Amparo Olmos Salcedo.

- Oeste: Ramón Olmos.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 586,3 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 585,80 m<sup>2</sup>

6.- INFORMACION CATASTRAL: 6188303YJ2668G 0001 HU-6188304YJ2668G 0001 WU

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha 19 de junio de 2.008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 51.849,61 euros satisfechos por autoliquidación.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al Tomo 2085, libro 264 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 70, finca nº 15.195.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

FINCA APORTADA Nº 133 Polígono 136 Parcela 62 y Escuelas de Malilla, 77

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

**Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a Da. Amparo Olmos Salcedo en virtud de escritura de compraventa formalizada ante el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch, el 2 de abril de 2008, al Nº 676 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Un predio de tierra huerta, situado en término de esta ciudad, partida de Benimasot, comprensiva de dos cuartones y veinticinco brazas, igual a cinco áreas, dieciocho centiáreas, según reciente medición quinientos ochenta y seis metros treinta decímetros cuadrados, dentro de cuya superficie existe edificada una casa compuesta de planta baja y piso alto o cambra, que mide sesenta metros.

#### Lindes:

- Norte: Carretera, escorrentía en medio y Pascual Olmos.
- Sur: Camino de la rambla, acequia y riego en medio.
- Este: Tierras de Desamparados Marco y otros.
- Oeste: José Olmos.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 586,3 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 586,09 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6188305YJ2668G 0001 AU-6188306YJ2668G 0001 BU

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha 19 de junio de 2.008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 51.849,61 euros satisfechos por autoliquidación.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al Tomo 2085, libro 264 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 72, finca nº 15.197.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 134

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La adquirió por compra a Dª. Amparo Soler Soler y D. Jose Martín y Dª. Ana María Olmos Hernández en virtud de escritura, otorgada ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 6 de junio de 2.008, al Nº 1269 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de tierra huerta en término de Valencia, partida de Benimasot, comprensiva de sesenta y siete metros y setenta y ocho decímetros cuadrados. Lindes:

- Norte: Terrenos de Pascual Olmos Olmos

- Sur: Con camino de la Rambla, acequia en medio.

- Este: Con acequia de riego.

- Oeste: Con propiedad de Pascual Olmos.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 67,78 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 66,99 m<sup>2</sup>.

#### **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 29 de abril de 2.008, según la cual queda afecta por cinco años al pago de las liquidaciones complementarias que eventualmente puedan girarse por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones. Se declara prescrito del pago del impuesto por autoliquidación.
- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 12 de agosto de 2.008, según la cual queda afecta por cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACIÓN.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 3.040,08 euros satisfechos por autoliquidación.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 4 finca registral nº 14.286, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 135 Polígono 136 Parcela 60

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La adquirió la mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. por compra a D. Modesto Olmos Moreno y su esposa Da. Manuela López de Haro, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel Angel Rueda Pérez, en fecha 18 de enero de 2005, al Nº 79 de Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Un predio de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, situado en esta ciudad de Valencia, partida de Benimasot, recayente al camino de la Rambla, hoy Camino de las Escuelas de Malilla, identificada como PL NUM 136 RES URB 60 SUELO. Ocupa una superficie de mil treinta y tres metros, veintisiete decímetros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Hidroeléctrica Española S.A., riego en medio.
- Sur: La casa segregada de la que esta es resto, que el título comprende y se adjudica a Modesto Olmos Moreno y finca de Amparo Olmos Moreno.
- Este: Camino, acequia en medio.
- Oeste: Tomas Olmos.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.033,27 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.410,14 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 6188309YJ2668G 0001 QU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2003, libro 240 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 26, finca registral nº 13.864, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 136 Escuelas de Malilla, 83

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La adquirió la mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. por compra a Da. Vicenta Olmos Moreno, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 30 de noviembre de 2004., al Nº 2.456 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Urbana. Solar, antes huerta, de setenta y ocho metros, treinta y siete decímetros cuadrados, en Valencia, partida de Benimasot, Camino Escuelas de Malilla, número 83. En el interior de esta finca existe una casa cuya declaración de obra no se ha formalizado Lindes:

- Norte: Con resto de la finca de donde se segregó propiedad de Pascual Olmos.
- Sur: Casa de Modesto Olmos Morteno, antes Pascual Olmos.
- Este: Acequia de riego.
- Oeste: Con resto de la finca de donde se segregó propiedad de Pascual Olmos.
- **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 78,37 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 78,00 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6188308YJ2668G 0001 GU
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2003, libro 240 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 153, finca registral nº 13.902, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 137 Escuelas de Malilla, 81-83 d

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

# **2.- TITULO**:

La adquirió la mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. por compra a D. Modesto Olmos Moreno, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 18 de Enero de 2005, al Nº 79 de su Protocolo

# 3.- DESCRIPCION:

Casita de Retiro, sita en Valencia, Cl. Escuelas de Malilla, 81, se compone de planta baja y cambra. Ocupa una superficie aproximada de doscientos siete metros, sesenta y ocho decímetros cuadrados.

# Lindes:

- Frente: camino particular.
- Derecha: camino particular.
- Izquierda: Amparo Olmos Moreno.
- Detrás: resto de la finca de donde se segregó.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 207,68 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 177,20 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6188307YJ2668G 0001 YU -6188314YJ2668G 0001 LU
- **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

# 8.- DATOS REGISTRALES:

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2003, libro 240 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 29, finca registral nº 13.866, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 139 Escuelas de Malilla, 85

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La adquirió la mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. por compra a D. Jose María y D. Ricardo-Vicente Navarro Puchades, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 18 de Enero de 2005, al Nº 136 de su Protocolo

#### 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta de dos hanegadas y tres cuartones, igual a veintidós áreas, ochenta y tres centiáreas, en término de Valencia, partida de Benimasot. Lindes:

Norte: Escorrentía del Eucencit.

- Sur: Carretera de las Escuelas y Vicente Navarro.

Este: Francisco Navarro Bresó.

- Oeste: Escorrentía del Eucentit y Vicente Navarro.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 2.283 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.258,65 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6188310YJ2668G 0001 YU

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2003, libro 240 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 32, finca registral nº 13.868 inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 139-A Escuelas de Malilla, 85

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La adquirió la mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. por compra a D. Jose María y D. Ricardo-Vicente Navarro Puchades, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 18 de Enero de 2005, al Nº 136 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta, hoy Suelo Urbano, de una hanegada, equivalente a ocho áreas, treinta y una centiáreas, en término de Valencia, partida de Benimasot, dentro de cuyo perímetro existe una casa que se compone de planta baja habitable, piso destinado a granero, cuadra y porchada, con la frontera recayente al Camino de las Escuelas de Malilla, nº 85. Lindes:

- Norte: Con resto de la finca de la que se segregó.
- Sur: Con el Camino de las Escuelas de Malilla, acequia en medio.
- Este: Con resto de la finca de la que se segregó.
- Oeste: Con Pascual Olmos y otros, acequia en medio.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 831 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 836,75 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 6188310YJ2668G 0001 YU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2003, libro 240 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 48, finca registral nº 13.876 inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 140 Escuelas Malilla, 87

# 1.- TITULARES:

#### Ma AMPARO NAVARRO MOLINA

D.N.I./N.I.F.: 22.511.080-Z
 Domicilio: c/ Rubén Vela, 51-11<sup>a</sup>

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46013

- Provincia: Valencia

#### **JUAN NAVARRO MOLINA**

D.N.I./N.I.F.: 22.515.875-W
 Domicilio: Pza. Jinjolers, 2-4a

Población: Valencia C.P.: 46912

- **Provincia:** Valencia

# **MIGUEL NAVARRO MOLINA**

D.N.I./N.I.F.: 19.831.220-E.
 Domicilio: c/ Sant Joseph, 32

- **Población:** Almassera **C.P.:** 46132

- Provincia: Valencia

#### Ma CRISTINA NAVARRO MOLINA

D.N.I./N.I.F.: 22.560.593-P

Domicilio: c/ Escuelas de Malilla, 87 bajo
 Población: Valencia C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

#### \* MIGUEL VERGARA MARTINEZ

- **D.N.I./N.I.F.**: 24.364.650-Z

- **Domicilio:** Pl. Porta de la Mar, 4-30-8<sup>a</sup>

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46004

- Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

Dª MARIA AMPARO, D. JUAN, D. MIGUEL Y Dª Mª CRISTINA NAVARRO MOLINA, adquirieron esta finca por cuartas partes indivisas, con carácter privativo, por herencia de su padre D. Jose María Navarro Tarazona, virtud de escritura de adjudicación de herencia autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, el 11 de enero de 2008, al Nº 100 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Dos hanegadas, o sea dieciséis áreas, sesenta y dos centiáreas de tierra huerta, en la que existe una casa compuesta de planta baja, corral y porchada, con una superficie de ciento setenta metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados, que está señalada con el número 87 del Camino de Escuelas de Malilla, en término de Valencia, Partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Acequia

- Sur: Camino de las Escuelas de Malilla.
- Este: Resto de finca de la que esta se segregó, de Tomás Navarro y Ramón Olmos Alapont.
- Oeste: Vicente Navarro Breso.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1662 m<sup>2</sup>.

<sup>\*</sup> D. Miguel Vergara Martínez, Abogado, actúa en nombre y representación de los propietarios.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.736,87 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6188311YJ2668G 0001 GU

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 27 de marzo de 2008, según la cual queda afecta por cinco años al pago de las liquidaciones complementarias que eventualmente puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, habiéndose satisfecho la cantidad de 531,21 euros por autoliquidación.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 115, finca registral nº 14.590, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 141 y 167 Escuelas Malilla, 91 y Polígono 136 Parcela 54

#### 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

- **D.N.I./N.I.F.**: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

Provincia: Madrid

#### 2.- TITULO:

La mercantil PROCOM TIPO 19, S.A.U adquirió esta finca por compra a D. Enrique Olmos Zanon y Da. Amparo Sabater Alabau en virtud de escritura de compraventa otorgada en Valencia, ante el Notario D. Manuel Ángel Rueda Pérez, en fecha 30 de octubre de 2007, al Nº 1.790 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Urbana en Valencia, Partida de Benimasot, hoy calle Camino de Malilla, 91. Vivienda unifamiliar compuesta de planta baja y piso alto, al cual se accede por una escalera interior. La planta baja ocupa una superficie construida de doscientos catorce metros y ocho decímetros cuadrados, de los cuales corresponden ciento cuarenta y nueve metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados a la vivienda, la cual se halla distribuida interiormente para habitar, cuarenta y cuatro metros y cuarenta decímetros cuadrados, al garaje, y veinte metros y dieciséis decímetros cuadrados, corresponden al paellero-trastero. Y el piso alto se destina a cambra o cámara, sin distribución, ocupa una superficie construida de cien metros y noventa y dos decímetros cuadrados. Ocupa una total superficie construida de trescientos quince metros cuadrados. La parte construida que ocupa la edificación es de doscientos catorce metros y ocho decímetros cuadrados, estando el resto de la superficie destinado a patio descubierto, accesos, zona de aparcamiento y a campo de tierra huerta.

La total parcela sobre la que está construida la citada vivienda, tenía una superficie de tres mil setecientos setenta y ocho metros cuadrados y después, según medición topográfica, mide TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS Y DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS y que según el catastro se identifica como PL. NUM 136 RES URB 54, suelo.

De la inscripción 1ª de la Finca Registral 15.016 de la que la presente finca registral es traslado resulta que los consortes D. Enrique Olmos Zanon y Dª. Amparo Sabater Alabau adquirieron el solar finca de este número por compra con la siguiente descripción: Campo de tierra huerta en término de Valencia, Partida de Benimasot, que como consecuencia de las obras del "Plan Sur" de Valencia, esta finca se halla ocupada en su parte sureste y atravesada por un colector en sentido Sureste-Norte formando curva por lo que su superficie ha quedado reducida a treinta y siete áreas y setenta y ocho centiáreas; y manifiestan que sobre el mismo, desde el año 1.890, hay construida sin adeudar nada por dirección, mano de obra, materiales ni otros conceptos, la finca tal y como se describe al principio, cuya obra nueva declaran e inscriben.

# <u>Lindes</u>:

- Norte: Cequiol de la Fuente del Socarrats y parcela de Tomás Navarro
- Sur: Camino de las Escuelas.
- Este: Parcelas de Ramón y Asunción Arce.
- Oeste: Fincas de D. José María Navarro y Tomás Navarro.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 3.868,17 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

5.- SUPERFICIE REAL: 4.141,09 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 6188312YJ2668G 0001 QU -6389201YJ2668G 0001 YU

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 2ª de la finca de procedencia F.R. 15.016, aparece extendida nota de fecha 17 de diciembre de 2.007, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años, al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACION.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 185.847,97 satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA: inscripción 1ª y 2ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS; por intereses ordinarios, CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS; por intereses de demora, CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS; y por costas, gastos y comisiones, CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de  $4.771.163 \in y$  se tasa para subasta en la misma cantidad de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y TRES EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial. Asimismo, las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el título comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el título comprende, iqual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas.
- Al margen de la inscripción 1ª de la extensa F.R. 13.028, aparece extendida nota de fecha 28 de marzo de 2.008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años, al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACION.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 408.900,00 satisfechos por autoliquidación.
- Al margen de la inscripción 2ª, aparece extendida nota de fecha 21 de enero de 2.009, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años, al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2076, libro 261 de la 4ª sección de Ruzafa, folio 170, finca registral nº 14.252, inscripción 1ª y 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 141-167 A Polígono 137 Parcela 40

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

# CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 48
 Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

# **D. ENRIQUE OLMOS ZANON**

- **N.I.F**.: 19.136.937-V.

Domicilio: Escuelas de Malilla, 91-bajo.
 Población: Valencia C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

#### Da. AMPARO SABATER ALABAU.

- **N.I.F**.: 19.116.072-J.

Domicilio: Escuelas de Malilla, 91-bajo.Población: Valencia C.P.: 46026

- Provincia: Valencia

D. RAMON OLMOS ALAPONT

- N.I.F

- Domicilio:.

Población: C.P.:

- Provincia:

# 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 25, 9ª parte expediente 31.

Los consortes **D. ENRIQUE OLMOS ZANON** y **Dª. AMPARO SABATER ALABAU** son los titulares registrales de la finca registral Nº 21.538 que, como consecuencia de las obras del Plan Sur de Valencia, se haya ocupada en su parte Sureste y atravesada por un Colector en sentido Sureste-Norte formando curva, ve reducida su superficie y pasa a formar la Finca Aportada 141-167 del Proyecto. Dichos titulares adquirieron el solar de la finca de este número por compra a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, según resulta de escritura otorgada en Valencia ante su Notario D. José María Catado Pallares, el 2 de Marzo de 1976, y posterior declaración de obra nueva de la vivienda sita en Camino Escuelas de Malilla nº 91.

El Acta de Ocupación de la finca señalada en el expediente con el número 25 9ª parte indica que se ocupa a **D. RAMON OLMOS ALAPONT** como propietario de esta finca.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de CIENTO SESENTA Y NUEVE METROS CON SESENTA DECIMETROS CUADRADOS, atravesada por el Camino de Malilla. (Expediente 2007PT0062). Lindes:

- Norte: Finca Aportada 141-167 del Proyecto y Camino.
- Sur: Camino de Malilla y límite de la Unidad de Ejecución.
- Este: Fincas Aportadas 167 A y Finca Aportada 141-167 B del Proyecto.

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

- Oeste: Finca Aportada 141-167 C del Proyecto y Camino de Malilla.

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con la finca registral Nº 21.538, cuyo traslado F.R.14.252 pasa a formar la Finca Aportada 141-167.

No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur", llevada a cabo por la Confederación Hidrográfica del Júcar.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 169,60 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389217YJ2668G0001IU.

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar. El título de **D. ENRIQUE OLMOS ZANON** y **Dª. AMPARO SABATER ALABAU** consta inscrito en el Registro de la Propiedad de Valencia Nº 12, Tomo 452, Libro 279, Folio 46, Finca Nº 21.538.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 141-167 B Polígono 137 Parcela 40

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

Domicilio: Avda. Blasco Ibañez, 48
 Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

# **D. ENRIQUE OLMOS ZANON**

- **N.I.F**.: 19.136.937-V.

Domicilio: Escuelas de Malilla, 91-bajo.
 Población: Valencia C.P.: 46026

Provincia: Valencia

#### Da. AMPARO SABATER ALABAU.

- **N.I.F**.: 19.116.072-J.

Domicilio: Escuelas de Malilla, 91-bajo.
 Población: Valencia C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 539, 7ª parte expediente 31.

Los consortes **D. ENRIQUE OLMOS ZANON** y **Dª. AMPARO SABATER ALABAU** son los titulares registrales de la finca registral Nº 21.538 que, como consecuencia de las obras del Plan Sur de Valencia, se haya ocupada en su parte Sureste y atravesada por un Colector en sentido Sureste-Norte formando curva, ve reducida su superficie y pasa a formar la Finca Aportada 141-167 del Proyecto. Dichos titulares adquirieron el solar de la finca de este número por compra a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, según resulta de escritura otorgada en Valencia ante su Notario D. José María Catado Pallares, el 2 de Marzo de 1976, y posterior declaración de obra nueva de la vivienda sita en Camino Escuelas de Malilla nº 91.

Se desconoce con quien se entiende el Acta de Ocupación de la finca señalada en el expediente con el número 539 7ª parte del Expediente 31.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de DOSCIENTOS SEIS METROS CON OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS.(Expediente 2007PT0062).

<u>Lindes</u>:
- Norte: Camino de Malilla.

Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.

- Este: Finca Aportada 167 B del Proyecto.

- Oeste: Finca Aportada 141-167 A del Proyecto.

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con la finca registral Nº 21.538, cuyo traslado F.R.14.252 pasa a formar la Finca Aportada 141-167.

No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur", llevada a cabo por la Confederación Hidrográfica del Júcar.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 206,86 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 6389216YJ2668G0001XU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# 8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

No consta la inscripción del título a favor de la confederación Hidrográfica del Júcar. En cuanto al título de los Sres. Olmos Sabater está inscrito en el Registro de la Propiedad de Valencia Nº 12, al Tomo 452, Libro 279, Folio 46, Finca Nº 21.538. SE SOLICITA LA INMATRICULACIÓN DE LA PRESENTE FINCA

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 141-167 C.

# 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**C.I.F.**: P-4625200C

**Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

**Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colector Sur, Ramal Tránsitos) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CON CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS, identificada con el numero 1 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colectores (Colector Sur, Ramal Tránsitos).

# Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 141-167 y 142-166 A del Proyecto.
- Sur: Camino.
- Este: Fincas Aportadas 141-167 y 141-167 A del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 141-167 del Proyecto.

#### **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.255,48 m<sup>2</sup>.

#### **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 167 A Polígono 137 Parcela 40

# 1.- TITULARES:

#### **TITULARIDAD DUDOSA**

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- C.I.F.: Q-4617001 E.
- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez, 48
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010
- **Provincia:** Valencia
- **D. RAMON ARCE OLMOS** 
  - N.I.F.: .Domicilio:
  - Población: C.P.:
  - Provincia:

#### Da. ASUNCION ARCE OLMOS.

- N.I.F.: .Domicilio:
- Población: C.P.:
- Provincia:

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 26, 9ª parte expediente 31.

Se desconoce la existencia de título inscrito. El Acta de Ocupación de la finca señalada en el expediente con el número 26 indica que se ocupa a **D. RAMON Y Da. ASUNCION ARCE OLMOS** como propietarios de esta finca.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CON OCHENTA SEIS DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

# Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 164 BIS del Proyecto.
- Sur: Camino de Malilla y límite de la Unidad de Ejecución.
- Este: Límite de la Unidad.
- Oeste: Fincas Aportadas 141-167 del Proyecto.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 575,86 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389214YJ2668G0001RU

# **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

# 8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 167 B Polígono 137 Parcela 40

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 48
 Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

**DESCONOCIDO:** Se desconoce la existencia de título inscrito.

# 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 540, 7ª parte expediente 31.

Se desconoce la existencia de título inscrito.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de DIECINUEVE METROS CON CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

# <u>Lindes</u>:

- Norte: Camino de Malilla.
- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Este: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Oeste: Finca Aportada 141-167 B del Proyecto.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 19,40 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389215YJ2668G0001DU

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 142 Polígono 136 Parcela 56

#### 1.- TITULARES:

#### **MARIA NAVARRO RUBIO**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.116.071-N

Domicilio: c/ Poeta Vicent Andrés Estellés, 8
 Población: Sedaví C.P.: 46910

Provincia: Valencia

# Ma ANGELES SANCHO NAVARRO

D.N.I./N.I.F.: 14.848.684-Y
 Domicilio: c/ Músico Peydró, 5

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46001

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

**Dª. MARIA NAVARRO RUBIO** adquirió UNA MITAD INDIVISA en PLENO DOMINIO, en pago de su haber ganancial; y **Mª ANGELES SANCHO NAVARRO**, el pleno dominio de la restante mitad indivisa con carácter privativo, por herencia de su padre D. Jose Sancho Calas, en virtud de escritura otorgada en Alfafar, ante el Notario de Paiporta D. Javier Pablo Monforte Albalat, como sustituto legal de la Notaria de Alfafar, que se halla vacante y para su protocolo, en fecha 2 de agosto de 2007, al Nº 2.593 de su Protocolo, rectificada y aclarada por otra autorizada por el Notario de Alfafar D. Benito Sevilla Merino, el 21 de mayo de 2008, al nº 846 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Un campo de tierra huerta, en término de la ciudad de Valencia, Partida de Benimasot, que comprende una superficie según el título de una hanegada, un cuartón y cinco brazas, equivalentes a diez áreas y cincuenta y nueve centiáreas. Lindes:

- Norte: Parcela procedente de la matriz de la que esta se segregó, hoy propiedad de Concepción Navarro Tamarit.
- Sur: De la Caja de Ahorros de Valencia, hoy Enrique Olmos Zanón.
- Este: Luisa Puchades, y parcela procedente de la matriz de la que ésta se segregó.
- Oeste: D. José Maria Navarro Tarazona, escorrentía dels Eucentit en medio.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.059,00 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.237,28 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6188313YJ2668G 0001 PU

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 3 de junio de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. LIBERACION. De

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2085, libro 264 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 22, finca nº 15.189.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 142 A

#### 1.- TITULARES:

#### **TITULARIDAD DUDOSA:**

#### **CONCEPCION NAVARRO TAMARIT**

**D.N.I./N.I.F.**: 22.517.307-P

- **Domicilio:** Avda. Federico García Lorca, 87 izq.-3º-12ª

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

# **TOMAS NAVARRO TAMARIT**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.516.872-X

- **Domicilio:**: Avda. Federico García Lorca, 87 dr.- 3º-12ª

**Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

#### MARIA NAVARRO RUBIO

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.116.071-N

Domicilio: c/ Poeta Vicent Andrés Estellés, 8
 Población: Sedaví C.P.: 46910

- **Provincia:** Valencia

#### **JOSE SANCHO CALAS**

- D.N.I./N.I.F.:

Domicilio: c/ Poeta Vicent Andrés Estellés, 8
 Población: Sedaví C.P.: 46910

- **Provincia:** Valencia

- **Notas:** Consta el fallecimiento de este titular.

#### Ma ANGELES SANCHO NAVARRO

D.N.I./N.I.F.: 14.848.684-YDomicilio: c/ Músico Peydró, 5

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46001

- Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de los siguientes títulos:

- Documento privado de fecha 5 de Mayo de 1.978 de compraventa por el que D. TOMAS NAVARRO RUBIO Y Da. CONCEPCION TAMARIT VELAZQUEZ venden a Da. MARIA NAVARRO RUBIO Y D. JOSE SANCHO CALAS una parcela de DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS que se segrega de la finca registral 13.030 por el linde Sur-Oeste. Consta el fallecimiento del titular D. JOSE SANCHO CALAS, y la condición de interesada de Da. Ma ANGELES SANCHO NAVARRO, por herencia de su padre, en virtud de escritura otorgada en Alfafar, ante el Notario de Paiporta D. Javier Pablo Monforte Albalat, como sustituto legal de la Notaria de Alfafar, que se halla vacante y para su protocolo, en fecha 2 de agosto de 2007, al No 2.593 de su Protocolo, rectificada y aclarada por otra autorizada por el Notario de Alfafar D. Benito Sevilla Merino, el 21 de mayo de 2008, al no 846 de su Protocolo.
- Da. CONCEPCION Y D. TOMAS NAVARRO TAMARIT son los titulares registrales de esta finca que adquirieron por MITADES INDIVISAS, con carácter privativo, por herencia de sus padres D. Tomás Navarro Rubio y Da. Concepción Tamarit Velázquez, según resulta de escritura de adjudicación de herencia, formalizada por el Notario de Valencia, D. José Alicarte Domingo, en fecha 7 de julio de 2005, al nº 3.311 de su Protocolo, sin que conste la inscripción en el registro de la segregación y venta en documento privado de una parcela de 208 metros cuadrados.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de tierra huerta, en término de de Valencia, Partida de Benimasot, con una superficie de DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS, que después de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior), ocupa una superficie de CIENTO DIECISEIS METROS TREINTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS. Lindes:

- Norte y este: Con la zona expropiada por el Colector Sur-Ramal Tránsitos, procedente de la finca matriz de la que esta se segrega.
- Sur: De Da. María Navarro Rubio.
- Oeste: Escorrentía dels Eucencit.

La parcela descrita es parte que se segrega del linde Sur-Oeste de la siguiente finca: Un campo de tierra huerta, en término de Valencia, Partida de Benimasot, que comprende una superficie de tres hanegadas y un cuartón equivalentes a veintisiete áreas una centiárea cinco decímetros cuadrados. Lindando Norte, Bruno Dorda, Sur, parcela procedente de la matriz de la que esta se segrega, vendida a Da. María Navarro Rubio, el Colector del Plan Sur y la propia finca citada que adquiere el Sr. Navarro, Este, Luisa Puchades y parcela procedente de la que esta se segrega y Oeste, Escorrentía del Encencit.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 116,33 m<sup>2</sup>.

#### **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 27 de noviembre de 2006, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose alegado la exención en la correspondiente autoliquidación.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción la segregación que da lugar a esta finca. Se citan los datos de la finca matriz de la que dice segregarse: Finca Registral nº 13.030, inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1938, libro 218 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 66.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 142-166 A.

# 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

C.I.F.: P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS SETENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS, fincas identificadas con el numero 2 y 2´ en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur" Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior).

### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 143 A del Proyecto.

- Sur: Finca Aportada 141-167 C del Proyecto.

- Este: Fincas Aportadas 166 y 142-166 B del Proyecto.

- Oeste: Finca Aportada 143 A del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.985,71 m2.

### 6.- INFORMACION CATASTRAL:

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 142-166 B Polígono 136 Parcela 56

#### 1.- TITULARES:

# CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA (hoy CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE)

- D.N.I./N.I.F.:

Domicilio: Pintor Sorolla, nº 8-planta 1ª
 Población: Valencia C.P.: 46002

- Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

**La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia** adquirió esta finca por compra a D<sup>a</sup> Ángela Ortenbach Sorli y D<sup>a</sup>. Ángela Ordeig Ortenbach, en virtud de escritura otorgada en Valencia, ante su Notario D. Enrique Molina Ranello, en fecha 28 de Diciembre de 1956.

#### 3.- DESCRIPCION:

Un campo de tierra huerta de ocho hanegadas y un cuartón, igual a sesenta y ocho áreas, cincuenta y siete centiáreas, en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que después de las dos segregaciones que figuran al margen ocupa una superficie de tres mil noventa y seis metros con treinta y dos decímetros, si bien después de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior) que no ha tenido acceso al Registro de la Propiedad, tiene una superficie de OCHENTA METROS NOVENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS

# Lindes:

- Norte: Bruno Dordá.

- Sur: Resto de donde ésta procede.

- Este: La propia finca y otra de igual procedencia.

- Oeste: Resto de la finca de donde esta se segrega y escorrentía del Encerit.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 3.096,32 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 80,95 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389202YJ2668G 0001 GU y 6188313YJ2668G 0001 PU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 452, libro 279 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 43, finca nº 21.537.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 143- Polígono 136 Parcela 83-A

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra al Instituto Asilo de San Joaquín, en virtud de escritura de compraventa, otorgada en Valencia, ante el Notario D. Salvador Alborch Domínguez, en fecha 29 de enero de 2008, al Nº 221 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Seis hanegadas y una braza, equivalentes a cuarenta y nueve áreas noventa y dos centiáreas de tierra huerta, en término de esta Capital, antes Ruzafa, partida de Benimasot. Según reciente medición y teniendo en cuenta la expropiación de mil trescientos sesenta y cinco metros cuadrados, realizada en la finca en virtud del Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia "Solución Sur", la superficie de la finca actualmente es de cuatro mil doscientos cincuenta metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados. Lindes:

- Norte: Josefina Piscopo.

- Sur: José Cerveró.

- Este: con tierras de Francisco Morera.

Oeste: Josefina Piscopo.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 4.250,65 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 4.072,19 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6189501YJ2668G 0001 AU

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha uno de abril de dos mil ocho, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 204.434,59 euros satisfechos por autoliquidación.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la 4ª sección de Ruzafa, folio 61, finca registral nº 14.538, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 143 A.

#### 1.- TITULARES:

# **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

C.I.F.: P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

Población: Valencia C.P.: 46010

**Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de mil doscientos diez metros con cincuenta y cinco decímetros cuadrados, finca identificada con el numero 3 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior).

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 144 A del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 142 -166 A del Proyecto.
- Este: Fincas Aportadas 142-166 A y 143 del Proyecto y acequia.
- Oeste: Finca Aportada 143 del Proyecto.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.308,38 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 144 Polígono 136 Parcela 85

# 1.- TITULARES:

#### JOSEFA COMES BELENGUER

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.495.299-0

Domicilio: c/ Jesús Morante Borras, Entrada Lloguero nº 16

Población: Valencia C.P.: 46012

- **Provincia:** Valencia

## **JOSEFA RAGA ALAGARDA**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.375.837-0

Domicilio: c/ Cura Palanca nº 45 bajo
 Población: Valencia C.P.: 46013

- **Provincia:** Valencia

## Ma JOSE COMES RAGA

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.542.240-D

Domicilio: Entrada La Raso 16-2-4ª
 Población: Valencia C.P.:

Provincia: Valencia

#### **AURELIO COMES RAGA**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.563.375-F

Domicilio: c/ Cura Palanca nº 45 bajo
 Población: Valencia C.P.: 46013

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

**Dª. JOSEFA COMES BELENGUER**, adquirió una mitad indivisa por herencia de sus padres D. Aurelio Comes Velázquez y Dª. Encarnación Belenguer Gimeno, en virtud de escritura de herencia otorgada ante el Notario de Valencia D. Miguel García Granero Márquez, el 9 de junio de 2008, al nº 607 de su Protocolo; y **Dª. JOSEFA RAGA ALAGARDA** adquirió el usufructo vitalicio y **Dª. Mª JOSE y D. AURELIO COMES RAGA** la nuda propiedad, por mitades indivisas, de la otra mitad indivisa, en pleno dominio, por herencia testada de D. Aurelio Comes Belenguer, en virtud de escritura de herencia otorgada ante el Notario de Valencia D. Miguel García Granero Márquez, el 9 de junio de 2008, al nº 608 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

URBANA: Campo de un cuarto y cuarenta y tres brazas, equivalentes a tres áreas ochenta y seis centiáreas de tierra huerta, en término de Valencia, partida de Benimasot. <u>Lindes</u>:

- Norte: Resto de la finca de donde se segrega que se adjudica a Agustín Comes Velázquez.
- Sur: José Olmos Ramón.
- Este: Tierras de herederos de Francisco Ordeig.
- Oeste: Carmen Castillo.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 386 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 196,56 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6189505YJ2669A 0001 QH

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 23 de octubre de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones sobre el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberado por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.
- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 24 de octubre de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones sobre el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberado por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2093, libro 268 de la sección general de Ruzafa 4ª, folio 166, finca registral nº 15.493, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 144 A.

#### 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya, 11

Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Avuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CON SETENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS, identificada con el numero 4 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur" Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior).

# Lindes:

- Norte: Finca Aportada 145 A del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 143 A del Proyecto.
- Este: Finca Aportadas 144 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 144 del Proyecto.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 191,79 m<sup>2</sup>.

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 145 Polígono 136 Parcela 85

#### 1.- TITULARES:

#### **CARMEN RAMON OMBUENA**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.337.776

Domicilio: Avda. Mandor, 70/ c/ Callosa de Ensarria, 15-2ª
 Población: L'Eliana-Valencia C.P.: 46010- 46007

- **Provincia:** Valencia

#### AMPARO COMES PELLICER

- D.N.I./N.I.F.:

- Domicilio:

- **Población:** Valencia **C.P.:** 

- **Provincia:** Valencia

#### FRANCISCO COMES PELLICER

- D.N.I./N.I.F.:

- Domicilio:

Población: Valencia C.P.:

Provincia: Valencia

#### URBANIZADORA FUENTE DE SAN LUIS S.L.

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** Paseo de la Alameda nº 7

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

**Da. CARMEN RAMON OMBUENA**, adquirió a una tercera parte indivisa de esta finca, con carácter privativo, por herencia de D. Agustín Comes Pellicer, en virtud de escritura de herencia otorgada en Valencia, ante D. Adolfo Mora Gómez el 10 de febrero de 1984 y **Da. AMPARO Y D. FRANCISCO COMES PELLICER**, adquirieron una tercera parte indivisa de esta finca, con carácter privativo, cada uno de ellos, en virtud de escritura de herencia, otorgada ante el Notario de Valencia, D. Miguel Alcon Orrico, el 11 de febrero de 1963.

Consta que los propietarios registrales venden esta finca a **URBANIZADORA FUENTE DE SAN LUIS S.L**. en virtud de escritura otorgada el 17 de diciembre de 2008, ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, al nº 2424 de su protocolo, y que está pendiente de inscribir en el Registro de la Propiedad.

# 3.- DESCRIPCION:

Un cuartón y cuarenta y tres brazas, equivalentes a tres áreas ochenta y seis centiáreas de tierra huerta, en término de Valencia, partida de Benimasot. <u>Lindes</u>:

- Norte: Parte de finca de donde se segrega que se adjudica a Vicente Comes.
- Sur: Parte de la finca de donde se segrega adjudicada a Bárbara Comes.
- Este: Tierras de herederos de Francisco Ordeig.
- Oeste: Carmen Castillo.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 386 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**5.- SUPERFICIE REAL:** 198,06 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6189504YJ2669A 0001 GH.

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA  $N^{o}$  12, al tomo 1996, libro 238 de la sección  $4^{a}$  de Ruzafa, folio 115, finca registral  $n^{o}$  13.800, inscripción  $1^{a}$  y  $2^{a}$ .

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 145 A.

#### 1.- TITULARES:

# **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

Población: Valencia C.P.: 46010

**Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de CIENTO NOVENTA Y NUEVE METROS CON OCHENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS, finca identificada con el numero 4.1 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur "Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior).

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 146 D del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 144 A del Proyecto.
- Este: Finca Aportadas 145 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 145 del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

5.- SUPERFICIE REAL: 199,86 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 146 Polígono 136 Parcela 85

#### 1.- TITULARES:

#### **VICENTE COMES COMPANY**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.261.781 -V

Domicilio: c/ Dr. Royo Vilanova, 4 3º- 10ª
 Población: Valencia
 C.P.: 46017

- **Provincia:** Valencia

# **VICENTE ALABARTA BAVIERA**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.158.739 - S

- **Domicilio:** Virgen la Asunción. 6 bajo

- **Población:** Torrente **C.P.:** 46900

- **Provincia:** Valencia

# **JOSE LUIS ALABARTA COMES**

- **D.N.I./N.I.F.**: 73.540.552 - F.

- **Domicilio:** c/ José Iturbi, 3 – 19

- **Población:** Torrente **C.P.:** 46900

- **Provincia:** Valencia

#### JUAN MIGUEL ALABARTA COMES

- **D.N.I./N.I.F.**: 73.545.637- D

Domicilio: c/ Mallorca 1, Colonia Montehermoso

- **Población:** Torrente **C.P.:** 46900

- Provincia: Valencia

# Ma CARMEN ALABARTA COMES

- **D.N.I./N.I.F.**: 73.545.636-P

- **Domicilio:** c/ Padre Vicente Cabanes, 8 Bajo

- **Población:** Torrente **C.P.:** 46900

- **Provincia:** Valencia

#### **VICENTE ALABARTA COMES**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.655.884-X

- **Domicilio:** c/ Chirivella, 2-6<sup>a</sup>

- **Población:** Torrente **C.P.:** 46900

Provincia: Valencia

#### URBANIZADORA FUENTE DE SAN LUIS S.L.

- **D.N.I./N.I.F.**: B-97338362

- **Domicilio:** Paseo de la Alameda nº 7

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

- **D. VICENTE COMES COMPANY**, adquirió UNA MITAD INDIVISA en PLENO DOMINIO, con carácter privativo, en virtud de escritura de adición de herencia autorizada por el Notario de Valencia, D. Miguel García Granero-Márquez, en fecha 25 de noviembre de 2004, al nº 3630 de su Protocolo.
- **D. VICENTE ALABARTA BAVIERA**, adquirió UNA MITAD INDIVISA en USUFRUCTO VITALICIO y **D. JOSE LUIS, D. JUAN MIGUEL, Dª. Mª CARMEN y D. VICENTE ALABARTA COMES**, UNA OCTAVA PARTE INDIVISA, en NUDA PROPIEDAD, con carácter privativo, cada uno de ellos, en virtud de escritura de Adjudicación de herencia, autorizada por el Notario de Torrente, D. Juan Montero Ríos Gil, en fecha 2 de noviembre de 2006, al nº 3247 de su Protocolo.

Consta que los propietarios registrales venden esta finca a **URBANIZADORA FUENTE DE SAN LUIS S.L**. en virtud de escritura otorgada el 17 de diciembre de 2008, ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, al nº 2427 de su Protocolo.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# 3.- DESCRIPCION:

Un cuartón y cuarenta y tres brazas, equivalentes a tres áreas y ochenta y seis centiáreas de tierra huerta, en el término de esta ciudad, Partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Tierras de José Comes Domingo
- Sur: La parcela anteriormente deslindada de cuarenta y seis brazas y media.
- Este: Con tierras de los herederos de Francisco Ordeig Mandingorra.
- Oeste: Con las de Carmen Castillo.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 386 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 195,40 m<sup>2</sup>.
- 6.- INFORMACION CATASTRAL: Parte de la parcela 6189502YJ2669A 0001 BH.

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 5 de Junio de 2007, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones sobre el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberado por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 33, finca registral nº 14.310, inscripción 1ª y 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 146-A Polígono 136 Parcela 85

#### 1.- TITULARES:

#### JOSEFA COMES BELENGUER

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.495.299-Q

Domicilio: c/ Jesús Morante Borras, Entrada Lloquero nº 16

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46012

Provincia: Valencia
 JOSEFA RAGA ALAGARDA

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.375.837-Q

Domicilio: c/ Cura Palanca nº 45 bajo
 Población: Valencia C.P.: 46013

- **Provincia:** Valencia

# Ma JOSE COMES RAGA

**D.N.I./N.I.F.**: 22.542.240-D

Domicilio: Entrada La Raso 16-2-4<sup>a</sup>

Población: Pinedo C.P.:

- Provincia: Valencia

#### **AURELIO COMES RAGA**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.563.375-F

- **Domicilio:** c/ Cura Palanca nº 45 bajo - **Población:** Valencia **C.P.:** 46013

- **Provincia:** Valencia

# URBANIZADORA FUENTE DE SAN LUIS S.L.

- **D.N.I./N.I.F.**: B-97338362

- **Domicilio:** Paseo de la Alameda nº 7

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

**Dª. JOSEFA COMES BELENGUER**, adquirió una MITAD INDIVISA en PLENO DOMINIO, en virtud de escritura otorgada ante el Notario De Valencia D. Miguel García Granero Márquez, el 9 de Junio de 2008, al nº 607 de su Protocolo; **Dª. JOSEFA RAGA ALAGARDA** adquirió el usufructo vitalicio, y **Dª. Mª JOSE y D. AURELIO COMES RAGA**, la nuda propiedad, por mitades indivisas, de la OTRA MITAD INDIVISA en pleno dominio, en virtud de escritura otorgada ante el Notario De Valencia D. Miguel García Granero Márquez, el 9 de Junio de 2008, al nº 608 de su Protocolo.

Consta que los propietarios registrales venden esta finca a **URBANIZADORA FUENTE DE SAN LUIS S.L**. en virtud de escritura otorgada el 17 de diciembre de 2008, ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, al nº 2427 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Campo de un cuartón y cuarenta y tres brazas, equivalentes a tres áreas ochenta y seis centiáreas de tierra huerta, en término de Valencia, Partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Parte de la misma finca de donde se segrega que se adjudica a María Comes.
- Sur: Parte de la finca de donde segrega que se adjudica a Vicente Comes.
- Este: con tierras de herederos de Francisco Ordeig Mandingorra.
- Oeste: Carmen Castillo.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 386 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**5.- SUPERFICIE REAL:** 199,68 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** Parte de la referencia 6189502YJ2669A 0001 BH

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 23 de Octubre de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.
- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 24 de Octubre de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Liberación.-De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2093, libro 268 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 169, finca registral nº 15.495, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 146-B Polígono 136 Parcela 85

#### 1.- TITULARES:

#### JOSEFA COMES BELENGUER

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.495.299-Q

**Domicilio:** c/ Jesús Morante Borras, Entrada Lloquero nº 16

Población: Valencia C.P.: 46012

- Provincia: Valencia
JOSEFA RAGA ALAGARDA

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.375.837-Q

- **Domicilio:** c/ Cura Palanca nº 45 bajo

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46013

- **Provincia:** Valencia

Ma JOSE COMES RAGA

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.542.240-D

- **Domicilio:** c Entrada La Raso 16-2-4<sup>a</sup>

Población: Valencia C.P.:

- **Provincia:** Valencia

**AURELIO COMES RAGA** 

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.563.375-F

- **Domicilio:** c/ Cura Palanca nº 45 bajo - **Población:** Valencia **C.P.:** 46013

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

**Dª. JOSEFA COMES BELENGUER**, adquirió una mitad indivisa por herencia de sus padres D. Aurelio Comes Velázquez y Dª. Encarnación Belenguer Gimeno, en virtud de escritura de herencia otorgada ante el Notario de Valencia D. Miguel García Granero Márquez, el 9 de junio de 2008, al nº 607 de su Protocolo; y **Dª. JOSEFA RAGA ALAGARDA** adquirió el usufructo vitalicio y **Dª. Mª JOSE y D. AURELIO COMES RAGA** la nuda propiedad, por mitades indivisas, de la otra mitad indivisa, en pleno dominio, por herencia testada de D. Aurelio Comes Belenguer, en virtud de escritura de herencia otorgada ante el Notario de Valencia D. Miguel García Granero Márquez, el 9 de junio de 2008, al nº 608 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Campo de cuarenta y seis brazas y media, equivalentes a un área y noventa y tres centiáreas de tierra huerta, en término de esta ciudad, partida de Benimasot.

<u>Lindes</u>:

- Norte: Con la parcela adjudicada a Da Ana Ma Comes.
- Sur: La que formaba parte de ésta, adjudicada a Ramón Comes Velázquez.
- Este: Con tierras de herederos de Francisco Ordeig Mandingorra.
- Oeste: Carmen Castillo.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 193 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 134,03 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: Parte de la referencia catastral 6189502YJ2669A 0001 BH

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 23 de Octubre de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.
- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 24 de Octubre de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Liberación.-De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2093, libro 268 de Ruzafa 4ª, folio 172, finca registral nº 15.497, inscripción 1ª y 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 146-C Polígono 136 Parcela 85

# 1.- TITULARES:

#### URBANIZADORA FUENTE DE SAN LUIS S.L.

D.N.I./N.I.F.: B-97338362
 Domicilio: Paseo de la Alameda nº 7

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

**URBANIZADORA FUENTE DE SAN LUIS S.L.** adquirió esta finca por compra en virtud de escritura otorgada en Valencia el 31 de Julio de 2.009, ante su Notario D. Salvador Alborch Dominguez, al Nº 1335 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Campo de un cuartón y cuarenta y tres brazas, equivalentes a tres áreas ochenta y seis centiáreas de tierra huerta, en término de Valencia, Partida de Benimasot, hoy tras cierta expropiación que no ha tenido acceso al Registro, ciento ochenta y siete metros con setenta y un decímetros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Con tierras de José Comes Domingo.

- Sur: Parcela adjudicada a Ana María Comes Velázquez.

- Este: con tierras de herederos de Francisco Ordeig Mandingorra.

- Oeste: Carmen Castillo.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 187,71 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 139,17 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6189502YJ2669A 0001 BH

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 21 de Julio de 2009, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.
- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 21 de Julio de 2009, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 5 de Octubre de 2009, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones del Impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 5.909,71 euros.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2.106, libro 272 de Ruzafa 4ª, folio 142, finca registral nº 15.583, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 146 D.

# 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya, 11

Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CON OCHENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS, finca identificada con el numero 4.2 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur "Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior).

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 146 E del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 145 A del Proyecto.
- Este: Finca Aportadas 146 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 146 del Proyecto.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 191,83 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 146 E.

#### 1.- TITULARES:

# **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

Población: Valencia C.P.: 46010

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN METROS CON SEIS DECÍMETROS CUADRADOS, finca identificada con el numero 4.3 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur "Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior).

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 147 B del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 146 D del Proyecto.
- Este: Finca Aportadas 146 A, 146 B y 146 C del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportadas 146 A, 146 B y 146 C del Proyecto.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 461,06 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 147 Polígono 136 Parcela 84

# 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO ALABAU VIVO

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.500.181-E

Domicilio: c/ Olivar, 7

- **Población:** Catarroja **C.P.:** 46470

- Provincia: Valencia

# **CONCEPCION RAGA ALMUDEVER**

- D.N.I./N.I.F

- **Domicilio:** c/ Olivar, 7

- **Población:** Catarroja **C.P.:** 46470

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

D. Francisco Alabau Vivo adquirió esta finca para su sociedad de gananciales, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Alfafar, D. Octavio Talón Martínez, en fecha 27 de octubre de 1997, al nº 2.777 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

RUSTICA: Una hanegada y setenta y siete brazas y catorce palmos cuadrados, o sean, once áreas, cincuenta y una centiáreas y un decímetro cuadrados; y según reciente medición, tres cuartones y diecisiete brazas y media, equivalentes a seis áreas noventa y cinco centiáreas y setenta y cuatro decímetros cuadrados, de tierra huerta, en la Vega de Valencia, partida de Benimasot. Solo puede ser susceptible de división o segregación, respetando la extensión de la unidad mínima de cultivo.

# <u>Lindes</u>:

- Norte: De Micaela Ordaz Gimeno, hoy Ricardo Puchades, acequia derivación de la acequia del Rey en medio.
- Sur: Resto de la finca de donde se segregó, hoy la finca que el título comprende a continuación.
- Este: Herederos de Francisco Ordeig Mingarro, hoy de Juan Navarro Alonso, acequia derivación de Favara, en medio.
- Oeste: Da Carmen Castillo, hoy terrenos del colector en subsuelo.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 695,74 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 702,99 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6189503YJ2669A 0001 YH

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece nota con el siguiente tenor literal: Dentro del Expte 2272/2001, el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, por Resolución nº U-2058 de fecha 10 de abril de 2002, ampliada por otra Resolución nº U-619 de 13 de febrero de 2003, concede a la entidad SERVICLEOP S.L., arrendataria de la finca de este número y otras diez fincas más, **LICENCIA** con carácter provisional para la instalación de la actividad de "ampliación de

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

DEPOSITO DE VEHICULOS ABANDONADOS, en CAMINO ESCUELAS DE MALILLA, 95 DUPLICADO, hasta la ejecución del planeamiento, ya sea por expropiación o por cualquiera de los instrumentos de ejecución previstos en el ordenamiento y no dará derecho a indemnización por cese o traslado de la actividad, cuando llegado el momento de la ejecución, se ordenara su cese por la Administración, al encontrarse el edificio fuera de ordenación sustantivo con arreglo al planeamiento urbanístico, debiendo en ese momento erradicar los usos e instalaciones que en este acto se autorizan. La mencionada entidad arrendataria y concesionaria de la indicada licencia de actividad provisional "SERVICLEOP S.L." y la titularidad de esta finca, de las otras fincas mas sobre las que se implanta la indicada Licencia de actividad provisional, todas ellas otorgadas ante el Notario de Valencia D. Antonio Soto Bisquert, las cuatro primeras el día 24 de enero de 2002, nº de protocolo 154, 155, 156, 157, y las tres siguientes el día 16 de julio de 2002, nº de protocolo 1529, 1530, 1531 y 1532 respectivamente, la primera, es decir, la entidad mercantil, RENUNCIA formal y expresamente a toda indemnización que pudiera corresponderle y que traiga su causa en la Licencia de Actividad de Depósito de Vehículos Abandonados -expediente 2272/01- solicitada al Ayuntamiento de Valencia, respecto de esta finca y otras diez, con motivo de la ejecución del planeamiento antes expresado, y los titulares de las fincas, hacen constar que prestan su consentimiento y ratifican la renuncia efectuada por la citada entidad SERVICLEOP S.L. frente al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en la escritura relacionada en el párrafo anterior, cuyo contenido íntegro declara conocer, consecuencia de la Licencia de Actividad a ejercer en la finca hipotecada. Y como consecuencia de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 58 5ª de la Ley 6/1994 de la Generalitat Valenciana, reguladora de la Actividad Urbanística y el art. 1 y 76 del R.D. 1093/96 sobre inscripción en el Registro de la propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, se hace constar la concesión de la indicada LICENCIA DE ACTIVIDADES sobre la finca de este número y otras diez fincas mas, con carácter provisional.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1940, libro, 219 de la Sección 4ª de Ruzafa, folio 83, finca registral nº 13.090, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 147 A Polígono 136 Parcela 84

# 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO ALABAU VIVO

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.500.181-E

Domicilio: c/ Olivar, 7

Población: Catarroja C.P.: 46470

**Provincia:** Valencia

## **CONCEPCION RAGA ALMUDEVER**

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Olivar, 7

- **Población:** Catarroja **C.P.:** 46470

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

D. Francisco Alabau Vivo adquirió esta finca para su sociedad de gananciales, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Alfafar, D. Octavio Talón Martínez, en fecha 27 de octubre de 1997, al nº 2.777 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

RUSTICA: Una hanegada y setenta y siete brazas y catorce palmos cuadrados, o sean, once áreas, cincuenta y una centiáreas y un decímetro cuadrado, y según reciente medición, tres cuartones y diecisiete brazas y media, equivalentes a seis áreas noventa y cinco centiáreas y setenta y cuatro decímetros cuadrados, de tierra huerta, en la Vega de Valencia, partida de Benimasot. Solo puede ser susceptible de división o segregación, respetando la extensión de la unidad mínima de cultivo.

#### Lindes:

- Norte: Finca que el título comprende de D. Vicente Rodrigo Llop.
- Sur: De Agustín Comes Domingo, hoy de Aurelio Gómez Berenguer.
- Este: herederos de Francisco Ordeig Mingarro, hoy de Juan Navarro Alonso, acequia derivación de Favara, en medio.
- Oeste: De Da Carmen Castillo, hoy terrenos del colector en subsuelo.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 695,74 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 684,53 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6189503YJ2669A 0001 YH

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece nota con el siguiente tenor literal: Dentro del Expte 2272/2001, el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, por Resolución nº U-2058 de fecha 10 de abril de 2002, ampliada por otra Resolución nº U-619 de 13 de febrero de 2003, concede a la entidad SERVICLEOP S.L., arrendataria de la finca de este número y otras diez fincas más, **LICENCIA** con carácter provisional para la instalación de la actividad de "ampliación de DEPOSITO DE VEHICULOS ABANDONADOS, en CAMINO ESCUELAS DE MALILLA, 95 DUPLICADO, hasta la ejecución del planeamiento, ya sea por expropiación o por cualquiera de los instrumentos de ejecución previstos en el ordenamiento y no dará derecho a indemnización

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

por cese o traslado de la actividad, cuando llegado el momento de la ejecución, se ordenara su cese por la Administración, al encontrarse el edificio fuera de ordenación sustantivo con arreglo al planeamiento urbanístico, debiendo en ese momento erradicar los usos e instalaciones que en este acto se autorizan. La mencionada entidad arrendataria y concesionaria de la indicada licencia de actividad provisional "SERVICLEOP S.L." y la titularidad de esta finca, de las otras fincas mas sobre las que se implanta la indicada Licencia de actividad provisional, todas ellas otorgadas ante el Notario de Valencia D. Antonio Soto Bisquert, las cuatro primeras el día 24 de enero de 2002, nº de protocolo 154, 155, 156, 157, y las tres siguientes el día 16 de julio de 2002, nº de protocolo 1529, 1530, 1531 y 1532 respectivamente, la primera, es decir, la entidad mercantil, RENUNCIA formal y expresamente a toda indemnización que pudiera corresponderle y que traiga su causa en la Licencia de Actividad de Depósito de Vehículos Abandonados -expediente 2272/01- solicitada al Ayuntamiento de Valencia, respecto de esta finca y otras diez, con motivo de la ejecución del planeamiento antes expresado, y los titulares de las fincas, hacen constar que prestan su consentimiento y ratifican la renuncia efectuada por la citada entidad SERVICLEOP S.L. frente al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en la escritura relacionada en el párrafo anterior, cuyo contenido íntegro declara conocer, consecuencia de la Licencia de Actividad a ejercer en la finca hipotecada. Y como consecuencia de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 58 5ª de la Ley 6/1994 de la Generalitat Valenciana, reguladora de la Actividad Urbanística y el art. 1 y 76 del R.D. 1093/96 sobre inscripción en el Registro de la propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, se hace constar la concesión de la indicada LICENCIA DE ACTIVIDADES sobre la finca de este número y otras diez fincas mas, con carácter provisional."

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1940, libro 219 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 86, finca registral nº 13.092, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 147 B.

# 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

**Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de MIL OCHENTA Y NUEVE METROS CON SETENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS, finca identificada con el numero 5 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur "Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior).

#### Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 148 A y 152 A del Proyecto, acequia en medio.
- Sur: Finca Aportada 146 E del Proyecto.
- Este: Fincas Aportadas 147 y 147 A del Proyecto.
- Oeste: Fincas Aportadas 147 y 147 A del Proyecto.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.089,71 m<sup>2</sup>.

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 148 Polígono 136 Parcela 25

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a Da. Pilar Comes Santolaria, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 28 de mayo de 2004, al nº 1173 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Dos hanegadas y dos cuartones, equivalentes a veinte áreas y setenta y siete centiáreas, luego de reciente medición, sin justificar, según la inscripción primera, una hanegada y media, equivalente a doce áreas y cuarenta y seis centiáreas, y hoy según el documento presentado, de su medición inicial de veinte áreas y setenta y siete centiáreas ha pasado a tener en virtud de ciertas expropiaciones para el colector Sur de Valencia que no han tenido acceso al Registro, una superficie MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS, CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, de tierra huerta, hoy Suelo Urbano, identificado como NUM 136 RES URB 25E, en la Vega de Valencia, antes Ruzafa, partida del Molino de las Fuentes o de Benimasot.

# Lindes:

- Norte: Campo de Manuel Navarro.

- Sur: Tierras de Vicente Castillo.

Este: Las de Micaela Torda.

Oeste: Las de Manuela Monforte.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.682,50 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.167,96 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6290401YJ2669A 0001 SH

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2003, libro 240 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 68, finca registral nº 2.020, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 148 A.

#### 1.- TITULARES:

# **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

Población: Valencia C.P.: 46010

**Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de QUINIENTOS UN METROS CON CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, finca identificada con el numero 6 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur "Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior).

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 149A del Proyecto.
- Sur: Fincas Aportadas 1112 y 147B del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 152 A del Proyecto.Oeste: Finca Aportada 148 del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

5.- SUPERFICIE REAL: 501,45 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 149 Polígono 136 Parcela 107

## 1.- TITULARES:

## **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F.**: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES adquirió el pleno dominio de esta finca por compra a Dª. María Josefa Bonafont Moret, una mitad indivisa, y a Dª. Amparo y D. Luis Mateu Bonafont, la restante mitad indivisa, en virtud de sendas escrituras autorizadas por el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 11 de marzo de 2005, a los números 564 y 565 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Media hanegada o sea, cuatro áreas dieciséis centiáreas, HOY SUELO URBANIZABLE, en término de Valencia, antes Ruzafa, partida del Molino de las Fuentes, identificada como NUM 136 RES URB 107 SUELO.

# Lindes:

- Norte: María Moret Velázquez.

- Sur: resto del campo de la finca originaria.

- Este: Las de Micaela Torda.

- Oeste: Las de Manuela Monforte.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 416 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 362,91 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6290402YJ2669A 0001 ZH

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 3ª, aparece nota de fecha 18 de abril de 2.007, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección queda liberada por la cantidad de 3.363,39 euros satisfechos por autoliquidación.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2013, libro 244 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 19, finca registral nº 13.944, inscripción 1ª y 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 149 A.

## 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

**Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de DOSCIENTOS VEINTICUATRO METROS CON TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS, finca identificada con el numero 7 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur "Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior). Lindes:

- Norte: Finca Aportada 150 A del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 148A del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 152 A del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 149 del Proyecto.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 224,31 m<sup>2</sup>.

#### **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 150 Polígono 136 Parcela 106

# 1.- TITULARES:

### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

# **2.- TITULO**:

La mercantil VOLCA INMUEBLES adquirió el pleno dominio de esta finca por compra a los consortes D. José García Rubio y Da. Carmen Rodrigo Navarro, en virtud de escritura autorizadas por el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Domínguez, el 11 de marzo de 2005, al número 566 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Dos áreas veintiséis centiáreas de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, sita en la Vega de la Ciudad de Valencia, partida del Molino de las Fuentes; identificada como NUM 136 RES URB 106 SUELO.

# Lindes:

- Norte: Evaristo Moret Velázquez.

Sur: Amparo Moret Velázguez.

- Este: Las de Micaela Dorda, hoy María Moret.

Oeste: Las de Manuela Monforte.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 226 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 322,94 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6290403YJ2669A 0001 UH

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2017, libro 245 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 41, finca registral nº 13.976, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 150 A.

#### 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

**Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CON CATORCE DECÍMETROS CUADRADOS finca identificada con el numero 8 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior).

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 151 A del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 149 A del Proyecto.
- Este: Fincas Aportadas 150 y 152 A del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 150 del Proyecto.

### **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 254,14 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### 8.- DATOS REGISTRALES:

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 151 Polígono 136 Parcela 25

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES adquirió el pleno dominio de esta finca por compra a Da. Consuelo Moret Vila, en virtud de escritura de compraventa otorgada en Valencia el 8 de julio de 2008, ante su Notario D. Manuel Ángel rueda Pérez, al nº 1384 de su protocolo.

### 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela de DOSCIENTOS VEINTIDOS METROS CON VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS, de tierra huerta, dividida en dos parcelas, como consecuencia de hallarse atravesada de Norte a Sur por el colector Sur-Ramal Tránsitos- para la defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia. Está situada en la Vega de esta ciudad, partida del Molino de las Fuentes. Lindes:

- Norte: Resto de finca matriz de la que esta se segrega que queda fuera de la unidad de ejecución.
- Sur: Finca Aportada 150 del Proyecto.
- Este: Fincas Aportadas 152 y 151 A del Proyecto.
- Oeste: Límite de la Unidad de Ejecución y Finca Aportada 151 A del Proyecto.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Tierra huerta de mil quinientos noventa metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados, hoy dividida en dos parcelas, como consecuencia de hallarse atravesada de Norte a Sur por el colector Sur-Ramal Tránsitos- para la defensa de Valencia contra las avenidas del Río Turia, para el cual fueron expropiados de la superficie de la finca, setecientos ochenta metros cuadrados, siendo por tanto su superficie real, después de la referida expropiación, de OCHOCIENTOS DIEZ METROS Y SESENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS. Está situada en la Vega de esta ciudad, partida del Molino de las Fuentes. Lindes:

- Norte: Tierras de Vicente Castillo y Consuelo y Amparo Moret Vila.
- Sur: Con las de María Moret Velázquez.
- Este: Micaela Dordá.
- Oeste: Manuela Monforte.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a la finca Aportada 151 del Proyecto, ocupa una superficie de quinientos ochenta y ocho metros con treinta y seis decímetros cuadrados, manteniendo invariados sus lindes excepto por el Sur que linda ahora con la finca segregada.

#### **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**5.- SUPERFICIE REAL:** 222,29 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6290404YJ2669A 0001 HH.

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 2ª, aparece nota de fecha 18 de Agosto de 2.008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años, al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 11.301,34 euros satisfechos por autoliquidación.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2076, libro 261 de la Sección 4ª de Ruzafa, folio 83, finca registral nº 14.230, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 151A.

#### 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

**Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CON OCHENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. Es parte de la parcela de setecientos ochenta metros cuadrados, identificada con el numero 9 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur "Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior).

#### Lindes:

Norte: Limite de la Unidad de Ejecución.
Sur: Finca Aportada 150 A del Proyecto.
Este: Finca Aportada 152 del Proyecto.
Oeste: Finca Aportada 151 del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

5.- SUPERFICIE REAL: 344,81 m<sup>2</sup>.

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 152 Polígono 136 Parcela 27-A

### 1.- TITULARES:

#### **RICARDO PUCHADES PUCHADES**

D.N.I./N.I.F.: 22.523.234-R

Domicilio: Gran vía Germanías, 24-8<sup>a</sup>
 Población: Valencia C.P.: 46006

**Provincia:** Valencia

### **PILAR PUCHADES PUCHADES**

- **D.N.I./N.I.F.**: 73.646.191-F

Domicilio: Gran vía Germanías, 24-7a
 Población: Valencia C.P.: 46006

Provincia: Valencia

# 2<u>.- TITULO</u>:

D. Ricardo y D<sup>a</sup> Pilar Puchades Puchades adquirieron el pleno dominio de esta finca por mitades indivisas por herencias intestadas, en escritura otorgada por el Notario de Valencia, D. Juan Bover Belenquer, el 28 de Junio de 2.010, al Nº 2.370 de su Protocolo..

### 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta, en término de Valencia, partida de Benimasot o Molino de las Fuentes, con una superficie de treinta y cinco áreas y veinte centiáreas, equivalentes a cuatro hanegadas, un cuartón.

#### Lindes:

- Norte: Senda en medio, con finca nº tres formada por división material y que se venderá por mitad y proindiviso a las hermanas Mª Isabel y Carmen Navarro Puchades.
- Sur: Con terrenos de Agustín Comes y Evaristo Moret, acequia en medio.
- Este: desagüe en medio, con finca nº tres formada por división material y que se venderá por mitad y proindiviso a las hermanas Mª Isabel y Carmen Navarro Puchades.
- Oeste: Con terrenos de Agustín Comes y Evaristo Moret, acequia en medio.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 3.520 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 3.732,07 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 6290408YJ2669A 0001 YH

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 3ª, aparece nota de fecha 13 de Junio de 2.011, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años, al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, habiéndose alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1455, libro 43 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 30, finca registral nº 2.142, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

### FINCA APORTADA Nº 152 A.

#### 1.- TITULARES:

# **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

**Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CON OCHENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS, finca identificada con el numero 6´ en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur "Colectores (Colector Sur, Ramal Exterior).

#### Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 149A y 152 del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 147 B del Proyecto, acequia en medio.
- Este: Finca Aportada 152 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 148 A del Proyecto.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

5.- SUPERFICIE REAL: 295,86 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 153-154 Polígono 136 Parcela 27 y 28

# 1.- TITULARES:

#### **CARMEN NAVARRO PUCHADES**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.507.477-G

Domicilio: c/ Maestro Cristóbal León, 9
 Población: Carpesa
 C.P.: 46016

- Provincia: Valencia

#### VICENTE BELLVER BAYARRI

D.N.I./N.I.F.: 19.376.976-M

Domicilio: c/ Maestro Cristóbal León, 9
 Población: Carpesa C.P.: 46016

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

Da. Carmen Navarro Puchades casada con D. Vicente Bellver Bayarri adquirió una mitad indivisa de esta finca para su sociedad de gananciales por compra a la Gran Asociación de Beneficencia Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados, según resulta de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia, D. José Rodríguez Moldes Ramos, el 27 de noviembre de 1984. Y la restante mitad indivisa de esta finca, la adquirió también con carácter presuntivamente ganancial por compra a Da. María Isabel Navarro Puchades, según resulta de escritura otorgada ante el Notario de Xàtiva, D. Rafael Jorge Vadillo Ruiz, en fecha 17 de junio de 1992.

### 3.- DESCRIPCION:

## PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela en la Partida Benimasot o Molino las Fuentes, con una superficie de DOS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS CON SESENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS.

# <u>Lindes</u>:

- Norte: Resto de finca matriz, que queda fuera de la Unidad de Ejecución y Finca Aportada 153-154 A del Proyecto.
- Sur: Fincas Aportadas 152 y 155 del Proyecto, en esta última acequia en medio.
- Este: Finca Aportada 156.
- Oeste: Fincas Aportadas 152 y 151 del Proyecto.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Huerta en la Partida Benimasot o Molino las Fuentes, con una superficie de una hectárea, cuarenta y siete centiáreas.

# <u>Lindes</u>:

- Norte: En parte con Camino las Fuentes, acequia del Rey en medio, y en parte, con finca número cinco formada también por división material y que se vende a D. José Puchades Roig.
- Sur: En parte terrenos de Luisa Puchades Domingo, acequia de riego en medio y en parte con finca número cuatro formada también por división material y que se vende a D. Ricardo Puchades Domingo, este último linde lo constituye en línea recta, la prolongación del margen sur del sequero existente en el ángulo Sur-Oeste de la finca y de la que forma parte en su totalidad.
- Este: Con finca número dos formada también por división material y que se venderá por mitad y proindiviso a D. Vicente y D. Miguel Ángel Puchades Navarro.

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

 Oeste: En parte con finca número cuatro, formada también por división material y que se venderá a D. Ricardo Puchades Domingo, desagüe en medio; en parte con finca número cinco, formada también por división material y que se venderá a D. José Puchades Roig; en parte con finca número nueve, formada también por división material y que se venderá a D. Francisco Puchades Domingo; y en parte con finca número doce formada también por división material y destinada a camino y servicios comunes.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de las segregaciones que han dado lugar a las Fincas Aportadas 153-154-A y 153-154B del Proyecto, ocupa una superficie de siete mil quinientos cuarenta y seis metros con cuarenta y siete decímetros cuadrados, manteniendo invariados sus lindes excepto por el Sur que linda ahora con las fincas segregadas.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 2189,63 m<sup>2</sup>

6.- INFORMACION CATASTRAL: Parte de las referencias catastrales 6290409YJ2669A0001GH y 6290405YJ2669A0001 WH

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece nota con el siguiente tenor literal: Dentro del Expte 2272/2001, el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, por Resolución nº U-2058 de fecha 10 de abril de 2002, ampliada por otra Resolución nº U-619 de 13 de febrero de 2003, concede a la entidad SERVICLEOP S.L., arrendataria de la finca de este número y otras diez fincas más, LICENCIA con carácter provisional para la instalación de la actividad de "ampliación de DEPOSITO DE VEHICULOS ABANDONADOS, en CAMINO ESCUELAS DE MALILLA, 95 DUPLICADO", hasta la ejecución del planeamiento, ya sea por expropiación o por cualquiera de los instrumentos de ejecución previstos en el ordenamiento y no dará derecho a indemnización por cese o traslado de la actividad, cuando llegado el momento de la ejecución, se ordenara su cese por la Administración, al encontrarse el edificio fuera de ordenación sustantivo con arreglo al planeamiento urbanístico, debiendo en ese momento erradicar los usos e instalaciones que en este acto se autorizan. La mencionada entidad arrendataria y concesionaria de la indicada licencia de actividad provisional "SERVICLEOP S.L." y la titularidad de esta finca, de las otras fincas mas sobre las que se implanta la indicada Licencia de actividad provisional, todas ellas otorgadas ante el Notario de Valencia D. Antonio Soto Bisquert, las cuatro primeras el día 24 de enero de 2002, nº de protocolo 154, 155, 156, 157, y las tres siguientes el día 16 de julio de 2002, nº de protocolo 1529, 1530, 1531 y 1532 respectivamente, la primera, es decir, la entidad mercantil, RENUNCIA formal y expresamente a toda indemnización que pudiera corresponderle y que traiga su causa en la Licencia de Actividad de Depósito de Vehículos Abandonados -expediente 2272/01- solicitada al Ayuntamiento de Valencia, respecto de esta finca y otras diez, con motivo de la ejecución del planeamiento antes expresado, y los titulares de las fincas, - entre ellos la de este número los esposos Da. Carmen Navarro Puchades y D. Vicente Bellver Bayarri- hacen constar que prestan su consentimiento y ratifican la renuncia efectuada por la citada entidad SERVICLEOP S.L. frente al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en la escritura relacionada en el párrafo anterior, cuyo contenido íntegro declara conocer, consecuencia de la Licencia de Actividad a ejercer en la finca hipotecada. Y como consecuencia de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 58 5ª de la Ley 6/1994 de la Generalitat Valenciana, Reguladora de la Actividad Urbanística y el art. 1 y 76 del R.D. 1093/96 sobre inscripción en el Registro de la propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, se hace constar la concesión de la

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

indicada LICENCIA DE ACTIVIDADES sobre la finca de este número y otras diez fincas mas, con carácter provisional."

- Al margen de la inscripción 5ª, aparece nota de fecha 21 de Junio de 2.008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección queda liberada por la cantidad de 4.895,05 euros satisfechos por autoliquidación.
- Constitución de HIPOTECA DE MAXIMO en favor del BANCO DE VALENCIA S.A. para avalar hasta la cantidad máxima de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON CUARENTA CENTIMOS, ante la mercantil Analyst Invierte, 21 S.L. como Agente Urbanizador del programa para el desarrollo de la Actuación Integrada del Sector "Fuente de San Luis" del P.G.O.U. de Valencia, conforme a lo preceptuado en el artículo 167.3 a) de la Ley 16/2005, de 30 de Diciembre, Urbanística Valenciana, a los efectos de asegurar el desembolso de la retribución que a dicha mercantil corresponde percibir de la persona avalada, por la urbanización de los terrenos propiedad de estos incluidos en el mencionado sector y siempre con carácter previo al ejercicio de cualesquiera acciones contra el impago de las cuotas liquidadas en concepto de retribución al Urbanizador por la ejecución del expresado Programa. El presente aval tendrá validez hasta el total pago del importe garantizado; se otorga solidariamente respecto del obligado principal, con renuncia expresa a los beneficios de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de la mercantil Analyst Invierte 21, S.L. El presente aval ha sido inscrito el día 8 de abril de 2008 en el Registro Especial de Avales con el nº 08003213. La finca que se hipoteca responde por el plazo de un año, a cuyo vencimiento se entenderá prorrogado tácitamente por trimestres dado que el aval se ha prestado por plazo indefinido. Con independencia de las obligaciones personales que incumbe a la parte acreditada y sus fiadores Da Carmen Navarro y D. Vicente Bellver, constituyen esta hipoteca de máximo, al amparo de lo establecido en los arts. 153, 153 bis de la Ley Hipotecaria y 245 de su Reglamento, de conformidad con las siguientes reglas: La hipoteca que se constituye lo es garantía de una sola obligación futura. Tal obligación es el saldo final de la cuenta antes referida, según la siguiente responsabilidad hipotecaria: a) El saldo definitivo de la cuenta a la fecha de su cierre, hasta el límite de 242.328,40 €. b) Los intereses demora de tres años calculados respecto del saldo definitivo de la cuenta, al tipo del veintinueve anual desde la fecha de cierre de la cuenta, que asciende a la cantidad de 210.825,71 €. C) Las costas y gastos en caso de ejecución, hasta un máximo equivalente al QUINCE POR CIENTO del principal del que responde la finca, es decir, hasta la suma de 36.349,26 €. Se establece una total responsabilidad hipotecaria de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TRES EUROS CON TREINTA Y SIETE CENTIMOS. Tasación para subasta. Se fija como precio de esta finca para que sirva de tipo de subasta, la cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA EUROS CON NOVENTA Y UN CENTIMOS. Así resulta de la escritura otorgada en Alboraya el 14 de abril de 2008, ante su Notario D. José Ma Cid Fernández, al nº 835 de su protocolo.

### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1455, libro 43 de la Sección 4ª de Ruzafa, folio 28, finca registral nº 2.140, inscripción 2ª, 4ª Y 5ª.

#### **9.- NOTAS:**

Consta la expropiación de parte de esta finca con motivo de las Obras OR 4V151499-PLAN ESPECIAL PARA LA EJECUCION DEL SISTEMA GENERAL GTR-2 DEL PGOU DE VALENCIA (AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES FUENTE SAN LUIS), Expediente 1999-45. Con fecha 2 de Mayo de 2000, se procedió al levantamiento de Acta Previa a la Ocupación correspondiente a la finca Nº 12 del Proyecto, propiedad de Da. Carmen Navarro Puchades y D. Vicente Bellver Bayarri afectándose 5.604 m² de huerta, de los cuales 5.267 m se encuentran en Suelo No

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

Urbanizable y 337 m² en Suelo Urbanizable No Programado. Con fecha 22 de Julio de 2004 se dictó Resolución del Jurado de Expropiación de Valencia acordando el justiprecio. Con fecha 27 de Diciembre de 2007, D. Francisco Regalado Rojas actuando en nombre y representación de Da. Carmen Navarro Puchades y D. Vicente Bellver Bayarri solicitó la reversión de "los 234,76 m² afectados en el Proyecto del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia referente a la ampliación de las instalaciones de "Fuente de San Luis" afecto al PAI Fuente de San Luis", correspondiente a la presente finca, que fue aprobada por Resolución del Hble. Sr. Conseller de Infraestructuras y Transporte de 14 de Marzo de 2008 y que ha dado lugar a la Finca Aportada 153 BIS.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 153-154 A Polígono 136 Parcela 27 y 28

## 1.- TITULARES:

#### **CARMEN NAVARRO PUCHADES**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.507.477-G

Domicilio: c/ Maestro Cristóbal León, 9
 Población: Carpesa C.P.: 46016

- **Provincia:** Valencia

#### VICENTE BELLVER BAYARRI

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.376.976-M

Domicilio: c/ Maestro Cristóbal León, 9
 Población: Carpesa C.P.: 46016

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

Da. Carmen Navarro Puchades casada con D. Vicente Bellver Bayarri adquirió la finca registral nº 2.140, inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1455, libro 43 de la Sección 4ª de Ruzafa, folio 28, que es la Finca Aportada 153-154 del Proyecto. Consta la expropiación de parte de esta finca con motivo de las Obras OR 4V151499-PLAN ESPECIAL PARA LA EJECUCION DEL SISTEMA GENERAL GTR-2 DEL PGOU DE VALENCIA (AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES FUENTE SAN LUIS), Expediente 1999-45. El 2 de Mayo de 2000 se procedió al levantamiento de Acta Previa a la Ocupación correspondiente a la finca Nº 12 del Proyecto, propiedad de Da. Carmen Navarro Puchades y D. Vicente Bellver Bayarri afectándose 5.604 m<sup>2</sup> de huerta, de los cuales 5.267 m se encuentran en Suelo No Urbanizable y 337 m<sup>2</sup> en Suelo Urbanizable No Programado. El 22 de Julio de 2004 se dictó Resolución del Jurado de Expropiación de Valencia acordando el justiprecio. Y el 27 de Diciembre de 2007, D. Francisco Regalado Rojas actuando en nombre y representación de Da. Carmen Navarro Puchades y D. Vicente Bellver Bayarri solicitó la reversión de "los 234,76 m² afectados en el Proyecto del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia referente a la ampliación de las instalaciones de "Fuente de San Luis" afecto al PAI Fuente de San Luis", correspondiente a la presente finca, que fue aprobada por Resolución del Hble. Sr. Conseller de Infraestructuras y Transporte de 14 de Marzo de 2008, sin que nos conste que de la finca se ha haya producido segregación alguna, ni que se haya inscrito la reversión.

### 3.- DESCRIPCION:

Parcela en la Partida Benimasot o Molino las Fuentes, con una superficie de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CON SETENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. Lindes:

- Norte: Finca Aportada 153-154 B del Proyecto y límite de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Finca Aportada 153-154 del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 156 BIS del Proyecto.
- Oeste: Límite de la Unidad de Ejecución.

### **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 234,76 m<sup>2</sup>

### **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.
- **8.- DATOS REGISTRALES:** Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que debe segregarse es la finca registral 2.140.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 153-154 B Polígono 136 Parcela 27 y 28

# 1.- TITULARES:

#### **CARMEN NAVARRO PUCHADES**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.507.477-G

Domicilio: c/ Maestro Cristóbal León, 9
 Población: Carpesa C.P.: 46016

- **Provincia:** Valencia

### **VICENTE BELLVER BAYARRI**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.376.976-M

Domicilio: c/ Maestro Cristóbal León, 9
 Población: Carpesa C.P.: 46016

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

**Dª. CARMEN NAVARRO PUCHADES** casada con D. Vicente Bellver Bayarri, adquirió la finca registral nº 2.140, inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1455, libro 43 de la Sección 4ª de Ruzafa, folio 28, que es la Finca Aportada 153-154 del Proyecto por compra a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, en virtud de escritura otorgada en Valencia el 17 de Mayo de 1963 ante su Notario D. Enrique Taulet y Rodríguez Lueso, como sustituto de su compañero de residencia D. Emilio Arún Borgoños. El 14 de Marzo de 2008 fue aprobada la reversión de 234,76 m² por Resolución del Hble. Sr. Conseller de Infraestructuras y Transporte de 14 de Marzo de 2008.

# 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela en la Partida Benimasot o Molino las Fuentes, con una superficie de SETENTA Y SEIS METROS ONCE DECIMETROS CUADRADOS.

# Lindes:

- Norte: Límite de la Unidad de Ejecución.

- Sur: Finca Aportada 153-154 A del Proyecto.

- Este: Finca Aportada 156 BIS del Proyecto.

Oeste: Límite de la Unidad de Ejecución.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Huerta en la Partida Benimasot o Molino las Fuentes, con una superficie de una hectárea, cuarenta y siete centiáreas.

#### <u>Lindes</u>:

- Norte: En parte con Camino las Fuentes, acequia del Rey en medio, y en parte, con finca número cinco formada también por división material y que se vende a D. José Puchades Roig.
- Sur: En parte terrenos de Luisa Puchades Domingo, acequia de riego en medio y en parte con finca número cuatro formada también por división material y que se vende a D. Ricardo Puchades Domingo, este último linde lo constituye en línea recta, la prolongación del margen sur del sequero existente en el ángulo Sur-Oeste de la finca y de la que forma parte en su totalidad.
- Este: Con finca número dos formada también por división material y que se venderá por mitad y proindiviso a D. Vicente y D. Miguel Ángel Puchades Navarro.
- Oeste: En parte con finca número cuatro, formada también por división material y que se venderá a D. Ricardo Puchades Domingo, desagüe en medio; en parte con finca número cinco, formada también por división material y que se venderá a D. José

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

Puchades Roig; en parte con finca número nueve, formada también por división material y que se venderá a D. Francisco Puchades Domingo; y en parte con finca número doce formada también por división material y destinada a camino y servicios comunes.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca y a las fincas Aportadas 153-154, 153-154-A del Proyecto, ocupa una superficie de siete mil quinientos cuarenta y seis metros con cincuenta decímetros cuadrados, manteniendo invariados sus lindes excepto por el Sur que linda ahora con la finca segregada.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 76,11 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

**8.- DATOS REGISTRALES:** Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que debe segregarse es la finca registral 2.140.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 155- Polígono 136 Parcela 29

#### 1.- TITULARES:

# **ENRIQUE AZNAR PUCHADES**

D.N.I./N.I.F.: 19.143.648-N

Domicilio: Ctra. Escuelas de Malilla, 95 bajo
 Población: Valencia C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

Adquirió el pleno dominio de esta finca, con carácter privativo, la nuda propiedad por herencia de su padre D. Roberto Aznar Minguet y donación de su madre, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. José Luis Crespo Romeo, el 29 de abril de 1970, y en cuanto al usufructo, por extinción del mismo y consolidación del pleno dominio, por fallecimiento de la usufructuaria Da. Luisa Puchades Gimeno, documentado en virtud del certificado de defunción de la misma y de instancia suscrita el 1 de Octubre de 2002.

## 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta en término de esta ciudad, antes Ruzafa, partida de Benimasot o Molino de las Fuentes, de caber tres cuartones, equivalentes a seis áreas veintitrés centiáreas de tierra huerta.

# Lindes:

- Norte: Micaela Dorda.

- Sur: Ursula Navarro Bresó.

Este: Herederos de José Puchades.

Oeste: Micaela Dordá, acequia y senda en medio.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 623 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 833,37 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 63890205YJ2669A 0001 LH

### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 2ª aparece nota con el siguiente tenor literal: Dentro del Expte 2272/2001, el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, por Resolución nº U-2058 de fecha 10 de abril de 2002, ampliada por otra Resolución nº U-619 de 13 de febrero de 2003, concede a la entidad SERVICLEOP S.L., arrendataria de la finca de este número y otras diez fincas más, LICENCIA con carácter provisional para la instalación de la actividad de "ampliación de DEPOSITO DE VEHICULOS ABANDONADOS, en CAMINO ESCUELAS DE MALILLA, 95 DUPLICADO", hasta la ejecución del planeamiento, ya sea por expropiación o por cualquiera de los instrumentos de ejecución previstos en el ordenamiento y no dará derecho a indemnización por cese o traslado de la actividad, cuando llegado el momento de la ejecución, se ordenara su cese por la Administración, al encontrarse el edificio fuera de ordenación sustantivo con arreglo al planeamiento urbanístico, debiendo en ese momento erradicar los usos e instalaciones que en este acto se autorizan. La

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

mencionada entidad arrendataria y concesionaria de la indicada licencia de actividad provisional "SERVICLEOP S.L." y la titularidad de esta finca, de las otras fincas mas sobre las que se implanta la indicada Licencia de actividad provisional, todas ellas otorgadas ante el Notario de Valencia D. Antonio Soto Bisquert, las cuatro primeras el día 24 de enero de 2002, nº de protocolo 154, 155, 156, 157, y las tres siguientes el día 16 de julio de 2002, nº de protocolo 1529, 1530, 1531 y 1532 respectivamente, la primera, es decir, la entidad mercantil, RENUNCIA formal y expresamente a toda indemnización que pudiera corresponderle y que traiga su causa en la Licencia de Actividad de Depósito de Vehículos Abandonados -expediente 2272/01- solicitada al Ayuntamiento de Valencia, respecto de esta finca y otras diez, con motivo de la ejecución del planeamiento antes expresado, y los titulares de esta finca y otras diez fincas, hacen constar que prestan su consentimiento y ratifican la renuncia efectuada por la citada entidad SERVICLEOP S.L. frente al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en la escritura relacionada en el párrafo anterior, cuyo contenido íntegro declara conocer, consecuencia de la Licencia de Actividad a ejercer en la finca hipotecada. Y como consecuencia de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 58 5ª de la Ley 6/1994 de la Generalitat Valenciana, Reguladora de la Actividad Urbanística y el art. 1 y 76 del R.D. 1093/96 sobre inscripción en el Registro de la propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, se hace constar la concesión de la indicada LICENCIA DE ACTIVIDADES sobre la finca de este número y otras diez fincas mas, con carácter provisional."

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 184, libro 103 de la Sección General de Ruzafa, folio 116, finca registral nº 13.424, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 156 Polígono 136 Parcela 28-C

#### 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

**D.N.I./N.I.F.**: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

### 2.- TITULO:

La adquirió por compra a los consortes Da. María Asunción Arce Chuliá y D. Vicente Puchades Navarro y Da. María Elena Olmos Ortega y D. Miguel Angel Puchades Navarro, en virtud de escritura de compraventa otorgada en Valencia, ante su Notario D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 31 de Octubre de 2007, al nº 1800 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Huerta en término de Valencia, hoy SUELO URBANIZABLE, identificado como NUM 136 RES URB 28 C Suelo, partida de Benimasot o Molino de las Fuentes, con una superficie de dieciséis áreas, veintinueve centiáreas, equivalentes a una hanegada, tres cuartones, cuarenta y dos brazas. Según acta de expropiación de la Generalitat Valenciana, Consellería d´Obres Públiques, Urbanisme i Transport, expediente 1999-45, resulta que la superficie real de la finca es de mil setecientos ochenta metros cuadrados, de los que fueron expropiados mil ciento cuarenta y cinco metros cuadrados, por lo que la superficie de la misma quedó reducida a seiscientos treinta y cinco metros cuadrados, y que de reciente medición realizada a los efectos del Proyecto de Reparcelación, tras la citada expropiación tiene una superficie de 539,54 metros cuadrados.

# Lindes:

- Norte: Camino del Molino de las Fuentes, acequia del Rey en medio.
- Sur: Con terrenos de Juan Navarro Alonso, acequia de riego en medio.
- Este: Con finca nº uno formada por división material y que se venderá a José Puchades Roia.
- Oeste: Con finca nº tres formada por división material y que se venderá a de María Isabel y Carmen Navarro Puchades.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 539,54 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 539,24 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6390210YJ2669A 0001 RH

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 2ª aparece nota con el siguiente tenor literal: Dentro del Expte 2272/2001, el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, por Resolución nº U-2058 de fecha 10 de abril de 2002, ampliada por otra Resolución nº U-619 de 13 de febrero de 2003, concede a la entidad SERVICLEOP S.L., arrendataria de la finca de este número y otras diez fincas más, LICENCIA con carácter provisional para la

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

instalación de la actividad de "ampliación de DEPOSITO DE VEHICULOS ABANDONADOS, en CAMINO ESCUELAS DE MALILLA, 95 DUPLICADO", hasta la ejecución del planeamiento, ya sea por expropiación o por cualquiera de los instrumentos de ejecución previstos en el ordenamiento y no dará derecho a indemnización por cese o traslado de la actividad, cuando llegado el momento de la ejecución, se ordenara su cese por la Administración, al encontrarse el edificio fuera de ordenación sustantivo con arreglo al planeamiento urbanístico, debiendo en ese momento erradicar los usos e instalaciones que en este acto se autorizan. La mencionada entidad arrendataria y concesionaria de la indicada licencia de actividad provisional "SERVICLEOP S.L." y la titularidad de esta finca, de las otras fincas mas sobre las que se implanta la indicada Licencia de actividad provisional, todas ellas otorgadas ante el Notario de Valencia D. Antonio Soto Bisquert, las cuatro primeras el día 24 de enero de 2002, nº de protocolo 154, 155, 156, 157, y las tres siguientes el día 16 de julio de 2002, nº de protocolo 1529, 1530, 1531 y 1532 respectivamente, <u>la</u> primera, es decir, la entidad mercantil, RENUNCIA formal y expresamente a toda indemnización que pudiera corresponderle y que traiga su causa en la Licencia de Actividad de Depósito de Vehículos Abandonados -expediente 2272/01- solicitada al Ayuntamiento de Valencia, respecto de esta finca y otras diez, con motivo de la ejecución del planeamiento antes expresado, y los titulares de las fincas, - entre ellos la de este número los esposos Da. María Asunción Arce Chuliá y D. Vicente Puchades Navarro y Da. Elena Olmos Ortega y D. Miguel Angel Puchades Navarro- hacen constar que prestan su consentimiento y ratifican la renuncia efectuada por la citada entidad SERVICLEOP S.L. frente al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en la escritura relacionada en el párrafo anterior, cuyo contenido íntegro declara conocer, consecuencia de la Licencia de Actividad a ejercer en la finca hipotecada. Y como consecuencia de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 58 5ª de la Ley 6/1994 de la Generalitat Valenciana, Reguladora de la Actividad Urbanística y el art. 1 y 76 del R.D. 1093/96 sobre inscripción en el Registro de la propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, se hace constar la concesión de la indicada LICENCIA DE ACTIVIDADES sobre la finca de este número y otras diez fincas mas, con carácter provisional."

- Al margen de la inscripción 3ª, aparece nota de fecha 2 de enero de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 25.978,75 euros, satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA: inscripción 4ª y 5ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA EUROS; por intereses ordinarios, SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS; por intereses de demora, SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS; y por costas, gastos y comisiones, SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de 665.491 € y se tasa para subasta en la misma cantidad de SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial. Asimismo, las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el título comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el título comprende igual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas.
- Al margen de la inscripción 4ª, aparece nota de fecha 28 de marzo de 2.008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 408.900,00 euros, satisfecha por autoliquidación.

- Al margen de la inscripción 5ª, aparece nota de fecha 21 de enero de 2.009, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna, al haber alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 1455, libro 43 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 27, finca registral nº 2.138, inscripción 5ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 156 bis Polígono 136 Parcela 28-C

#### 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

### 2.- TITULO:

La adquirió por compra a los consortes D<sup>a</sup>. María Asunción Arce Chuliá y D. Vicente Puchades Navarro y D<sup>a</sup>. María Elena Olmos Ortega y D. Miguel Angel Puchades Navarro, en virtud de escritura de compraventa otorgada en Valencia, ante su Notario D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 30 de Septiembre de 2008, al nº 1797 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela de Suelo Urbanizable identificada como parte de la NUM 136 RES URB 28-C Suelo con una superficie de un área sesenta y nueve centiáreas y setenta y dos decímetros cuadrados en término de Valencia, Partida de Benimasot o Molino de las Fuentes. Lindes:

- Norte: Finca registral 15.515 de la que ésta se segregó que queda fuera de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Finca matriz 2.138 de donde se segregó la finca registral 15.515 de la que a su vez se segregó la finca registral 15.517.
- Este: Finca Aportada 157 BIS del Proyecto.
- Oeste: Fincas Aportadas 153-154 A y 153-154 B del Proyecto.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

URBANA: Huerta en término de Valencia, hoy suelo urbanizable, parte de la identificada como número 136 res. Urb. 28-C suelo, Partida de Benimasot o Molino de las Fuentes, con una superficie de ciento noventa y dos metros setenta y siete decímetros cuadrados. La Generalitat Valenciana, Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte adquirió la finca matriz 15.515, de la que ésta es segregación, por expropiación forzosa efectuada a los consortes Dª. María Asunción Arce Chuliá y D. Vicente Puchades Navarro, y Dª. María Elena Olmos Ortega y D. Miguel Angel Puchades Navarro, y resolvió declarar la reversión de 192,77 m2 expropiados en su día de la Finca 14 -que era la matriz nº 15.515- Expediente 1999-45. Obra OR 4V151499 Plan Especial para la Ejecución del Sistema General GTR-2 del PGOU de Valencia (Ampliación de las Instalaciones Fuente San Luis).

# Lindes:

- Norte: Finca registral 15.515 -matriz de donde se segrega ésta.
- Sur: Finca matriz 2.138 -matriz de donde se segregó a su vez la matriz 15.515.
- Este: Finca 15 –polígono 136, parcela 123.
- Oeste: Finca 12 -polígono 136, parcela 28.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación practicada, ocupa una superficie de veintitrés metros cinco decímetros cuadrados, manteniendo invariados sus lindes excepto por el Sur que linda ahora con la finca segregada.

### 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**5.- SUPERFICIE REAL:** 169,72

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6390210YJ2669A 0001 RH.

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Se halla sujeta a la licencia de actividades a que se refiere la nota al margen de la inscripción 2ª de la finca de procedencia 2.138. De la que resulta que dentro del Expte 2272/2001, el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, por Resolución nº U-2058 de fecha 10 de abril de 2002, ampliada por otra Resolución nº U-619 de 13 de febrero de 2003, concede a la entidad SERVICLEOP S.L., arrendataria de la finca de este número y otras diez fincas más, LICENCIA con carácter provisional para la instalación de la actividad de "ampliación de DEPOSITO DE VEHICULOS ABANDONADOS, en CAMINO ESCUELAS DE MALILLA, 95 DUPLICADO", hasta la ejecución del planeamiento, ya sea por expropiación o por cualquiera de los instrumentos de ejecución previstos en el ordenamiento y no dará derecho a indemnización por cese o traslado de la actividad, cuando llegado el momento de la ejecución, se ordenara su cese por la Administración, al encontrarse el edificio fuera de ordenación sustantivo con arreglo al planeamiento urbanístico, debiendo en ese momento erradicar los usos e instalaciones que en este acto se autorizan. La mencionada entidad arrendataria y concesionaria de la indicada licencia de actividad provisional "SERVICLEOP S.L." y la titularidad de esta finca, de las otras fincas mas sobre las que se implanta la indicada Licencia de actividad provisional, todas ellas otorgadas ante el Notario de Valencia D. Antonio Soto Bisquert, las cuatro primeras el día 24 de enero de 2002, nº de protocolo 154, 155, 156, 157, y las tres siguientes el día 16 de julio de 2002, nº de protocolo 1529, 1530, 1531 y 1532 respectivamente, la primera, es decir, la entidad mercantil, RENUNCIA formal y expresamente a toda indemnización que pudiera corresponderle y que traiga su causa en la Licencia de Actividad de Depósito de Vehículos Abandonados -expediente 2272/01- solicitada al Ayuntamiento de Valencia, respecto de esta finca y otras diez, con motivo de la ejecución del planeamiento antes expresado, y los titulares de las fincas, - entre ellos la de este número los esposos Da. María Asunción Arce Chuliá y D. Vicente Puchades Navarro y Da. Elena Olmos Ortega y D. Miguel Angel Puchades Navarro- hacen constar que prestan su consentimiento y ratifican la renuncia efectuada por la citada entidad SERVICLEOP S.L. frente al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en la escritura relacionada en el párrafo anterior, cuyo contenido íntegro declara conocer, consecuencia de la Licencia de Actividad a ejercer en la finca hipotecada. Y como consecuencia de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 58 5ª de la Ley 6/1994 de la Generalitat Valenciana, Reguladora de la Actividad Urbanística y el art. 1 y 76 del R.D. 1093/96 sobre inscripción en el Registro de la propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, se hace constar la concesión de la indicada LICENCIA DE ACTIVIDADES sobre la finca de este número y otras diez fincas mas, con carácter provisional."
- Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha 14 de enero de 2009, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 10.160,11 euros.
- HIPOTECA: Constituida en la inscripción 2ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V. por la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS; por intereses ordinarios, hasta un máximo de VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS; por intereses de demora o indemnizatorios, hasta un máximo de VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS; por costas y gastos en caso de ejecución, hasta un máximo de VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS. Y se tasa a efectos de subasta en la suma de DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS. La hipoteca que ahora se constituye queda sometida a lo pactado en la escritura de hipoteca de máximo autorizada el 28 de Diciembre de 2007 número 2194 de Protocolo que causó la inscripción 3ª de la finca 13.028 que gravaba 22 fincas, por lo que con la hipoteca que ahora se constituye sobre otras dos fincas más, grava 24 fincas.

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

- Al margen de la inscripción 2ª parece nota de fecha 21 de enero de 2009, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 12.170,04 euros.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que debe segregarse es la finca registral 15.517 Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2096, libro 269, folio 112.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 157 Polígono 136 Parcela 28 a

## 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

- **D.N.I./N.I.F.**: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

# 2.- TITULO:

La adquirió por compra a Da. Josefa Navarro Quilis y Da. Antonia María Puchades Navarro, en virtud de escritura de compraventa otorgada en Valencia, ante su Notario D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 31 de Octubre de 2007, al nº 1801 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Huerta en término de Valencia, hoy SUELO URBANIZABLE, identificado como NUM 136 RES URB. 28(a) SUELO. Partida de Benimasot, o Molino de las Fuentes, con una superficie de cuarenta y cuatro áreas, sesenta y cuatro centiáreas, equivalentes a cinco hanegadas, un cuartón y veinticinco brazas, añadiéndose en el documento que motivó la inscripción 5ª que según Acta de expropiación de la Generalitat Valenciana, Consellería d´Obres Publiques Urbanisme i Transport, expediente 1999-45, fueron expropiados tres mil cuatrocientos setenta y ocho metros cuadrados, por lo que la superficie de esta finca ha quedado reducida a NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS Y NOVENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. Lindes:

- Norte: Con Camino del Molino de las Fuentes, acequia del Rey en medio.
- Sur: Con terrenos de Enrique Puchades Navarro y Juan Bautista Navarro Alonso, acequia de riego en medio.
- Este: Terrenos de Enrique Puchades Navarro, acequia de riego en medio.
- Oeste: Con finca nº 2 formada también por división material, y que se venderá a D. Miguel Puchades Navarro.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 953,95 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 979,50 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6290406YJ2669A 0001 AH

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece nota con el siguiente tenor literal: Dentro del Expte 2272/2001, el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, por Resolución nº U-2058 de fecha 10 de abril de 2002, ampliada por otra Resolución nº U-619 de 13 de febrero de 2003, concede a la entidad SERVICLEOP S.L., arrendataria de la finca de este número y otras diez fincas más, **LICENCIA** con carácter provisional para la instalación de la actividad de "ampliación de DEPOSITO DE VEHICULOS ABANDONADOS, en CAMINO ESCUELAS DE MALILLA, 95 DUPLICADO, hasta la ejecución del planeamiento, ya sea por expropiación o por cualquiera de los instrumentos de ejecución previstos en el ordenamiento y no dará derecho a indemnización por cese o traslado de la actividad, cuando llegado el momento de la

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

ejecución, se ordenara su cese por la Administración, al encontrarse el edificio fuera de ordenación sustantivo con arreglo al planeamiento urbanístico, debiendo en ese momento erradicar los usos e instalaciones que en este acto se autorizan. La mencionada entidad arrendataria y concesionaria de la indicada licencia de actividad provisional "SERVICLEOP S.L." y la titularidad de esta finca, de las otras fincas mas sobre las que se implanta la indicada Licencia de actividad provisional, todas ellas otorgadas ante el Notario de Valencia D. Antonio Soto Bisquert, las cuatro primeras el día 24 de enero de 2002, nº de protocolo 154, 155, 156, 157, y las tres siguientes el día 16 de julio de 2002, nº de protocolo 1529, 1530, 1531 y 1532 respectivamente, la primera, es decir, la entidad mercantil, RENUNCIA formal y expresamente a toda indemnización que pudiera corresponderle y que traiga su causa en la Licencia de Actividad de Depósito de Vehículos Abandonados -expediente 2272/01- solicitada al Ayuntamiento de Valencia, respecto de esta finca y otras diez, con motivo de la ejecución del planeamiento antes expresado, y los titulares de las fincas, hacen constar que prestan su consentimiento y ratifican la renuncia efectuada por la citada entidad SERVICLEOP S.L. frente al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en la escritura relacionada en el párrafo anterior, cuyo contenido íntegro declara conocer, consecuencia de la Licencia de Actividad a ejercer en la finca hipotecada. Y como consecuencia de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 58 5ª de la Ley 6/1994 de la Generalitat Valenciana, reguladora de la Actividad Urbanística y el art. 1 y 76 del R.D. 1093/96 sobre inscripción en el Registro de la propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, se hace constar la concesión de la indicada LICENCIA DE ACTIVIDADES sobre la finca de este número y otras diez fincas mas, con carácter provisional."

- Al margen de la inscripción 5ª aparece extendida nota de fecha 10 de enero de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 45.962,40 Euros satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA: inscripción 6ª y 7ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, OCHOCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS; por intereses ordinarios, CIENTO VEINTIUN MIL SETECIENTOS VEINTIDOS EUROS; por intereses de demora, CIENTO VEINTIUN MIL SETECIENTOS VEINTIDOS EUROS; y por costas, gastos y comisiones, CIENTO VEINTIUN MIL SETECIENTOS VEINTIDOS EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de 1.176.642 € y se tasa para subasta en la misma cantidad de UN MILLON CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial. Asimismo, las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el título comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el título comprende, igual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas.
- Al margen de la inscripción 6ª aparece extendida nota de fecha 28 de marzo de 2008, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Al margen de la inscripción 7ª, aparece nota de fecha 21 de enero de 2.009, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna, al haber alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 1455, libro 43 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 24, finca registral nº 2.136, inscripción 5ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 157 bis Polígono 136 Parcela 28-C

# 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

- **D.N.I./N.I.F.**: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 D
 Población: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

# 2.- TITULO:

La mercantil **PROCOM TIPO 19 S.A.U**. adquirió el pleno dominio de esta finca por compra en escritura autorizado ante el Notario de Valencia D. Salvador Alborch Dominguez el día 9 de Septiembre de 2.010 al Nº 1558 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

## PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela en término de Valencia, Partida de Benimasot o Molino de las fuentes, con una superficie de CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CON VEINTICUATRO DECIMETROS CUADRADOS de Suelo Urbanizable No Programado. Es parte que se segrega por su linde Sur de la finca matriz registral 15.501.

# Lindes:

- Norte: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Finca Aportada 157 del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 159 Bis del Proyecto, acequia en medio.
- Oeste: Finca Aportada 156 Bis del Proyecto.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA:

Parcela en término de Valencia, Partida de Benimasot o Molino de las fuentes, con una superficie de quinientos tres metros con treinta y cuatro decímetros cuadrados de Suelo Urbanizable No Programado. Es parte que se segrega por su linde Sur de la finca matriz registral 15.501.

# <u>Lindes</u>:

- Norte: Finca matriz de donde se segrega, registral 15501.
- Sur: Finca inicial de donde procede a su vez la matriz.
- Este: Finca 16 del plano del presente proyecto, con referencia catastral 6290407.
- Oeste: Finca inicial de donde procede a su vez la matriz.

La finca matriz ha quedado minorada en la superficie segregada de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta Finca Aportada, ocupa una superficie de sesenta y dos metros y diez decímetros cuadrados, manteniendo invariados sus lindes excepto por el sur que linda ahora con la finca segregada.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 441,24 m<sup>2</sup>

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6290406.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece nota con el siguiente tenor literal: Dentro del Expte 2272/2001, el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, por Resolución nº U-2058 de fecha 10 de abril de 2002, ampliada por otra Resolución nº U-619 de 13 de febrero de 2003, concede a la entidad SERVICLEOP S.L., arrendataria de la finca de este número y otras diez fincas más, LICENCIA con carácter provisional para la instalación de la actividad de "ampliación de DEPOSITO DE VEHICULOS ABANDONADOS, en CAMINO ESCUELAS DE MALILLA, 95 DUPLICADO, hasta la ejecución del planeamiento, ya sea por expropiación o por cualquiera de los instrumentos de ejecución previstos en el ordenamiento y no dará derecho a indemnización por cese o traslado de la actividad, cuando llegado el momento de la ejecución, se ordenara su cese por la Administración, al encontrarse el edificio fuera de ordenación sustantivo con arreglo al planeamiento urbanístico, debiendo en ese momento erradicar los usos e instalaciones que en este acto se autorizan. La mencionada entidad arrendataria y concesionaria de la indicada licencia de actividad provisional "SERVICLEOP S.L." y la titularidad de esta finca, de las otras fincas mas sobre las que se implanta la indicada Licencia de actividad provisional, todas ellas otorgadas ante el Notario de Valencia D. Antonio Soto Bisquert, las cuatro primeras el día 24 de enero de 2002, nº de protocolo 154, 155, 156, 157, y las tres siguientes el día 16 de julio de 2002, nº de protocolo 1529, 1530, 1531 y 1532 respectivamente, la primera, es decir, la entidad mercantil, RENUNCIA formal y expresamente a toda indemnización que pudiera corresponderle y que traiga su causa en la Licencia de Actividad de Depósito de Vehículos Abandonados -expediente 2272/01- solicitada al Ayuntamiento de Valencia, respecto de esta finca y otras diez, con motivo de la ejecución del planeamiento antes expresado, y los titulares de las fincas, entre ellos Da. Josefa Navarro Quilis y Da. Antonia María Puchades Navarro, hacen constar que prestan su consentimiento y ratifican la renuncia efectuada por la citada entidad SERVICLEOP S.L. frente al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en la escritura relacionada en el párrafo anterior, cuyo contenido íntegro declara conocer, consecuencia de la Licencia de Actividad a ejercer en la finca hipotecada. Y como consecuencia de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 58 5ª de la Ley 6/1994 de la Generalitat Valenciana, reguladora de la Actividad Urbanística y el art. 1 y 76 del R.D. 1093/96 sobre inscripción en el Registro de la propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, se hace constar la concesión de la indicada LICENCIA DE ACTIVIDADES sobre la finca de este número y otras diez fincas mas, con carácter provisional."
- Al margen de la inscripción 1ª de la finca registral 15.501 aparece extendida nota de fecha 10 de noviembre de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.
- Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 10 de noviembre de 2008, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.
- Al margen de la inscripción 2ª, aparece nota de fecha 18 de noviembre de 2.010, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 19.355,00 euros.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2093, libro 268 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 200, finca registral nº 15.503, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 159 Polígono 136 Parcela 33

## 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 D
 Población: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

## 2.- TITULO:

La adquirió por compra a Da. Emilia Monfort Comes y Da. María Amparo y D. Jose Luis Puchades Monfort en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia, D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 31 de Octubre de 2007, al Nº 1.798 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Ocho hanegadas igual a sesenta y seis áreas cuarenta y ocho centiáreas de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, identificado como NUM 136 RES. URB 33, situada en la Vega de esta ciudad de Valencia, antes término de Ruzafa, partida de Benimasot. Según Acta de Expropiación de la Generalitat Valenciana, Consellería d'Obres Públiques, Urbanisme i Transport, expediente 1999-45, la superficie de esta finca quedó reducida a seiscientos setenta y seis metros cuadrados, la cual de reciente medición topográfica realizada a los efectos del Proyecto de Reparcelación, tiene una superficie de seiscientos treinta y dos metros y un decímetro cuadrados.

# Lindes:

- Norte: Acequia el Rey, carretera particular y escorrentía en medio.
- Sur: Con tierras de igual procedencia, hoy Luisa Puchades Gimeno, Vicente Puchades Dasi y Ursula Navarro Bresó, en estos dos últimos acequia en medio.
- Este: Con tierras de Rosario Domínguez, carretera de entrada a la finca en medio.
- Oeste: Con herederos de Micaela Dorda, escorrentía y acequia en medio.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 632,01 m<sup>2</sup>.

**<u>5.- SUPERFICIE REAL:</u>** 643,18 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389210YJ2668G 0001 ZU

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha veintisiete de marzo de dos mil ocho, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 30.375,15 euros satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA: inscripción 2ª y 3ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE EUROS; por intereses ordinarios, OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS; por intereses de demora, OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

TRES EUROS; y por costas, gastos y comisiones, OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de 779.548,00 € y se tasa para subasta en la misma cantidad de SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial. Asimismo, las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el título comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el título comprende, igual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas.

- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha veintiocho de marzo de dos mil ocho, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiendo autoliquidado la cantidad de 408.900,00 euros.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha veintiuno de enero de dos mil nueve, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2076, libro 261 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 159, finca registral nº 14.250, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 159 BIS Polígono 136 Parcela 33

#### 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 D
 Población: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

# 2.- TITULO:

La adquirió por compra a D<sup>a</sup>. Emilia Monfort Comes y D<sup>a</sup>. María Amparo y D. Jose Luis Puchades Monfort en virtud de escritura de compraventa, otorgada ante el Notario de Valencia, D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 30 de Septiembre de 2008, al Nº 1.798 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

## PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela de Suelo Urbanizable, identificado como NUM 136 RES URB 28-c, con una superficie de QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CON SETENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. Lindes:

- Norte: Resto de finca matriz que queda fuera de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Resto de finca matriz que se vendió a Procom Tipo 19, S.A.U., identificada como Finca Aportada 159 del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 163 BIS del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 157 BIS del Proyecto.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

URBANA: Ochocientos setenta y tres metros noventa y ocho decímetros cuadrados de tierra huerta, hoy suelo urbanizable parte de la identificada como número 136 res. Rb.33 suelo, situado en la Vega de esta ciudad de Valencia, antes término de Ruzafa, Partida de Benimasot. La Generalitat Valenciana, Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte adquirió la finca matriz 15.519, de la que ésta es segregación, por expropiación forzosa efectuada a Dª. Emilia Monfort Comes y a sus hijos Dª. María Amparo y D. Jose Luis Puchades Monfort, y resolvió declarar la reversión de 873,98 m2 expropiados en su día de la Finca 16 -que era la matriz nº 15.519- Expediente 1999-45. Obra OR 4V151499 Plan Especial para la Ejecución del Sistema General GTR-2 del PGOU de Valencia (Ampliación de las Instalaciones Fuente San Luis).

# Lindes:

- Norte: Finca Registral 15.519 matriz de donde se segrega ésta.

- Sur: Finca 17 -6389207-.

Este: Camino.

- Oeste: Finca 15 -6290406-.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta Finca Aportada ocupa una superficie de trescientos cincuenta y un metros con veinte decímetros cuadrados y manteniendo invariados sus lindes excepto por el Norte que linda ahora con la finca segregada.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**5.- SUPERFICIE REAL:** 522,78 m<sup>2</sup>

6.- INFORMACION CATASTRAL: 6389210YJ2668G 0001 ZU

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha diecinueve de enero de dos mil nueve, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 48.591,83 euros satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA: Constituida en la inscripción 2ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V. por la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS; por intereses ordinarios, hasta un máximo de CIENTO CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO EUROS; por intereses de demora o indemnizatorios, hasta un máximo de CIENTO CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO EUROS; por costas y gastos en caso de ejecución, hasta un máximo de CIENTO CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO EUROS. Y se tasa a efectos de subasta en la suma de UN MILLON SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS. La hipoteca que ahora se constituye queda sometida a lo pactado en la escritura de hipoteca de máximo autorizada el 28 de Diciembre de 2007 número 2194 de Protocolo que causó la inscripción 3ª de la finca 13.028 que gravaba 22 fincas, por lo que con la hipoteca que ahora se constituye sobre otras dos fincas más, grava 24 fincas.
- Al margen de la inscripción 2ª aparece nota de fecha veintiuno de enero de dos mil nueve, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 12.170,04 euros satisfechos por autoliquidación.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2096, libro 269 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 117, Finca registral 15.521.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 160 Polígono 136 Parcela 30

#### 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 D
Población: Madrid C.P.: 28033

Provincia: Madrid

## 2.- TITULO:

La adquirió por compra a D<sup>a</sup>. Asunción Gimeno Comes, en virtud de escritura de compraventa, formalizada en Valencia, ante el Notario D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 27 Diciembre de 2007, al nº 2159 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Rústica: Siete hanegadas, tres cuartones y veintiocho brazas, equivalentes a sesenta y cinco áreas y cincuenta y siete centiáreas de tierra huerta, según el Registro de reciente medición que consta en la inscripción de procedencia, si bien según el título figura con la superficie de siete hanegadas tres cuartones, cuatro brazas y cuarenta y cinco palmos cuadrados, equivalentes a sesenta y cuatro áreas, cincuenta y ocho centiáreas y noventa y tres decímetros cuadrados, que era la superficie que figuraba en el Registro antes de la reciente medición que figura en la inscripción de procedencia, de tierra huerta en la Vega de Valencia, partida de Benimasot.

# <u>Lindes</u>:

- Norte: El Bras de les Monches.

- Sur: Tierras de Luisa Puchades Gimeno.

- Este: Enrique Puchades Navarro.

Oeste: Acequia.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 6.557 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 6.888,84 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389204YJ2668G 0001 PU

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece nota con el siguiente tenor literal: Dentro del Expte 2272/2001, el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, por Resolución nº U-2058 de fecha 10 de abril de 2002, ampliada por otra Resolución nº U-619 de 13 de febrero de 2003, concede a la entidad SERVICLEOP S.L., arrendataria de la finca de este número y otras diez fincas más, LICENCIA con carácter provisional para la instalación de la actividad de "ampliación de DEPOSITO DE VEHICULOS ABANDONADOS, en CAMINO ESCUELAS DE MALILLA, 95 DUPLICADO, hasta la ejecución del planeamiento, ya sea por expropiación o por cualquiera de los instrumentos de ejecución previstos en el ordenamiento y no dará derecho a indemnización por cese o traslado de la actividad, cuando llegado el momento de la ejecución, se ordenara su cese por la Administración, al encontrarse el edificio fuera de ordenación sustantivo con arreglo al planeamiento urbanístico, debiendo en ese momento erradicar los usos e instalaciones que en este acto se autorizan. La

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

mencionada entidad arrendataria y concesionaria de la indicada licencia de actividad provisional "SERVICLEOP S.L." y la titularidad de esta finca, de las otras fincas mas sobre las que se implanta la indicada Licencia de actividad provisional, todas ellas otorgadas ante el Notario de Valencia D. Antonio Soto Bisquert, las cuatro primeras el día 24 de enero de 2002, nº de protocolo 154, 155, 156, 157, y las tres siguientes el día 16 de julio de 2002, nº de protocolo 1529, 1530, 1531 y 1532 respectivamente, la primera, es decir, la entidad mercantil, RENUNCIA formal y expresamente a toda indemnización que pudiera corresponderle y que traiga su causa en la Licencia de Actividad de Depósito de Vehículos Abandonados -expediente 2272/01- solicitada al Ayuntamiento de Valencia, respecto de esta finca y otras diez, con motivo de la ejecución del planeamiento antes expresado, y cada uno de los titulares de las fincas, de ésta y otras diez más, comparecieron y otorgaron junto a la citada entidad SERVICLEOP S.L. las antes citadas escrituras, haciéndolo respecto de ésta Da. Asunción Gimeno Comes que otorgó la escritura nº 153 del Protocolo del Sr. Soto Bisquert, para hacer constar que presta su consentimiento y ratifica la renuncia efectuada por la citada entidad SERVICLEOP S.L. frente al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en la escritura relacionada en el párrafo anterior, cuyo contenido íntegro declara conocer, consecuencia de la Licencia de Actividad a ejercer en la finca hipotecada. Y como consecuencia de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 58 5ª de la Ley 6/1994 de la Generalitat Valenciana, reguladora de la Actividad Urbanística y el art. 1 y 76 del R.D. 1093/96 sobre inscripción en el Registro de la propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, se hace constar la concesión de la indicada LICENCIA DE ACTIVIDADES sobre la finca de este número y otras diez fincas mas, con carácter provisional."

- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 25 de marzo de 2008, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 408.339,64 euros satisfechos por la autoliquidación correspondiente.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 28 de marzo de 2008, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 408.900 euros satisfechos por la autoliquidación correspondiente.
- HIPOTECA: inscripción 3ª, 4 y 5ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS; por intereses ordinarios, OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS; por intereses de demora, OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS; y por costas, gastos y comisiones, OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN EUROS y se tasa para subasta en la misma cantidad de OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial, todo ello según escritura otorgada en Valencia, ante el Notario D. Manuel ángel Rueda Pérez, en fecha 8 de octubre de 2008. al nº 1852 de su protocolo. Asimismo, las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el título comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el título comprende,

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

igual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas.

- Al margen de la inscripción 5ª aparece extendida nota de fecha 21 de Enero de 2009, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2076, libro 261 de la Sección 4ª de Ruzafa, folio 166, finca registral nº 13.028, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 160 A- Polígono 136 Parcela 30

# 1.- TITULARES:

# SALVADOR BOIX ROIG

- D.N.I./N.I.F.:
- Domicilio:
- Población: C.P.:
- Provincia: Valencia

## **ANTONIO BOIX ROIG**

- D.N.I./N.I.F.:
- Domicilio:
- Población: Valencia C.P.:
- **Provincia:** Valencia

# **MANUEL BOIX ROIG**

- D.N.I./N.I.F.:
- Domicilio:
- Población: Valencia C.P.:
- Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

**D. SALVADOR, D. ANTONIO Y D. MANUEL BOIX ROIG**, adquirieron UNA TERCERA PARTE INDIVISA cada uno en virtud de escritura de adición a la partición de bienes de Da. Amparo Navarro Pascual, otorgada en Valencia ante su Notario D. Enrique Taulet, en fecha 24 de diciembre de 1942.

# 3.- DESCRIPCION:

Dos hanegadas, dos cuartones, equivalentes a veintidós áreas de tierra huerta, situado en la vega de esta ciudad y partida de Benimasot, cuya superficie después de dos segregaciones que constan al margen de la inscripción segunda, ha quedado reducida a ciento veintidós metros y sesenta decímetros cuadrados.

# Lindes:

- Norte: Las del Clero de San Juan.
- Sur: De los herederos de Francisca Pascual.
- Este: Tierras de Ramón Cerveró.
- Oeste: Juan Bautista Lafita.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 122,60 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 134,22 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389204YJ2668G 0001 PU

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al Tomo 146, libro 79, folio 48, finca número 10.756, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 161 Polígono 136 Parcela 31

### 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 D
 Población: Madrid C.P.: 28033

Provincia: Madrid

## 2.- TITULO:

La referida mercantil adquirió esta finca por compra a Da. María Amparo Puchades Monfort en virtud de escritura de compraventa, otorgada en Valencia, ante su Notario D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 31 de Octubre de 2007, al nº 1797 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

RUSTICA: Una hanegada y treinta y dos brazas, equivalentes a nueve áreas sesenta y cuatro centiáreas, y según reciente medición topográfica MIL TRESCIENTOS UN METROS Y VEINTITRÉS DECÍMETROS CUADRADOS de tierra huerta, en término de Valencia, antes Ruzafa, Partida de Benimasot o Molino de las Fuentes. Catastralmente la finca se identifica como PL. NUM 136, RES URB N. 31 E. SUELO.

#### Lindes:

Norte: Enrique Puchades Navarro.

- Sur: Francisco Ordeig.

Este: Luisa Puchades Gimeno.Oeste: Ursula Navarro Breso.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.301,23 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.414,64 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389206YJ2668G 0001 TU

## **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:**

Al margen de la inscripción 1ª aparece nota con el siguiente tenor literal: Dentro del Expte 2272/2001, el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, por Resolución nº U-2058 de fecha 10 de abril de 2002, ampliada por otra Resolución nº U-619 de 13 de febrero de 2003, concede a la entidad SERVICLEOP S.L., arrendataria de la finca de este número y otras diez fincas más, LICENCIA con carácter provisional para la instalación de la actividad de "ampliación de DEPOSITO DE VEHICULOS ABANDONADOS, en CAMINO ESCUELAS DE MALILLA, 95 DUPLICADO, hasta la ejecución del planeamiento, ya sea por expropiación o por cualquiera de los instrumentos de ejecución previstos en el ordenamiento y no dará derecho a indemnización por cese o traslado de la actividad, cuando llegado el momento de la ejecución, se ordenara su cese por la Administración, al encontrarse el edificio fuera de ordenación sustantivo con arreglo al planeamiento urbanístico, debiendo en ese momento erradicar los usos e instalaciones que en este acto se autorizan. La mencionada entidad arrendataria y concesionaria de la indicada licencia de actividad provisional "SERVICLEOP S.L." y la titularidad de esta finca, de las otras fincas mas sobre las que se implanta la indicada Licencia de actividad provisional, todas ellas

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

otorgadas ante el Notario de Valencia D. Antonio Soto Bisquert, las cuatro primeras el día 24 de enero de 2002, nº de protocolo 154, 155, 156, 157, y las tres siguientes el día 16 de julio de 2002, nº de protocolo 1529, 1530, 1531 y 1532 respectivamente, la primera, es decir, la entidad mercantil, RENUNCIA formal y expresamente a toda indemnización que pudiera corresponderle y que traiga su causa en la Licencia de Actividad de Depósito de Vehículos Abandonados -expediente 2272/01- solicitada al Ayuntamiento de Valencia, respecto de esta finca y otras diez, con motivo de la ejecución del planeamiento antes expresado, y los titulares de las fincas, hacen constar que prestan su consentimiento y ratifican la renuncia efectuada por la citada entidad SERVICLEOP S.L. frente al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en la escritura relacionada en el párrafo anterior, cuyo contenido íntegro declara conocer, consecuencia de la Licencia de Actividad a ejercer en la finca hipotecada. Y como consecuencia de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 58 5ª de la Ley 6/1994 de la Generalitat Valenciana, Reguladora de la Actividad Urbanística y el art. 1 y 76 del R.D. 1093/96 sobre inscripción en el Registro de la propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, se hace constar la concesión de la indicada LICENCIA DE ACTIVIDADES sobre la finca de este número y otras diez fincas mas, con carácter provisional."

- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 10 de enero de 2008, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso pudieran girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 62.748,67 euros, satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA: inscripción 3ª y 4ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siquiente: por principal, UN MILLON CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS; por intereses ordinarios, CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TREINTA Y CUATRO EUROS; por intereses de demora, CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TREINTA Y CUATRO EUROS; y por costas, gastos y comisiones, CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TREINTA Y CUATRO EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de 1.604.992 € y se tasa para subasta en la misma cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial, todo ello según escritura otorgada en Valencia, ante el Notario D. Manuel ángel Rueda Pérez, en fecha 8 de octubre de 2008. al nº 1852 de su protocolo. Asimismo, las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el título comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el título comprende, igual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 28 de marzo de 2008, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso pudieran girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados 408.900,00 euros, satisfechos por autoliquidación.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 1938, libro 218 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 59, finca registral nº 13.026, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 162 Polígono 136 Parcela 32

## 1.- TITULARES:

# **ENRIQUE AZNAR PUCHADES**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.143.648-N

Domicilio: Ctra. Escuelas de Malilla, 95
 Población: Valencia C.P.: 46026

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

**ENRIQUE AZNAR PUCHADES**, adquirió el pleno dominio de esta finca con carácter privativo por herencia de su padre D. Roberto Aznar Minguet y donación de su madre D<sup>a</sup>. Luisa Puchades Gimeno, en virtud de escritura, formalizada por el Notario de Valencia, D. José Luis Crespo Romeu, en fecha 29 de abril de 1970.

# 3.- DESCRIPCION:

Dos hanegadas, treinta y ocho brazas, equivalentes a dieciocho áreas, veinte centiáreas, de tierra huerta, en término de esta Ciudad, antes Ruzafa, Partida de Benimasot o Molino de las Fuentes.

#### Lindes:

- Norte: Enrique Puchades Navarro.

- Sur: Micaela Dorda, carretera particular en medio.

- Este: Rosario Dominguez.

- Oeste: Porción vendida a Vicente Puchades Dasí.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.820 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.299,16 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389208YJ2668G 0001 MU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 184, libro 103 de la sección General de Ruzafa, folio 114 y 115, finca registral nº 13.423, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 163 Polígono 136 Parcela 34

## 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 D
 Población: Madrid C.P.: 28033

Provincia: Madrid

## 2.- TITULO:

La referida mercantil adquirió esta finca por compra a D. Isidro Moreno Gardo y Da. Pilar Olmos Albors, en virtud de escritura de compraventa, otorgada en Valencia, ante su Notario D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 27 de diciembre de 2007, al Nº 2.160 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Parcela de Suelo Urbanizable, en término de Valencia, Partida del Molino de las Fuentes de San Luis, con una superficie de MIL QUINIENTOS METROS CON CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

# Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 163 BIS y 163 A del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 164 C del Proyecto
- Este: Límite de la Unidad de Ejecución y Finca Aportada 163 A del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 162 del Proyecto.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Urbana: Un campo de dos hanegadas y media, equivalentes a dos mil setenta y siete metros, setenta y cuatro decímetros cuadrados, en término de Valencia, partida del Molino las Fuentes de San Luis. Según acta de <u>expropiación</u> de la Generalitat Valenciana, Consellería d´Obres Públiques, Urbanisme i Transport, expediente 1999-45, resulta que la superficie catastral de la finca es de dos mil cuatrocientos noventa metros cuadrados, de los que fueron expropiados trescientos dos metros cuadrados, por lo que la superficie de la misma quedó reducida a dos mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados, si bien de reciente medición topográfica, tras la citada expropiación, esta finca tiene una superficie de MIL NOVECIENTOS QUINCE METROS Y TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

## Lindes:

- Norte: Acequia del Rey, camino en medio.
- Sur: Camino.
- Este: dicho camino.
- Oeste: Enrique Puchades Navarro y Enrique Aznar Puchades

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca, ocupa una superficie de cuatrocientos catorce metros con noventa decímetros cuadrados, manteniendo invariados sus lindes excepto por el Sur y el Oeste que linda ahora con la fina segregada.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

# **5.- SUPERFICIE REAL:** 1.500,45 m<sup>2</sup>

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389207YJ2668G 0001 FU.

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha 21 de febrero de 2.008, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 83.769,37 euros satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA: inscripción 2ª y 3ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, UN MILLON SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS; por intereses ordinarios, DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS; por intereses de demora, DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS; y por costas, gastos y comisiones, DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de 2.362.473  $\in$  y se tasa para subasta en la misma cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial, todo ello según escritura otorgada en Valencia, ante el Notario D. Manuel ángel Rueda Pérez, en fecha 8 de octubre de 2008. al nº 1852 de su protocolo. Asimismo, las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el título comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el título comprende, iqual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas.
- Al margen de la inscripción 2ª aparece nota de fecha 28 de marzo de 2.008, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 408.900,00 euros satisfechos por autoliquidación.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 21 de Enero de 2009, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2076, libro 261 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 1, finca registral nº 14.202, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 163 BIS Polígono 136 Parcela 34

#### 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

# 2.- TITULO:

La referida mercantil adquirió esta finca por compra, en virtud de escritura de compraventa otorgada en Valencia, ante su Notario D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 27 de Diciembre de 2007, al Nº 2161 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

URBANA: Parcela en término de Valencia, Partida de Benimasot o Molino de las Fuentes, con una superficie de TREINTA Y TRES METROS CON DIECIOCHO DECIMETROS CUADRADOS. Lindes:

- Norte: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Finca Aportada 163 del Proyecto.
- Este: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Oeste: Finca Aportada 159 BIS del Proyecto.

# FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

URBANA: Parcela en término de Valencia, Partida de Benimasot o Molino de las Fuentes, con una superficie de CIENTO OCHENTA Y TRES METROS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS. Lindes:

- Norte: Finca matriz de donde se segrega, registral 15.511.
- Sur: Finca 17 del plano del presente proyecto que la finca inicial de donde procede a su vez la matriz, registral 14.202, extendida en el folio 1 del tomo 2076, libro 261 de la Sección 4ª de Ruzafa.
- Este: Camino.
- Oeste: Finca 17 del plano del presente Proyecto -que la finca inicial de donde procede a su vez la matriz, registral 14.202, extendida en el folio 1 del tomo 2076, libro 261 de la Sección 4ª de Ruzafa-.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a la finca Aportada 163 A del Proyecto, tiene una superficie de ciento treinta y un metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados, manteniendo invariados sus lindes excepto por Sur que linda ahora con la finca segregada.

#### **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

#### **5.- SUPERFICIE REAL:** 33,18 m<sup>2</sup>

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389207YJ2668G 0001 FU.

### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha 12 de enero de 2.009, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.
- Al margen de la inscripción 2ª aparece nota de fecha 19 de noviembre de 2.010, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 3.675,00 euros.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2096, libro 268 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 98, finca registral nº 15.513, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 163 A

#### 1.- TITULARES:

#### **TITULARIDAD DUDOSA**

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

Domicilio: Avda. Blasco Ibañez, 48
 Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 D
 Población: Madrid C.P.: 28033

Provincia: Madrid

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 34 10ª parte expediente 31.

**La mercantil PROCOM TIPO 19, S.A.U.** es titular de la finca registral inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia Nº 12 con el nº 14.202, obrante al folio 1 Tomo 2.076, Libro 261, (antes F.R. 40.023 inscrita al Tomo 1228, Libro 386, Folio 22).

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de DIECIOCHO METROS CON SESENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

## Lindes:

- Norte: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Este: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Oeste: Finca Aportada 163 del Proyecto.

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con la finca registral nº 40.023 inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia Nº 12 al Tomo 1228, Libro 386, Folio 22, cuyo traslado pasa a formar la Aportada 163.

No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

# **5.- SUPERFICIE REAL:** 18,64 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# 8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar. El título de **PROCOM TIPO 19,S.A.U.** consta inscrito en el Registro de la Propiedad de Valencia Nº 12 al Tomo 2076, Libro 261 Folio 1 Finca Registral 14.202, antes finca nº 40.023.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

FINCA APORTADA Nº 164 Escuelas de Malilla, 95.

### 1.- TITULARES:

#### Ma DOLORES AZNAR PUCHADES

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.116.074-S

Domicilio: Ctra. Escuelas de Malilla, 95
 Población: Valencia C.P.: 46026

**Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

Mª DOLORES AZNAR PUCHADES adquirió con carácter privativo, la nuda propiedad de esta finca por donación de su madre Dª. Luisa Puchades Gimeno, en virtud de escritura de donación formalizada ante el Notario de Valencia, D. José Luis Crespo Romeu, el 29 de abril de 1970. El usufructo vitalicio que tenía Dª. Luisa Puchades Gimeno queda extinguido y consolidado con la nuda propiedad por fallecimiento de dicha Sra.

# 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta, comprensivo de cuatro hanegadas, un cuartón y treinta y nueve brazas y media, igual a treinta y seis áreas noventa y seis centiáreas, sito en término de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Tierras de Juan Navarro Alonso y Enrique Puchades Navarro.
- Sur: Parcela de igual procedencia que ésta, cuya nuda propiedad se donará a Enrique Aznar.
- Este: Tierras de Enrique AznarOeste: Ramón Navarro Alonso.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 3.696 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 3.875,54 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389209YJ2668G 0002 PI

## **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:**

Al margen de la inscripción 1ª aparece nota con el siguiente tenor literal: Dentro del Expte 2272/2001, el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, por Resolución nº U-2058 de fecha 10 de abril de 2002, ampliada por otra Resolución nº U-619 de 13 de febrero de 2003, concede a la entidad SERVICLEOP S.L., arrendataria de la finca de este número y otras diez fincas más, LICENCIA con carácter provisional para la instalación de la actividad de "ampliación de DEPOSITO DE VEHICULOS ABANDONADOS, en CAMINO ESCUELAS DE MALILLA, 95 DUPLICADO, hasta la ejecución del planeamiento, ya sea por expropiación o por cualquiera de los instrumentos de ejecución previstos en el ordenamiento y no dará derecho a indemnización por cese o traslado de la actividad, cuando llegado el momento de la ejecución, se ordenara su cese por la Administración, al encontrarse el edificio fuera de ordenación sustantivo con arreglo al planeamiento urbanístico, debiendo en ese momento erradicar los usos e instalaciones que en este acto se autorizan. La mencionada entidad arrendataria y concesionaria de la indicada licencia de actividad provisional "SERVICLEOP S.L." y la titularidad de esta finca, de las otras fincas mas sobre las que se implanta la indicada Licencia de actividad provisional, todas ellas

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

otorgadas ante el Notario de Valencia D. Antonio Soto Bisquert, las cuatro primeras el día 24 de enero de 2002, nº de protocolo 154, 155, 156, 157, y las tres siguientes el día 16 de julio de 2002, nº de protocolo 1529, 1530, 1531 y 1532 respectivamente, la primera, es decir, la entidad mercantil, RENUNCIA formal y expresamente a toda indemnización que pudiera corresponderle y que traiga su causa en la Licencia de Actividad de Depósito de Vehículos Abandonados -expediente 2272/01- solicitada al Ayuntamiento de Valencia, respecto de esta finca y otras diez, con motivo de la ejecución del planeamiento antes expresado, y los titulares de las fincas, hacen constar que prestan su consentimiento y ratifican la renuncia efectuada por la citada entidad SERVICLEOP S.L. frente al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en la escritura relacionada en el párrafo anterior, cuyo contenido íntegro declara conocer, consecuencia de la Licencia de Actividad a ejercer en la finca hipotecada. Y como consecuencia de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 58 5ª de la Ley 6/1994 de la Generalitat Valenciana, reguladora de la Actividad Urbanística y el art. 1 y 76 del R.D. 1093/96 sobre inscripción en el Registro de la propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, se hace constar la concesión de la indicada LICENCIA DE ACTIVIDADES sobre la finca de este número y otras diez fincas mas, con carácter provisional."

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1953, libro 224 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 30, finca registral nº 14.637, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 164 bis Escuelas de Malilla, 95

# 1.- TITULARES:

# **ENRIQUE AZNAR PUCHADES**

D.N.I./N.I.F.: 19.143.648-N

Domicilio: Ctra. Escuelas de Malilla, 95
 Población: Valencia C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

**ENRIQUE AZNAR PUCHADES** adquirió con carácter privativo, la nuda propiedad de esta finca por donación de su madre D<sup>a</sup> Luisa Puchades Gimeno, en virtud de escritura de donación formalizada ante el Notario de Valencia, D. José Luis Crespo Romeu, el 29 de abril de 1970. El usufructo vitalicio que tenía D<sup>a</sup> Luisa Puchades Gimeno queda extinguido y consolidado con la nuda propiedad por fallecimiento de dicha Sra.

#### 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta, comprensivo de cuatro hanegadas, un cuartón y treinta y nueve brazas, igual a treinta y seis áreas noventa y seis centiáreas, sito en término de Valencia, Partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Con parcela de Ma Dolores Aznar Puchades.
- Sur: Cequiol de la Fuente del Socarrat.
- Este: Tierras del legado de Micaela Dorda.
- Oeste: Tomas y Ramón Navarro Alonso.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 3.696 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 3.812,70 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389209YJ2668G 0002 PI

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece nota con el siguiente tenor literal: Dentro del Expte 2272/2001, el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, por Resolución nº U-2058 de fecha 10 de abril de 2002, ampliada por otra Resolución nº U-619 de 13 de febrero de 2003, concede a la entidad SERVICLEOP S.L., arrendataria de la finca de este número y otras diez fincas más, LICENCIA con carácter provisional para la instalación de la actividad de "ampliación de DEPOSITO DE VEHICULOS ABANDONADOS, en CAMINO ESCUELAS DE MALILLA, 95 DUPLICADO, hasta la ejecución del planeamiento, ya sea por expropiación o por cualquiera de los instrumentos de ejecución previstos en el ordenamiento y no dará derecho a indemnización por cese o traslado de la actividad, cuando llegado el momento de la ejecución, se ordenara su cese por la Administración, al encontrarse el edificio fuera de ordenación sustantivo con arreglo al planeamiento urbanístico, debiendo en ese momento erradicar los usos e instalaciones que en este acto se autorizan. La mencionada entidad arrendataria y concesionaria de la indicada licencia de actividad provisional "SERVICLEOP S.L." y la titularidad de esta finca, de las otras fincas mas

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

sobre las que se implanta la indicada Licencia de actividad provisional, todas ellas otorgadas ante el Notario de Valencia D. Antonio Soto Bisquert, las cuatro primeras el día 24 de enero de 2002, nº de protocolo 154, 155, 156, 157, y las tres siguientes el día 16 de julio de 2002, nº de protocolo 1529, 1530, 1531 y 1532 respectivamente, <u>la</u> primera, es decir, la entidad mercantil, RENUNCIA formal y expresamente a toda indemnización que pudiera corresponderle y que traiga su causa en la Licencia de Actividad de Depósito de Vehículos Abandonados -expediente 2272/01- solicitada al Avuntamiento de Valencia, respecto de esta finca y otras diez, con motivo de la ejecución del planeamiento antes expresado, y los titulares de las fincas, hacen constar que prestan su consentimiento y ratifican la renuncia efectuada por la citada entidad SERVICLEOP S.L. frente al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en la escritura relacionada en el párrafo anterior, cuyo contenido íntegro declara conocer, consecuencia de la Licencia de Actividad a ejercer en la finca hipotecada. Y como consecuencia de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 58 5ª de la Ley 6/1994 de la Generalitat Valenciana, reguladora de la Actividad Urbanística y el art. 1 y 76 del R.D. 1093/96 sobre inscripción en el Registro de la propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, se hace constar la concesión de la indicada LICENCIA DE ACTIVIDADES sobre la finca de este número y otras diez fincas mas, con carácter provisional."

- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 22 de mayo de 2008, según la cual esta finca queda afecta al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado EXENCION en la correspondiente autoliquidación.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1938, libro 218 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 69, finca registral nº 13.032, inscripción 1 y 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 164 A Polígono 137 Parcela 40

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez, 48 - **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

# LA ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

- C.I.F.: .

- **Domicilio:** c/ Caballeros 10

Población: VALENCIA C.P.: 46001

- **Provincia:** VALENCIA

# 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 28, 9ª parte expediente 31.

Se desconoce la existencia de título inscrito. El Acta de Ocupación de la finca señalada en el expediente con el número 28 indica que se ocupa a **LA ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS** como propietaria de esta finca.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de MIL TRESCIENTOS VENTINUEVE METROS CON OCHENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

## Lindes:

- Norte: Finca Aportada 164 C del Proyecto.

- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.

- Este: Finca Aportada 164 B del Proyecto.

- Oeste: Fincas Aportadas 164 y 164 BIS del Proyecto.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.329,87 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389212YJ2668G00010U

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

**8.- DATOS REGISTRALES:** No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 164 B Polígono 137 Parcela 40

## 1.- TITULARES:

#### **TITULARIDAD DUDOSA**

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 48
 Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

# ASOCIACION DE BENEFICIENCIA NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS:

- C.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Caballeros 10

- Población: VALENCIA C.P.: 46001

Provincia: VALENCIA

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 28, 9ª parte expediente 31.

Se desconoce la existencia de título inscrito. El Acta de Ocupación de la finca señalada en el expediente con el número 28 indica que se ocupa a la **ASOCIACION DE BENEFICIENCIA NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS** como propietaria de esta finca.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de CIENTO CUATRO METROS CON QUINCE DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

## Lindes:

Norte: Finca Aportada 164 C del Proyecto

- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.

- Este: Límite de la Unidad de Ejecución y Finca Aportada 164 C del Proyecto.

- Oeste: Finca Aportada 164 A del Proyecto.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 104,15 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389213YJ2668G 0001 KU

# **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

# 8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 164 C

# 1.- TITULARES:

# Ma DOLORES AZNAR PUCHADES

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.116.074-S

Domicilio: Ctra. Escuelas de Malilla, 95
 Población: Valencia C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

# **ENRIQUE AZNAR PUCHADES**

D.N.I./N.I.F.: 19.143.648-N

Domicilio: Ctra. Escuelas de Malilla, 95
 Población: Valencia C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

## TITULARIDAD DUDOSA ENTRE:

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: O-4617001 E.

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez, 48

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

# ASOCIACION DE BENEFICENCIA NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS:

C.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Caballeros 10

- Población: VALENCIA C.P.: 46001

- Provincia: VALENCIA

# 2.- TITULO:

Copropiedad existente en la finca matriz de procedencia constituida desde tiempo inmemorial con arreglo a las siguientes cuotas de participación:

- -Titular Finca Aportada 164, Mª DOLORES AZNAR PUCHADES: 28,76% (45,17 m2)
- -Titular Finca Aportada 164 BIS ENRIQUE AZNAR PUCHADES: 28,29% (44,43 m2)
- -Titular Finca Aportada 164 A **TITULARIDAD DUDOSA ENTRE: Confederación** Hidrográfica del Júcar-Dirección General del Agua-Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y Asociación de Beneficencia Nuestra Señora de los **Desamparados**: 24,68% (38,76 m2)
- -Titular Finca Aportada 164B TITULARIDAD DUDOSA ENTRE: Confederación Hidrográfica del Júcar-Dirección General del Agua-Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y Asociación de Beneficencia Nuestra Señora de los Desamparados:: 18,27% (28,69 m2)

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de CIENTO CINCUENTA Y SIETE METROS CON CINCO DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

# <u>Lindes</u>:

- Norte: Fincas Aportadas 162 y 163 del Proyecto
- Sur: Fincas Aportadas 164A y 164 B del Proyecto.
- Este: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Oeste: Finca Aportada 164 del Proyecto.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**5.- SUPERFICIE REAL:** 157,05 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389213YJ2668G 0001 KU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 165 Polígono 136 Parcela 87-b

#### 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

## 2.- TITULO:

La referida mercantil adquirió esta finca por compra a D. Ramón Navarro Alonso, en virtud de escritura de compraventa otorgada en Valencia, ante su Notario D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 27 de Diciembre de 2007, al Nº 2161 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

URBANA: Dos hanegadas o sea dieciséis áreas sesenta y dos centiáreas de tierra huerta, en Valencia, Partida de Benimasot, hoy Suelo Urbanizable, identificado como núm. 136 Res Urb 87 –B- Suelo, que de reciente medición tiene una superficie de mil seiscientos cincuenta y dos metros y diez decímetros cuadrados.

# Lindes:

- Norte: Ursula Navarro.

Sur: Resto de la finca de la que se segregó.
 Este: Resto de la finca de la que se segregó.

- Oeste: Resto de la finca de la que se segregó.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.652,10 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.652,10 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389203YJ2668G 0001 QU

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Por razón de procedencia de la registral 21.570, tiene concedida la LICENCIA con carácter provisional para la instalación de la actividad de ampliación de depósito de vehículos abandonados en Camino Escuelas de Malilla, 95. Dentro del Expte 2272/2001, el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, por Resolución nº U-2058 de fecha 10 de abril de 2002, ampliada por otra Resolución nº U-619 de 13 de febrero de 2003, concede a la entidad SERVICLEOP S.L., arrendataria de la finca de este número y otras diez fincas más, LICENCIA con carácter provisional para la instalación de la actividad de "ampliación de DEPOSITO DE VEHICULOS ABANDONADOS, en CAMINO ESCUELAS DE MALILLA, 95 DUPLICADO, hasta la ejecución del planeamiento, ya sea por expropiación o por cualquiera de los instrumentos de ejecución previstos en el ordenamiento y no dará derecho a indemnización por cese o traslado de la actividad, cuando llegado el momento de la ejecución, se ordenara su cese por la Administración, al encontrarse el edificio fuera de ordenación sustantivo con arreglo al planeamiento urbanístico, debiendo en ese momento erradicar los usos e instalaciones que en este

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

acto se autorizan. La mencionada entidad arrendataria y concesionaria de la indicada licencia de

actividad provisional "SERVICLEOP S.L." y la titularidad de esta finca, de las otras fincas mas sobre las que se implanta la indicada Licencia de actividad provisional, todas ellas otorgadas ante el Notario de Valencia D. Antonio Soto Bisquert, las cuatro primeras el día 24 de enero de 2002, nº de protocolo 154, 155, 156, 157, y las tres siguientes el día 16 de julio de 2002, nº de protocolo 1529, 1530, 1531 y 1532 respectivamente, la primera, es decir, la entidad mercantil, RENUNCIA formal y expresamente a toda indemnización que pudiera corresponderle y que traiga su causa en la Licencia de Actividad de Depósito de Vehículos Abandonados -expediente 2272/01- solicitada al Ayuntamiento de Valencia, respecto de esta finca y otras diez, con motivo de la ejecución del planeamiento antes expresado, y los titulares de las fincas, hacen constar que prestan su consentimiento y ratifican la renuncia efectuada por la citada entidad SERVICLEOP S.L. frente al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en la escritura relacionada en el párrafo anterior, cuyo contenido íntegro declara conocer, consecuencia de la Licencia de Actividad a ejercer en la finca hipotecada. Y como consecuencia de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 58 5ª de la Ley 6/1994 de la Generalitat Valenciana, reguladora de la Actividad Urbanística y el art. 1 y 76 del R.D. 1093/96 sobre inscripción en el Registro de la propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, se hace constar la concesión de la indicada LICENCIA DE ACTIVIDADES sobre la finca de este número y otras diez fincas mas, con carácter provisional."

- Al margen de la inscripción 1ª de la registral 14.196, se halla extendida nota de fecha 20 de Febrero de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 96.279,13 euros satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA: inscripción 2ª y 3ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, UN MILLON CUATROCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS; por intereses ordinarios, DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUATRO EUROS; por intereses de demora, DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUATRO EUROS; y por costas, gastos y comisiones, DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUATRO EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de 2.037.770 € y se tasa para subasta en la misma cantidad de DOS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial, todo ello según escritura otorgada en Valencia, ante el Notario D. Manuel ángel Rueda Pérez, en fecha 8 de octubre de 2008. al nº 1852 de su protocolo. Asimismo, las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el título comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el título comprende, igual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas.
- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha veintiocho de marzo de dos mil ocho, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 408.900,00 euros.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 21 de Enero de 2009, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2071, libro 260 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 217, finca registral nº 14.196, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 166 Escuelas de Malilla, 93

#### 1.- TITULARES:

#### **CONCEPCION NAVARRO TAMARIT**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.517.307-P

Domicilio: Avda, Federico García Lorca, 87 izg.-3º-12ª

Población: Valencia C.P.: 46026

- Provincia: Valencia

## **TOMAS NAVARRO TAMARIT**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.516.872-X

Domicilio: : Avda. Federico García Lorca, 87 dr.- 3º-12ª

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

#### \* MIGUEL VERGARA MARTINEZ

- **D.N.I./N.I.F.**: 24.364.650-Z

- **Domicilio:** Pl. Porta de la Mar, 4-3º-8ª

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46004

- Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

**Dª. CONCEPCION NAVARRO TAMARIT** y **D. TOMAS NAVARRO TAMARIT**, adquirieron esta finca por MITADES INDIVISAS, con carácter privativo, por herencia de sus padres D. Tomás Navarro Rubio y Dª. Concepción Tamarit Velázquez, según resulta de escritura de adjudicación de herencia, formalizada por el Notario de Valencia, D. José Alicarte Domingo, en fecha 7 de julio de 2005, al nº 3.311 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta, en término de esta Ciudad de Valencia, Partida de Benimasot, que comprende una superficie de tres hanegadas y un cuartón, equivalentes a veintisiete áreas una centiárea y cinco decímetros cuadrados. La finca está atravesada de Sur a Oeste, por el Colector del Plan Sur.

#### Lindes:

- Norte: Bruno Dorna.
- Sur: Parcela procedente de la matriz de la que ésta se segregó, vendida a María Navarro Rubio, el Colector del Plan Sur y la propia finca citada que adquirió la Sra. Navarro.
- Este: Luisa Puchades y parcela procedente de la que ésta se segregó.
- Oeste: Escorrentía dels Eucencit.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 2.701,05 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.754,38 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6389202YJ2668G 0001 GU

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

 Al margen de la 3ª aparece extendida nota de fecha 27 de Noviembre de 2006, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACION.- De dicha afección esta

<sup>\*</sup> D. Miguel Vergara Martínez, Abogado actúa en nombre y representación de los propietarios.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1938, libro 218 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 66, finca registral nº 13.030, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 168 Polígono 137 Parcela 40-A

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a los consortes D. Manuel Jiménez Segovia y Da. María Cristina Pelayo Olmos en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 28 de mayo de 2004, al nº 1.172 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta de siete áreas, noventa centiáreas y cincuenta y cuatro centímetros cuadrados, si bien de reciente medición ha resultado ser de ochocientos veintitrés metros, doce decímetros cuadrados, hoy SUELO URBANO, identificado como PG NUM 137 RES URB 0040A, situada en término de esta ciudad, partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Carretera de Escuelas de Malilla.

- Sur: Resto de finca de donde procede, hoy acequia dels Francs.

Este: Acequia dels Francs.

- Oeste: Parcela de Vicente Olmos LLop.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 823,12 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 947,53 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6082401YJ2668G 0001 EU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 64, finca registral nº 14.540, inscripción 5ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 168 A Polígono 137 Parcela 40-A

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

## CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 48
 Población: Valencia C.P.: 46010

Provincia: Valencia

#### Da JOSEFINA OLMOS LLOP

- **N.I.F**.: 19.565.938.

- **Domicilio:** Escuelas de Malilla, 58

Población: Valencia
 C.P.: 46206

- Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 22 9ª parte expediente 31.

**Dª. JOSEFINA OLMOS LLOP** es titular de la finca registral inscrita con el nº 21.535, adquirida por compra a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, en virtud de escritura otorgada en Valencia el 17 de Mayo de 1963 ante su Notario D. Enrique Taulet y Rodríguez Lueso, como sustituto de su compañero de residencia D. Emilio Arún Borgoños.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CON SETENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

## Lindes:

- Norte: Finca Aportada 168 del Proyecto.
- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Este: Finca Aportada 168 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 169 A del Proyecto.

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con la finca registral nº 21.535 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 452, libro 279 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 37, de la que se segregó la finca registral nº 14.540 que es la Finca Aportada 168 del Proyecto.

No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**5.- SUPERFICIE REAL:** 349,71 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5988215YJ2658H 0001 HS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

**8.- DATOS REGISTRALES:** No inscrita. No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar. El título de la otra titular consta inscrito en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 452, libro 279 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 37, finca nº 21.535.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 168 B Polígono 137 Parcela 41

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 48
 Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## Da. CONSUELO APARISI DOMINGO

N.I.F.: .Domicilio:

- Población: C.P.:

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 23, 9ª parte expediente 31.

Se desconoce la existencia de título inscrito. El Acta de Ocupación de la finca señalada en el expediente con el número 23 indica que se ocupa a **D**<sup>a</sup>. **CONSUELO APARISI DOMINGO** como propietaria de esta finca.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CON TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

#### Lindes:

- Norte: Camino de Malilla.

- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.

Este: Finca Aportada 168 C del Proyecto.

- Oeste: Finca Aportada 168 del Proyecto.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 984,32 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6082403YJ2658H0001ZS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 168 C Polígono 137 Parcela 41

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez, 48

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

## Da ANTONIA QUILIS TOMAS

- C.I.F.:

- Domicilio:

- Población: C.P.:

- Provincia:

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 24, 9ª parte expediente 31.

Se desconoce la existencia de título inscrito. El Acta de Ocupación de la finca señalada en el expediente con el número 24 indica que se ocupa a **D**<sup>a</sup>. **ANTONIA QUILIS TOMAS** como propietaria de esta finca.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de SETENTA Y NUEVE METROS CON VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

#### Lindes:

- Norte: Camino de Malilla.
- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Este: Camino de Malilla.
- Oeste: Finca Aportada 168 D del Proyecto.
- **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 79,25 m<sup>2</sup>.
- 6.- INFORMACION CATASTRAL: 6188701YJ2668G0001FU
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.
- 8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 168 D Polígono 137 Parcela 41

1.- TITULARES:

**DESCONOCIDO** 

2.- TITULO:

No consta

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de TRECE METROS CON CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. Lindes:

- Norte: Camino.

Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.
Este: Finca Aportada 168 C del Proyecto.
Oeste: Finca Aportada 168 B del Proyecto.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 13,44 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6188701YJ2668G0001FU

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 169 Polígono 137 Parcela 40-B

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a los consortes D. Manuel Jiménez Segovia y Da. María Cristina Pelayo Olmos en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel Ángel Rueda Pérez el 28 de mayo de 2004, al Nº 1.174 de Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno o solar, que ocupa una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrados, resultantes de diez metros de frontera por veinticinco de fondo, cuadrados, hoy Suelo Urbano, identificado como NUM 137 RES URB 40B, sita en Valencia, Partida de Benimasot, camino de las Escuelas de Malilla.

#### Lindes:

- Derecha entrando u Oeste: Vivienda propiedad de Da. Carmen Olmos Bibiana.
- Izquierda o Este: Baldomero y Enrique Olmos y Rafael Pelayo.
- Espaldas: Cauce del Río Turia.
- Frente: Camino de las Escuelas de Malilla.
- **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 250 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 244,39 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 6082402YJ2668G 0001 SU
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 66, finca registral nº 14.542, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

FINCA APORTADA Nº 169 A Polígono 137 Parcela 40-B

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

C.I.F.: Q-4617001 E.

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibáñez, 48

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

#### D. VICENTE OLMOS LLOP

- **N.I.F**.:

- Domicilio:

- **Población:** Valencia **C.P.:** 

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 21 9ª parte expediente 31.

**D. VICENTE OLMOS LLOP** es titular de la finca registral inscrita con el nº 21.573, adquirida por compra a Da. Angela Ortenbach Sorli y Da. Angela Ordeig Ortenbach, en virtud de escritura otorgada en Valencia el 2 de Enero de 1957 ante su Notario D. Enrique Molina Roselló.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de CIENTO NOVENTA Y SIETE METROS CON DIECIOCHO DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

## Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 173 y 169 del Proyecto.
- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Este: Finca Aportada 168 A del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 173 A del Proyecto.

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con la finca registral nº 21.573 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 455, libro 280 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 26, de la que se segregó la finca registral nº 23.153 que es la Finca Aportada 169 del Proyecto.

No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 197,18 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5988214YJ2658H 0001 US

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

**8.- DATOS REGISTRALES:** No inscrita. No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar. El título del otro titular consta inscrito en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 455, libro 280 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 26, finca nº 21.573.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

FINCA APORTADA Nº 171 Escuelas de Malilla, 56

#### 1.- TITULARES:

#### CARMEN OLMOS BIBIANA.

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.518.138-Q

Domicilio: Escuelas de Malilla, 56 bajo
 Población: Valencia C.P.: 46026

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

**D<sup>a</sup> CARMEN OLMOS BIBIANA** adquirió esta finca con carácter privativo, por donación de sus padres D. Vicente Olmos Llop y D<sup>a</sup>. Carmen Bibiana Pascual, en virtud de escritura de donación otorgada en Masamagrell por su Notario D. Emilio Garnelo Codoñer, el 15 de Junio de 1971.

#### 3.- DESCRIPCION:

PLANTA BAJA destinada a vivienda con corral y cuadra al fondo. Mide entre edificado y descubierto ciento dieciocho metros setenta y cinco decímetros cuadrados. Tiene una participación en elementos comunes del edificio del 70%. Forma parte del edificio sito en Valencia, Camino de las Escuelas de Malilla, 56, el cual está formado por dos fincas nuevas e independientes surgidas de su división horizontal, siendo una de ellas la de este número registral 5.989 y la otra la finca registral 5.990. Lindes:

- Frente: Terrenos de la finca de donde procede, dedicados a patio de entrada.
- Derecha entrando: Escalera de acceso al piso alto y camino de las Escuelas de Malilla.
- Izquierda: Casa de Josefina Olmos.
- Fondo: La misma Josefina Olmos.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 118,75 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 202,35 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5988205YJ2668G 0001 XU-

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 711, libro 78 de la sección 3ª de Ruzafa, folio 235, finca registral nº 5.989, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 171-A Escuelas de Malilla, 56

## 1.- TITULARES:

#### **ENRIQUE OLMOS BIBIANA**

D.N.I./N.I.F.: 19.565.996-B
 Domicilio: Dels Alacreus 87 bajo
 Población: Valencia C.P.:

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

Enrique Olmos Bibiana, adquirió esta finca con carácter privativo, por donación de sus padres D. Vicente Olmos Llop y Da. Carmen Bibiana Pascual, en virtud de escritura de donación otorgada en Valencia, por su Notario D. Francisco Pons y Lamo de Espinosa, el 24 de diciembre de 1963.

#### 3.- DESCRIPCION:

PISO ALTO, destinado a vivienda, con acceso por escalerilla independiente. Tiene una terraza descubierta de doce metros cuadrados y una superficie construida de sesenta metros cuadrados. Le corresponde en los elementos comunes: treinta enteros por ciento. Forma parte del edificio sito en Valencia, Camino de las Escuelas de Malilla, 56 que es la finca registral 5.982.

#### Lindes:

- Derecha entrando: Camino de las Escuelas de Melilla
- Izquierda entrando: casa de Da. Josefina Olmos, corral de la planta baja al fondo.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 72,00 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 86,72 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5988205YJ2658G 0002 MI

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 711, libro 78 de la sección 3ª de Ruzafa, folio 238, finca registral nº 5.990, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 172 Escuelas de Malilla, 58

#### 1.- TITULARES:

#### **ENRIQUE SOTO APARISI**

D.N.I./N.I.F.: 19.579.194 - F
 Domicilio: c/ Escuelas De Malilla, 58

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

#### TERESA APARISI SABATER

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.578.569-A

- **Domicilio:** c/ Escuelas De Malilla, 58

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

## **ENRIQUE JOSE SOTO APARISI**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.529.478 - N

Domicilio: c/ Escuelas De Malilla, 58

Población: Valencia C.P.: 46026

- Provincia: Valencia

#### **CONSUELO SOTO APARISI**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.518.791 - C

Domicilio: CL Escuelas De Malilla 14-11<sup>a</sup>
 Población: Valencia C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

## **JOSE COMES OLMOS**

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** CL Escuelas De Malilla 14-11<sup>a</sup>

**Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

## TERESA PILAR SOTO APARISI

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.532.297 - W

- **Domicilio:** c/ Ingeniero Joaquín Benlloch, 8-4º-8ª

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

- **Provincia:** Valencia

## **JOSE GUILLERMO SANZ FENOLL**

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Ingeniero Joaquín Benlloch, 8-4º-8ª

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

Los consortes **D. ENRIQUE SOTO APARISI Y Dª.TERESA APARISI SABATER y D. ENRIQUE JOSE SOTO APARISI** adquirieron conjuntamente el usufructo vitalicio, usufructo que se considerará sucesivo y se extinguirá al fallecimiento del último de ellos, y **Dª. CONSUELO Y Dª. TERESA PILAR SOTO APARISI**, adquirieron la nuda propiedad, por mitades indivisas, y con carácter ganancial, por compra a los consortes Dª. Mª. Cristina Pelayo Olmos y D. Manuel Jiménez Segovia, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Miguel Estrems Vidal, en fecha 7 de agosto de 2003, al nº 2.752 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Urbana.- Casa en término de Valencia, partida de Benimasot, correspondiéndole el número 58 de las Escuelas de Malilla. Consta de planta baja con corral y cuadra y piso alto para granero o andana, hallándose distribuida la planta baja en cuatro dormitorios, entrada, comedor, cocina y servicios. Mide doscientos treinta y seis metros ochenta y seis decímetros cuadrados con veinticuatro centímetros cuadrados de los que corresponden ochenta y cinco metros, veintiún

## PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

decímetros cuadrados a lo edificado, setenta metros treinta decímetros al corral, treinta y siete metros, cincuenta decímetros, a las cuadras y el resto al patio delantero de entrada. Lindes:

- Norte: Casa nº 56 de D. Vicente Olmos Llop, y en parte con el camino de las Escuelas de Malilla.
- Sur: Casa nº 60 de D. Enrique Olmos Cercós.
- Este: Resto de la finca de donde el solar procede.
- Oeste: Camino particular.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 236,86 m<sup>2</sup>.
- 5.- SUPERFICIE REAL: 252,06 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5988204YJ2668G 0001 DU
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 16, finca registral nº 14.294, inscripción 5ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 173 Escuelas de Malilla, 60

## 1.- TITULARES:

#### **AMPARO OLMOS PUIG**

D.N.I./N.I.F.: 19.588.254-M
 Domicilio: Avda. Aragón, 32-33<sup>a</sup>

Población: Valencia C.P.: 46021

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

**Dª. AMPARO OLMOS PUIG** adquirió esta finca con carácter privativo, por título de herencia, donación y adjudicación, en virtud de escritura otorgada en Valencia ante su Notario D. Francisco Estela Sendra, el 14 de julio de 1987.

### 3.- DESCRIPCION:

Urbana.- Casa compuesta de planta baja, con entrada, tres dormitorios, comedor, cocina, corral y piso alto para granero o andana, en término de Valencia, Partida de Benimasot, demarcada con el nº 60 correspondiente al Camino Escuelas de Malilla. Mide trescientos cincuenta metros cuadrados, de los que corresponden cien metros, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados a lo edificado, ciento sesenta y ocho metros al corral y el resto al patio delantero de entrada.

#### Lindes:

- Norte: Casa nº 58 de Da Josefina Olmos.
- Sur: Secadero de los hermanos Olmos Llop.
- Este: Resto de la finca de donde el solar procede.
- Oeste: Camino particular.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 350 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 309,68 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5988203YJ2668G 0001 RU

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- **HIPOTECA** a favor de la **CAJA AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**, en garantía de un préstamo de SEIS MIL DIEZ EUROS CON DOCE CENTIMOS de principal, además de cinco anualidades de intereses y de la cifra de 2.404,05 euros que se estipulan para costas y gastos y la cantidad de 601,01 euros que se pactan para intereses de demora. La cantidad prestada devengará un interés nominal del 17% anual. La duración del contrato será de SEIS AÑOS contados desde la fecha del 29 de septiembre de 1.989. Así resulta de escritura otorgada en Valencia, ante su Notario D. Carlos Goicoechea Rico, el 29 de septiembre de 1.989.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 1, finca registral nº 14.284, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 173 A Polígono 137 Parcela 40

#### 1.- TITULARES:

#### **TITULARIDAD DUDOSA**

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibañez, 48

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

provincia: Valencia
 BALDOMERO OLMOS LLOP.

N.I.F.: .Domicilio:

- Población: C.P.:

- Provincia:

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 20 9ª parte expediente 31.

Se desconoce la existencia de título inscrito. El Acta de Ocupación de la finca señalada en el expediente con el número 20 indica que se ocupa a **D. BALDOMERO OLMOS LLOP** como propietario de esta finca.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de OCHENTA METROS CON VEINTIUN DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 173 del Proyecto.

- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.

- Este: Finca Aportada 169 A del Proyecto.

- Oeste: Fincas Aportadas 174-175 A-B-C del Proyecto.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 80,21 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5988213YJ2658H 0001 ZS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 174-175A Polígono 137 Parcela 36-A

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a Da. Patrocinio Olmos Chuliá y D. Francisco Olmos Alapont en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel-Ángel Rueda Pérez, el 13 de julio de 2006, al nº 1.349 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Una parcela de terreno destinada a secadero enladrillado, que mide una superficie de treinta y cuatro brazas, equivalentes a un área, cuarenta y una centiáreas, veinticuatro decímetros cuadrados, hoy SUELO URBANIZABLE, en término de Valencia, partida de Benimasot. Goza de la servidumbre de paso de vehículos que expresa la inscripción 2ª de la finca de procedencia nº 32.

#### Lindes:

- Norte: Resto de finca de la que esta se segrega.

- Sur: Emilio Olmos Alapont.

- Este: Resto de finca de la que esta se segrega, carretera de servicio en medio.

- Oeste: Resto de finca de la que esta se segrega.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 141,24 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 141,24 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5988209YJ2658H 0001 SS

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª, aparece extendida nota de fecha 18 de enero de 2.007, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 4.252,71 euros satisfechos por autoliquidación.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2045, libro 253 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 176, finca registral nº 14.032, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 174-175B Polígono 137 Parcela 36-B

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a Da. María Amparo y D. Enrique Olmos Tomás, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, el 21 de noviembre de 2006, al nº 2.843 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Dos cuartones y veinticuatro brazas, equivalentes a cinco áreas, quince centiáreas, veintisiete decímetros cuadrados, si bien después de una expropiación de ciento sesenta y cuatro metros, diez decímetros cuadrados, que no ha tenido acceso al Registro, quedó un resto de trescientos cincuenta y un metros, diecisiete decímetros cuadrados, que de reciente medición ha resultado tener de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, en término de Valencia, partida de Benimasot, identificada PL NUM 137 RES URB 36 A SUELO.

## <u>Lindes</u>:

- Norte: Fincas segregadas de D. Francisco Olmos Alapont.
- Sur: Fincas segregadas de D. Francisco Olmos Alapont.
- Este: Enrique y Josefina Olmos, carretera de servicio en medio.
- Oeste: Resto de finca de la que ésta se segrega.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 285 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 285 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5988208YJ2658H 0001 ES

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- **SERVIDUMBRE DE PASO** de vehículos sobre esta finca como predio sirviente en beneficio de las fincas nº 31 y 32 propiedad de Francisco Olmos Alapont, que tienen el carácter de predio dominantes, Formalizada en escritura otorgada en Valencia, el 20 de octubre de 1.956, ante su Notario D José Asin Carreras como sustituto de su compañero Ramón Herran de las Pozas, que causó la inscripción 2ª en fecha 26 de febrero de 1.958, de la finca de procedencia 33 inscrita al folio 116 vuelto del tomo 487. libro 1 de la 3ª Sección de Ruzafa.
- Al margen de la inscripción 2ª, aparece extendida nota de fecha 31 de enero de 2.007, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 7.214,32 euros satisfechos por autoliquidación.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1990, libro 236 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 87, finca registral nº 14.897, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 174-175C Polígono 137 Parcela 36-A

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a Da. Patrocinio Olmos Chuliá y D. Francisco Olmos Alapont en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel-Ángel Rueda Pérez, el 13 de julio de 2006, al nº 1.349 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

#### PARCELA SEGREGADA EN VIRTUD DEL PROYECTO:

Descripción: Rústica. Tierra huerta, sita en término de esta ciudad de Valencia, Barrio de Ruzafa, partida de Benimasot o Molino de las Fuentes, con una superficie de CINCUENTA Y DOS METROS CON SESENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS. Lindes:

- Norte: Finca Aportada 174-175 B del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 174-176 A del Proyecto y límite de la Unidad de Ejecución.
- Este: Finca Aportada 173 A del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 174-176 A del Proyecto.

#### FINCA MATRIZ DE LA QUE SE SEGREGA

Cuarenta y ocho brazas, equivalentes a un área, noventa y nueve centiáreas, cuarenta y seis decímetros cuadrados, hoy SUELO URBANIZABLE, de tierra huerta, en término de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Emilio Olmos Alapont.
- Sur: Resto de la finca de la cual ésta se segregó.
- Este: Enrique y Josefina Olmos, carretera de servicio en medio.
- Oeste: Resto de finca de la que ésta se segregó.

La parcela descrita ha quedado minorada en la superficie segregada, de modo que en la actualidad y después de la segregación que ha dado lugar a esta finca Aportada, tiene una superficie de ciento cuarenta y seis metros con setenta y siete decímetros cuadrados, manteniendo invariados sus lindes excepto por el Sur que linda ahora con la finca segregada.

#### 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 52,69 m<sup>2</sup>

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5988209YJ2658H 0001 SS

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

 Al margen de la inscripción 1ª, aparece extendida nota de fecha 18 de enero de 2.007, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 4.252,71 euros satisfechos por autoliquidación.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Pendiente de inscripción. La finca matriz de la que se segrega está Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2045, libro 253 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 173, finca registral nº 14.030, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 174-176 A Polígono 137 Parcela 36

#### 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 48
 Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 19 9ª parte expediente 31.

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió las siguientes fincas:

La finca registral 14.897 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1990, libro 236 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 87, por compra a Dª. María Amparo y D. Enrique Olmos Tomás, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, el 21 de noviembre de 2006, al nº 2.843 de su Protocolo.

La finca registral nº 14.544 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 68, por compra a D. Vicente Olmos Gimeno y Dª. María Segarra Chuliá en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, el 11 de junio de 2004, al nº 1.665 de su Protocolo.

La finca registral 14.030 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2045, libro 253 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 173, por compra a Dª. Patrocinio Olmos Chuliá y D. Francisco Olmos Alapont en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Manuel-Ángel Rueda Pérez, el 13 de julio de 2006, al nº 1.349 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS METROS CON UN DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 176, 174-175 A-B-C del Proyecto.
- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Este: Fincas Aportadas 174-175 A-B-C del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 176 A del Proyecto.

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con tres fincas registrales:

-La finca registral 14.897 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1990, libro 236 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 87 que es la Finca Aportada 174 del Proyecto. -La finca registral nº 14.544 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 68, que es la Finca Aportada 176 del Proyecto.

## PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

-La finca registral 14.030 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2045, libro 253 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 173, que es la Finca Aportada 174-175C del Proyecto.

No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de parte de estas fincas en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 272,01 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5988212YJ2658H 0001 SS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### 8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Los títulos de VOLCA INMUEBLES S.L. constan inscritos en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1990, libro 236 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 87, finca registral 14.897; al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 68, finca registral nº 14.544, y al tomo 2045, libro 253 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 173 finca registral 14.030.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 176 Escuelas de Malilla, 48

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a D. Vicente Olmos Gimeno y D<sup>a</sup>. María Segarra Chuliá en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, el fecha 11 de junio de 2004, al nº 1.665 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Tres hanegadas y diez brazas, o sea veinticinco áreas y treinta y cuatro centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de dos mil quinientos ochenta y siete metros, noventa y seis decímetros cuadrados de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, en término de Valencia, partida de Benimasot. En su interior existe construida una casa identificada como Escuelas de Malilla, número 48, con unos edificios anejos, cuya casa ocupa una superficie construida de trescientos veintinueve metros cuadrados y consta de planta baja, con la distribución propia para habitar y un piso alto, también con la distribución propia para habitar a la que se accede por escalera que arranca desde el exterior. La parte no construida de la parcela en parte está destinada a patio de acceso, donde están las construcciones anejas, y en parte a tierra huerta.

#### Lindes:

- Norte: camino de Escuelas de Malilla.
- Sur: Resto de la finca de la cual esta se segregó, hoy en parte acequia derivación de Favara.
- Este: de Cristina Olmos.
- Oeste: de Vicente Castillo, hoy Marquesa de Castillo, acequia en medio.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 2.587,96 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.728,26 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5988202YJ2658H 0001 KS

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 68, finca registral nº 14.544, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 176 A Polígono 137 Parcela 40

## 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibañez, 48

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- Provincia: Valencia

## D. BALDOMERO OLMOS LLOP

- N.I.F.:
- Domicilio:

- **Población:** Valencia **C.P.:** 

- Provincia:

## 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 18 9ª parte expediente 31.

Se desconoce la existencia de título inscrito. El Acta de Ocupación de la finca señalada en el expediente con el número 18 indica que se ocupa a **D. BALDOMERO OLMOS LLOP** como propietario de esta finca.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de TRESCIENTOS TREINTA Y UN METROS CON NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

# <u>Lindes</u>:

Norte: Finca Aportada 176 del Proyecto.

- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.

- Este: Finca Aportada 174-176 A del Proyecto.

Oeste: Finca Aportada 110 A-B-C del Proyecto.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 331,92 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5988211YJ2658H 0001 ES

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

**8.- DATOS REGISTRALES:** No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 181 Polígono 137 Parcela 33

#### 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

**D.N.I./N.I.F.**: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

## 2.- TITULO:

La mercantil PROCOM TIPO 19, S.A.U. adquirió esta finca por compra a Da. Concepción y Da. Carmen Perelló Minguet en virtud de escritura otorgada en Valencia ante su Notario D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 28 de diciembre de 2007, al nº 2187 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Urbana. Dos hanegadas y diecisiete brazas, equivalentes a diecisiete áreas treinta y tres centiáreas de tierra huerta, en la Vega de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot, que de reciente medición tiene una superficie de MIL SETECIENTOS OCHENTA METROS Y SETENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS.

#### Lindes:

- Norte: José Monforte.

- Sur: Duque de Santomauro.

- Este: Camino de la Rambleta y de Vicente Castello.

Oeste: Seminario de Segorbe y Marques de la Torrecilla.

Esta parcela comprende el tramo de la acequia Bras dels Comunets, sita en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot, que linda con la parcela 33 del Polígono 137, hoy Finca Aportada 181 del Proyecto. Según resulta de Certificado expedido el 26 de Septiembre de 2007, por D. Alfonso Pastor Madalena como Secretario Jurídico de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Favara, en los Archivos de dicha Comunidad obra la concesión nº 20 otorgada en Junta Directiva de 10 de Septiembre de 2002 en virtud de la cual: el concesionario Da. Concepción Perelló Minguet adquirió el derecho de superficie del tramo de Acequia Bras de Comunets en la extensión lineal de ochenta y tres metros, con un ancho de un metro sesenta centímetros, lo que totalizan ciento treinta y dos metros cuadrados con ochenta centímetros. Lo que le faculta para disponer como dueño del vuelo de la acequia, pudiendo edificar y ocupar la acequia y valerse del aprovechamiento urbanístico así como enajenar su derecho. Y como quiera que con el proyecto urbanístico previsto desaparecen todas las acequias de riego adquiriere asimismo por accesión la propiedad del suelo cuando deje de pasar agua con carácter definitivo, por lo que la cesión es pleno dominio sin cargas ni limitaciones, y sin obligación de reponer el riego.

Según reciente medición topográfica realizada a los efectos del Proyecto de Reparcelación, la acequia antes descrita tiene una superficie de ciento cuarenta y tres metros cincuenta y seis decímetros cuadrados.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.780,72 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.924,38 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689110YJ2658H 0001 LS

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha 25 de marzo de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación: De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 117.503,88 euros satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA: inscripción 2ª y 3ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, UN MILLON QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS; por intereses ordinarios, DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE EUROS; por intereses de demora, DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE EUROS; y por costas, gastos y comisiones, DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OUINCE EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OUINCE EUROS y se tasa para subasta en la misma cantidad de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS QUINCE EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial, todo ello según escritura otorgada en Valencia, ante el Notario D. Manuel ángel Rueda Pérez, en fecha 8 de octubre de 2008. al nº 1852 de su protocolo. Asimismo, las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el título comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el título comprende, igual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas
- Al margen de la inscripción 2ª aparece nota de fecha 28 de marzo de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación: De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 408.900,00 euros satisfechos por autoliquidación.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 21 de Enero de 2009, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2076, libro 261 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 135, finca registral nº 14.240, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 181-A Polígono 137 Parcela 33

## 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

Provincia: Madrid

## 2.- TITULO:

La mercantil PROCOM TIPO 19, S.A.U. adquirió esta finca por compra a Da. Concepción y Da. Carmen Perelló Minguet en virtud de escritura otorgada en Valencia ante su Notario D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 28 de diciembre de 2007, al nº 2187 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Urbana.- Tres cuartones y seis brazas, equivalentes a seis áreas, cuarenta y ocho centiáreas, veinticinco decímetros cuadrados de tierra huerta en la Vega de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot. Según reciente medición tiene una superficie de seiscientos sesenta y cinco metros y noventa y nueve decímetros cuadrados. Lindes:

- Norte: Resto del de donde se segregó.

- Sur: La anterior.

Este: Herederos de Vicente Castillo.Oeste: Seminario de Segorbe.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 665,99 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 665,99 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689110YJ2658H 0001 LS

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha 25 de marzo de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación: De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 117.503,88 euros satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA: inscripción 2ª y 3ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO EUROS; por intereses ordinarios, OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS; por intereses de demora, OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS; y por costas, gastos y comisiones, OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de 821.460 € y se tasa para subasta en la misma cantidad de OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial.

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

- Al margen de la inscripción 2ª aparece nota de fecha 28 de marzo de 2008, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 408.900,00 Euros.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece nota de fecha 21 de enero de 2009, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose alegado la exención en la liquidación correspondiente.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2076, libro 261 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 138, finca registral nº 14.242, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 182 Polígono 137 Parcela 32

## 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

Provincia: Madrid

#### 2.- TITULO:

La mercantil PROCOM TIPO 19, S.A.U. adquirió esta finca por compra a D. José Monfort Comes en virtud de escritura otorgada en Valencia ante su Notario D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 27 de diciembre de 2007, al nº 2165 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Urbana.- Tres cuartones, cuarenta y cuatro brazas, equivalentes a ocho áreas, seis centiáreas de tierra huerta en término de Valencia, partida de Benimasot, hoy Suelo Urbanizable identificado con el Nº 137 Res. Urb. 32 Suelo, que de reciente medición tiene una superficie de setecientos sesenta y siete metros y cincuenta decímetros cuadrados.

Lindes:

- Norte: José Monfort Martí.

- Sur: Antonio Perelló.

- Este: Camino de la Rambleta.

Oeste: Seminario de Segorbe y Marques de la Torrecilla.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 767,50 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 882,35 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5689109YJ2658H 0001 FS

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha 21 de febrero de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso se puedan girar por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 222.218,22 Euros, satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA: inscripción 2ª y 3ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS; por intereses ordinarios, NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN EUROS; por intereses de demora, NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN EUROS; y por costas, gastos y comisiones, NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de 946.667 € y se tasa para subasta en la misma cantidad de NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial.

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

- Al margen de la inscripción 2ª aparece nota de fecha 28 de marzo de 2008, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 408.900,00 Euros.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece nota de fecha 21 de enero de 2009, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2071, libro 260 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 220, finca registral nº 14.198, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 182-A Polígono 137 Parcela 32

## 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

Provincia: Madrid

## 2.- TITULO:

La mercantil PROCOM TIPO 19, S.A.U. adquirió esta finca por compra a D. José Monfort Comes en virtud de escritura otorgada en Valencia ante su Notario D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 27 de diciembre de 2007, al nº 2165 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Urbana.- Dos cuartones veintiuna brazas, equivalentes a cinco áreas, dos centiáreas, ochenta y un decímetros cuadrados, de tierra huerta, en la Vega de Valencia, término de Ruzafa, Partida de Benimasot, hoy Suelo Urbanizable, identificado como Núm. 137 RES Urb 32 SUELO, que de reciente medición tiene una superficie de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS Y OCHENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS.

## Lindes:

- Norte: Tierras de Vicente Comes Ortega.

- Sur: De la herencia de Jose Monfort.

- Este: Herederos de Vicente Castillo.

- Oeste: Tierras del Seminario de Segorbe.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 478,85 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 376,02 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689109YJ2658H 0001 FS

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha 21 de febrero de 2008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso se puedan girar por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 222.218,22 Euros, satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA: inscripción 2ª y 3ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, CUATROCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS; por intereses ordinarios, SESENTA Y UN MIL CIEN EUROS; por intereses de demora, SESENTA Y UN MIL CIEN EUROS; y por costas, gastos y comisiones, SESENTA Y UN MIL CIEN EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de 590.634 € y se tasa para subasta en la misma cantidad de QUINIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial.

- Al margen de la inscripción 2ª aparece nota de fecha 28 de marzo de 2008, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 408.900,00 Euros.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece nota de fecha 28 de marzo de 2008, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose alegado la exención en la autoliquidación correspondiente.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2071, libro 260 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 223, finca registral nº 14.200, inscripción 1ª.

515

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 183 Polígono 137 Parcela 144 B

#### 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO GUARDIA BLASCO

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.500.345-W

Domicilio: c/ Juan Ramón Jiménez, 30-5º, pta. 9
 Población: Valencia
 C.P.: 46006

- Provincia: Valencia
AMPARO PELLO GIMENO

- D.N.I./N.I.F.:

Domicilio: c/ Juan Ramón Jiménez, 30-5º, pta. 9
 Población: Valencia
 C.P.: 46006

- Provincia: Valencia

\* PABLO TORRES DOMINGO

D.N.I./N.I.F.: 73.768.129-E
Domicilio: c/ Paz nº 11-6a

Población: Valencia C.P.: 46003

- **Provincia:** Valencia

\* D. Pablo Torres Domingo, Abogado, actúa en nombre y representación de D. FRANCISCO GUARDIA BLASCO, presentando los poderes que lo acreditan y señala su domicilio a efecto de notificaciones.

## 2.- TITULO:

D. Francisco Guardia Blasco adquirió esta finca, con carácter presuntivamente ganancial, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. José Manuel García Granero Márquez, el 8 de febrero de 2001, al Nº 395 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Catorce áreas y treinta y seis decímetros cuadrados, poco más o menos, de tierra huerta, hoy Suelo Urbano, en término de Valencia, Partida de Benimasot. Es la parcela 144 del polígono 137.

# <u>Lindes</u>:

- Norte: Acequia de Comunets.
- Sur: Colector.
- Este: Finca de la misma procedencia de D. Rafael Domingo Comes.
- Oeste: Parcela de finca matriz que adquiere D. Vicente March Torres.

Esta parcela comprende un tramo de la **ACEQUIA** Bras dels Comunets situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot. Según concesión de Obras y Desagües en Cauces Nº 26/2000, la Junta directiva de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Favara en sesión de 5 de Diciembre de 2000 autorizó a D. Francisco Guardia Blasco a "sustituir por de obra los dos cajeros y cubrir el cauce" en la extensión de 170 metros lineales por 1,60 metros de ancho, equivalentes a 272 metros cuadrados, bajo las condiciones generales y previo pago de una indemnización. Asimismo, en dicho Acuerdo se acordó autorizar el desvío de la acequia por el fondo de su parcela en terrenos de su propiedad, debiendo colocar tubería de un metro de diámetro para conducir las aquas de riego.

#### 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1400,36 m<sup>2</sup>.

## **5.- SUPERFICIE REAL:** 1.735,08 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5689112YJ2658H 0001 FS

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA  $N^{o}$  12, al tomo 1894, libro 201 de la sección  $4^{a}$  de Ruzafa, folio 201 finca registral  $n^{o}$  2.058, inscripción  $2^{a}$ .

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 183 A Polígono 137 Parcela 144 B

# 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO GUARDIA BLASCO

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.500.345-W

- **Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

- **Provincia:** Valencia

## **AMPARO PELLO GIMENO**

- D.N.I./N.I.F.:

Domicilio: c/ Juan Ramón Jiménez, 30-5º, pta. 9
 Población: Valencia
 C.P.: 46006

- **Provincia:** Valencia

# \* PABLO TORRES DOMINGO

D.N.I./N.I.F.: 73.768.129-E
 Domicilio: c/ Paz nº 11-6a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003

- **Provincia:** Valencia

\* D. Pablo Torres actúa en nombre y representación del titular, presentando los poderes que lo acreditan y señala su domicilio a efecto de notificaciones

## 2.- TITULO:

D. Francisco Guardia Blasco adquirió esta finca con carácter presuntivamente ganancial, por compra a D. Vicente March Torres, en virtud de escritura de compraventa, otorgada en Valencia, ante el Notario D. José Corbi Coloma, el 2 de mayo de 2002, al nº 1.608 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Tres áreas, quince centiáreas y treinta y tres decímetros cuadrados, poco más o menos, de tierra huerta, en término de Ruzafa, hoy Valencia, partida de Benimasot. Lindes:

Norte: Acequia del Comunet.

- Sur: Parcela de finca matriz que adquiere D. Rafael Soto Serra.

- Este: Acequia del Comunet.

- Oeste: Carretera del Colector.

Esta parcela comprende un tramo de la **ACEQUIA** Bras dels Comunets situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot. Según concesión de Obras y Desagües en Cauces Nº 26/2000, la Junta directiva de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Favara en sesión de 5 de Diciembre de 2000 autorizó a D. Francisco Guardia Blasco a "sustituir por de obra los dos cajeros y cubrir el cauce" en la extensión de 170 metros lineales por 1,60 metros de ancho, equivalentes a 272 metros cuadrados, bajo las condiciones generales y previo pago de una indemnización. Asimismo, en dicho Acuerdo se acordó autorizar el desvío de la acequia por el fondo de su parcela en terrenos de su propiedad, debiendo colocar tubería de un metro de diámetro para conducir las aquas de riego.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 315,33 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 363,29 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5689112YJ2658H 0001 FS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 18, finca registral nº 14.296, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 183-230 A Polígono 137 Parcela 40

## 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 48
 Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## Da MARIA FERNANDEZ DE HENESTROSA Y SALABERT:

C.I.F.:.Domicilio:

- Población: C.P.:

- Provincia:

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 14 9ª parte expediente 31.

Se desconoce la existencia de título inscrito.\_El Acta de Ocupación de la finca señalada en el expediente con el número 14 indica que se ocupa a **Dª MARIA FERNANDEZ DE HENESTROSA Y SALABERT** como propietaria de esta finca.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de MIL OCHENTA Y CINCO METROS CON CINCUENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

## Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 183 y 230 del Proyecto.
- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Este: Fincas Aportadas 110 A-B-C del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 187 A del Proyecto.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.085,55 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689120YJ2658H 0001 ES

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## 8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 184 Polígono 137 Parcela 143

## 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO GUARDIA BLASCO

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.500.345-W

**Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

Provincia: Valencia

## **AMPARO PELLO GIMENO**

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

- **Provincia:** Valencia

## \* PABLO TORRES DOMINGO

D.N.I./N.I.F.: 73.768.129-E
 Domicilio: c/ Paz nº 11-6a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003

- **Provincia:** Valencia

\* D. Pablo Torres actúa en nombre y representación del titular, presentando los poderes que lo acreditan y señala su domicilio a efecto de notificaciones

## 2.- TITULO:

D. Francisco Guardia Blasco adquirió esta finca con carácter presuntivamente ganancial, por compra a D. Vicente March Torres, en virtud de escritura de compraventa, otorgada en Valencia, ante el Notario D. José Corbi Coloma, el 2 de mayo de 2002, al nº 1.608 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta en esta ciudad, partida de Benimasot, comprensivo de una hanegada tres cuartones y treinta y tres brazas, igual a quince áreas, noventa y una centiáreas. Lindes:

- Norte: Con tierras de Leandro Pruñosa.
- Sur: Con tierras del Marqués de Benemegrís, brazo dels Comunets en medio.
- Este: Amalia Climent.
- Oeste: José Soto Rodrigo.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1591 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1584,25 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689108YJ2658H 0001 TS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# 8.- DATOS REGISTRALES:

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 20, finca registral nº 14.298, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 184-A Polígono 137 Parcela 143

# 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO GUARDIA BLASCO

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.500.345-W

- **Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

**Población:** Valencia **C.P.:** 46006

Provincia: Valencia

## **AMPARO PELLO GIMENO**

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

Provincia: Valencia\* PABLO TORRES DOMINGO

D.N.I./N.I.F.: 73.768.129-E
 Domicilio: c/ Paz nº 11-6a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003

- **Provincia:** Valencia

\* D. Pablo Torres actúa en nombre y representación del titular, presentando los poderes que lo acreditan y señala su domicilio a efecto de notificaciones

## 2.- TITULO:

D. Francisco Guardia Blasco adquirió esta finca con carácter presuntivamente ganancial, por compra a D. Vicente March Torres, en virtud de escritura de compraventa, otorgada en Valencia, ante su Notario D. José Corbi Coloma, el 2 de mayo de 2002, al nº 1.608 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Media hanegada, equivalente a cuatro áreas, quince centiáreas de tierra huerta situada en éste término municipal, partida de Benimasot.

# <u>Lindes</u>:

- Norte: resto de la finca de la que ésta se segregó.
- Sur: tierras de Da. Rosa Olmos.
- Este: Tierras de José Monfort Boix.
- Oeste: con parte del campo de que este procede que se vendió a D. José Soto Rodrigo.

Esta parcela comprende un tramo de la **ACEQUIA** Bras dels Comunets situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot. Según concesión de Obras y Desagües en Cauces Nº 26/2000, la Junta directiva de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Favara en sesión de 5 de Diciembre de 2000 autorizó a D. Francisco Guardia Blasco a "sustituir por de obra los dos cajeros y cubrir el cauce" en la extensión de 170 metros lineales por 1,60 metros de ancho, equivalentes a 272 metros cuadrados, bajo las condiciones generales y previo pago de una indemnización. Asimismo, en dicho Acuerdo se acordó autorizar el desvío de la acequia por el fondo de su parcela en terrenos de su propiedad, debiendo colocar tubería de un metro de diámetro para conducir las aquas de riego.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 415 m<sup>2</sup>.

#### **5.- SUPERFICIE REAL:** 414,17 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5689108YJ2658H 0001 TS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 22, finca registral nº 14.300, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 185 Polígono 137 Parcela 235-A

## 1.- TITULARES:

## FRANCISCO GUARDIA BLASCO

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.500.345-W

- **Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

Población: Valencia C.P.: 46006

- Provincia: Valencia

#### **AMPARO PELLO GIMENO**

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

- **Provincia:** Valencia

## \* PABLO TORRES DOMINGO

D.N.I./N.I.F.: 73.768.129-E
 Domicilio: c/ Paz nº 11-6a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003

- **Provincia:** Valencia

\* D. Pablo Torres actúa en nombre y representación del titular, presentando los poderes que lo acreditan y señala su domicilio a efecto de notificaciones

#### 2.- TITULO:

D. FRANCISCO GUARDIA BLASCO adquirió esta finca por compra a Da. Amparo Soto Serra, con carácter presuntivamente ganancial, según resulta de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Miguel García-Granero Márquez, el 8 de febrero de 2001, al Nº 394 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra, hoy Suelo Urbano, sito en término de la ciudad de Valencia, partida de Benimasot, comprensivo de tres cuartones y cuarenta y una brazas y media, equivalente a siete áreas, noventa y cinco centiáreas, cincuenta decímetros cuadrados. Lindes:

- Norte: Tierras que se adjudican a Da. Amparo Soto Serra.
- Sur: Con tierras del Marqués de Benamegís, brazo dels Comunets en medio.
- Este: Con campo adjudicado a D. Rafael Soto Serra.
- Oeste: Con tierras del Marqués de Benamegís, brazo dels Comunets en medio.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 795,50 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 890,72 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689106YJ2658H 0001 PS

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1731, libro 138 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 184, finca registral nº 8.972, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 185 A Polígono 137 Parcela 235-B

## 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO GUARDIA BLASCO

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.500.345-W

**Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

- Provincia: Valencia

## **AMPARO PELLO GIMENO**

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

- **Provincia:** Valencia

## \* PABLO TORRES DOMINGO

D.N.I./N.I.F.: 73.768.129-E
 Domicilio: c/ Paz nº 11-6a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003

- **Provincia:** Valencia

\* D. Pablo Torres actúa en nombre y representación del titular, presentando los poderes que lo acreditan y señala su domicilio a efecto de notificaciones

#### 2.- TITULO:

D. FRANCISCO GUARDIA BLASCO adquirió esta finca por compra a Da. Amparo Soto Serra, con carácter presuntivamente ganancial, según resulta de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D Miguel García-Granero Márquez, el 8 de febrero de 2001, al Nº 395 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra, hoy Suelo Urbano, sito en término de la ciudad de Valencia, partida de Benimasot, comprensivo de tres cuartones y cuarenta y una brazas y media, equivalente a siete áreas, noventa y cinco centiáreas, cincuenta decímetros cuadrados. Lindes:

- Norte: Con tierras que se adjudican a D. Rafael Soto Serra.
- Sur: Con tierras del Margués de Benamegís, brazo dels Comunets en medio.
- Este: Con Ricardo Soto.
- Oeste: Con resto de finca de que se segrega y que se adjudica a Da. Amparo Soto Serra.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 795,50 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 890,72 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689106YJ2658H 0001 PS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1731, libro 138 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 187, finca registral nº 8.974, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 187 Polígono 137 Parcela 144-C

# 1.- TITULARES:

## FRANCISCO GUARDIA BLASCO

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.500.345-W

- **Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

**Población:** Valencia **C.P.:** 46006

- Provincia: Valencia

## **AMPARO PELLO GIMENO**

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

Provincia: Valencia\* PABLO TORRES DOMINGO

D.N.I./N.I.F.: 73.768.129-E
 Domicilio: c/ Paz nº 11-6a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003

- **Provincia:** Valencia

\* D. Pablo Torres actúa en nombre y representación del titular, presentando los poderes que lo acreditan y señala su domicilio a efecto de notificaciones

## 2.- TITULO:

D. FRANCISCO GUARDIA BLASCO adquirió esta finca con carácter presuntivamente ganancial, por compra a los consortes D. Rafael Soto Serra y D<sup>a</sup>. Mercedes Armengol Moreno, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Miguel García-Granero Márquez, el 8 de Febrero de 2001, al nº 395 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Cuatro áreas, ocho centiáreas y cuarenta y siete decímetros cuadrados, poco más o menos, de tierra huerta, hoy Suelo Urbano, en término de Ruzafa, hoy Valencia, Partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Acequia dels Comunets.
- Sur: Colector.
- Este: Parcela de finca matriz que adquiere Vicente March Torres.
- Oeste: Francisco Olmos Serrador.

Esta parcela comprende un tramo de la **ACEQUIA** Bras dels Comunets situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot. Según concesión de Obras y Desagües en Cauces Nº 26/2000, la Junta directiva de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Favara en sesión de 5 de Diciembre de 2000 autorizó a D. Francisco Guardia Blasco a "sustituir por de obra los dos cajeros y cubrir el cauce" en la extensión de 170 metros lineales por 1,60 metros de ancho, equivalentes a 272 metros cuadrados, bajo las condiciones generales y previo pago de una indemnización. Asimismo, en dicho Acuerdo se acordó autorizar el desvío de la acequia por el fondo de su parcela en terrenos de su propiedad, debiendo colocar tubería de un metro de diámetro para conducir las aquas de riego.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 408,47 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 626,73 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689113YJ2658H 0001 MS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1.894, libro 201 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 197, finca registral nº 2.056, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

FINCA APORTADA Nº 187 A Polígono 137 Parcela 144 C

## 1.- TITULARES:

#### **TITULARIDAD DUDOSA**

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.
- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibañez, 48
- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010
- **Provincia:** Valencia

## Da MARIA FERNANDEZ DE HENESTROSA Y SALABERT:

- C.I.F.:.
   Domicilio:
- Población: C.P.:
- Provincia:

## 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 13 9ª parte expediente 31.

Se desconoce la existencia de título inscrito. El Acta de Ocupación de la finca señalada en el expediente con el número 13 indica que se ocupa a **Dª MARIA FERNANDEZ DE HENESTROSA Y SALABERT** como propietaria de esta finca.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CON CINCUENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

## Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 187 y 183 del Proyecto.
- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Este: Fincas Aportadas 183-230 A del Proyecto.
- Oeste: Colector.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 191,52 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689119YJ2658H 0001 IS

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

## 8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 187-B

#### 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F.**: P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colector Sur, Ramal Exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de VEINTICINCO METROS CUADRADOS, identificada con el número 1´ en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colectores (Colector Sur Ramal Exterior).

# Lindes:

- Norte: Finca Aportada 187 del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 187 del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 187 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 193 E del Proyecto.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

**5.- SUPERFICIE REAL:** 25 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5689113YJ2658H 0001 MS

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 188 Polígono 137 Parcela 235-A

# 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO GUARDIA BLASCO

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.500.345-W

- **Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

**Población:** Valencia **C.P.:** 46006

Provincia: Valencia

## **AMPARO PELLO GIMENO**

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

- **Provincia:** Valencia

\* PABLO TORRES DOMINGO

D.N.I./N.I.F.: 73.768.129-E
 Domicilio: c/ Paz nº 11-6a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003

- **Provincia:** Valencia

\* D. Pablo Torres actúa en nombre y representación del titular, presentando los poderes que lo acreditan y señala su domicilio a efecto de notificaciones

## 2.- TITULO:

D. FRANCISCO GUARDIA BLASCO adquirió esta finca por compra a Dª. Amparo Soto Serra, con carácter presuntivamente ganancial, según resulta de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Miguel García-Granero Márquez, el 8 de febrero de 2001, al Nº 394 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Un cuartón, o sea dos áreas, siete centiáreas, cincuenta decímetros cuadrados de tierra huerta en término de esta ciudad de Valencia, Partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Herederos de D. José Soto Raga.
- Sur: Tierras que se adjudican a Da. Amparo Soto Serra.
- Este: parcela inventariada que se adjudica a Rafael Soto Serra.
- Oeste: Con el riego del Comunet.

Esta parcela comprende un tramo de la **ACEQUIA** Bras dels Comunets situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot. Según concesión de Obras y Desagües en Cauces Nº 26/2000, la Junta directiva de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Favara en sesión de 5 de Diciembre de 2000 autorizó a D. Francisco Guardia Blasco a "sustituir por de obra los dos cajeros y cubrir el cauce" en la extensión de 170 metros lineales por 1,60 metros de ancho, equivalentes a 272 metros cuadrados, bajo las condiciones generales y previo pago de una indemnización. Asimismo, en dicho Acuerdo se acordó autorizar el desvío de la acequia por el fondo de su parcela en terrenos de su propiedad, debiendo colocar tubería de un metro de diámetro para conducir las aquas de riego.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 207,50 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 232,48 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689106YJ2658H 0001 PS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1731, libro 138 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 190, finca registral nº 8.976, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 188 A Polígono 137 Parcela 235-B

# 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO GUARDIA BLASCO

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.500.345-W

Domicilio: c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

- Provincia: Valencia

## **AMPARO PELLO GIMENO**

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

Provincia: Valencia\* PABLO TORRES DOMINGO

D.N.I./N.I.F.: 73.768.129-E
 Domicilio: c/ Paz nº 11-6a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003

- **Provincia:** Valencia

\* D. Pablo Torres actúa en nombre y representación del titular, presentando los poderes que lo acreditan y señala su domicilio a efecto de notificaciones

## 2.- TITULO:

D. FRANCISCO GUARDIA BLASCO adquirió esta finca por compra a Dª. Amparo Soto Serra, con carácter presuntivamente ganancial, según resulta de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D Miguel García-Granero Márquez, el 8 de febrero de 2001, al Nº 395 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Un cuartón o sea, dos áreas, siete centiáreas, cincuenta decímetros cuadrados de tierra huerta, en término de esta ciudad de Valencia, Partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Herederos de D. José Soto Raga.
  - Sur: Tierras de esta herencia que se adjudican a D. Rafael Soto Serra.
- Este: Con Ricardo Soto.
- Oeste: Con finca de la que esta se segrega.

Esta parcela comprende un tramo de la **ACEQUIA** Bras dels Comunets situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot. Según concesión de Obras y Desagües en Cauces Nº 26/2000, la Junta directiva de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Favara en sesión de 5 de Diciembre de 2000 autorizó a D. Francisco Guardia Blasco a "sustituir por de obra los dos cajeros y cubrir el cauce" en la extensión de 170 metros lineales por 1,60 metros de ancho, equivalentes a 272 metros cuadrados, bajo las condiciones generales y previo pago de una indemnización. Asimismo, en dicho Acuerdo se acordó autorizar el desvío de la acequia por el fondo de su parcela en terrenos de su propiedad, debiendo colocar tubería de un metro de diámetro para conducir las aquas de riego.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 207,50 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 232,48 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5689107YJ2658H 0001 LS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1731, libro 138 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 193, finca registral nº 8.978, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 189 Polígono 137 Parcela 350

## 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

**C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a los consortes D. Vicente Perelló Minguet y Da. Josefa Olmos Olmos, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, el 30 de Marzo de 2004, al nº 931 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada, dos cuartones y dieciocho brazas, equivalentes a trece áreas y veintitrés centiáreas, si bien de reciente medición ha resultado ser de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS, VEINTE DECÍMETROS CUADRADOS, de tierra huerta en término de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

Norte: Tierras del Sr. Marqués de Benemegís.

- Sur: Finca de Ramón Olmos, escorrentía en medio.

- Este: Acequia Comunet de Fora.

Oeste: Antonio Perelló.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.358,2 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.389,24 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689105YJ2658H 0001 QS.

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1987, libro 235 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 131, finca registral nº 14.839, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 190 Polígono 137 Parcela 349

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia C.P.: 46010

- Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a D. Vicente, Da. Carmen, y Da. Concepción Perelló Minguet y a D. Juan Antonio y Da. Consuelo Perello Tarazona, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, el 30 de Marzo de 2004, al nº 932 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada, dos cuartones y dieciocho brazas, equivalentes a trece áreas y veintitrés centiáreas, aunque de reciente medición ha resultado ser de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS, VEINTE DECÍMETROS CUADRADOS, de terreno en la Vega de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

- Norte: Finca del Marqués de Benamegís.

- Sur: Finca de Ramón Olmos, escorrentía en medio.

- Este: La que se vendió a D. Vicente Perelló.

- Oeste: La que se vendió a D. Serafín Vilata.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.358,2 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 972,90 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689104YJ2658H 0001 GS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2003, libro 240 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 41, finca registral nº 13.874, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 190-A.

#### 1.- TITULARES:

## **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, Ramal Exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS Y SESENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS, identificada con el número 3 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colectores (Colector Sur Ramal Exterior).

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 190 del Proyecto.
- Sur: Finca Aportada 193 E del Proyecto, acequia en medio.
- Este: Finca Aportada 190 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 191 B del Proyecto.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL:

**5.- SUPERFICIE REAL:** 379,62 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 191 Polígono 137 Parcela 215

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia C.P.: 46010

- Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca en virtud de escritura de compraventa autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, el 26 de Octubre de 2004, al nº 2.733 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Ocho áreas, treinta y ocho centiáreas de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable en término de Valencia, partida de Benimasot. Se halla atravesada la finca por el Colector Sur Ramal Exterior. La finca descrita es el resto de la de este número después de la expropiación que de parte de la misma se hizo por la Solución Sur.

#### Lindes:

- Norte: Finca del Marqués de Benemegís.
- Sur: Ramón Olmos, escorrentía en medio.
- Este: Antonio Perelló Minguet.
- Oeste: Finca del Marqués de Benemegís.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 838 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 836,97 m.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689103YJ2658H 0002 UD
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 88, finca registral nº 14.564, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 191 A Polígono 137 Parcela 215

## 1.- TITULARES:

## **ENRIQUE Ma TRENOR LAMO DE ESPINOSA**

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Caballeros, 43- Afueras s/n

**Población:** Valencia-Benifairó de la Valldigna **C.P.:** 46001-46791

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

Le pertenece en cuanto a LA TOTALIDAD EN PLENO DOMINIO por título de adjudicación, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Julio Amat Villalba, en fecha 10 de abril de 1.947.

## 3.- DESCRIPCION:

Ocho hanegadas en término de esta ciudad, partida de Benimasot, o sea, sesenta y seis áreas, cuarenta y ocho centiáreas, o lo que hubiere, de tierra huerta. Después de las cuatro segregaciones que figuran al margen quedaría un resto de ciento setenta y nueve metros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Tierras del Marqués de Benemejís, escorredor y riego en medio.
- Sur: Las de los herederos de Ma Teresa Bachiller, escorredor en medio.
- Este: Con las de José Rovira, también escorredor en medio.
- Oeste: Con otras de esta testamentaria y en una pequeña parte, las del Marqués de Benemegis, senda y riego en medio.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 179 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1,00 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5689103YJ2658H 0002 UD

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### 8.- DATOS REGISTRALES:

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 259, libro 149 de la sección de Ruzafa, folio 121, finca registral nº 6.097, inscripción 5ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 191-B.

#### 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

Población: Valencia C.P.: 46010

**Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, Ramal Exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de MIL CUATROCIENTOS TRECE METROS Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS, identificada con el número 2 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colectores (Colector Sur Ramal Exterior).

## Lindes:

- Norte: Finca Aportada 191 del Proyecto.
- Sur: Fincas Aportadas 190A y 193 E del Proyecto, en esta última acequia en medio.
- Este: Fincas Aportadas 191 y 190 A del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 191 del Proyecto.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.413,06 m<sup>2</sup>.

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 192 Polígono 137 Parcela 215-A

## 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

- D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

## 2.- TITULO:

La mercantil PROCOM TIPO 19, S.A.U. adquirió esta finca por compra a Da. Consuelo Tarazona Aleixandre, en virtud de escritura otorgada en Valencia, ante su Notario D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 28 de Diciembre de 2007, al nº 2181 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Rústica. Hoy SUELO URBANIZABLE. Una hanegada tres cuartones y treinta y cuatro brazas, equivalente a dieciséis áreas de tierra huerta, en la vega de esta ciudad, partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Marques de Benamegís.

- Sur: Finca de Ramón Olmos, escorrentía en medio.

- Este: Finca que se vende a Serafín Villalta.

- Oeste: Finca de D. Antonio Perelló Minguet, acequia y senda en medio.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1600 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 883,18 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689102YJ2658G 0001 BE.

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 25 de marzo de 2008, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 44.763,38 euros.
- HIPOTECA: inscripción 3ª, 4 y 5ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETENTA Y CUATRO EUROS; por intereses ordinarios, CIENTO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE EUROS; por intereses de demora CIENTO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE EUROS; y por costas, gastos y comisiones, CIENTO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de UN MILLON CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SIETE EUROS y se tasa para subasta en la misma cantidad de UN MILLON CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SIETE EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial, todo ello según escritura otorgada en Valencia, ante el Notario D. Manuel ángel Rueda Pérez, en fecha 8 de octubre de 2008. al nº 1852 de su protocolo. Asimismo, las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el título comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el título comprende, igual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas

Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 28 de Marzo de 2008, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 408.900 euros.

- Al margen de la inscripción 4ª aparece extendida nota de fecha 21 de Enero de 2009, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 1932, libro 217 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 123, finca registral nº 12.996, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 192 A Polígono 137 Parcela 348

## 1.- TITULARES:

#### **TITULARIDAD DUDOSA**

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

Domicilio: Avda. Blasco Ibañez, 48
 Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## PROCOM TIPO 19 S.A.U.

**D.N.I./N.I.F.**: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 D
 Población: Madrid C.P.: 28033

Provincia: Madrid

#### 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 15 19ª parte expediente 21.

La mercantil **PROCOM TIPO 19, S.A.U**. es titular de la finca registral inscrita con el nº 12.996, adquirida por compra a Dª. Consuelo Tarazona Aleixandre, en virtud de escritura otorgada en Valencia, ante su Notario D. Manuel Ángel Rueda Pérez, el 28 de Diciembre de 2007, al nº 2181 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de TRESCIENTOS CUATRO METROS CON NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

## Lindes:

- Norte: Finca Aportada 194 A del Proyecto, acequia en medio.
- Sur: Finca Aportada 193 D del Proyecto, acequia en medio.
- Este: Finca Aportada 192 del Proyecto y camino.
- Oeste: Camino y acequia.

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con la finca registral nº12.996 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1932, libro 217 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 123, hoy Finca Aportada 192 del Proyecto

No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.

## **5.- SUPERFICIE REAL:** 304,99 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689114YJ2658H0001OS

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** Está gravada con las cargas de la finca registral 12.996, hoy Finca Aportada 192, sobre la que esta finca se superpone parcialmente.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

No inscrita. No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar. El título del otro titular consta inscrito en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 1932, libro 217 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 123, finca registral nº 12.996, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 193 Polígono 137 Parcela 216

# 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO OLMOS SERRADOR

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.588.381-V

Domicilio: Escuelas de Malilla, 8 bajo
 Población: Valencia C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

**D. FRANCISCO OLMOS SERRADOR** adquirió con carácter privativo, la nuda propiedad de esta finca por herencia de su padre D. Ramón Olmos Domingo, según resulta de escritura de herencia, otorgada en Alfafar, el día 3 de enero de 1958, ante el Notario de Catarroja D. Álvaro Fernández Raimundo, y posteriormente adquirió el pleno dominio por extinción del usufructo que tenía su madre Da. Francisca Serrador Matoses fallecida el 3 de Diciembre de 1.979.

#### 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot de cuatro hanegadas y dos cuartones, equivalentes a treinta y siete áreas, treinta y nueve centiáreas o lo que haya. Lindes:

- Norte: Con tierras de D. Enrique Trenor.
- Sur: Otras de Carmen Salcedo Puchades.
- Este: Otras del Duque de Santo Mauro.
- Oeste: Las de Pedro Minguet Salavert, riego en medio.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 3.739 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.410,49 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689101YJ2658H 0001 AS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 207, libro 117 de la Sección General de Ruzafa, folio 7, finca registral nº 14.237, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 193 A Polígono 137 Parcela 216

## 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 48
 Población: Valencia C.P.: 46010

- Provincia: Valencia

#### FRANCISCO OLMOS SERRADOR

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.588.381-V

Domicilio: Escuelas de Malilla, 8 bajo
 Población: Valencia C.P.: 46026

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 12 9ª parte expediente 31.

**D. FRANCISCO OLMOS SERRADOR** es titular de la finca registral inscrita con el nº 14.237, adquirida con carácter privativo por herencia de su padre D. Ramón Olmos Domingo, según resulta de escritura de herencia, otorgada en Alfafar, el día 3 de enero de 1958, ante el Notario de Catarroja D. Álvaro Fernández Raimundo, y posterior extinción del usufructo que tenía su madre Dª Francisca Serrador Matoses fallecida el 3 de Diciembre de 1.979.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de OCHENTA Y SEIS METROS CON SIETE DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

## Lindes:

- Norte: Finca Aportada 193 del Proyecto.
- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución y Fincas Aportadas 193 B y 193 C del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 193 del Proyecto.
- Oeste: Camino.

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con la finca registral nº14.237 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 207, libro 117 de la Sección General de Ruzafa, folio 7, hoy Finca Aportada 193 del Proyecto

No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

## **5.- SUPERFICIE REAL:** 86,07 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689116YJ2658H 0001 RS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

**8.- DATOS REGISTRALES:** No inscrita. No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar. El título del otro titular consta inscrito en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 207, libro 117 de la Sección General de Ruzafa, folio 7, Finca Nº 14.237.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 193 B Polígono 137 Parcela 218

## 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 48
 Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

D. LUIS GINER RICART Se desconoce la existencia de título inscrito.

C.I.F.: .Domicilio:

- Población: C.P.:

- Provincia:

#### FRANCISCO OLMOS SERRADOR

D.N.I./N.I.F.: 19.588.381-V

Domicilio: Escuelas de Malilla, 8 bajo
 Población: Valencia C.P.: 46026

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 11 9ª parte expediente 31.

Se desconoce la existencia de título inscrito.

El Acta de Ocupación de la finca señalada en el expediente con el número 11 indica que se ocupa a **D. LUIS GINER RICART** como propietario de esta finca.

**FRANCISCO OLMOS SERRADOR** en el periodo de información pública, manifiesta ser titular de esta finca aportada

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de CUARENTA Y CUATRO METROS CON SESENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

# <u>Lindes</u>:

Norte: Finca Aportada 193 A del Proyecto.
Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.
Este: Finca Aportada 193 A del Proyecto.
Oeste: Finca Aportada 193 C del Proyecto.

#### **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

## **5.- SUPERFICIE REAL:** 44,67 m<sup>2</sup>.

- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689118YJ2658H 0001 XS
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.
- 8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 193 C Polígono 137 Parcela 229

## 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 48
 Población: Valencia C.P.: 46010

- Provincia: Valencia

#### D. JOSE CHIRIVELLA CALAS:

C.I.F.:Domicilio:

Población: C.P.:

- Provincia:

#### FRANCISCO OLMOS SERRADOR

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.588.381-V

Domicilio: Escuelas de Malilla, 8 bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 10 9ª parte expediente 31.

Se desconoce la existencia de título inscrito.

El Acta de Ocupación de la finca señalada en el expediente con el número 10 indica que se ocupa a **D. JOSE CHIRIVELLA CALAS** como propietario de esta finca.

**FRANCISCO OLMOS SERRADOR** en el periodo de información pública, manifiesta ser titular de esta finca aportada.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de SESENTA Y TRES METROS CON NOVENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

#### Lindes:

- Norte: Finca Aportada 193 A del Proyecto.

- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.

- Este: Finca Aportada 193 B del Proyecto.

- Oeste: Camino.

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.

# 5.- SUPERFICIE REAL: 63,98 m<sup>2</sup>.

- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689117YJ2658H 0001 DS
- **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.
- 8.- DATOS REGISTRALES: No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 193 D Polígono 137 Parcela 216

## 1.- TITULARES:

#### **TITULARIDAD DUDOSA**

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

Domicilio: Avda. Blasco Ibáñez, 48
 Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## FRANCISCO OLMOS SERRADOR

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.588.381-V

Domicilio: Escuelas de Malilla, 8 bajo
 Población: Valencia C.P.: 46026

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 16 19ª parte expediente 21.

**D. FRANCISCO OLMOS SERRADOR** es titular de la finca registral inscrita con el nº 14.237, adquirida con carácter privativo por herencia de su padre D. Ramón Olmos Domingo, según resulta de escritura de herencia, otorgada en Alfafar, el día 3 de enero de 1958, ante el Notario de Catarroja D. Álvaro Fernández Raimundo, y posterior extinción del usufructo que tenía su madre Da. Francisca Serrador Matoses fallecida el 3 de Diciembre de 1.979.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CON DOCE DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

## Lindes:

- Norte: Finca Aportada 192 A del Proyecto, acequia en medio.
- Sur: Fincas Aportadas 60 A y 193 A del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 193 del Proyecto y Camino.
- Oeste: Acequia y camino.

La superficie de esta finca se superpone parcialmente con la finca registral nº 14.237 inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 207, libro 117 de la Sección General de Ruzafa, folio 7, hoy Finca Aportada 193 del Proyecto

No consta que se haya producido segregación alguna como consecuencia de la inclusión de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

#### 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 231,12 m<sup>2</sup>.

# 6.- INFORMACION CATASTRAL: 5689115YJ2658H 0001 KS

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

**8.- DATOS REGISTRALES:** No inscrita. No consta la inscripción del título a favor de la Confederación Hidrográfica del Júcar. El título del otro titular consta inscrito en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 207, libro 117 de la Sección General de Ruzafa, folio 7, Finca Nº 14.237.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 193-E

#### 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F.**: P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2.012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de MIL SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

#### Lindes:

- Norte: Fincas Aportadas 190 A y 191 B del Proyecto, acequia en medio.
- Sur: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Este: Fincas Aportadas 193 y 187 B del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 193 del Proyecto.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1065,00 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689121YJ2658H0001XS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 194 Polígono 137 Parcela 140-B

## 1.- TITULARES:

#### JAIME COMES VILLALBA

D.N.I./N.I.F.: 19.807.389-L

**Domicilio:** Alguería Benimasot, 8- Crta. Escuelas de Malilla, 13

Población: Valencia C.P.: 46017-46026

- **Provincia:** Valencia

#### **DOLORES SOTO DOMINGO**

- D.N.I./N.I.F.:

- Domicilio: Alquería Benimasot, 8/ c/ Escuelas de Malilla, 13

Población: Valencia C.P.: 46017/46026

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

**D. JAIME COMES VILLALBA** casado con Da. Dolores Soto Domingo adquirió esta finca para su sociedad de gananciales, por compra a la Excelentísima Sra. Da. María Fernández de Henestrosa y Salavert, con carácter ganancial, en virtud de escritura de compraventa autorizada por el Notario de Xativa, D. Rafael Vallejo Zapatero, en fecha 26 de mayo de 1983.

#### 3.- DESCRIPCION:

Diecisiete áreas, nueve centiáreas y sesenta y cuatro decímetros cuadrados, poco más o menos, de tierra huerta, en término de Ruzafa, partida de Benimasot. Tiene su entrada por el camino particular, con la parcela que adquiere Da. Consuelo Tarazona y otro, y por su linde Este, cuyo camino es propiedad de ambas parcelas. Es la parcela 140 del Polígono 137 del Catastro.

## Lindes:

- Norte: Acequia del Comunet.

- Sur: Parcela de finca matriz, que adquiere Da. Consuelo Tarazona y otro.

Este: Acequia.Oeste: Colector.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.709,64 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.063,97 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5590901YJ2658H 0001 KS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12 al tomo 2086, libro 265 de la 4ª sección de Ruzafa, folio 113 finca registral nº 14.588, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 194 A Polígono 137 Parcela 234

## 1.- TITULARES:

#### TITULARIDAD DUDOSA

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL JUCAR- DIRECCION GENERAL DEL AGUA.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

- **C.I.F**.: Q-4617001 E.

- **Domicilio:** Avda. Blasco Ibañez, 48

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

## Da MARIA FERNANDEZ DE HENESTROSA Y SALABERT:

- D.N.I./N.I.F.:

- Domicilio:

- Población: C.P.:

Provincia:

## 2.- TITULO:

La calificación de titularidad dudosa deriva de la existencia de los siguientes títulos:

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR**: Consta la inclusión de parte de esta finca en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur". Finca señalada con el nº 14 19ª parte expediente 21.

Se desconoce la existencia de título inscrito. El Acta de Ocupación de la finca señalada en el expediente con el número 14 indica que se ocupa a la Condesa de San Martin de Hoyos, **D**<sup>a</sup> **MARIA FERNANDEZ DE HENESTROSA Y SALABERT** como propietaria de esta finca.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en término de esta Ciudad, Partida de Benimasot, que ocupa una superficie de CIENTO CINCO METROS CON DIECINUEVE DECIMETROS CUADRADOS. (Expediente 2007PT0062).

## Lindes:

- Norte: Camino y acequia.

Sur: Finca Aportada 192 A del Proyecto.

- Este: Camino de Malilla y Finca Aportada 194 del Proyecto.

- Oeste: Fincas Aportadas 56 y 57 del Proyecto, camino en medio.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 105,19 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689112YJ2658H 0001 FS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

**8.- DATOS REGISTRALES:** No inscrita.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 194-B.

## 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya, 11

Población: Valencia C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las avenidas del rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, Ramal Exterior) siendo el beneficiario de la misma el Avuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de MIL CIENTO SESENTA Y TRES METROS CON CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS, atravesados por el camino de Malilla, identificada con el número 4 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colectores (Colector Sur Ramal Exterior).

# Lindes:

- Norte: Finca Aportada 194 del Proyecto.
- Sur: Camino de Malilla y Finca Aportada 194B del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 194 del Proyecto.Oeste: Finca Aportada 194 del Proyecto.

## **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.163,59 m<sup>2</sup>.

## **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 195 Polígono 137 Parcela 140-C

## 1.- TITULARES:

## JAIME COMES VILLALBA

D.N.I./N.I.F.: 19.807.389-L

- **Domicilio:** Alguería Benimasot, 8- Crta. Escuelas de Malilla, 13

**Población:** Valencia **C.P.:** 46017-46026

- **Provincia:** Valencia

## **DOLORES SOTO DOMINGO**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.498.375-X

- **Domicilio:** Alquería Benimasot, 8- Crta. Escuelas de Malilla, 13

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46017-46026

- **Provincia:** Valencia

#### **VERONICA GARCIA HERVAS**

- **D.N.I./N.I.F.**: 73.583.092-C

- **Domicilio:** c/ Dr. Fleming, 5-40-15a

- **Población:** Almussafes **C.P.:** 46440

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

**D. JAIME COMES VILLALBA**, casado con Da. Dolores Soto Domingo, adquirió UNA MITAD INDIVISA de esta finca, con carácter ganancial, por compra a D. Juan-Antonio y Da. María del Consuelo Perelló Tarazona, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Mariano Arias LLamas, el 13 de mayo de 2002, al nº 1.334 de su Protocolo. Y **Da. VERONICA GARCIA HERVAS**, adquirió UNA MITAD INDIVISA de esta finca, con carácter privativo, por herencia materna y paterna, en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Alfafar D. José Luis Micó Argiles, el 3 de Octubre de 2002.

# 3.- DESCRIPCION:

Diez áreas, setenta centiáreas y noventa y tres decímetros cuadrados, de tierra huerta, en término de Ruzafa, partida de Benimasot. Es la parcela 140 del polígono 137. Lindes:

- Norte: Parcela de finca matriz vendida a D, Jaime Comes.
- Sur: Camino Malilla.
- Este: Acequia de riego Comunet.
- Oeste: Camino particular de esta parcela y la de D. Jaime Comes, a través del cual tienen sus entradas ambas parcelas.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.070,93 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 915,77 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5590909YJ2658H 0001 ZS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1932, libro 217 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 116, finca registral nº 12.992, inscripción 4ª y 6ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 197 Polígono 137 Parcela 141-A

# 1.- TITULARES:

#### **ENCARNACION SOLER GIMENO**

D.N.I./N.I.F.: 19.489.421-A
Domicilio: c/ Figuereta 8 bajo.

**Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

**D**<sup>a</sup>. **ENCARNACION SOLER GIMENO** adquirió esta finca, por herencia materna testada, en escritura otorgada ante el Notario de Alfafar, D. Benito Sevilla Merino, el día 9 de julio de dos mil diez, al número 851 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de tierra huerta situada en término municipal de esta ciudad, Partida de Benimasot, comprende una superficie de una hanegada y siete brazas, equivalentes a ocho áreas cincuenta y nueve centiáreas y ochenta y dos decímetros cuadrados, incluidas veinticuatro brazas que le corresponden en la carretera que sirve de entrada a ésta finca y otras dos. Lindes:

- Norte: Tierras del Marqués de Benamegís, acequia en medio.
- Sur: Con Enrique Gimeno Casamayor.
- Este: Parcela de igual procedencia que ésta.
- Oeste: Tierras del Marqués de Benamegís, Brazo dels Comunets en medio.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 859,82 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 986,95 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789202YJ2658H 0001 HS

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª, aparece extendida nota de fecha 20 de Diciembre de 2010, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 479,74 euros.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2133, libro 281 de la 4ºsección de Ruzafa, folio 154, finca registral nº 17.737, inscripción 1º.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 198 Polígono 137 Parcela 141-B

# 1.- TITULARES:

#### **MARIA GIMENO ALACREU**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.390.837-C

Domicilio: c/ Grabador Jordán, 74-1/Ctra Artes, 14-7a

**Población:** Valencia **C.P.:** 46013

- **Provincia:** Valencia

## **EDUARDO GIL PUCHADES**

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Grabador Jordán, 74-1/Ctra Artes, 14-7<sup>a</sup>

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46013

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

**Dª. MARIA GIMENO ALACREU** adquirió UNA CUARTA PARTE de esta finca, con carácter privativo, por herencia de sus padres D. Ricardo Gimeno Siurana y Dª. Felicidad Alacreu Arce, formalizada por el Notario de Valencia, D. Teodoro Fidel Sánchez y Sánchez, el 14 de marzo de 1974; y las TRES CUARTAS PARTES restantes, por compra con carácter ganancial, en virtud de escritura otorgada por el Notario de Valencia, D. Segundo Turiel Santiago, el 13 de octubre de 1986.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de tierra huerta, sita en término municipal de esta ciudad, partida de Benimasot, comprende una superficie de una hanegada y siete brazas, equivalentes a ocho áreas cincuenta y nueve centiáreas, ochenta y dos decímetros cuadrados, incluidas veinticuatro brazas que le corresponden de la carretera que sirve de entrada a la de este número y a otras parcelas de la misma finca matriz.

#### Lindes:

- Norte: tierras del Marqués de Benamegís, acequia y dicha carretera de entrada en medio.
- Sur: Con Enrique Gimeno Casamayor.
- Este: Rosa Tarazona Gimeno.
- Oeste: Encarnación Gimeno Ciurana.

## 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 859,82 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 875,82 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789203YJ2658H 0001 WS

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

En el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1533, libro 67 de la Sección 4ª de Ruzafa, folio 49, finca registral nº 4.556, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 199 Escuelas de Malilla, 30

#### 1.- TITULARES:

#### **AMPARO SOTO VELAZOUEZ**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.483.618-L

Domicilio: Calle 8 nº 37

- **Población:** Paterna **C.P.:** 46980

Provincia: Valencia

# **JOSE MANUEL SOTO ABAD**

D.N.I./N.I.F.: 19.846.406-M
 Domicilio: c/ Pintor Sorolla, 21 bajo
 Población: Sedaví C.P.: 46910

- Provincia: Valencia

## FRANCISCO GUARDIA BLASCO

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.500.345-W

- **Domicilio:** c/ Juan Ramón Jiménez, 30 esc-1, pta. 9

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

- **Provincia:** Valencia

#### \* ENRIQUE MONTEAGUD CASTELLO

D.N.I./N.I.F.: 19.468.986-S
 Domicilio: Calle del Mar, 43-4a

Población: Valencia C.P.: 46003

- **Provincia:** Valencia

# \*PABLO TORRES DOMINGO

D.N.I./N.I.F.: 73.768.129-E
 Domicilio: Calle Paz nº 11-6a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003

- **Provincia:** Valencia

- \* D. Enrique Monteagud Castelló comparece como Abogado y mandatario verbal de Da. AMPARO SOTO VELAZQUEZ Y D. JOSE MANUEL SOTO ABAD.
- \* D. Pablo Torres Domingo actúa en nombre y representación de D. FRANCISCO GUARDIA BLASCO

## 2.- TITULO:

- **Dª. AMPARO SOTO VELAZQUEZ** y **D. JOSE MANUEL SOTO ABAD**, son los titulares registrales que adquirieron UNA MITAD INDIVISA EN PLENO DOMINIO cada uno de ellos, con carácter privativo, en virtud de escritura de herencia autorizada por el Notario, D. Máximo Catalán Pardo, en fecha 6 de febrero de 2001, al nº 465 de su protocolo, rectificada y subsanada por otra ante el mismo Notario de fecha 24 de septiembre de 2001, al nº 3543 de su protocolo; y extinción del usufructo vitalicio que Dª. Margarita Abad Rojo tenía sobre una mitad indivisa de esta finca por fallecimiento de la misma.
- **D. FRANCISCO GUARDIA BLASCO** ha aportado la Sentencia dictada en el Recurso de Apelación Nº 354/2008 con fecha 21-07-2008 por la Audiencia Provincial de Valencia Sección Undécima, por la que se condena a Dª. Amparo Soto Velázquez y D. Jose Manuel Soto Abad a otorgar escritura pública de compraventa en la forma prevista en el contrato privado de compraventa de fecha 14-11-2000, de una parcela de terreno de superficie aproximada de 210 m que linda: Frente, Camino Nuevo de Malilla, Derecha, parcela 233, camino en medio; fondo, parcelas 69 y 70; Izquierda, vértice con camino nuevo de Malilla y parcela 70.

## 3.- DESCRIPCION:

Quince áreas treinta y nueve centiáreas y siete decímetros cuadrados de tierra huerta en término de Valencia, Partida de Benimasot. Lindes:

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

- Norte: Tierras de D. Ricardo Gimeno.
- Sur: Casa de la herencia de D. José Soto Rodrigo y Rosa Olmos.
- Este: Tierras de Vicente Gómez y Jose Monfort y la referida casa.
- Oeste: Acequia Madre.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.539,07 m<sup>2</sup>.
- **5.- SUPERFICIE REAL:** 777,97 m<sup>2</sup>.
- **6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789201YJ2658H 0001 US
- 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2013, libro 244 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 160, finca registral nº 13.956, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 199 A Escuelas de Malilla, 30

## 1.- TITULARES:

# **AMPARO SOTO VELAZQUEZ**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.483.618-L

- **Domicilio:** Calle 8 nº 37

- **Población:** Paterna **C.P.:** 46980

Provincia: Valencia

# **JOSE MANUEL SOTO ABAD**

D.N.I./N.I.F.: 19.846.406-M
Domicilio: c/ Pintor Sorolla, 21 bajo
Población: Sedaví C.P.: 46910

- **Provincia:** Valencia

## \*LORENZA GOMEZ VALERO

- **D.N.I./N.I.F.**: 05.127.048-A

- **Domicilio:** Camino de las Escuelas Malilla, 30 bajo

Población: Valencia C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

# \*ENRIQUE MONTEAGUD CASTELLO

D.N.I./N.I.F.: 19.468.986-S
 Domicilio: Calle del Mar, 43-4a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46003

- **Provincia:** Valencia

\* D. Enrique Monteagud Castelló comparece como Abogado y mandatario verbal de Dª. AMPARO SOTO VELAZQUEZ Y JOSE MANUEL SOTO ABAD.

# 2.- TITULO:

Dª AMPARO SOTO VELAZQUEZ y D. JOSE MANUEL SOTO ABAD, son los titulares registrales de la finca registral nº 13.958 y adquirieron UNA MITAD INDIVISA EN PLENO DOMINIO cada uno de ellos, con carácter privativo, en virtud de escritura de herencia autorizada por el Notario, D. Máximo Catalán Pardo, en fecha 6 de febrero de 2001, al nº 465 de su protocolo, rectificada y subsanada por otra ante el mismo Notario de fecha 24 de septiembre de 2001, al nº 3543 de su protocolo; y extinción del usufructo vitalicio que Dª. Margarita Abad Rojo tenía sobre una mitad indivisa de esta finca por fallecimiento de la misma.

## 3.- DESCRIPCION:

Una casa habitación situada en término municipal de la ciudad de Valencia, Partida de Benimasot, Carrera de Malilla, traste quinto, sin número, hoy Camino Escuelas de Malilla, 30. Mide una superficie de 123,12 m2; se compone de solo planta baja y altos para cambra o andana y un corralito con un cobertizo para cocina; correspondiendo de la superficie a la parte edificada o casa propiamente dicha, cincuenta y dos metros cuadrados y el resto, al corral o descubierto, con la cocina.

# Lindes:

- Frente: Finca de Vicente Gómez.

- Derecha entrando: Con tierras de José Soto Rodrigo.

- Izquierda: Rosa Olmos.

- Espaldas: Con tierras de José Soto Rodrigo

# 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 123,12 m<sup>2</sup>.

# 5.- SUPERFICIE REAL: 96,31 m<sup>2</sup>

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789201YJ2658H 0001 US

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** Los propietarios manifiestan que la vivienda está arrendada a Da LORENZA GOMEZ VALERO.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2013, libro 244 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 163, finca registral nº 13.958, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 200 Polígono 137 Parcela 141-C

# 1.- TITULARES:

## **VICENTE QUILIS BURGUET**

D.N.I./N.I.F.: 19.495.455-B

Domicilio: c/ 25 de Abril, nº 10- c/ Rio Seco, 5-8<sup>a</sup>
Población: Sedaví-Valencia C.P.: 46910-46013

Provincia: Valencia

## **ROSA Mª QUILIS TARAZONA**

D.N.I./N.I.F.: 22.548.776-J
 Domicilio: c/ Carrer del Mig, 20 bajo

- **Población:** Sedaví **C.P.:** 46910

- **Provincia:** Valencia

# Ma DEL CARMEN QUILIS TARAZONA

D.N.I./N.I.F.: 22.558.592-P
 Domicilio: c/ 25 de Abril, nº 10

- **Población:** Sedaví **C.P.:** 46910

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

**D. VICENTE QUILIS BURGUET**, adquirió el usufructo vitalicio, y **Dª. ROSA MARIA y Dª. MARIA DEL CARMEN QUILIS TARAZONA**, la nuda propiedad, por mitades indivisas, todos ellos con carácter privativo y por herencia de su esposa y madre, respectivamente, Dª. Rosa Tarazona Gimeno, según resulta de escritura de herencia otorgada ante el Notario de Alfafar, D. Jesús Ruiz de Arbulo Clemente, el 4 de abril de 2006, al Nº 897 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de tierra huerta sita en término de Valencia, Partida de Benimasot, identificada catastralmente como PG NUM 137 RES URB Nº 141, Ocupa una superficie de una hanegada y setenta y seis brazas, equivalentes a once áreas, cuarenta y ocho centiáreas y noventa y siete decímetros cuadrados, incluidas veintiséis brazas que le corresponden en la carretera que sirve de entrada a esta finca.

# <u>Lindes</u>:

- Norte: Tierras del Marqués de Benamegís, acequia y dicha carretera de entrada en medio.
- Sur: Tierras de Enrique Gimeno Casamayor.
- Este: Con tierras de D. Miguel Guardia Olmos, senda en medio.
- Oeste: Con parcela de D. Ricardo Gimeno Siurana.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1.148,97 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.186,08 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789204YJ2658H 0001 AS

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265, de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 126, finca registral nº 14.598, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

## FINCA APORTADA Nº 201 Polígono 137 Parcela 31-C

## 1.- TITULARES:

#### JUAN ANTONIO MINGUET CASTELLAR

D.N.I./N.I.F.: 19.812.124-Q
 Domicilio: c/ Espadán, 32-2º-3ª

Población: Valencia C.P.: 46011

Provincia: Valencia

#### **MIGUEL MINGUET CASTELLAR**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.518.650-V

Domicilio: Carretera dels Bales, 13-4º-23ª
 Población: Valencia
 C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

**D. JUAN ANTONIO MINGUET CASTELLAR**, y **D. MIGUEL MINGUET CASTELLAR**, adquirieron esta finca por mitades indivisas y con carácter privativo, por herencia de su madre Da. Carmen Castellar Comes, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Benetuser, D. Tobías Calvo Escamilla, el 10 de octubre de 2007, al Nº 3.302 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Tierra huerta en Valencia, partida de Benimasot, ocupa una superficie de ocho áreas treinta y una centiáreas, actualmente, según reciente medición, tiene una superficie de novecientos once metros cuadrados.

#### Lindes:

- Norte: Parcela de Nicolás Comes Gimeno.

- Sur: Hermanas Puchades Comes.

- Este: Parcela de Nicolás Comes Gimeno.

Oeste: Carrera de Malilla.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 911 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 899,01 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789217YJ2658H 0001 OS

# **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:**

- Por razón de procedencia, la finca 10.954, obrante el folio 61 del tomo 149, libro 82 de la Sección General de Ruzafa, inscripción 1ª, motivada por escritura autorizada el 10 de agosto de 1.931 por el Notario de Valencia, D. Miguel de Castell, en cuanto a una quinta parte intelectual de una mitad de dicha finca, que en su día titularizó Dª. Julia Gimeno Llop, se halla sujeta a la reserva del art. 811 del Código Civil, por haberla adquirido por herencia de su hija Dª. Pilar Comes Gimeno, según así resulta de la citada inscripción 1ª de dicha finca 10.954, practicada en fecha 9 de abril de 1.944.
- Al margen de la inscripción 2ª, aparece extendida nota de fecha 24 de octubre de 2.007, según la cual esta finca queda afecta por cinco años al pago de las liquidaciones

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

complementarias que eventualmente puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, habiéndose satisfecho la cantidad de 527,56 € por autoliquidación.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 129, Finca Registral nº 14.600, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

FINCA APORTADA Nº 202-207 Polígono 137 Parcela 31-A y Escuelas de Malilla, 40

# 1.- TITULARES:

#### **VICENTE COMES DOMINGO**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.489.279 - E

- **Domicilio:** Pl. Ceramista Gimeno, 8-3<sup>a</sup>

Población: Valencia C.P.: 46006

- **Provincia:** Valencia

## **CONSUELO COMES DOMINGO**

D.N.I./N.I.F.: 19.502.925 - Y
 Domicilio: c/ L'Estació, 2-6º-9ª

- **Población:** Pobla de Farnals **C.P.:** 46139

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

En cuanto al pleno dominio de 2/6 partes indivisas a cada uno de ellos, adquiridas por herencia de su padre D. Nicolás Comes Gimeno fallecido en Valencia el 14 de Marzo de 1957, documentada en escritura ante el Notario de Valencia D.Jose Luis Fernández Tomas, el día 11 de Octubre de 1967.

En cuanto al pleno dominio de 2/6 partes indivisas, por mitades indivisas entre ellos, quienes la adquirieron en cuanto a la nuda propiedad por herencia de su padre don Nicolás Comes Gimeno, fallecido en Valencia el 14 de Marzo de 1957, documentada en escritura ante el Notario de Valencia D.Jose Luis Fernández Tomas, el día 11 de Octubre de 1967, y en cuanto al relativo usufructo vitalicio por extinción del mismo al fallecimiento de la usufructuaria doña Consuelo Domingo Mocholi y consolidación del pleno dominio de dichas 2/6 partes indivisas, documentada dicha extinción en virtud del certificado de defunción y de instancia suscrita en Valencia, el día 2 de Junio de 2009, por D. Vicente y Dña. Consuelo Comes Domingo.

# 3.- DESCRIPCION:

La finca de este número, después de las siete segregaciones que expresan las notas marginales, queda con una superficie de cuatro hanegadas, un cuartón y cinco brazas, igual a treinta y cinco áreas, cincuenta y una centiáreas, veinticuatro decímetros cuadrados, si bien la inscripción se produce únicamente respecto de una superficie de TREINTA AREAS, CUARENTA Y OCHO CENTIAREAS, CUARENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS de tierra huerta, en término de Valencia, Partida de Benimasot. Es parte de la parcela 31 del polígono 137 del Catastro de Rústica.

#### Lindes:

- Norte: Con acequia de riego.
- Sur: Carretera de Colau.
- Este: Camino de la Rambleta.
- Oeste: Carrera de Malilla y parcelas donadas a las hermanas hermanas Puchades Comes y Carmen Comes Gimeno.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 3.048,43 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.557,59 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789216YJ2658H 0001 MS - 5789212YJ2658H 0001 PS

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Según la inscripción 1 de esta finca, motivada por escritura autorizada el 10 de agosto de 1931, por el Notario de Valencia, D. Miguel de Castell, en cuanto a una quinta parte intelectual de una mitad de dicha finca, que en su día titularizó Da. Julia Gimeno Llop, se halla sujeta a la <u>RESERVA del art. 811 del Código Civil</u>, por haberla adquirido por herencia de su hija Da Pilar Comes Gimeno, según así resulta de la citada inscripción, practicada en fecha 9 de abril de 1944.

Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 24 de Agosto de 2009, según la cual esta finca queda afecta por plazo de 5 años al pago del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, por cuyo concepto no se ha satisfecho cantidad alguna al haberse alegado exención por autoliquidación.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 149, libro 82 de la sección General, folio 62, finca registral nº 10.954, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 203 Polígono 137 Parcela 31-b

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

C.I.F.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a Da. Pilar Puchades Comes, Da. Julia Belda Puchades y Da. María Carmen Gracia Peris, según resulta de escritura de compraventa autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, el 24 de febrero de 2005, al Nº 428 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada igual a ocho áreas y treinta y una centiárea de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, en término de Valencia, Partida de Benimasot; identificada como PG NUM 137 RES URB 31B SUELO.

## Lindes:

- Norte: Carmen Comes Gimeno.

- Sur: Juan Ridaura.

Este: Nicolás Comes Gimeno.Oeste: Carrera de Malilla.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 831 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 820,35 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789215YJ2658H 0001 FS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Por razón de procedencia, la finca 10.954, obrante al folio 61 del tomo 149, libro 82 de la Sección General de Ruzafa, inscripción 1ª, motivada por escritura autorizada el 10 de agosto de 1.931 por el Notario de Valencia, D. Miguel de Castell, en cuanto a una quinta parte intelectual de una mitad de dicha finca, que en su día titularizó Dª Julia Gimeno Llop, se halla sujeta a la reserva del art. 811 del Código Civil, por haberla adquirido por herencia de su hija Dª Pilar Comes Gimeno, según así resulta de la citada inscripción 1ª de la finca 10.954, practicada en fecha 9 de abril de 1944.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2006, libro 241 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 223, finca registral nº 15.017, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

FINCA APORTADA Nº 204- Parte de la Parcela 31 del Polígono 137

#### 1.- TITULARES:

#### **CARMEN RIDAURA SOTO**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.817.970-C

**Domicilio:** Camino Escuelas de Malilla, 32 **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

**Dª. CARMEN RIDAURA SOTO**, adquirió una mitad indivisa de esta finca, con carácter privativo, por herencia de su madre Dª. Salvadora Soto Aparisi, según resulta de escritura otorgada en Valencia ante su Notario D. Miguel Estrems Vidal, el 30 de mayo de 2006, al Nº 2388 de su Protocolo; y la otra mitad indivisa en pleno dominio, por herencia de su padre D. Juan Ridaura Belenguer, en virtud de manifestación privada de bienes, suscrita en Valencia el 15 de octubre de 2008.

# 3.- DESCRIPCION:

Solar destinado a edificación, situado en la Vega de Valencia, Partida de Benimasot, con una superficie de QUINIENTOS TRES METROS VEINTISIETE DECIMETROS CUADRADOS equivalentes a nueve mil novecientos ochenta y un palmos cuadrados.

## Lindes:

- Frente: En parte, la Carretera de Malilla y en parte corral de la finca 14.396.
- Izquierda saliendo: En parte con casa del mismo Sr. Ridaura y en parte con Vicente Rodrigo.
- Derecha: Resto de la finca de que se segregó y con Antonio Monfort.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 503,27 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 523,77 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789214YJ2658H 0002 TS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 2ª, aparece extendida nota de fecha 25 de Noviembre de 2008. Según la cual queda afecta durante el plazo de 5 años a la posible revisión por la autoliquidación del impuesto de Donaciones y Sucesiones, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 75,94 euros.

Parte del solar que ocupa esta finca está sujeta a la <u>reserva del art. 811 del Código</u> <u>Civil</u> que se menciona en la inscripción 1ª de la finca de procedencia.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2040, libro 251, de la sección 4ª de Ruzafa, folio 128, finca registral nº 14.398, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 204-A Escuelas de Malilla, 32

# 1.- TITULARES:

#### **CARMEN RIDAURA SOTO**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.817.970-C

Domicilio: Camino Escuelas de Malilla, 32
 Población: Valencia C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

**Dª. CARMEN RIDAURA SOTO**, adquirió una mitad indivisa de esta finca, con carácter privativo, por herencia de su madre Dª. Salvadora Soto Aparisi, según resulta de escritura otorgada en Valencia ante su Notario D. Miguel Estrems Vidal, el 30 de mayo de 2006, al Nº 2.388 de su Protocolo; y la otra mitad indivisa en pleno dominio, por herencia de su padre D. Juan Ridaura Belenguer, en virtud de manifestación privada de bienes, suscrita en Valencia el 15 de octubre de 2008.

## 3.- DESCRIPCION:

Edificio situado en la Vega de Valencia, partida de Benimasot, con frontera recayente al Camino Nuevo de Malilla, traste quinto, señalado con la letra J, compuesto de planta baja con cubierta al fondo y una escalerilla exterior situada en la parte lateral izquierda entrando, que da acceso a dos pisos altos, con una sola vivienda cada uno de ellos; mide el cuerpo del edificio, ocho metros setenta centímetros de fachada por once de profundidad, la cubierta trasera ocho metros sesenta centímetros de ancho por cuatro de profundidad, y el resto hasta la total superficie de TRESCIENTOS SEIS METROS OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS que comprende todo el solar, es destinado a patio descubierto. Lindes:

- Frente: Con la expresada calle o Camino Nuevo de Malilla.

- Derecha saliendo: Con Vicente Asensi

- Espaldas: Resto de finca de la que esta procede.

- Izquierda: Resto de finca de la que esta procede.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 306,86 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 306,86 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789214YJ2658H 0001 TS

# **7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:**

- Al margen de la inscripción 2ª, aparece extendida nota de fecha 25 de Noviembre de 2.008, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Donaciones y Sucesiones. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 75,34 euros satisfecha por autoliquidación.
- Por razón de su procedencia, la registral 15.376 de la sección general de Ruzafa, que a su vez procede de la finca matriz 10.954, obrante al folio 61 del tomo 149 libro 82 de la sección general de ruzafa, inscripción 1, motivada por escritura de fecha 10 de agosto

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

de 1931, ante el Notario de Valencia, D. Miguel de Castell, en cuanto a una quinta parte intelectual de una mitad de dicha finca matriz 10.954, que en su día titularizó Da Julia Gimeno Llop, se halla sujeta a la <u>reserva del art. 811 del Código Civil</u>, por haberla adquirido por herencia de su hija Da Pilar Comes Gimeno, según resulta de la citada inscripción 1a de la finca 10.954, practicada en fecha 9 de abril de 1944.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2040, libro 251, de la sección 4ª de Ruzafa, folio 128, finca registral nº 14.396, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 205

# 1.- TITULARES:

#### **VICTORIA ASENSI DOMINGO**

D.N.I./N.I.F.: 19.804.233-Z
 Domicilio: c/ Del Sol, 118-12a

- **Población:** Sedaví **C.P.:** 46910

- Provincia: Valencia

## **JOSE BOTELLA AZNAR**

D.N.I./N.I.F.: 19.369.358-T
 Domicilio: c/ Del Sol, 118-12a

- **Población:** Sedaví **C.P.:** 46910

- **Provincia:** Valencia

#### **VICENTE ASENSI DOMINGO**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.810.734-Y

- **Domicilio:** c/ Murla, 3

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46006

Provincia: Valencia

# Ma PILAR ALCUSON GARCIA

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.077.704-D

- **Domicilio:** El Piverot, 18-- c/ Murla, 3

- Población: El Saler-- Valencia C.P.: 46012 46006-

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

**Dª VICTORIA y D. VICENTE ASENSI DOMINGO**, adquirieron con carácter privativo 5/6 partes indivisas de esta finca por los siguientes títulos:

- La nuda propiedad de **una sexta parte indivisa de esta finca cada uno de ellos**, por herencia de su madre Da. Vicenta Domingo Mocholí, en virtud de escritura ante el Notario de Valencia D. Jose Antonio Leonarte Berga, el día 13 de mayo de 1.994, y posteriormente el usufructo, por extinción del mismo y consolidación del pleno dominio, por fallecimiento del usufructuario D. Vicente Asensi Farinós, fallecido el 25 de diciembre de 2000 en Valencia, y documentada tal extinción en virtud del certificado de defunción de dicho señor, en unión de instancia librada el día 21 de Febrero de 2002 por Doña Victoria Asensi Domingo.
- **Una cuarta parte indivisa de esta finca en pleno dominio cada uno de ellos**, por herencia de su padre D. Vicente Asensi Farinós, otorgada ante el Notario de Alfafar D. Jose Luis Mico Argiles, el 1 de marzo de 2001, al nº 652 de su protocolo.

D<sup>a</sup> VICTORIA y D. VICENTE ASENSI DOMINGO, casados con D. Jose Botella Aznar y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Alcuson García, respectivamente, adquirieron para su sociedad de gananciales:

- La restante sexta parte indivisa de esta finca, por título de compraventa otorgada ante el Notario de Alfafar D. Jose Luis Mico Argiles, el día 1 de marzo de 2001, al nº 653 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno en la Vega de Valencia, Partida de Benimasot; se destina a la edificación; mide mil quinientos palmos cuadrados, equivalentes a setenta y seis metros, noventa y cinco decímetros cuadrados.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# Lindes:

- Frente: El resto de la finca matriz de la que esta se segregó.

- Derecha saliendo: Casa de Vicente Asensi Farinos

- Izquierda: El citado resto de finca.

- Espaldas: Vicente Rodrigo

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 76,95 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 255,10 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789213YJ2658H 0001 LS

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Por razón de procedencia, la finca 10.954, obrante al folio 61, del tomo 149, libro 82 de la Sección General de Ruzafa, inscripción 1ª, de la que se segrega la F. R. 21.453 de la que la presente finca 11.011 es continuación registral, motivada por escritura autorizada el diez de agosto de mil novecientos treinta y uno por el Notario de Valencia, D. Miguel Castell, en cuanto a una quinta parte intelectual de una mitad de dicha finca, que en su día titularizó Dª Julia Gimeno Llop, se halla sujeta a la reserva del artículo 811 del Código Civil por haberla adquirido de su hija Dª Pilar Comes Gimeno, según resulta de la citada inscripción 1ª de la finca 10.954.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1698, libro 123 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 39, finca registral nº 11.011, inscripción 1ª, 2ª, y 4ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 205-A

# 1.- TITULARES:

#### **VICTORIA ASENSI DOMINGO**

D.N.I./N.I.F.: 19.804.233-Z
 Domicilio: c/ Del Sol, 118-12a

- **Población:** Sedaví **C.P.:** 46910

- **Provincia:** Valencia

## JOSE BOTELLA AZNAR.

D.N.I./N.I.F.: 19.369.358-T
 Domicilio: c/ Del Sol, 118-12<sup>a</sup>

- **Población:** Sedaví **C.P.:** 46910

- **Provincia:** Valencia

#### **VICENTE ASENSI DOMINGO**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.810.734-Y

- **Domicilio:** c/ Murta, 3

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46020

Provincia: Valencia

# Ma PILAR ALCUSON GARCIA

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.077.704-D

- **Domicilio:** El Piverot, 18 c/ Murla, 3

- Población: El Saler Valencia C.P.: 46012 46006-

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

**D<sup>a</sup> VICTORIA y D. VICENTE ASENSI DOMINGO**, adquirieron con carácter privativo 5/6 partes indivisas de esta finca por los siguientes títulos:

- La nuda propiedad de una sexta parte indivisa de esta finca cada uno de ellos, por herencia de su madre Da. Vicenta Domingo Mocholi, en virtud de escritura ante el Notario de Valencia D. Jose Antonio Leonarte Berga, el día 13 de mayo de 1.994, y posteriormente el usufructo, por extinción del mismo y consolidación del pleno dominio, por fallecimiento del usufructuario D. Vicente Asensi Farinós, fallecido el 25 de diciembre de 2000 en Valencia.
- Una cuarta parte indivisa de esta finca en pleno dominio cada uno de ellos, por herencia de su padre D. Vicente Asensi Farinós, otorgada ante el Notario de Alfafar D. Jose Luis Mico Argiles, el 1 de marzo de 2001, al nº 652 de su protocolo.

D<sup>a</sup> VICTORIA y D. VICENTE ASENSI DOMINGO, casados con D. Jose Botella Aznar y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Alcuson García, respectivamente, adquirieron para su sociedad de gananciales:

 La restante sexta parte indivisa de esta finca, por título de compraventa otorgada ante el Notario de Alfafar D. Jose Luis Mico Argiles, el día 1 de marzo de 2001, al nº 653 de su protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Casa sita en Valencia, partida de Benimasot, Calle o Camino Nuevo de Malilla, número 275, compuesta de planta baja y un piso alto independiente, al que se sube por una escalerilla sita a la izquierda entrando al inmueble; mide una total superficie cubierta y descubierta de doscientos diecinueve metros, treinta y dos decímetros, setenta centímetros cuadrados. Lindes:

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

- Frente: En dos líneas que forman un ángulo abierto, una de cuatro metros, ochenta y cuatro centímetros y otra de doce metros sesenta y seis centímetros, con el camino de su situación.
- Derecha entrando: En línea de once metros, setenta centímetros, con Calle en Proyecto
- Izquierda: Con resto de la finca de Julia Gimeno.
- Espaldas: Con resto de la finca de Julia Gimeno.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 219,3270 m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 196,92 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5789213YJ2658H 0001 LS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Por razón de procedencia, la finca 10.954, obrante al folio 61, del tomo 149, libro 82 de la Sección General de Ruzafa, inscripción 1ª, motivada por escritura autorizada el diez de agosto de mil novecientos treinta y uno por el Notario de Valencia, D. Miguel Castell, en cuanto a una quinta parte intelectual de una mitad de dicha finca, que en su día titularizó Dª Julia Gimeno Llop, se halla sujeta a la reserva del artículo 811 del Código Civil por haberla adquirido de su hija Dª Pilar Comes Gimeno, según así resulta de la citada inscripción 1ª de la finca 10.954.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1698, libro 123 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 36, finca registral nº 11.009, inscripciones 1ª, 2ª y 4ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 206 Escuelas de Malilla, 34

## 1.- TITULARES:

#### **MERCEDES RODRIGO GARCIA**

D.N.I./N.I.F.: 19.442.482-F
 Domicilio: c/ Gabriel Miró, 10

- **Población:** Torrente **C.P.:** 46900

- **Provincia:** Valencia

# Ma JOSE RODRIGO GARCIA

D.N.I./N.I.F.: 24.319.809-TDomicilio: c/ Mayor, 155

- **Población:** Almussafes **C.P.:** 46440

- **Provincia:** Valencia

# VICENTE RODRIGO GARCIA

D.N.I./N.I.F.: 19.431.001
 Domicilio: c/ Font de Masia, 52

Población: Valencia C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

Notas: Consta el fallecimiento de este titular

## **CARMEN Mª RODRIGO SANCHEZ**

D.N.I./N.I.F.: 29.211.398-H
 Domicilio: c/ Notari, 30-2°

Población: Picassent C.P.: 46220

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

**Dª MERCEDES, Dª Mª JOSE y D. VICENTE RODRIGO GARCIA,** adquirieron esta finca por terceras partes indivisas con carácter privativo. Dª, Mercedes y Dª. María José Rodrigo García, el solar por herencia de sus padres D. Vicente Rodrigo Alabau y Dª. Mercedes García Velarte, formalizadas ante el Notario de Alfafar, D. Francisco Martínez Gascó, en fecha 27 de Marzo de 1985, y la edificación, por construcción realizada a expensas de Dª, Mercedes, Dª. María José y D. Vicente Rodrigo García, cuya obra nueva declararon en escritura otorgada ante el Notario de Valencia, D. Antonio Soto Bisquert, el 25 de Enero de 1988.

**Y Carmen María Rodrigo Sánchez**, es interesada en tanto heredera de su padre D. Vicente Rodrigo García, en virtud de escritura formalizada ante el Notario de Valencia D. José Luis López Rodríguez, el 31 de enero de 2002.

# 3.- DESCRIPCION:

Edificación situada en Valencia, calle de Escuelas de Malilla, nº 192, hoy nº 34; compuesta de planta baja o nave sin distribución interior y un piso alto al que se accede por escalerilla exterior independiente situada a la derecha mirando a la fachada, destinado a vivienda, con distribución propia para habitar y terraza descubierta en su parte delantera. La planta baja ocupa la total superficie del solar y la vivienda tiene una superficie construida de ciento sesenta y cinco metros cuadrados, ocupando el resto de la superficie del solar la indicada terraza. Toda la finca mide una superficie de TRESCIENTOS VEINTINUEVE METROS Y TRECE DECIMETROS CUADRADOS.

## Lindes:

- Derecha entrando o Norte: Tierras de Antonio Monfort Mocholí
- Izquierda o Sur: Casa de Vicente Aparisi Farinós
- Espaldas u Oeste: Finca de Juan Soto.

# **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 329,13 m<sup>2</sup>.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**5.- SUPERFICIE REAL:** 334,00 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789211YJ2658H 0001 QS

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Por razón de procedencia la finca 10.954, obrante al folio 61 del tomo 149, libro 82 de la sección general de Ruzafa, inscripción 1ª motivada por escritura autorizada el diez de agosto de mil novecientos treinta y uno por el Notario de Valencia, D. Miguel Castell, en cuanto a una quinta parte intelectual de una mitad indivisa de dicha finca, que en su día titularizó Dª Julia Gimeno Llop, se halla sujeta a la <u>reserva del art. 811 del Código Civil</u>, por haberla adquirido por herencia de su hija Dª Pilar Comes Gimeno, según resulta de la cita inscripción 1ª de la finca 10.954, practicada en fecha nueve de abril de mil novecientos cuarenta y cuatro.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la Sección 4ª de Ruzafa, folio 11, finca registral nº 14.292, inscripción 1ª, 2ª. Pendiente de inscripción el titulo de Carmen Mª Rodrigo Sánchez.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

FINCA APORTADA Nº 208-211-A Polígono 137 Parcela 30, Escuelas de Malilla, 28

# 1.- TITULARES:

## JOSE SALVADOR BALLESTER MONFORT

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.561.012-J

- **Domicilio:** c/ Olta, 29-5a

Población: Valencia C.P.: 46006

Provincia: Valencia

# JUAN ANTONIO BALLESTER MONFORT

D.N.I./N.I.F.: 22.568.868-A
 Domicilio: Ctra Malilla, 23-4a

Población: Valencia
 C.P.: 46026

Provincia: Valencia

## 2.- TITULO:

**D. JOSE SALVADOR y D. JUAN ANTONIO BALLESTER MONFORT**, adquirieron esta finca por MITADES INDIVISAS, con carácter privativo, por herencia de su padre D. Jose Ballester Sabater, en virtud de escritura autorizada por el Notario D. José Corbi Coloma, en fecha 4 de abril de 2007, al Nº 1340 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Un campo de dos hanegadas, equivalentes a dieciséis áreas sesenta y dos centiáreas de tierra huerta, en término de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot, identificado como PG NUM 137 RES URB 30.

# <u>Lindes</u>:

- Norte: Tierras de Vicente Comes.
- Este: Camino de la Rambleta y linderos de D. Vicente Castillo.
- Oeste: Tierras del Seminario de Segorbe y del Marqués de Torrecilla.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1662 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1669,97 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789205YJ2658H 0001 BS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 21 de Junio de 2007, según la cual queda afecta durante un plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 282.017,33 euros satisfecha por autoliquidación.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1818, libro 172 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 46, finca registral nº 12.643.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

FINCA APORTADA Nº 208-211-B Polígono 137 Parcela 30, Escuelas de Malilla, 28

#### 1.- TITULARES:

#### JOSE SALVADOR BALLESTER MONFORT

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.561.012-J

**Domicilio:** c/ Olta, 29-5<sup>a</sup>

Población: Valencia C.P.: 46006

- **Provincia:** Valencia

## JUAN ANTONIO BALLESTER MONFORT

D.N.I./N.I.F.: 22.568.868-A
 Domicilio: Ctra Malilla, 23-4a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

**D. JOSE SALVADOR y D. JUAN ANTONIO BALLESTER MONFORT**, adquirieron esta finca por MITADES INDIVISAS, con carácter privativo, por herencia de su padre D. Jose Ballester Sabater, en virtud de escritura autorizada por el Notario D. José Corbi Coloma, en fecha 4 de abril de 2007, al Nº 1340 de su Protocolo.

## 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada, tres cuartones y diecinueve brazas, equivalentes a dieciséis áreas, cincuenta y siete centiáreas de tierra huerta en término de Valencia, partida de Benimasot, hoy parcela urbana, calle Camino Escuelas de Malilla, nº 28. Lindes:

- Norte: Casa y tierras de Francisco Monfort Martí.
- Sur: Terrenos de Francisco Olmos.
- Este: Camino de Malilla.Oeste: Camino de Servicio.
- 4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1657 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.664,87 m<sup>2</sup>

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5789205YJ2658H 0001 BS y 5789206YJ2658H 0001 YS

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 21 de Junio de 2007, según la cual queda afecta durante un plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 282.017,33 euros satisfecha por autoliquidación.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1818, libro 172 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 43, finca registral nº 12.641, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 209 Polígono 137 Parcela 29

## 1.- TITULARES:

#### Ma CARMEN MONFORT NACHER

D.N.I./N.I.F.: 24.319.810-R
 Domicilio: c/ Rascaña, 28-13a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46015

Provincia: Valencia

#### **GENOVEVA MONFORT NACHER**

D.N.I./N.I.F.: 25.394.636-Z
 Domicilio: Avda. Burjasot, 13-6<sup>a</sup>

Población: Valencia
 C.P.: 46009

- **Provincia:** Valencia

## 2.- TITULO:

MªCARMEN y GENOVEVA MONFORT NACHER, la adquirieron por mitades indivisas, por herencia de su padre don Francisco Monfort Casañ, documentada en escritura ante el Notario de Valencia D. Francisco Moret Martínez, el día 17 de mayo de 2011, al número de protocolo 640, y por donación , según resulta de escritura otorgada en Valencia el 9 de Agosto de 2012 por su Notario D. Francisco Moret Martínez

## 3.- DESCRIPCION:

Una hanegada y media, equivalente a doce áreas, cuarenta y seis centiáreas, de tierra huerta, en partida Benimasot, término de Valencia.

# Lindes:

- Norte: Con José Monfort Martí y el camino de Malilla.
- Sur: Antonio Monfort Martí.
- Este: Camino de Malilla.
- Oeste: Con la casa que el título comprende y que se adjudica a los Sres. Monfort Casañ.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1246 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1276,66 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789210YJ2658H 0001 GS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción de la inscripción 2ª, aparece extendida nota de fecha 18 de Junio de 2011, según la cual queda afecta durante el plazo de 5 años a la posible revisión por la

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

autoliquidación del impuesto de Sucesiones y donaciones, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 173,44 euros.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1.645, libro 105 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 218, finca registral nº 9.011, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

FINCA APORTADA Nº 210 Escuelas de Malilla, 24 A

# 1.- TITULARES:

## PROCOM TIPO 19 S.A.U.

D.N.I./N.I.F.: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

## 2.- TITULO:

La mercantil PROCOM TIPO 19, S.A.U. adquirió esta finca por compra a D. José Monfort Comes, según resulta de escritura de compraventa otorgada en Valencia ante su Notario D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 27 de Diciembre de 2007, al nº 2165 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Un cuartón equivalente a dos áreas siete centiáreas de tierra huerta en término de Valencia, partida de Benimasot.

#### Lindes:

Norte: Con el Camino de Malilla.
Sur: Francisco Monfort Martí.
Este: Francisco Monfort Martí.
Oeste: Con casa de José Monfort.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 207 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 319,05 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5789209YJ2658H 0001 PS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de fecha 13 de marzo de 2008, según la cual queda afecta al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- HIPOTECA: inscripción 2ª y 3ª a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V.: Tras una cancelación parcial de la hipoteca que gravaba esta finca, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal, DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA EUROS; por intereses ordinarios, CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS; por intereses de demora, CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS; y por costas, gastos y comisiones, CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de 398.981 € y se tasa para subasta en la misma cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial, todo ello según escritura otorgada en Valencia, ante el Notario D.

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

Manuel ángel Rueda Pérez, en fecha 8 de octubre de 2008. al nº 1852 de su protocolo. Asimismo, las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el título comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el título comprende, igual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas.

- Al margen de la inscripción 2ª aparece nota de fecha 28 de marzo de 2008, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 408.900 euros satisfechos por la autoliquidación correspondiente.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece nota de fecha 21 de enero de 2009, según la cual queda afecta al pago del impuesto que indica la nota al margen de la extensa, que es la 5ª de la finca 13.028.
- Al margen de la inscripción 5ª aparece extendida nota de fecha 21 de Enero de 2009, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

## **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia nº 12, al tomo 2076, libro 261 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 129, finca registral nº 14.236, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 212 Escuelas de Malilla, 26

#### 1.- TITULARES:

#### Ma CARMEN MONFORT NACHER

D.N.I./N.I.F.: 24.319.810-R
 Domicilio: c/ Rascaña, 28-13a

Población: Valencia C.P.: 46015

- **Provincia:** Valencia

## **GENOVEVA MONFORT NACHER**

D.N.I./N.I.F.: 25.394.636-Z
 Domicilio: Avda. Burjasot, 13-6a

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46009

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

Da Ma CARMEN Y Da GENOVEVA MONFORT NACHER, la adquirieron, por mitades indivisas, por herencia de padre don Francisco Monfort Casañ, documentada en escritura ante el Notario, D. Francisco Moret Martínez, el día 17 de Mayo de 2011, al número 640 de protocolo, y por donación , según resulta de escritura otorgada en Valencia el 9 de Agosto de 2012 por su Notario D. Francisco Moret Martínez

# 3.- DESCRIPCION:

CASA situada en la Vega y término de Valencia, en partida Benimasot, en la Carrera de Malilla, traste cuarto, numero setenta y ocho duplicado, hoy Escuelas de Malilla nº 26, compuesta de planta baja, con distribución, corral y piso alto destinado a cambra, que ocupa una superficie total de CIENTO DOS METROS QUINCE DECIMETROS CUADRADOS. Lindes:

- Norte o derecha entrando: Con la casa de José Monfort Martí.
- Sur o izquierda: con Antonio Monfort Martí.
- Este o delante: Por donde mide 6 m. y 10 cm, con finca que el título comprende y que se adjudica a los Sres. Monfort Casañ.
- Oeste: Con camino de servidumbre.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 102,15 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 148,87 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5789210YJ2658H 001 GS

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA  $N^{o}$  12, al tomo 1645, libro 105 de la Sección  $4^{a}$  de Ruzafa, folio 220, finca registral  $n^{o}$  9.013, inscripción  $1^{a}$ .

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 213 Escuelas de Malilla, 24

# 1.- TITULARES:

#### PROCOM TIPO 19 S.A.U.

**D.N.I./N.I.F.**: A-85005247

Domicilio: c/ Arturo Soria, 336, 2 DPoblación: Madrid C.P.: 28033

- **Provincia:** Madrid

## 2.- TITULO:

La mercantil PROCOM TIPO 19, S.A.U. adquiere esta finca por compra a Da. Emilia, D. José, Da. Carmen y Da. Amparo Monfort Comes en virtud de escritura de compraventa, otorgada en Valencia ante su Notario D. Manuel Angel Rueda Pérez, el 27 de diciembre de 2007, al Nº 2163 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Urbana. Una casa situada en la Vega y término de Valencia, partida de Benimasot, en la Carrera de Malilla, Calle Camino Escuelas de Malilla nº 24; compuesta de planta baja con distribución, corral y piso alto destinado a cambra, la que ocupa una superficie total de ciento doce metros cinco decímetros cuadrados. Según reciente medición tienen una superficie de noventa y siete metros y noventa y cinco decímetros cuadrados Lindes:

- Norte o derecha entrando: Con el Camino de Malilla.
- Sur o izquierda: con casa de Francisco Monfort Martí.
- Este o delante: con la parcela propiedad de la causante.
- Oeste: Con camino de servicio.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 97,95 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 122,71 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5789208YJ2658H 0001 QZ

## 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

- Al margen de la inscripción 1ª aparece extendida nota de fecha 22 de Febrero de 2.008, según la cual queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación: De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 4.796,08 euros satisfechos por autoliquidación.
- HIPOTECA que recoge la inscripción 2ª, a favor de SNS PROPERTY FINANCE, B.V., que tras la cancelación parcial prevista en la inscripción 3ª, queda con la responsabilidad hipotecaria siguiente: por principal OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIUN EUROS; por intereses ordinarios, DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS; por intereses de demora, DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS; y por costas, gastos y comisiones, DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS. En total responde esta finca por la cantidad de CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS EUROS y se tasa para subasta en la misma cantidad de CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

EUROS. La anterior cancelación de hipoteca se realiza parcialmente, únicamente en cuanto a la reducción de la total responsabilidad hipotecaria mencionada, subsistiendo por tanto la hipoteca con plena eficacia por el importe de responsabilidad hipotecaria no cancelado y sin que, en ningún caso, pueda entenderse extinguida la hipoteca por la indicada cancelación parcial, todo ello según escritura otorgada en Valencia, ante el Notario D. Manuel ángel Rueda Pérez, en fecha 8 de octubre de 2008. al nº 1852 de su protocolo. Asimismo, las partes hacen constar expresamente que la anterior cancelación se realiza con la finalidad exclusiva de posibilitar la constitución de hipoteca sobre otras dos fincas que el título comprende, y a las que se les asigna la responsabilidad que se ha cancelado de las otras veintidós, quedando por tanto la responsabilidad total de las 24 fincas que el título comprende, igual que la que anteriormente recaía sobre las veintidós fincas inicialmente hipotecadas

- Al margen de la inscripción 2ª aparece extendida nota de fecha 28 de Marzo de 2008, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, habiéndose autoliquidado por la cantidad de 408.900,00 euros.
- Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 21 de Enero de 2009, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años al pago de la liquidación o liquidaciones que puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca no queda liberada por cantidad alguna al haberse alegado exención en la autoliquidación correspondiente.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2076, libro 261 de la 4ª Sección de Ruzafa, folio 8, finca registral nº 14.206, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

FINCA APORTADA Nº 214-228 Polígono 137 Parcela 28-b y Escuelas de Malilla, 18

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a los consortes D. Vicente Comes Domingo y Da. Encarnación Juan Pérez, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, el 6 de octubre de 2004, al nº 2495 de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Treinta y siete áreas, cuarenta y seis centiáreas y noventa y ocho decímetros cuadrados, de tierra huerta de la alquería titulada de "Comes", si bien de reciente medición ha resultado ser de tres mil setecientos sesenta y seis metros, cincuenta y dos decímetros cuadrados, hoy Suelo Urbanizable, en el término de Valencia-Ruzafa, En línea interior, por el Sur, linda, en parte con desagüe de la casa alquería. Es la parcela 28 del polígono 37 del catastro. Lindes:

- Norte: Parcela de la finca matriz que adquiere D. Jaime Comes Villalba.
- Sur: Vicente Quilis, camino en medio. En línea interior linda en parte, con desagüe de la casa alguería.
- Este: camino de Malilla, y en parte resto de finca que se reserva la vendedora.
- Oeste: José Martí Olmos, riego en medio.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 3.766,52 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 3.808,20 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5690801YJ2659B 0001 YZ -5690805YJ2659B 0001 LZ

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1959, libro 225 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 183, finca registral nº 13.202, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

FINCA APORTADA Nº 215-224 Polígono 137 Parcela 27 y Escuelas Malilla, 12

# 1.- TITULARES:

#### JOSE MARTI SACRISTAN

D.N.I./N.I.F.: 22.512.660-F
 Domicilio: c/ Isla Cabrera, 56-7-25a
 Población: Valencia C.P.: 46026

- **Provincia:** Valencia

#### **CARLOS MARTI SACRISTAN**

- **D.N.I./N.I.F.**: 22.513.757-T

Domicilio: Camino Escuelas de Malilla, 12 B
 Población: Valencia C.P.: 46026

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

**D. JOSE y D. CARLOS MARTI SACRISTAN** adquirieron la nuda propiedad de esta finca por mitades indivisas por herencia de su padre D. José María Martí Olmos, en virtud de escritura de herencia autorizada por el Notario de Alfafar D. José Luis Mico Argiles, el 13 de mayo de 2002, al nº 1227 de su protocolo, consolidándose posteriormente el pleno dominio por extinción del usufructo vitalicio de su madre Da. Carolina Sacristán Vivas, por fallecimiento de dicha usufructuaria.

# 3.- DESCRIPCION:

Tres hanegadas, o sean, veinticuatro áreas noventa y tres centiáreas de tierra huerta, en término de Valencia, antes Ruzafa, partida de Benimasot. En este campo se construyó un edificio junto al camino de la Rambleta, compuesto de planta baja, corral y altos que sirven de granero, con una superficie en la parte construida de ciento tres metros, cuarenta y ocho centímetros cuadrados; y el corral, ochenta y cuatro metros, trece centímetros y además contiene una cubierta de cuarenta metros y un secadero de ciento ochenta y cinco metros. Lindes:

Norte: El Camino de la Rambleta.
 Sur: Herederos de Vicente Gascó.

- Este: Tierras de los herederos de D. Juan Mercader

- Oeste: Las de Miguel Olmos.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 2.493 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.537,94 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5590908YJ2659B 0001 SZ -5590907YJ2659B 0001 EZ

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

 Al margen de la inscripción 3ª aparece extendida nota de fecha 1 de febrero de 2007, según la cual queda afecta al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. LIBERACION: de dicha afección esta parte de finca queda liberada por la cantidad de 624,75 € satisfechos por autoliquidación.

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

- Al margen de la inscripción 4ª aparece extendida nota de fecha 1 de febrero de 2007, según la cual queda afecta al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. LIBERACION; de dicha afección esta parte de finca queda liberada por la cantidad de 624,75 € satisfechos por autoliquidación.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1952, libro 223 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 205, finca registral nº 13.172, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

**FINCA APORTADA Nº 216-220-221-223** Polígono 137 Parcela 26, Escuelas Malilla 8 y Escuelas de Malilla, 8 A

#### 1.- TITULARES:

#### FRANCISCO OLMOS SERRADOR

D.N.I./N.I.F.: 19.588.381-V
Domicilio: Escuelas de Malilla, 8

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46026

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

**D. FRANCISCO OLMOS SERRADOR** adquirió esta finca con carácter privativo, la nuda propiedad por herencia en virtud de escritura de herencia otorgada en Alfafar, el 3 de enero de 1958, ante el Notario de Catarroja D. Álvaro Fernández Raimundo, y posteriormente el pleno dominio por extinción del usufructo de su madre Da. Francisca Serrador Matoses.

#### 3.- DESCRIPCION:

Tres hanegadas, dos cuartones y nueve brazas y media, equivalentes a veintinueve áreas, cuarenta y ocho centiáreas de tierra huerta en la Vega y término de Valencia, antes Ruzafa, Partida de Benimasot, en cuya finca existe enclavada una alquería de piso bajo, con altos para graneros, cuadra y corral, junto al camino de la Rambleta, cuyo corral ocupa la superficie de doscientos treinta y ocho metros cuadrados, quedando de tierra laborable veintisiete áreas, diez centiáreas.

# Lindes:

- Norte: El Camino de la Rambleta.

Sur: Vicente Gascó.Este: Dionisio OlmosOeste: Manuel Olmos.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 2.948,00 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 3.026,39 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5590910YJ2659B 0001 EZ -5590903YJ2659B 0001 DZ-5591302YJ2659B 0001 IZ

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 207, libro 117 de la Sección General de Ruzafa, folio 18 y 20, finca registral nº 14.241, inscripción 2ª y 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 217 Polígono 137 Parcela 24

#### 1.- TITULARES:

#### **MIGUEL OLMOS OLMOS**

D.N.I./N.I.F.: 19.588.376-N

Domicilio: c/ Salvador Perles, 2-2º-7ª
 Población: Valencia
 C.P.: 46017

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

**D. MIGUEL OLMOS OLMOS**, adquirió la mitad indivisa de esta finca por adjudicación al cesar en la proindivisión por división material de la finca adquirida por herencia, según escritura otorgada en Alfafar ante el Notario de Catarroja, D. Alvaro Fernández, el 14 de diciembre de 1956. Y la restante mitad indivisa por compra a Da. Francisca Olmos Olmos, en virtud de escritura otorgada en Valencia ante su Notario, D. Enrique Molina Ravello, en fecha 13 de febrero de 1963.

#### 3.- DESCRIPCION:

Campo de tierra huerta, en término de esta ciudad, Partida de Benimasot, de tres hanegadas sesenta y cinco y media brazas, igual a veintisiete áreas y cinco centiáreas. Lindes:

- Norte: Casa que se adjudica a Miguel Olmos Olmos.
- Sur: Camino de la Rambleta.
- Este: Alquería y tierras de Ramón Olmos
- Oeste: Tierras de Serafín Vilata y casas adjudicadas a Miguel y Manuel Olmos Olmos.

Esta finca tiene una Concesión de Obras y Desagües en cauces nº 6/2002, otorgada por la Comunidad de Regantes "Acequia de Favara". - DERECHO DE SUPERFICIE del tramo de acequia Fila dels Comunets en la extensión lineal de 37 metros por 1,60 de ancho, equivalentes a 59,20 metros cuadrados. No inscrita en el Registro de la Propiedad.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 2.705 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.744,65 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5590911YJ2659B 0001 SZ

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 178, libro 99 de la sección general, folio 103, finca registral nº 13.136, inscripción 4ª y 5ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 217-A.

# 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**C.I.F**.: P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

# 2<u>.- TITULO</u>:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, Ramal Exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector, que cuenta con una superficie de VEINTISEIS METROS CON TREINTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS, identificada con el número 5 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colectores (Colector Sur Ramal Exterior).

# Lindes:

- Norte: Finca Aportada 217 del Proyecto.
- Sur: Camino de Malilla y Finca Aportada 194B del Proyecto.
- Este: Finca Aportada 217 del Proyecto.
- Oeste: Finca Aportada 218 B del Proyecto.

#### **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

5.- SUPERFICIE REAL: 26,39 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 218 Polígono 137 Parcela 23

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a D. Serafín, D. Ramón, Da. Presentación Vilata Perelló, Da. Rosa María Domingo Vilata y D. Francisco Domingo Comes, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, en fecha 26 de octubre de 2004, al nº 2.730 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Cuatro hanegadas igual a treinta y siete áreas cincuenta y dos centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados. Esta finca es el resto después de segregación o segregaciones que no han tenido acceso al Registro de una hanegada dos cuartones y seis brazas, equivalentes a doce áreas, setenta y una centiáreas, de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, en término de Valencia, partida de Benimasot. Lindes:

- Norte: Camino de la Rambleta.

- Sur: Con el Colector Sur-Ramal Exterior de Valencia.
- Este: Ramón Perelló Ramón.
- Oeste: Con herederos de Pedro Tarazona.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.271 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.112,94 m<sup>2</sup>

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5590902YJ2659B 0001 RZ

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 70, finca registral nº 14.546, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

FINCA APORTADA Nº 218-A Polígono 137 Parcela 23

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a D. Serafín, D. Ramón, Da. Presentación Vilata Perelló, Da. Rosa María Domingo Vilata y D. Francisco Domingo Comes, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, en fecha 26 de octubre de 2004, al nº 2.730 de su protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Cuatro hanegadas, equivalentes a treinta y tres áreas, veinticuatro centiáreas, treinta y ocho decímetros y cincuenta y seis decímetros cuadrados de tierra huerta, hoy Suelo Urbanizable, en término de Valencia, partida de Benimasot. Lindes:

Norte: Camino de la Rambleta.

- Sur: Acequia del Comunes y tierras de Manuel Olmos.
- Este: Manuel Olmos.
- Oeste: Con la finca que el título comprende.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 3.324,3856 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 3.440,69 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5590902YJ2659B 0001 RZ

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 72, finca registral nº 14.548, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 218-B.

#### 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**C.I.F.**: P-4625200C

**Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

En dicho informe se pone de manifiesto que esta parcela fue en su día expropiada por la Confederación Hidrográfica del Júcar (para la defensa de Valencia contra las Avenidas del Rio Turia "Solución Sur" Colector Sur, ramal exterior) siendo el beneficiario de la misma el Ayuntamiento de Valencia.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector que cuenta con una superficie de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CON SETENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS, identificada con el número 6 en el Proyecto de Expropiación Forzosa por causa de utilidad pública, motivada por la Defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia "Solución Sur" Colectores (Colector Sur Ramal Exterior).

# Lindes:

- Norte: Camino de Malilla y Fincas Aportadas 218 y 218 A del Proyecto.
- Sur: Fincas Aportadas 218 y 218 A del Proyecto.
- Este: Fincas Aportadas 218, 218 A y 217 A del Proyecto.
- Oeste: Camino de Malilla.

#### **4.- SUPERFICIE REGISTRAL:**

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.462,72 m<sup>2</sup>.

# **6.- INFORMACION CATASTRAL:**

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Esta finca no ha sido identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

#### FINCA APORTADA Nº 219-222 A Escuelas de Malilla, 10 duplicado.

#### 1.- TITULARES:

#### **MIGUEL OLMOS OLMOS**

D.N.I./N.I.F.: 19.588.376-N

Domicilio: c/ Salvador Perles, 2-2º-7ª
 Población: Valencia
 C.P.: 46017

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

**D. MIGUEL OLMOS OLMOS** adquirió esta finca por compra a D<sup>a</sup>. Francisca Olmos Olmos Olmos, según resulta de escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Valencia D. Enrique Molina Ravello, en fecha 13 de febrero de 1963.

#### 3.- DESCRIPCION:

Edificio, compuesto de planta baja destinada a almacén con un pequeño deslunado, y piso alto destinado a cambra, sito en Valencia, Carrera de Malilla, calle de las Escuelas nº 10 duplicado, mide una superficie terreno SESENTA METROS Y SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

# Lindes:

- Norte: Con edificio nº 10 de policía propiedad de Miguel Olmos Olmos.
- Sur: Con el que se adjudicará a Miguel Olmos.
- Este: En línea de tres metros y treinta y siete centímetros y medio, con campo propiedad de Miguel Olmos Olmos.
- Oeste: Serafín Vilata.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 60,75 m<sup>2</sup>

5.- SUPERFICIE REAL: 166,11 m<sup>2</sup>.

6.- INFORMACION CATASTRAL: 5590904YJ2659B 0001 XZ-5591301YJ2659B 0001XZ

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12 al tomo 548, libro 14 de la sección 3ª de Ruzafa, folio 140, finca registral nº 953, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 219-222 B Escuelas de Malilla, 10.

# 1.- TITULARES:

#### **MIGUEL OLMOS OLMOS**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.588.376-N

Domicilio: c/ Salvador Perles, 2-2º-7ª
 Población: Valencia
 C.P.: 46017

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

**D. MIGUEL OLMOS OLMOS**, adquirió la totalidad de esta finca en pleno dominio, con carácter privativo, de la siguiente forma: la nuda propiedad, por compra a D. Manuel Olmos Olmos, según escritura otorgada ante el Notario de Catarroja, D. Alvaro Fernández Ramudo, el 26 de abril de 1957, y en cuanto al usufructo, por extinción del mismo y consolidación del pleno dominio, por fallecimiento de la usufructuaria Da. Josefa Olmos Aparisi.

#### 3.- DESCRIPCION:

Edificio, compuesto de planta baja destinada a almacén y piso alto destinado a cambra, sito en Valencia, Carrera de Malilla, calle de las Escuelas nº 10 de policía. Ocupa una superficie de NOVENTA Y UN METROS, DOCE DECIMETROS Y CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

#### Lindes:

- Norte: Casa de Ramón Olmos Domingo.
- Sur: Francisca Olmos Olmos.
- Este: En línea de cinco metros seis centímetros y doscientos cincuenta milímetros, con campo de Miguel Olmos Olmos.
- Oeste: Serafín Vilata.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 91,1250 m<sup>2</sup>

**5.- SUPERFICIE REAL:** 166,11 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5590904YJ2659B 0001 XZ-5591301YJ2659B 0001XZ

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 548, libro 14 de la sección 3ª de Ruzafa, folio 144, finca registral nº 954, inscripción 3ª y 6ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 219-222 C Escuelas de Malilla, 10 triplicado.

#### 1.- TITULARES:

#### **MIGUEL OLMOS OLMOS**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.588.376-N

Domicilio: c/ Salvador Perles, 2-2º-7ª
 Población: Valencia C.P.: 46017

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

**D. MIGUEL OLMOS OLMOS**, adquirió esta finca por adjudicación al cesar en la proindivisión por división material de la finca adquirida por herencia, según resulta de la escritura otorgada en Alfafar, ante el Notario de Catarroja, D. Alvaro Fernández, el 14 de diciembre de 1956.

# 3.- DESCRIPCION:

Edificio compuesto de planta baja sin distribución y corral y piso alto destinado a cambra, sito en Valencia, Carrera de Malilla, calle de Las Escuelas nº 10 TRIPLICADO, con una superficie de NOVENTA Y UN METROS, DOCE DECIMETROS Y CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

#### Lindes:

- Norte: Edificio nº 10 duplicado de policía de Miguel Olmos Olmos.
- Sur: Campo de Miguel Olmos Olmos.
- Este: En una línea de cinco metros, seis decímetros y doscientos cincuenta milímetros, con campo de Miguel Olmos Olmos.
- Oeste: Serafín Vilata.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 91,1250 m<sup>2</sup>

**5.- SUPERFICIE REAL:** 166,11 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5590904YJ2659B 0001 XZ-5591301YJ2659B 0001XZ

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 548, libro 14 de la Sección 3ª de Ruzafa, folio 147, finca registral nº 955, inscripción 2ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 225 Polígono 137 Parcela 28

# 1.- TITULARES:

#### **JAIME COMES VILLALBA**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.807.389-L

Domicilio: Alquería Benimasot, 8/ c/ Escuelas de Malilla, 13

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46017/46026

- **Provincia:** Valencia

#### **DOLORES SOTO DOMINGO**

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** Alquería Benimasot, 8/ c/ Escuelas de Malilla, 13

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46017/46026

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

**D. JAIME COMES VILLALBA** adquirió esta finca con carácter ganancial, por compra a Da. María Fernández de Henestrosa y Salavert, en virtud de escritura de compraventa autorizada por el Notario de Xàtiva, D. Rafael Vallejo Zapatero, en fecha 26 de mayo de 1983.

#### 3.- DESCRIPCION:

Doce áreas, treinta y cinco centiáreas y treinta decímetros cuadrados, poco más o menos, de tierra huerta de la alquería titulada de "Comes", en término de Valencia, antes de Ruzafa. Es la parcela 28 del Polígono 137 del Catastro.

<u>Lindes:</u>

- Norte: Camino de Malilla.
- Sur: Parcela que adquiere D. Vicente Comes Domingo.
- Este: Camino de Malilla
- Oeste: José Marti Olmos, riego en medio.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: 1.235,30 m<sup>2</sup>

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.240,98 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5690806YJ2659B 0001 TZ

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1461, libro 44 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 59, finca registral nº 2.236, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 226 Polígono 137 Parcela 28A

#### 1.- TITULARES:

#### **JOSE MOCHOLI GIMENO**

- **D.N.I./N.I.F.**: 19.355.877-C

Domicilio: c/ Capitán Cortes, 15- c/ Juan Puertes, 16-6a

- **Población:** Sedaví-Alfafar **C.P.:** 46910

Provincia: Valencia

#### **CONSUELO DOMINGO COMES**

- D.N.I./N.I.F.:

- **Domicilio:** c/ Capitán Cortes, 15- c/ Juan Puertes, 16-6<sup>a</sup>

- **Población:** Sedaví-Alfafar **C.P.:** 46910

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

**D. JOSE MOCHOLI GIMENO** adquirió esta finca por compra a Da. María Fernández de Henestrosa y Salabert, con carácter ganancial, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Xàtiva, D. Fernando Rubio Martínez, en fecha 17 de abril de 1984, al nº 464 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Casa Alquería titulada "Comes", sita en término de Ruzafa, en estado semirruinoso. Ocupa una superficie de doscientos siete metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados, de los que tres metros y treinta y seis decímetros corresponden a ensanches y el resto a la edificación.

#### Lindes:

- Derecha Entrando: Tierras de Vicente Comes Domingo y Encarnación Juan Pérez
- Izquierda: Con la parcela de D. Vicente Comes Domingo.
- Frente o Este: Camino de Malilla.
- Espaldas: Tierras de Vicente Comes Domingo y Encarnación Juan Pérez.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 207,55 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 226,41 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5690804YJ2659B 0001 PZ

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

#### **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2081, libro 262 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 31, finca registral nº 14.264, inscripción 1ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 227 Escuelas de Malilla, 18

#### **VICENTE COMES DOMINGO**

D.N.I./N.I.F.: 19.489.279 - E
 Domicilio: Pl. Ceramista Gimeno, 8-3a
 Población: Valencia C.P.: 46006

- **Provincia:** Valencia

#### **ENCARNACION JUAN PEREZ**

- D.N.I./N.I.F.:

Domicilio: Pl. Ceramista Gimeno, 8-3<sup>a</sup>
 Población: Valencia C.P.: 46006

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

**D. VICENTE COMES DOMINGO** adquirió esta finca por compra a Dª. María Fernández de Henestrosa y Salabert, para su sociedad de gananciales, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Xàtiva, D. Rafael Vallejo Zapatero, como sustituto y para el protocolo de su compañero D. Fernando Rubio Martínez, en fecha 17 de abril de 1984, al nº 464 de su protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Casa alquería titulada de "Comes" sita en el término de Ruzafa, en estado semirruinoso. Ocupa una superficie de trescientos cincuenta y un metros y veinticinco decímetros cuadrados, de los cuales cuarenta y siete metros y treinta y ocho decímetros corresponden a ensanches y el resto a la edificación.

#### Lindes:

- Derecha Entrando: la parcela que adquiere D. Jose Mocholi Gimeno.
- Izquierda: la parcela que adquieren por partes iguales Consuelo Tarazona Aleixandre y Miguel Hervás Tarazona y en parte tierras de D. Vicente Comes Domingo, que fueron de la finca matriz y las de Encarnación Juan Pérez.
- Frente o Este: camino de Malilla.
- Espaldas: con tierras de dichos Vicente Comes y Encarnación Juan Pérez.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 351,25 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 361,43 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5690803YJ2659B 0001 QZ

#### 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

Al margen de la inscripción 1ª aparece nota de afección de fecha 2 de Julio de 2.008, según la cual esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, al pago de la liquidación o liquidaciones que en su caso puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Liberación.- De dicha afección esta finca queda liberada por la cantidad de 90,15 euros satisfechos por autoliquidación.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA  $N^{\rm o}$  12, al tomo 2085, libro 264 de la sección  $4^{\rm a}$  de Ruzafa, folio 81, finca registral  $n^{\rm o}$  15.199, inscripción  $1^{\rm a}$ .

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 229- Escuelas de Malilla, 20

# 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

**C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### **VERONICA GARCIA HERVAS**

D.N.I./N.I.F.: 73.583.092
 Domicilio: c/ Dr. Fleming, 5-15a

- **Población:** Almussafes **C.P.:** 46440

Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil **VOLCA INMUEBLES S.L.** adquirió UNA MITAD INDIVISA de esta finca, por compra a D. Juan Antonio y Da. María del Consuelo Perelló Tarazona, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, el 30 de abril de 2004, al nº 1269 de su protocolo.

Y Da. **VERONICA GARCIA HERVAS**, adquirió la restante MITAD INDIVISA de esta finca, con carácter privativo, por herencia de su madre Da. María del Carmen Hervás Sánchez en virtud de escritura de herencia otorgada en Alfafar el 3 de octubre de 2002 ante su Notario D. José Luis Mico Arguiles, al nº 2.500 de su Protocolo.

# 3.- DESCRIPCION:

Una casa Alquería titulada "Comes", sita en término de Ruzafa, hoy Valencia, Partida de Benimasot, en estado semiruinoso. Ocupa una superficie de cuatrocientos cuarenta y siete metros, noventa y cinco decímetros cuadrados, de los cuales doscientos treinta y nueve metros y veintiocho decímetros cuadrados corresponden a ensanches y el resto, a la edificación.

#### Lindes:

- Frente o Este: Camino de Malilla.
- Derecha entrando: Parcela de D. Vicente Comes Domíngo en parte.
- Izquierda: Con tierras de D. Vicente Comes Domingo y Da Encarnación Juan Pérez.
- Espaldas: Con tierras de D. Vicente Comes Domínguez y Da Encarnación Juan Pérez.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 447,95 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 485,70 m<sup>2</sup>.

**<u>6.- INFORMACION CATASTRAL:</u>** 5690802YJ2659B 0001 GZ

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 1979, libro 233 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 32, finca registral nº 13.710.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 230- Polígono 137 Parcela 144-A

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

- **C.I.F**.: B-97338362.

Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 7-bajo
 Población: Valencia
 C.P.: 46010

- **Provincia:** Valencia

#### **D. FRANCISCO DOMINGO COMES**

- **N.I.F**.: 19.261.746-M.

Domicilio: C/ Arzobispo Olaechea, 2-3ª
 Población: Valencia C.P.:

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

La mercantil VOLCA INMUEBLES S.L. adquirió esta finca por compra a Dª. Rosa María Domingo Vilata, Dª. Emilia Lucas Lucas, D. Jose Rafael Domingo Lucas, Dª. Emilia Dolores y D. Ramón Luis Domingo Lucas, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, D. Salvador Alborch Domínguez, en fecha 7 de mayo de 2004, al nº 1.345 de su protocolo.

D. FRANCISCO DOMINGO COMES, aparece como interesado en tanto arrendatario de la finca.

# 3.- DESCRIPCION:

Quince áreas, sesenta y nueve centiáreas y cincuenta y dos decímetros cuadrados, poco más o menos, de tierra huerta, hoy suelo urbano en término de Valencia, antes de Ruzafa, Partida de Benimasot, identificada según catastro como "PL NUM 137 RES URB, 0144A". Lindes:

- Norte: Acequia de Comunet.
- Sur: Colector.
- Este: Carretera de Colau.
- Oeste: Parcela de finca matriz vendida a D. Rafael Soto Serra.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** 1569,52 m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 1.678,60 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5689111YJ2658H 0001 TS

# 7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:

De la inscripción 3ª, resulta que cuando VOLCA INMOBILIARIA S.L. adquiere esta finca, la misma está arrendada a D. FRANCISCO DOMINGO COMES.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

Inscrita en el Registro de la Propiedad de VALENCIA Nº 12, al tomo 2086, libro 265 de la sección 4ª de Ruzafa, folio 80, finca registral nº 14.556, inscripción 3ª.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# FINCA APORTADA Nº 237 - Polígono 137 Parcela 144-A

# 1.- TITULARES:

#### **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

- **C.I.F**.: P-4625200C

- **Domicilio:** Amadeo de Saboya, 11

- **Población:** Valencia **C.P.:** 46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

La titularidad de esta finca resulta del Informe del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Valencia de fecha 24 de Enero de 2012.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno situada en Valencia antes de Ruzafa, partida de Benimasot, destinada a colector que cuenta con una superficie de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS METROS CON OCHENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS

#### Lindes:

- Norte: Límite de la Unidad de Ejecución.
- Sur: Acequia y Finca Aportada 10 del Proyecto
- Este: Camino.
- Oeste: Fincas Aportadas 1, 3 y 10 del Proyecto.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.326,87 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 5592204YJ2659C0001RU

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

# **8.- DATOS REGISTRALES:**

No identificada registralmente.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# ACEQUIAS

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **ACEQUIA Nº 1**

#### 1.- TITULARES:

#### **VOLCA INMUEBLES S.L.**

**C.I.F.**: B-97338362

Domicilio: Paseo de la Alameda-7.Población: Valencia C.P.:

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

**VOLCA INMUEBLES S.L.,** adquiere el pleno dominio sobre " determinados cauces y cajeros existentes dentro de los limites de la unidad de ejecucion del Programa de actuacion integrada para el desarrollo del Sector Fuente de San Luis del Plan General de Ordenacion Urbana de Valencia" que comprenden una total superficie de cinco mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados, superficie a la que le corresponden determinados derechos urbanisticos tambien adquiridos, en virtud de escritura otorgada en Valencia el dia quince de septiembre de dos mil cuatro ante su Notario D.Manuel Angel Rueda Pérez al numero mil novecientos uno de su Protocolo.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno que comprende diez tramos de acequias situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot, de Este a Oeste del sector. Según reciente medición topográfica realizada a los efectos del Proyecto de Reparcelación, los tramos de acequia cuentan con una superficie de:

**TRAMO 1.** Quinientos sesenta y dos metros de acequia, que discurren a lo largo del linde sur de las fincas aportadas 104,106,107,108,109 a,109 b, 109 c, 109 d,148 y aportada 152.

**TRAMO 2.** Dos mil ciento sesenta y ocho metros y noventa y cinco decímetros cuadrados de acequia, que discurren a lo largo del linde sur de las fincas aportadas 8 A,8,6,5,4,12,12 A,10 A, camino denominado exp.4, y fincas aportadas 78 y 82.esen este punto donde desciende a lo largo del linde oeste de las aportadas 94 y 97, descendiendo de nuevo por el linde sur de la aportada 97, aportada ( 94-96-97-98-99-100-101) y 98,discurriendo en este punto por el linde norte y este de la finca aportada 113, bordeándola tomando dirección hacia el este del sector, atravesando la aportada (110-110 A-110B-110 C),siguiendo por el linde sur de las aportadas 127( A-B-C-D y E) ,129B,130, 131,132,133 y 135,ascendiendo por el oeste de las aportadas 136 y 135 girando hacia la derecha por el linde norte de las aportadas 139 y 140 ,volviendo a ascender en su último tramo por el linde este de la finca aportada 142 A.

**TRAMO 3.** Seiscientos cuarenta y nueve metros y un decímetro cuadrado, que discurren a lo largo del linde sur de las fincas aportadas 52, 51,50,43,37,35,34,33,29b, 29 C, 29D,27,26,25,218B.

**TRAMO 4.**Trescientos ochenta metros y sesenta y seis decímetros cuadrados, que discurren a lo largo del linde norte de las fincas aportadas 76 y 72, ascendiendo en línea recta hasta encontrarse con el tramo 3 atravesando la finca aportada 61.

**TRAMO 5.**Setecientos trece metros y noventa y siete decímetros cuadrados, de acequia que discurren por el linde sur de las fincas aportadas 77 y 74, ascendiendo por el linde este de las aportadas 72, 73 y 74, girando hacia la derecha de la aportada 70 y descendiendo por el linde este de la aportada 70 y 71, girando de nuevo hacia el linde norte de la finca

# PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA - TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

aportada 64 y sur de aportada 60, ascendiendo en paralelo al camino 5, dirigiéndose en este punto hacia el linde sur de las aportadas 192 A, 192,191,191B, 190 A, y 189.

**TRAMO 6.**Ciento cincuenta y cuatro metros y veintidós decímetros cuadrados de acequia, que discurren por el linde oeste de las aportadas 56 y 57 girando hacia la derecha por el linde sur de la finca aportada 57.

**TRAMO 7.** Doscientos cuarenta y ocho metros y un decímetro cuadrado de acequia en forma de T que discurren a lo largo del linde sur de la finca aportada (216-220-221-223), finca aportada (215-224) y 214-228, en una de sus trayectorias, discurriendo en su otra trayectoria hacia el linde sur del sector, por el linde oeste de la aportada 197 y 199 del proyecto.

**TRAMO 8** Cien metros y sesenta y siete decímetros cuadrados de acequia, situados en el linde norte de las fincas aportadas 123,130,131,132,133 y 135.

**TRAMO 9.** Doscientos setenta y tres metros y cincuenta y un decímetros cuadrados, que discurren desde el linde sur del tramo 1 de acequia a su paso por el linde sur de la finca aportada 108, hacia el linde Oeste de la aportada 112, avanzando hasta coincidir con parte del tramo 2 a su paso por el linde sur de la finca aportada (110-110 A-110B-110C).

**TRAMO 10.**Cincuenta y un metro y quince decímetros cuadrados de acequia, que discurren entre las aportadas 78 y 82 del proyecto.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 5.302,15 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **CAMINOS**

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **CAMINO 1**

#### 1.- TITULARES:

#### **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

C.I.F.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

- Provincia: Valencia

#### 2.- TITULO:

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia ostenta la titularidad de esta finca, en virtud del Informe del Servicio de Patrimonio de fecha 24 de Enero de 2012.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno destinada a camino, situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot, que comprende una superficie de cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho metros cuadrados que discurren paralelos al camino 6 y por el linde oeste de la finca aportada 78 en cuyo desde el linde sur gira a la derecha avanzando por el linde de la aportada 82, descendiendo por el linde este de las aportadas 225,226,227 y 229,siguiendo su trayectoria por el linde norte de las fincas aportadas 97-94-96-97-98-99-100-101,y 98, hasta este punto tramo 2 de la red de acequias en medio.

Desciende nuevo por el linde este de la aportada 209,208-211 A,208-211B,avanzando por el linde sureste de la aportada 113 y atravesando la finca aportada 110-110 A-110B-110C se dirige hacia el límite sur de la unidad de ejecución por el linde sur de las aportadas 112-112 A,127 (A-B-C-D-E),129B,130,131,132,133,135,139 A,140 y 141-167 acequia tramo 2 en medio.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 4.478 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **CAMINO 2**

#### 1.- TITULARES:

#### **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

Provincia: Valencia

# 2.- TITULO:

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia ostenta la titularidad de esta finca, en virtud del Informe del Servicio de Patrimonio de fecha 24 de Enero de 2012.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno destinada a camino situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot, que comprende una superficie ciento noventa y dos metros y dos decímetros cuadrados que discurren por el interior de la Finca Aportada 61 A del Proyecto , lindando al este con esta misma.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.

5.- SUPERFICIE REAL: 192,02 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **CAMINO 3**

# 1.- TITULARES:

#### **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

C.I.F.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia ostenta la titularidad de esta finca, en virtud del Informe del Servicio de Patrimonio de fecha 24 de Enero de 2012.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno destinada a camino situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot, que comprende una superficie de cuatrocientos treinta y seis metros y sesenta y dos decímetros cuadrados que discurren en línea recta por el linde Este de las fincas aportadas 48,48 A,49,47 y 51.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 436,62 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **CAMINO 4**

#### 1.- TITULARES:

#### **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

C.I.F.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia ostenta la titularidad de esta finca, en virtud del Informe del Servicio de Patrimonio de fecha 24 Enero de 2012.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno destinada a camino situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot, que comprende una superficie de ochocientos veintisiete metros y cincuenta y un decímetros cuadrados que discurren por el linde sur de las fincas aportadas 8,8 A,8,6,5,4,12,camino 10, acequia tramo 2 en medio.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 827,51 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **CAMINO 5**

# 1.- TITULARES:

#### **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia ostenta la titularidad de esta finca, en virtud del Informe del Servicio de Patrimonio de fecha 24 Enero de 2012.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno destinada a camino situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot, que comprende una superficie de quinientos ochenta y tres metros y un decímetro cuadrado que discurren por el linde este de las fincas aportadas 14,15 A, 15D,16 A,17 A,18 A,19 A,20 A,21 A,22 A,23 A,24,25,56,57,59,60 y 60 A.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m2.

5.- SUPERFICIE REAL: 583,01 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 

7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: No constan.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **CAMINO 6**

# 1.- TITULARES:

#### **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

- **C.I.F**.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia ostenta la titularidad de esta finca, en virtud del Informe del Servicio de Patrimonio de fecha 24 Enero de 2012.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno destinada a camino situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot, que comprende una superficie de ciento ochenta y cinco metros y treinta y cinco decímetros cuadrados, que discurren en su integridad por el linde este de la aportada 207.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 827,51 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA

- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

#### **CAMINO 7**

#### 1.- TITULARES:

#### **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

C.I.F.:P-4625200C

**Domicilio:** Amadeo de Saboya 11 **Población:** Valencia **C.P.:**46010

- **Provincia:** Valencia

#### 2.- TITULO:

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia ostenta la titularidad de esta finca, en virtud del Informe del Servicio de Patrimonio de fecha 24 Enero de 2012.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno destinada a camino situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot, que comprende una superficie de cinco mil novecientos noventa y cinco metros y noventa y siete decímetros cuadrados, que discurren desde el límite norte de la unidad de ejecución y entre el camino 10 y primer tramo del camino 1 hasta el punto en que este ultimo toma su trayectoria hacia el este del sector, en que camino 7 discurre en recto hacia el linde sur de la unidad de ejecución junto al camino 5 y por su linde este girando hacia la derecha atravesando parte de la aportada194 y 194B, siguiendo por el sur de la aportada 195, atravesando de nuevo la finca aportada 199, avanzando por el sur de las fincas 203,201,203,204,205,207 y camino 6,de nuevo atravesando la finca ( 110-110 A,110 B-110C) terminando su trayecto dentro del sector entre las aportadas 110D y aportada 110 E.

4.- SUPERFICIE REGISTRAL: m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 5.995,97 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **CAMINO 8**

#### 1.- TITULARES:

#### **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

C.I.F.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia ostenta la titularidad de esta finca, en virtud del Informe del Servicio de Patrimonio de fecha 24 Enero de 2012.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno destinada a camino situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot, que comprende una superficie de novecientos sesenta y cuatro metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados, que dividen la finca aportada 194 A,192 A y 193 D, ocupando los lindes este y oeste de las mismas.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 964,85 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **CAMINO 9**

# 1.- TITULARES:

#### **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

C.I.F.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia ostenta la titularidad de esta finca, en virtud del Informe del Servicio de Patrimonio de fecha 24 Enero de 2012.

#### 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno destinada a camino situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot, que comprende una superficie de quinientos setenta y seis metros y veinte decímetros cuadrados que discurren por el linde sur de las fincas aportadas 141-167, 141-167C,141-167 A.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

5.- SUPERFICIE REAL: 576,20 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION ÚNICA DEL "SECTOR SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL-SUR FUENTE SAN LUIS" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
- TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2013-

# **CAMINO 10**

#### 1.- TITULARES:

#### **EXCMO.AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.**

C.I.F.:P-4625200C

Domicilio: Amadeo de Saboya 11Población: Valencia C.P.:46010

- **Provincia:** Valencia

# 2.- TITULO:

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia ostenta la titularidad de esta finca, en virtud del Informe del Servicio de Patrimonio de fecha 24 Enero de 2012.

# 3.- DESCRIPCION:

Parcela de terreno destinada a camino situada en término municipal de Valencia, término de Ruzafa, partida de Benimasot, que comprende una superficie de dos mil trescientos veintiséis metros y ochenta y siete decímetros cuadrados, que desde el norte de la unidad de ejecución discurre junto al primer tramo del camino 7 y por el linde este de las fincas aportadas 1,3 y 10.

**4.- SUPERFICIE REGISTRAL:** m<sup>2</sup>.

**5.- SUPERFICIE REAL:** 2.326,87 m<sup>2</sup>.

**6.- INFORMACION CATASTRAL:** 

**7.- CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** No constan.